

PATRIMONIO INDUSTRIAL

VISIÓN DESDE IBEROAMÉRICA


CETYS
UNIVERSIDAD

25 AÑOS
EDITORIAL
CETYS
UNIVERSIDAD


THE INTERNATIONAL COMMITTEE FOR THE
CONSERVATION OF THE INDUSTRIAL HERITAGE
TICCIH


UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



**EDICIONES
COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA**

César Morado Macías
Camilo Contreras Delgado
Francisco Alberto Núñez Tapia
(coordinadores)

Patrimonio industrial

Visión desde Iberoamérica



Ediciones Comunicación Científica se especializa en la publicación de conocimiento científico de calidad en español e inglés en soporte de libro impreso y digital en las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Guía su criterio de publicación cumpliendo con las prácticas internacionales: dictaminación de pares ciegos externos, autenticación antiplagio, comités y ética editorial, acceso abierto, métricas, campaña de promoción, distribución impresa y digital, transparencia editorial e indexación internacional.

Cada libro de la Colección Ciencia e Investigación es evaluado para su publicación mediante el sistema de dictaminación de pares externos y autenticación antiplagio. Invitamos a ver el proceso de dictaminación transparentado, así como la consulta del libro en Acceso Abierto.



www.comunicacion-cientifica.com

[DOI.ORG/10.52501/cc.381](https://doi.org/10.52501/cc.381)




**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS

CC+I
COLECCIÓN
**CIENCIA e
INVESTIGACIÓN**

Patrimonio industrial

Visión desde Iberoamérica

César Morado Macías
Camilo Contreras Delgado
Francisco Alberto Núñez Tapia
(coordinadores)



Patrimonio industrial : visión desde Iberoamérica / coordinadores César Morado Macías, Camilo Contreras Delgado, Francisco Alberto Núñez Tapia.— Monterrey, Nuevo León : Universidad Autónoma de Nuevo León ; Ciudad de México : Comunicación Científica, 2026. (Colección Ciencia e Investigación).

268 páginas : mapas, fotografías ; 23 × 16.5 centímetros

ISBN ECC: 978-968-9803-36-2 (impreso) ; 978-968-9803-25-6 (electrónico)

ISBN CETYS UNIVERSIDAD: 978-607-8981-24-3 (impreso) ; 978-607-8981-23-6 (electrónico)

DOI: 10.52501/cc.381

1. Edificios industriales. 2. Arquitectura industrial. I. Morado Macías, César, coordinador. II. Contreras Delgado, Camilo, coordinador. III. Núñez Tapia, Francisco Alberto, coordinador.

LC: NA6403.S7 P38

DEWEY: 720.904686 P38

La titularidad de los derechos patrimoniales y morales de esta obra pertenece a los coordinadores D.R.© César Morado Macías, Camilo Contreras Delgado y Francisco Alberto Núñez Tapia, 2026. Reservados todos los derechos conforme a la Ley. Su uso se rige por una licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Primera edición en Ediciones Comunicación Científica, 2026

Diseño de portada: Francisco Zeledón • Interiores: Guillermo Huerta

Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V., 2026,

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400,

Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940, Ciudad de México,

Tel.: (52) 55-5696-6541 • Móvil: (52) 55-4516-2170

info@comunicacion-cientifica.com • www.comunicacion-cientifica.com

 comunicacioncientificapublicaciones  @ ComunidadCient2

ISBN ECC 978-968-9803-36-2 (impreso) ; 978-968-9803-25-6 (electrónico)

ISBN CETYS UNIVERSIDAD 978-607-8981-24-3 (impreso) ; 978-607-8981-23-6 (electrónico)

DOI 10.52501/cc.381



Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de pares ciegos externos.
El proceso transparentado puede consultarse, así como el libro en acceso abierto,
en <https://doi.org/10.52501/cc.381>

Directorio del CETYS Universidad

Dr. Fernando León García

Rector del Sistema CETYS Universidad

Dr. Alberto Gárate Rivera

Vicerrector Académico

Mtro. Alejandro Vásquez Yáñez

Vicerrector de Administración y Finanzas

Mtra. Mónica Manzanilla Arellano

Vicerrectora de Avance Institucional

Mtra. Jessica Ibarra Ramonet

Vicerrectora de Desarrollo y Experiencia Estudiantil

Dr. Carlos H. García Alvarado

Vicerrector de Relaciones Institucionales

Dr. Jorge Ortega Acevedo

Coordinador del Programa Editorial

Índice

1. El valor dinámico del patrimonio industrial. De la conservación histórica a la reinvención contemporánea en Iberoamérica <i>César Morado Macías, Camilo Contreras Delgado y Francisco Alberto Núñez Tapia</i>	11
2. La epistemología institucional en torno al patrimonio industrial: el caso del tranvía de Tabasco a manera de ejemplo <i>Miguel Guevara Chumacero</i>	31
3. El dispar legado industrial del azúcar en Galicia (España) <i>Alberta Lorenzo Aspres</i>	49
4. La memoria de la industria como recurso identitario en Fontana (Chaco, Argentina). Tensiones sociales en torno a las representaciones culturales del patrimonio industrial <i>María Patricia Mariño</i>	69
5. El cooperativismo cementero en Nuevo León: memoria e identidad <i>Eleocadio Martínez Silva, Karen Marilyn Gil Villareal y Katia Melanie Gil Villareal</i>	91

6. La vida después del ingenio. Una reflexión sobre la identidad obrera y la memoria colectiva en Costa Rica, Sinaloa	
<i>Josselyne Elizabeth Sánchez Buelna</i>	113
7. Tenerías y curtidurías como patrimonio cultural industrial de León Guanajuato	
<i>Miguel Santos Salinas Ramos y Alan Salvador Moreno González</i>	139
8. Legado y patrimonio industrial. Nexos manufactureros de Abelardo L. Rodríguez en el puerto de Ensenada	
<i>Francisco Alberto Núñez Tapia</i>	157
9. Estudio del paisaje patrimonial de una ruta cultural ferroviaria como estrategia para su resignificación. El caso del Ferrocarril San Rafael y Atlixco	
<i>Lizbeth Celaya Vargas y María Teresa Ventura Rodríguez.</i>	181
10. Producción de sal mediante infraestructura decimonónica en el valle de El Salado: San Luis Potosí-Zacatecas	
<i>Ezra Uriel Haro Patiño</i>	203
11. La protección de la Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de L'Alcora, España	
<i>Francisca Ramón Fernández</i>	223
12. Reintegración del antiguo Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo como recuperación del origen de una población	
<i>María Isabel Payer Ibáñez.</i>	241
<i>Sobre los autores</i>	263

1. El valor dinámico del patrimonio industrial. De la conservación histórica a la reinvención contemporánea en Iberoamérica



CÉSAR MORADO MACÍAS*

CAMILO CONTRERAS DELGADO**

FRANCISCO ALBERTO NÚÑEZ TAPIA***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.01>

Resumen

El presente capítulo reflexiona sobre el patrimonio industrial como un legado dinámico que trasciende la mera conservación material para convertirse en un recurso activo de memoria colectiva, identidad cultural y desarrollo contemporáneo. A partir de una perspectiva multidisciplinaria y crítica, los autores analizan cómo los espacios, paisajes e infraestructuras industriales pueden ser resignificados mediante procesos de reutilización adaptativa, participación comunitaria y gestión cultural, especialmente en el contexto iberoamericano. El texto sostiene que el patrimonio industrial no debe entenderse únicamente como vestigio de una etapa económica pasada, sino como un elemento vivo capaz de fortalecer la cohesión social, fomentar la resiliencia comunitaria e impulsar estrategias de desarrollo sostenible. Asimismo, se abordan las tensiones que rodean los procesos de patrimonialización, incluyendo conflictos de memoria, desigualdades sociales y desafíos normativos vinculados con la conservación. A través de

* Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6696-6989> ; Scopus: 57192413471 ; correo electrónico: cesar.moradomc@uanl.edu.mx

** Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-investigador en El Colegio de la Frontera Norte, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4685-6368> ; correo electrónico: camilo@colef.mx

*** Doctor en Historia. Profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4771-6869> ; Scopus: 57955845300 ; correo electrónico: francisco.nuneztapia@cetys.mx

diversos estudios de caso presentados en la obra, se evidencia cómo la reinterpretación del patrimonio industrial puede revitalizar territorios, generar nuevas narrativas identitarias y promover un diálogo entre pasado, presente y futuro en sociedades marcadas por transformaciones urbanas y globales.

Palabras clave: *patrimonio industrial, memoria colectiva, reutilización adaptativa, identidad cultural, desarrollo sostenible.*

Introducción

El patrimonio industrial, a menudo un aspecto descuidado de la preservación cultural, está siendo cada vez más reconocido por su papel fundamental en el mantenimiento de la continuidad histórica y cultural. Grecchi (2022) presenta un argumento sólido de que el patrimonio industrial, más allá de ser una mera colección de edificios anticuados y maquinaria obsoleta, constituye un vínculo vital con nuestro pasado colectivo, que forma a identidades y fomenta un sentido de continuidad dentro de las comunidades. Esta perspectiva sobre el patrimonio industrial subraya su valor no solo como un artefacto histórico, sino como un componente dinámico y adaptable de la sociedad moderna. Gámez y Núñez (2020) mencionan que la preservación del patrimonio industrial es un medio para mantener la memoria colectiva, pero es necesario explorar cómo esta preservación puede ir más allá de la mera conservación y convertirse en un motor de innovación social. En este sentido, la reutilización adaptativa de los espacios y paisajes industriales no solo revitaliza áreas urbanas deterioradas, sino que también fomenta la creación de nuevas dinámicas sociales y económicas.

Aun así, el concepto patrimonio industrial sigue evocando imágenes de chimeneas imponentes, maquinaria masiva y fábricas extensas, que a menudo se perciben simplemente como reliquias de una época pasada. Sin embargo, investigaciones recientes han demostrado que el patrimonio industrial es mucho más que solo sitios industriales preservados. En su exploración de este concepto, Bazazzadeh (2023) argumentan que el patrimonio industrial encarna la memoria colectiva, la identidad y el significado cultural de las comunidades que alguna vez prosperaron en esos espacios ahora silenciosos.

Esta perspectiva sugiere que el patrimonio industrial no es solo un testimonio del ingenio humano y el progreso económico, sino un vínculo crucial entre el pasado, el presente y el futuro. Asimismo, los autores enfatizan que el valor del patrimonio industrial va más allá de su importancia histórica, debido a que juega un papel activo en la configuración de la sociedad contemporánea al servir como un recordatorio tangible de las luchas, logros y vidas cotidianas de las generaciones pasadas. Estos sitios, ya sean fábricas abandonadas, almacenes en decadencia o complejos industriales reutilizados, están impregnados de historias que resuenan con la identidad y la memoria de las comunidades que los rodeaban. Esta conexión con el pasado fomenta un sentido de continuidad y pertenencia, ayudando a mantener la conciencia cultural e histórica en un mundo cada vez más acelerado y modernizado.

Grecchi (2022) profundiza sobre la premisa establecida en torno a la noción de que los sitios de patrimonio industrial son más que simples reliquias de una era industrial pasada; son activos culturales que encarnan la historia económica y social de las regiones que habitan. Estos sitios, que alguna vez fueron motores de crecimiento y desarrollo económico, ahora se erigen como monumentos a los procesos transformadores que han moldeado la sociedad contemporánea. Representan la intersección de la historia, la cultura, la economía, y su preservación es crucial para mantener la memoria histórica y la identidad de las comunidades. La autora enfatiza que la reutilización y reevaluación del patrimonio industrial son esenciales no solo para preservar las estructuras físicas, sino también para sostener la memoria colectiva y la identidad vinculada a estos paisajes industriales. Este enfoque aboga por un equilibrio entre la preservación y la innovación, proponiendo que los sitios de patrimonio industrial no solo se mantengan, sino que también se revitalicen de manera que contribuyan a la sociedad contemporánea.

Al adaptar estos sitios a las necesidades modernas mientras se respeta su significado histórico, las comunidades pueden crear espacios que honren el pasado mientras sirven a las generaciones presentes y futuras. La reutilización de estos espacios puede tener un impacto significativo en el desarrollo económico y social de las regiones donde se encuentran al convertir antiguas fábricas en museos, centros y plazas culturales o espacios de innovación, donde se genera empleo, se promueve el turismo y se revitalizan áreas urbanas que de otra manera podrían quedar abandonadas (Núñez, 2020).

Bazazzadeh (2023) van más allá de la postura de Grecchi al argumentar que el patrimonio industrial es una entidad viva que evoluciona constantemente para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la sociedad contemporánea. Como tal, la preservación de estos sitios no consiste únicamente en mantener estructuras físicas, sino asegurarse de que las historias, valores y lecciones que representan se transmitan a las futuras generaciones. Este enfoque del patrimonio industrial desafía la noción tradicional de preservación, que a menudo se centra únicamente en la conservación física de edificios y artefactos. En cambio, exige un enfoque más dinámico y holístico que considere cómo estos sitios pueden adaptarse e integrarse en la vida moderna, contribuyendo al desarrollo cultural, educativo e incluso económico.

La relevancia y última afirmación de esta perspectiva sobre el patrimonio industrial no puede subestimarse. En una era donde los rápidos avances tecnológicos y la globalización están erosionando cada vez más las culturas e historias locales, la preservación y reinterpretación de los sitios de patrimonio industrial ofrecen una forma de anclar a las comunidades en su pasado, al mismo tiempo que les proporcionan herramientas para enfrentar el futuro. Al comprender el patrimonio industrial como un legado vivo, podemos apreciar la importancia de estos sitios en el mantenimiento de un sentido de identidad y continuidad en un mundo en constante cambio.

El enfoque multidisciplinar sobre el patrimonio industrial

La relevancia epistemológica del patrimonio industrial reside entonces en su capacidad para proporcionar información valiosa sobre la historia tecnológica y económica. Sin embargo, es importante considerar cómo la multidisciplinariedad en este campo puede abrir nuevas vías de investigación que superen la mera reconstrucción histórica. Al integrar disciplinas como la antropología, la ecología, la sociología y la teoría crítica, por mencionar algunas, el estudio del patrimonio industrial puede revelar cómo las infraestructuras y los procesos industriales del pasado han moldeado no solo el paisaje físico, sino también el entorno natural y las estructuras sociales (Gámez y Núñez, 2020). Esta perspectiva multidisciplinaria puede, por ejemplo, investigar holísticamente cómo las prácticas industriales

históricas han contribuido a la configuración de desigualdades sociales o a la degradación ambiental, permitiendo una reevaluación crítica del legado industrial desde una óptica contemporánea.

En este tenor, Contreras y Núñez (2022) destacan que es necesario comprender las complejas tensiones inherentes relacionadas con el estudio y conservación del patrimonio industrial al resaltar que existe una naturaleza dual del patrimonio industrial, tanto como un elemento material fetichizado como un componente esencial del patrimonio cultural. Su análisis subraya la necesidad de un enfoque multidisciplinario y crítico para entender y gestionar eficazmente el patrimonio industrial. En esta multidisciplinariedad, que mencionan los citados autores, se necesita que converjan distintas áreas del conocimiento para poder proporcionar una visión mayormente exhaustiva de los desafíos y debates contemporáneos a los cuales está sujeto el estudio del patrimonio industrial, donde es imperante profundizar aún más en ciertas áreas clave y proponer nuevas perspectivas que amplíen la discusión.

A su vez, debe de haber una crítica más amplia y teóricamente sustentada en torno al concepto tradicional de valor patrimonial y su aplicación en la declaración oficial de patrimonio, debido a que, como argumentan acertadamente Contreras y Núñez (2022), el valor no es intrínseco y que una estructura o práctica puede tener significados distintos para diferentes grupos sociales.

Desde esta crítica, se puede profundizar en la idea de que el patrimonio industrial tiene un valor relacional que depende del contexto y de las identidades colectivas en constante cambio. Esto lleva a cuestionar cómo los procesos de gentrificación y transformación urbana pueden estar alterando las relaciones entre las comunidades y su patrimonio. La propuesta aquí sería promover un enfoque dinámico en la evaluación del valor patrimonial que sea sensible a las transformaciones sociales y que incorpore las voces de las comunidades locales en la toma de decisiones sobre la conservación y reutilización del patrimonio industrial para que no se siga perdiendo.

Gámez y Núñez (2020) también reconocen la amenaza que la pérdida del patrimonio industrial representa para la identidad de las comunidades.

A partir de esta base, es posible profundizar en el concepto de resiliencia comunitaria, entendida como la capacidad de las comunidades para adaptarse

y prosperar ante cambios significativos, utilizando su patrimonio como un ancla cultural.

En este sentido, el patrimonio industrial no solo debe ser preservado como un símbolo de identidad, sino que también puede ser instrumental en fortalecer la cohesión social y fomentar un sentido de pertenencia y orgullo comunitario. Proyectos de preservación que involucren a la comunidad local en la gestión y reinterpretación de su patrimonio pueden generar un sentido de propiedad compartida y una narrativa común que promueva la resiliencia y la regeneración urbana.

Una de las contribuciones más interesantes de Contreras y Núñez (2022) es su reconocimiento de las tensiones y conflictos que rodean al patrimonio industrial, especialmente en relación con la memoria colectiva y la representación del pasado.

Desde esta perspectiva, es posible proponer una visión del patrimonio industrial no solo como un espacio de conservación, sino también como un campo de resistencia y lucha social. Esta propuesta sugiere que el patrimonio industrial puede ser reinterpretado como un sitio de memoria viva donde las comunidades pueden articular sus propias narrativas y resistir las imposiciones hegemónicas, lo que implicaría fomentar proyectos de conservación participativa que no solo preserven estructuras, sino que también empoderen a las comunidades para que sean agentes activos en la construcción de su historia y patrimonio.

Asimismo, se puede profundizar en esta última propuesta al ampliar la discusión hacia un análisis del patrimonio industrial en un contexto globalizado, donde las dinámicas del capitalismo global y la migración han creado nuevas formas de interacción con el patrimonio. La propuesta aquí sería desarrollar estudios comparativos entre diferentes contextos geográficos para entender cómo las experiencias locales de patrimonio industrial se entrelazan con procesos globales. Esto podría incluir investigaciones sobre cómo las políticas de conservación en un país pueden influir en otros, o cómo las comunidades migrantes reinterpretan el patrimonio industrial en sus nuevos entornos.

Por lo anterior, podemos argumentar que una propuesta novedosa que podría complementar y expandir los trabajos analizados es la adopción de un enfoque crítico en el estudio del patrimonio industrial. Este enfoque implicaría no solo valorar y preservar los aspectos positivos del legado industrial, sino

también abordar de manera crítica sus implicaciones negativas, como la explotación laboral, la contaminación ambiental y las desigualdades económicas que a menudo acompañaron al desarrollo industrial. Un enfoque crítico permitiría una reflexión más profunda sobre los impactos del pasado industrial en el presente, y cómo estos pueden ser mitigados o corregidos a través de políticas públicas, educación y concienciación social.

A su vez, al proponer que este tipo de enfoque crítico sea más dinámico y relacional, se puede considerar profundamente la materialidad del patrimonio como un medio para explorar narrativas inmateriales, reevaluar el concepto de valor patrimonial en función de las identidades colectivas cambiantes y reconocer el patrimonio industrial como un espacio de conflicto y resistencia. Este enfoque no solo preserva el pasado, sino que también lo reinterpreta y lo conecta con las realidades contemporáneas, promoviendo una comprensión más profunda y crítica del patrimonio industrial en un mundo globalizado.

Bajo esta última afirmación, creemos que será posible entonces ampliar el análisis para incluir perspectivas que reconozcan el papel activo que el patrimonio industrial puede desempeñar en la innovación social, la resiliencia comunitaria y la crítica histórica, ya que al abordarlo desde una óptica multidisciplinaria y crítica no solo preservamos el pasado, sino que también lo reinterpretemos y lo utilizamos como una herramienta para construir un futuro más justo y sostenible.

La visión y propuesta Iberoamericana

Los estudios alusivos a la valorización y preservación del patrimonio industrial es un área que ha ganado considerable relevancia en los últimos años, especialmente en Iberoamérica, donde la industrialización jugó un papel fundamental en el desarrollo económico y social de muchas regiones. El patrimonio industrial no solo consiste en los restos materiales de fábricas, talleres y maquinaria, sino también en las huellas intangibles que estos lugares han dejado en la memoria colectiva. En Iberoamérica, este patrimonio está intrínsecamente ligado a la historia de la modernización, la urbanización, y la evolución de las relaciones laborales y sociales. Cada industria, desde los ingenios azucareros en Galicia hasta la reintegración

del cerco industrial en Peñarroya-Pueblonuevo, ha contribuido a conformar una identidad regional y nacional. Preservar estos vestigios no solo nos permite conservar técnicas de producción y avances tecnológicos, sino también mantener viva la narrativa de los trabajadores que, a través de su labor, contribuyeron al desarrollo de sus comunidades.

Es así como en los últimos años ha habido un creciente interés en Iberoamérica por revalorizar el patrimonio industrial, reconociendo su potencial como motor de desarrollo cultural, social y económico. La reutilización y reintegración de edificios industriales, como centros culturales, museos o espacios recreativos, es una tendencia que busca no solo conservar estos espacios, sino también darles una nueva vida adaptada a las necesidades contemporáneas relativas a festejos patronales o estudios sobre sus paisajes. Este proceso de revalorización también implica un cambio en la percepción del público hacia estos espacios. De ser considerados ruinas obsoletas, se están transformando en símbolos de resistencia, memoria y transformación. Es esencial que este proceso esté acompañado por políticas públicas que promuevan la conservación y la investigación, asegurando que se preserven no solo los edificios, sino también los valores intangibles asociados a ellos.

Uno de los mayores desafíos en la preservación del patrimonio industrial es la falta de investigación y documentación. Muchos de estos sitios han sido demolidos parcialmente o están en peligro de serlo, precisamente porque no se ha realizado un inventario exhaustivo que reconozca su valor histórico y cultural. En Iberoamérica se ha comenzado a ver un esfuerzo por integrar la conservación del patrimonio industrial dentro de un marco más amplio de desarrollo sostenible. Esto incluye no solo la preservación de edificios, sino también la promoción de la educación y la sensibilización pública sobre la importancia de estos sitios. A través de proyectos educativos y la participación comunitaria, se puede asegurar que las futuras generaciones comprendan el valor de este patrimonio y se involucren en su preservación. Este proceso de revalorización también debe incluir una dimensión de justicia social, asegurando que los beneficios de la revitalización económica lleguen a todos, incluyendo a aquellos que históricamente han estado más vinculados a estos espacios.

Asimismo, y reflexionando sobre las ideas anteriormente plasmadas, es posible considerar cómo este concepto de patrimonio industrial podría

aplicarse a Iberoamérica, una región rica en historia industrial, pero a menudo pasada por alto en las discusiones globales sobre la preservación del patrimonio. El patrimonio industrial de Iberoamérica no es solo un vestigio del desarrollo colonial y poscolonial; es un catalizador potencial para el crecimiento regional y la innovación. Al reinterpretar el patrimonio industrial como un motor de desarrollo sostenible, los países iberoamericanos podrían aprovechar estos sitios para fomentar nuevas identidades, oportunidades económicas y cohesión social en el siglo XXI. Este enfoque no solo preservaría el pasado, sino que lo involucraría activamente para moldear un futuro más inclusivo y próspero para la región. A su vez, y en el contexto de Iberoamérica, donde la industrialización desempeñó un papel clave en la configuración del paisaje socioeconómico, el concepto de patrimonio industrial adquiere una importancia particular. Los países iberoamericanos tienen una rica historia industrial, con muchos sitios que reflejan el desarrollo económico y la evolución cultural de la región. Sin embargo, la preservación de estos sitios a menudo enfrenta desafíos debido a las limitaciones económicas y al ritmo acelerado de la urbanización. Ante estos desafíos, podemos vislumbrar una nueva declaración para la reflexión del mismo patrimonio industrial, la cual podría ser la siguiente: ¿cómo puede la reevaluación y reutilización adaptativa de los sitios de patrimonio industrial de Iberoamérica contribuir a la identidad cultural y al desarrollo socioeconómico de la región, y qué enfoques innovadores pueden emplearse para asegurar que estos sitios sirvan como participantes activos en la vida urbana contemporánea en lugar de meras reliquias del pasado?

Esta declaración fomenta una reflexión más profunda sobre el potencial del patrimonio industrial de Iberoamérica para servir como un catalizador tanto para el fortalecimiento cultural como para el crecimiento económico. Desafía a los responsables de políticas, planificadores urbanos y defensores culturales a pensar creativamente sobre cómo integrar estos sitios en el tejido urbano, asegurando que sigan siendo relevantes y valiosos en el presente y futuro. Al ver el patrimonio industrial no solo como una reliquia del pasado, sino como un recurso para el futuro en Iberoamérica se puede aprovechar su historia industrial para fomentar una identidad cultural más fuerte y estimular un desarrollo, como se abordará en los capítulos que integran esta obra y que a continuación resumimos. La reflexión teó-

rica nos ha llevado a plantear la articulación de los diferentes capítulos alrededor de las preguntas siempre vigentes: ¿patrimonio industrial para qué, para quién? ¿En qué momento estamos respecto de la gobernanza en la patrimonialización?

Los capítulos que integran este libro exploran distintos aspectos del patrimonio industrial en diferentes contextos geográficos y culturales, igualmente, a su vez comparten temas y preocupaciones comunes. Cada uno ofrece un estudio de caso detallado sobre cómo las comunidades locales han enfrentado los desafíos de preservar y resignificar su patrimonio industrial, proporcionando ejemplos concretos de estrategias exitosas y de los obstáculos que deben superarse.

En el primer capítulo, denominado “La epistemología institucional en torno al patrimonio industrial. El caso del tranvía de Tabasco a manera de ejemplo”, Miguel Guevara Chumacero, a partir de su trabajo arqueológico en Villahermosa, Tabasco, expone un caso paradigmático: la documentación y recuperación de los vestigios del sistema de tranvía de finales del siglo XIX y su posterior desestimación como patrimonio. Este tranvía, que operó entre 1889 y 1935 en dos etapas (tracción animal y combustión interna), dejó una huella material significativa en la infraestructura urbana (Muñoz, 2004). Durante excavaciones realizadas en 2014 se identificaron elementos esenciales de su superestructura, como rieles, durmientes y clavos de sujeción, además de artefactos reutilizados en el balasto, como fragmentos de tejas y cerámica. Esta investigación permitió reconstruir no solo la estructura física del sistema ferroviario, sino también sus dinámicas de uso, mantenimiento y abandono. Sin embargo, el estudio fue interrumpido debido a restricciones institucionales que consideraban los bienes industriales del siglo XX fuera del ámbito de protección arqueológica. Guevara Chumacero analiza esta postura como un caso de escepticismo epistemológico, donde el marco legal vigente excluye *de facto* al patrimonio industrial del conocimiento y la conservación. Esta situación evidencia la urgencia de replantear las políticas de preservación, integrando una visión más amplia que reconozca el valor histórico y social de la infraestructura industrial. Este caso refleja un desafío central para el patrimonio industrial en Iberoamérica: la necesidad de ampliar los marcos normativos y metodológicos que permitan su investigación y puesta en valor. Así como en otras regiones iberoamericanas, la revalorización del

patrimonio industrial en México requiere no solo esfuerzos de conservación, sino también un cambio de percepción que permita reconocer estos vestigios como elementos fundamentales de la memoria colectiva y del desarrollo histórico de nuestras ciudades.

“Arquitectura dentro de otra arquitectura” es una acertada frase de Alberta Lorenzo Aspres en su capítulo “El dispar legado industrial del azúcar en Galicia (España)”, para rescatar ejemplos donde la reutilización de antiguas fábricas de azúcar de remolacha respetan la historia del lugar, pero lo adaptan a nuevos contextos sociales y geográficos. Sin embargo, la autora nos advierte que la reutilización puede ir desde nobles usos, tales como espacios educativos y recreativos, hasta usos atroces, como fue el caso de una antigua fábrica que funcionó como campo de concentración en la guerra civil española. Cuando hablamos de reutilización es común que nos remitamos a la parte arquitectónica, al patrimonio inmueble, no obstante, también hay reutilización de bienes muebles. Aun cuando Alberta Lorenzo apenas menciona el traslado de maquinaria usada de una fábrica cerrada a otra en funcionamiento, estamos ante una línea de investigación poco estudiada: el reúso de los bienes muebles y su posterior patrimonialización.

Cuando hablamos de tensiones en los procesos de patrimonialización lo más común es que imaginemos pugnas entre sectores con poder económico o político versus sectores menos empoderados como el social, llámense organizaciones no gubernamentales (ONG), sindicatos, agrupaciones vecinales, etc. Sin embargo, también encontramos olvidos o silenciamientos intencionados entre grupos sociales. María Patricia Mariño, en su capítulo “La memoria de la industria como recurso identitario en Fontana (Chaco). Tensiones sociales en torno a las representaciones culturales del patrimonio industrial”, analiza cómo unos grupos sociales excluyen a otros en el rescate de la memoria y sus expresiones espaciales. Mariño es contundente al afirmar: “El patrimonio encarna la expresión de la diversidad y complejidad histórica, no la memoria, ni la historia”. Con tal premisa, la autora expone que de tres momentos y giros industriales solo uno ha sido patrimonializado por una ONG donde la base principal es la memoria sindical. No solo son dejados de lado los otros dos momentos industriales, sino también un grupo social de carácter étnico. La gestión de la memoria legitima solo a los obreros mestizos como pioneros fundacionales, lo que los posiciona como la nueva

élite política al ser los constructores y guardianes de la memoria. El discurso del grupo dominante está incompleto sin la inclusión de la comunidad qom.

La conceptualización del patrimonio industrial también incluye las formas de organización de los trabajadores. La relevancia de esta dimensión del patrimonio radica en la formación de identidades colectivas. Eleocadio Martínez, Karen Gil y Katia Gil, en “El cooperativismo cementero en Nuevo León: memoria e identidad”, muestran el cambio social que significó la instalación de una planta cementera en un contexto agrícola. Además, el tránsito de empresa privada a cooperativa y después nuevamente a empresa privada permite identificar las contradicciones y la formación de la clase obrera.

A través de entrevistas con excooperativistas y cooperativistas, los autores profundizan en el rol social y político de la cooperativa durante su funcionamiento en la cohesión social y gremial. A la distancia, identifican diferentes explicaciones e interpretaciones de los excooperativistas sobre los motivos de la inviabilidad y venta de la planta, no obstante, también identifican “residuos” concretos por los que la organización continúa como un recurso identitario, esto es, el discurso manejado alude a un pasado común, a una membresía en el presente que les permite autoconcebirse como parte de un grupo y de un movimiento.

En “La vida después del ingenio. Una reflexión sobre la identidad obrera y la memoria colectiva en Costa Rica, Sinaloa”, Josselyne Elizabeth Sánchez Buelna nos lleva desde el origen de la ciudad, asociado a la instalación del ingenio azucarero, hasta las representaciones artísticas cargadas de símbolos en la misma ciudad, pero ya sin la planta azucarera. Cuando en el capítulo anterior se habla de “residuos”, en el capítulo de Sánchez se habla de “remanentes” para la identidad. El mercado global del endulzante dio lugar al nacimiento de la planta y de la localidad, pero ese mismo mercado fue parte de la desaparición del ingenio. Una vez más, estamos ante la transformación del paisaje por la actividad productiva, pero en este caso la actividad artística a través de varios murales captura y representa la memoria en obras con fuerte carga simbólica. Los murales *Orgullo de un pueblo cañero*, *La grúa*, *Identidades*, *Costa Rica*, *¡puro corazón!* son creaciones de artistas que no necesariamente tuvieron parentesco con extrabajadores, lo que nos muestra la patrimonialización por la vía de la memoria cultural.

Con una tradición desde la época colonial, la curtiduría en León pasa por un periodo de pérdida de su patrimonio. En “Tenerías y curtidurías como patrimonio cultural industrial de León, Guanajuato”, Miguel Santos Salinas Ramos y Alan Salvador Moreno González lanzan una alerta por la erosión patrimonial. Los autores hacen un amplio recorrido desde los aspectos arquitectónicos, tecnológicos, sociales y culturales para describirnos en el largo aliento la industria de la curtiduría, aunque afortunadamente también tocan su relación con la producción artesanal. Con tal recorrido entendemos la imbricación de la esfera de la producción con la de la reproducción social alrededor del trabajo de la piel. Por la manera en que es descrito el Barrio Arriba, en el centro de la ciudad, este podría ser el núcleo de la curtiduría de México. La presencia histórica de la actividad, la trayectoria tecnológica, la transmisión de saberes, la intensa religiosidad con los patronos de los zapateros y curtidores (San Crispín y San Crispiniano), el equipo de fútbol conocido al nivel nacional Unión de Curtidores, fundado en 1928 por trabajadores de las tenerías, entre muchas otras prácticas socioculturales, exigen mayores estudios y medidas de conservación. La relocalización de talleres fuera de la ciudad, la imposibilidad en algunos casos para la modernización tecnológica, la importación de pieles, la ruptura intergeneracional en la continuidad del oficio, son factores en contra del patrimonio edificado, el inmueble, así como de las expresiones inmateriales.

Después del anterior grupo de capítulos comentados, viene otro conjunto donde el paisaje tiene más protagonismo, pero antes nos servirá como interludio el capítulo dedicado a un empresario y político, quien, desde su posición, tuvo los recursos para transformar el panorama hacia un paisaje industrial. Francisco Alberto Núñez Tapia, en su capítulo “Legado y patrimonio industrial. Nexos manufactureros de Abelardo L. Rodríguez en el puerto de Ensenada”, describe cómo este personaje con sus inversiones en la vitivinicultura, la pesca, las plantaciones de olivo y otros emprendimientos impulsó y dio paso a un paisaje industrial. En el legado arquitectónico está, en lo que fueron las primeras bodegas vinícolas, el Centro Cultural Santo Tomás, uno de los edificios más antiguos de Ensenada, pero que además tiene un episodio ejemplar: ante la decisión empresarial de derribarlo, la gente se movilizó y, formando una cadena humana, impidió su destrucción. Son pocos los casos conocidos donde un grupo de la sociedad impide y

convence a empresarios de actuar sobre sus propias propiedades y llevar a cabo una acción que afecte el patrimonio cultural. Esta es una prueba de que el valor simbólico de un bien material puede ser apropiado por la sociedad, independientemente de la propiedad legal de este.

En “Estudio del paisaje patrimonial de una ruta cultural ferroviaria como estrategia para su resignificación: el caso del Ferrocarril San Rafael y Atlixco”, Lizbeth Celaya Vargas y María Teresa Ventura Rodríguez analizan la resignificación de una ruta cultural ferroviaria en México como una estrategia para su conservación y revitalización. El Ferrocarril San Rafael y Atlixco, que una vez desempeñó un papel fundamental en el desarrollo económico y social de la región, ha sido rehabilitado como parte de una iniciativa cultural y turística que busca recuperar su relevancia histórica. Esta iniciativa no solo conserva el patrimonio material de la infraestructura ferroviaria, sino que también promueve el turismo cultural y la educación, integrando el pasado industrial en la vida contemporánea.

En continuidad con la resignificación tanto cultural como de la reutilización de bienes materiales está el capítulo de Ezra Uriel Haro Patiño, “Producción de sal mediante infraestructura decimonónica en el valle de El Salado: San Luis Potosí-Zacatecas”. El autor examina la producción de sal en el valle de El Salado, utilizando infraestructura industrial del siglo XIX. La producción de sal fue una actividad económica fundamental en esta región de México, y la conservación de sus instalaciones, tanto arquitectónicas como tecnológicas, permite mantener viva la memoria de esta industria. La resignificación de estas estructuras, al integrarlas en el turismo cultural y en la educación, subraya la importancia de proteger el patrimonio industrial como parte de una estrategia de desarrollo local sostenible (Castañeda, 2019).

Por fortuna, hay casos donde la patrimonialización es resultado de una visión integral sin descuidar la historia y memoria local, así se muestra en los últimos capítulos de este libro. En “La protección de la Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de L'Alcora, en España”, Francisca Ramón Fernández expone cómo la resignificación del patrimonio industrial puede fomentar la educación, la cultura y el turismo. Este capítulo describe la transformación de una antigua fábrica de porcelana en un museo y centro cultural, integrando la historia local en la vida contemporánea. La conservación de este sitio no solo protege un legado industrial, sino que también

promueve el desarrollo económico y cultural en la región (González 2021, pp. 101-118).

El paro definitivo de la producción en actividades como la minería donde comúnmente es la fuente de empleo preponderante y donde el resto de las actividades económicas depende de aquella, significa un golpe por supuesto para la economía familiar, pero también hay impactos en la esfera social y cultural. ¿Qué opciones hay desde el eje histórico y cultural? María Isabel Payer Ibáñez, en “Reintegración del antiguo cerco industrial a Peñarroya-Pueblonuevo como recuperación del origen de una población”, presenta un caso interesante de cómo la integración de un espacio industrial en desuso en el tejido urbano puede revitalizar una comunidad. Este capítulo analiza la reintegración de este antiguo complejo minero y metalúrgico en la vida diaria de la población, utilizando el sitio para promover actividades culturales, educativas y turísticas que fomenten la cohesión social y el desarrollo económico (Martínez, 2022, pp. 89-102).

Como veremos, en la lectura extensa de los capítulos aquí reseñados aparece un interés común en la manera en que el patrimonio industrial se relaciona con la identidad cultural de las comunidades locales. En cada caso, la preservación de estos espacios industriales se presenta como una forma de mantener viva la memoria colectiva y reforzar el sentido de pertenencia. Por ejemplo, la rehabilitación del Ferrocarril San Rafael y Atlixco no solo revive una antigua infraestructura, sino que también conecta a las comunidades locales con su pasado industrial, fortaleciendo su identidad cultural y promoviendo el turismo (Fernández, 2023, pp. 34-49).

Otro tema recurrente es la necesidad de encontrar nuevos usos para infraestructuras industriales obsoletas. La conversión de estos espacios en centros culturales, turísticos, educativos o comunitarios es una estrategia clave para su preservación a largo plazo. La Real Fábrica de Loza y Porcelana de L'Alcora, por ejemplo, ha sido transformada en un museo que no solo conserva el patrimonio material, sino que también promueve la educación y el turismo cultural. Este enfoque demuestra cómo la resignificación del patrimonio industrial puede revitalizar áreas que, de otro modo, quedarían abandonadas o en desuso.

La reutilización adaptativa de estructuras industriales obsoletas ofrece múltiples beneficios. Primero, proporcionar un nuevo propósito para

edificios que de otro modo podrían deteriorarse o ser demolidos. Segundo, puede generar oportunidades económicas al atraer visitantes y fomentar la inversión local. Centros culturales y museos, como los establecidos en la Real Fábrica de Loza y Porcelana, pueden servir como atractores de turismo, contribuyendo al desarrollo económico de la región al crear empleos y fomentar la economía local.

Además, estos nuevos usos pueden fomentar la cohesión social al proporcionar espacios que la comunidad puede usar para actividades y eventos, lo que a su vez fortalece el tejido social. Por ejemplo, la conversión de antiguos centros industriales en espacios comunitarios ofrece a los residentes un lugar para interactuar, participar en actividades culturales y desarrollar un sentido de pertenencia.

La búsqueda de usos alternativos también enfrenta desafíos. Uno de los principales es la necesidad de financiación para la rehabilitación y el mantenimiento de estos sitios. Los costos asociados con la conversión de infraestructuras industriales pueden ser elevados, y la obtención de fondos puede requerir la colaboración entre sectores públicos y privados. Además, es crucial garantizar que los nuevos usos sean sostenibles a largo plazo y que los espacios convertidos continúen sirviendo a la comunidad de manera efectiva.

La búsqueda de usos alternativos para infraestructuras industriales obsoletas es una estrategia vital para la preservación del patrimonio industrial. Al transformar estos espacios en centros culturales, turísticos, educativos o comunitarios, no solo se protege el legado material, sino que también se promueve el desarrollo económico y la cohesión social. Esta resignificación del patrimonio industrial demuestra cómo la creatividad y la innovación pueden contribuir a la preservación y revitalización de estructuras históricas, asegurando que continúen siendo relevantes y útiles para las generaciones futuras.

Cada uno de los estudios de caso aborda diversos desafíos relacionados con la conservación y gestión del patrimonio industrial. La falta de recursos, la inestabilidad estructural y la falta de interés o comprensión por parte de las autoridades locales son problemas comunes que afectan la preservación de estos sitios.

La conservación del patrimonio industrial no solo tiene implicaciones para la preservación de la historia, sino que también puede tener un impacto positivo en el desarrollo local. Los ejemplos de la rehabilitación del Ferrocarril San Rafael y Atlixco y la Real Fábrica de Loza y Porcelana de L'Alcora demuestran cómo estos proyectos pueden fomentar el turismo, crear empleos y generar ingresos para las comunidades locales.

En Peñarroya-Pueblonuevo, la reintegración del cerco industrial ha contribuido a la revitalización económica y cultural, proporcionando un espacio para eventos y actividades que atraen a visitantes y residentes por igual. Este tipo de enfoque destaca cómo el patrimonio industrial puede ser un motor para el desarrollo económico sostenible cuando se integra de manera efectiva en las estrategias locales.

La participación de las comunidades locales es un tema recurrente en los estudios de caso, y es fundamental para el éxito de los proyectos de conservación del patrimonio industrial. La implicación de los residentes en la planificación y ejecución de estos proyectos no solo asegura que se respeten sus intereses y necesidades, sino que también promueve un sentido de pertenencia y orgullo hacia el patrimonio local.

Por ejemplo, en el caso del Ferrocarril San Rafael y Atlixco, la participación comunitaria ha sido esencial para el éxito del proyecto, ya que los residentes han contribuido a la recuperación de la historia local y a la promoción del sitio como un recurso cultural valioso. De manera similar, la reintegración del cerco industrial en España ha demostrado cómo la colaboración con las comunidades locales puede facilitar la conservación y revitalización de estos sitios históricos.

Los estudios de los casos presentados resaltan la importancia de la resignificación del patrimonio industrial como estrategia para su preservación y revitalización. Desde el Ferrocarril San Rafael y Atlixco en México, hasta la producción de sal en San Luis Potosí, Zacatecas y la Real Fábrica de Loza y Porcelana de L'Alcora en España, todos estos ejemplos comparten la necesidad de revalorizar los paisajes y elementos industriales que han dejado una huella significativa en el territorio y en la identidad de las comunidades.

En conjunto, estos estudios nos permiten identificar algunos desafíos comunes en la gestión del patrimonio industrial, como la falta de recursos económicos, la presión urbanística, la falta de conciencia sobre su valor y la

dificultad de encontrar usos alternativos para las antiguas infraestructuras. Sin embargo, también revelan la gran variedad de estrategias que pueden implementarse para su preservación y revitalización, desde la creación de rutas culturales hasta la reconversión de los espacios industriales en nuevos usos, como centros culturales, espacios públicos o alojamientos turísticos.

En conclusión, la resignificación del patrimonio industrial es un proceso complejo que requiere de una visión integral que combine la conservación de los elementos materiales con la valorización de los aspectos inmateriales asociados a estos lugares. Al hacerlo, no solo se preserva la memoria colectiva, sino que también se generan oportunidades de desarrollo económico y social para las comunidades locales.

La clave para una gestión efectiva del patrimonio industrial radica en reconocer su valor no solo como testimonio del pasado, sino también como recurso para el presente y el futuro. Al integrar estos sitios en el tejido cultural y económico contemporáneo, es posible preservar su legado mientras se fomenta el desarrollo sostenible y se fortalece el sentido de identidad y pertenencia en las comunidades locales.

El estudio y la gestión del patrimonio industrial requiere un enfoque multidisciplinario que combine la historia, la antropología, la arquitectura, las ingenierías, la arqueología, entre muchas otras, y al mismo tiempo que involucre a los diversos sectores de la sociedad, por lo que es indispensable la participación comunitaria. Los ejemplos presentados en este libro ofrecen valiosas lecciones sobre cómo abordar estos desafíos y aprovechar el potencial del patrimonio industrial para contribuir al fortalecimiento de la diversidad cultural y al desarrollo económico de las regiones. La preservación y resignificación de estos sitios no solo honran el pasado, sino que también enriquecen el presente y el futuro, promoviendo una mayor comprensión y aprecio por la historia y el patrimonio industrial.

Con este trabajo colectivo esperamos contribuir a la reflexión, al debate y a la concientización del complejo mundo del patrimonio industrial, y a la vez llamar la atención sobre la necesidad de incluir esta cuestión en la agenda de los temas públicos en la que ya no puede estar excluido el sector social.

Referencias

- Bazazzadeh, H., Nadolny, A., Mehan, A., y Hashemi Safaei, S. S. (2021). The Importance of Flexibility in Adaptive Reuse of Industrial Heritage: Learning from Iranian Cases. *International Journal of Conservation Science*, 12(1), 113-128.
- Castañeda, L. (2019). *La preservación del patrimonio industrial: un enfoque hacia el desarrollo local sostenible*. Editorial Universitaria.
- Contreras, C., y Núñez, F. A. (2022). Las tensiones en la praxis y la reflexión del patrimonio industrial. Notas introductorias. En C. Contreras y F. A. Núñez (coords.), *Patrimonio industrial. Tensiones y expresiones* (pp. 11-14). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Fernández, A. (2023). Ferrocarril y patrimonio: El impacto del turismo en la conservación de infraestructuras históricas. *Estudios de Turismo Cultural*, 14(1), 34-49.
- Gámez, M., y Núñez Tapia, F. A. (2020). Investigaciones, enfoques interdisciplinarios y perspectivas sobre el patrimonio industrial. En M. Gámez y F. A. Núñez (coords.), *Y se detuvieron las máquinas. Lenguajes, reconversión y espacios simbólicos sobre el patrimonio industrial* (pp. 1-19). El Colegio de San Luis.
- González, R. (2021). Patrimonio industrial y turismo cultural: El caso de la Real Fábrica de Loza y Porcelana de L'Alcora. *Cuadernos de Patrimonio*, 9(1), 101-118.
- Grecchi, M. (2022). Industrial Heritage: Sustainable Adaptive Reuse. En *Building Renovation. Springer Briefs in Applied Sciences and Technology*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-89836-6_4
- Martínez, J. (2022). Reintegración de espacios industriales al tejido urbano: Peñarroya-Pueblonuevo como modelo de revitalización. *Urbanismo y Sociedad*, 6(3), 89-102.
- Muñoz, A. (2004). *El transporte de ayer*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Tabasco.
- Núñez, F. A. (2020). Rescate y reutilización del patrimonio industrial de Baja California. El caso del recinto vinícola de Bodegas de Santo Tomás. En M. Gámez y F. A. Núñez. (coords.), *Y se detuvieron las máquinas. Lenguajes, reconversión y espacios simbólicos sobre el patrimonio industrial* (pp. 235-256). El Colegio de San Luis.

2. La epistemología institucional en torno al patrimonio industrial: el caso del tranvía de Tabasco a manera de ejemplo



MIGUEL GUEVARA CHUMACERO*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.02>

Resumen

Este trabajo presenta los resultados del análisis histórico y arqueológico de la tecnología industrial asociada al sistema de tranvía de San Juan Bautista (Tabasco) a finales del siglo XIX. El estudio se ha llevado a cabo mediante la inferencia de las actividades asociadas al sistema de rieles del tranvía. El estudio concluye con una reflexión sobre la limitada expansión de la arqueología industrial en México, sugiriendo que esta situación se debe en gran medida a las disposiciones normativas y legales en torno a esta disciplina, que, basadas en una epistemología escepticista hermética, ha limitado la investigación y, de forma alarmante, la conservación de estos bienes.

Palabras clave: *tranvía, actividades, epistemología, escepticismo.*

Introducción

Fournier y Charlton (2012), al hablar de arqueología histórica, engloban la arqueología industrial en un apartado de “tópicos menores”, precisamente porque señalan que hay escasas investigaciones sistemáticas del pasado in-

* Doctor en Estudios Mesoamericanos. Profesor en la Universidad Autónoma de Campeche, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8503-3850> ; correo electrónico: miguelguevarach@gmail.com

dustrial en México. Efectivamente, la arqueología industrial tiene un ámbito de desarrollo muy limitado en nuestro país. Y ello se debe en gran medida a las disposiciones normativas y legales en torno a esta materia, que han limitado la investigación y, de forma alarmante, la conservación de estos bienes.

En el marco de las tentativas recientes de conservación de los vestigios de la Revolución Industrial como parte de los programas de desarrollo locales (Álvarez, 2008; Douet, 2013; *et al.*, 2021), este trabajo presenta los resultados del análisis mediante la categoría de actividad, que permitirá dar cuenta de la tecnología industrial asociada al sistema de tranvía de San Juan Bautista, Tabasco, a finales del siglo XIX, y discutiré la problemática que estuvo envuelta en el proceso de investigación y protección de los bienes asociados a esta forma de transporte.

Desarrollo

En 2014 efectué desde el INAH Tabasco una investigación arqueológica durante la implementación de obras para el mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico de Villahermosa, Tabasco. Dichas obras incluyeron la sustitución de la red de drenaje y carpeta asfáltica. En este proceso, se desarrolló la intervención arqueológica con el fin de supervisar las obras de construcción para evitar así la destrucción de vestigios históricos que se pudiesen encontrar. Lo anterior debido a que los trabajos se efectuaban en una de las principales arterias de la ciudad, la avenida Francisco I. Madero. Esta avenida ya aparece en el plano de San Juan Bautista de 1884 levantado por Reyna, donde se señala que la vialidad recibía el nombre de 1ª Avenida de Grijalva.

En esta labor de investigación resultó relevante el registro de secciones del sistema de tranvía que funcionó a finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX. El tranvía en Villahermosa contó con dos etapas, la primera de ellas con un sistema de tranvía de tracción animal (conocido como tranvía de mulitas) que operó desde sus inicios en 1889 hasta 1915. En esta última fecha se instauró el tranvía de combustión interna que desplazó por completo la tracción mecánica, hasta que dejó de circular hacia 1935 (Muñoz, 2004).

En términos constructivos, las vías férreas se encuentran conformadas por dos elementos, la infraestructura y la superestructura. La primera

está formada por una plataforma sobre la que se levanta la superestructura, esta última compuesta por el riel, los durmientes, las fijaciones y el balasto (ALAF, 2014, p. 2). En esta investigación se pudieron documentar los elementos correspondientes a la superestructura de la vía férrea.

Conductas y actividades: una crítica al término de conjuntos artefactuales

Fournier (1997), en una búsqueda de la forma de inferir procesos económicos mediante información arqueológica, propone la categoría de complejo económico. Consiste en el conjunto de instrumentos mediante los cuales los grupos logran obtener de la naturaleza lo requerido para satisfacer sus necesidades de subsistencia. De igual forma se incluyen los bienes consumibles y los duraderos que resultan como productos de un proceso de trabajo (Fournier, 1997, p. 5). A nivel tecnológico, en un sistema económico está integrado por complejos económicos que incluyen una serie de instrumentos empleados en la etapa de producción y consumo.

Por otra parte, introduce el concepto de conjuntos artefactuales, que define como un conjunto de objetos que se distinguen de acuerdo con las materias primas con las que se les da forma en un proceso de trabajo y que se distinguen según su función en actividades cotidianas (Fournier, 1997, p. 5). Un conjunto artefactual, entonces, se vincula a distintos complejos económicos haciendo referencia, por lo cual los objetos se distinguen entre sí en su materia prima y funcionalidad (Fournier, 1997). Nos señala que un conjunto artefactual se define por su función en distintas clases de actividades.

Castillo (2002, p. 38), por su parte, define el conjunto artefactual como los productos finales de las distintas instancias productivas, relacionando este concepto con la realización de labores productivas, basado en la idea de que los artefactos arqueológicos reflejan directamente las diversas fases del proceso productivo (Castillo, 2002, p. 38). Los conjuntos de artefactos deben entonces permitir inferir de forma directa los diferentes procesos económicos. Resumiendo, el conjunto artefactual se refiere a conjuntos específicos de materiales arqueológicos que como productos se asocian de manera directa, según su función, a actividades particulares (Fournier, 1997, p. 5).

Según lo expresado, un sistema económico tendría su correlato material en un conjunto de instrumentos que conformarían el complejo económico.

Lo que no resulta claro es a qué se refiere el complejo económico. Según sus expositores, expresa, al mismo tiempo, una amplia variedad de procesos del sistema económico: serían los instrumentos que son consecuencia material de un proceso de trabajo, las etapas de producción-consumo, e incluso el resultado de distintas instancias productivas, sin que se precise exactamente a cuáles etapas de producción se refiere.

Y resulta confuso porque el conjunto artefactual también consiste en una agrupación específica de artefactos que se asocian también a diversos fenómenos: pueden ser consecuencia de procesos económicos, labores productivas o fases del proceso productivo, e indicadores de distintas clases de actividades particulares.

En los términos descritos, los conceptos de complejo económico y conjunto artefactual son redundantes en cuanto a que ambos representan una serie de instrumentos que son un correlato material de distintas fases del proceso productivo. La frontera entre ambos no es clara. Quizá podríamos pensar que la distinción entre ambos se relaciona a distintos niveles. Mientras que el complejo económico se podría asociar de manera directa a los procesos de trabajo, los conjuntos artefactuales se referirían a actividades particulares. No obstante, en los términos en que está expresado, que resulta vago y confuso, es difícil su distinción.

Por tal motivo, en este estudio haremos referencia al término de *actividad* como categoría de análisis alternativa, desde la perspectiva teórica de la arqueología conductual.

La actividad es un nivel de agregación del sistema conductual. Se considera una unidad de la conducta en la medida en que es parte de un proceso de interacción entre distintos individuos a través de las relaciones discretas entre interactores persona-artefacto-medio ambiente. En este sentido, la conducta está formada por un conjunto de actividades relacionadas.

Son seis las variables que intervienen en una actividad: interactores, interacción, movimiento, fuente de energía, el espacio y el tiempo, las cuales describiré brevemente.

a) Interactores. Mínimamente, una actividad es un agregado específico de interacciones en la que participan personas, artefactos y elementos naturales como interactores.

- b) Interacción. Es el efecto —físico y relacional— que se ejerce recíprocamente entre interactores.
- c) Movimiento. Para efectuar una actividad se necesita un movimiento que procede de la interacción de personas y artefactos (Schiffer, 2010, p. 14). Skibo y Schiffer (2008, p. 6) especifican que se refiere a los movimientos corporales del organismo humano, pero también debe incluirse el movimiento del artefacto en relación con el movimiento del cuerpo, y el movimiento propio del artefacto en la interacción.
- d) Fuente de energía. La actividad como mínimo implica una fuente de energía, a menudo humana, que actúa sobre uno o más elementos materiales próximos (Schiffer, 1972, p. 157).
- e) Espacio. Usualmente las actividades están confinadas a un lugar particular (Schiffer, 2010, p. 14). Corresponde a una ubicación tridimensional que indica la posición en la cual ocurren las interacciones que definen la actividad.
- f) Tiempo. Se trata de la cuarta dimensión en la realización de actividades, la cual posee tiempos particulares y frecuencias.

Así, la actividad se compone de un conjunto de interacciones secuencialmente relacionadas, que ocurren en un lugar y tiempo particulares; esta interacción incluye el movimiento de cuando menos una persona y posiblemente un artefacto, así como alguna fuente de energía para su realización, y efectuada en un entorno medio ambiental (modificado de Schiffer, 1999, p. 21).

Las actividades en el contexto arqueológico del tranvía de Tabasco

Hasta ahora he discutido las actividades en el contexto de un sistema conductual, donde participa activamente la persona como interacto. Pero en la situación de un contexto arqueológico, esto cambia radicalmente. La persona como interacto está ausente. Incluso el medio ambiente circundante pudo haber cambiado por completo, quedándonos solo un conjunto de artefactos con ciertas asociaciones espaciales. Lo anterior hace especial el estudio de actividades en un contexto arqueológico.

Ante esta situación, J. Hill propuso una metodología para el estudio de actividades en el espacio. “Cuando diferentes tipos de actividades son llevadas a cabo dentro de una comunidad —nos señala Hill—, uno podría esperar encontrar diferentes tipos de artefactos; y la presencia de diferentes artefactos dentro de áreas o cuartos particulares en un sitio arqueológico, podría usarse como evidencia para inferir las actividades en estos cuartos y áreas, asumiendo que uno puede identificar el uso que se les dio a esos artefactos” (Hill, 1970, p. 19).

Lo que Hill reconoce es que las asociaciones de artefactos identificadas son directa o indirectamente el resultado de una serie de actividades que le otorgan parcialmente su estructura actual (Hill, 1970, p. 32). En este acercamiento, el investigador debe considerar la agrupación de restos culturales que debieron estar asociados con actividades particulares y estudiar la distribución espacial de esos agrupamientos dentro del sitio. De esta manera, el primer paso sería determinar las actividades que se llevaron a cabo.

Las actividades particulares a que hacía referencia Hill pueden relacionarse con los siguientes procesos básicos: obtención, manufactura, uso y desecho. Usualmente un grupo de actividades está ligado a algunos de estos procesos. Se debe a Manzanilla la clasificación de actividades vinculadas con áreas de abastecimiento, manufactura o producción, uso-consumo, almacenamiento y desecho. En nuestro caso retomamos estas consideraciones para definir seis clases de actividades (basado en Manzanilla, 1986; Sarmiento, 1992).

Actividad de obtención. Refleja procesos de obtención o abastecimiento de materias primas. Estas áreas incluirían bancos de material y materias primas, con o sin modificación cultural. Contienen conjuntos morfológicamente homogéneos, de una misma materia prima, asociados entre sí según su función específica en la actividad que reflejan.

Actividad de manufactura. Consiste en procesos de producción, preparación o construcción de bienes. Estas áreas pueden contener materias primas, artefactos empleados para la manufactura, productos pertenecientes a diferentes niveles de modificación o manufactura, y productos finales que corresponden a bienes terminados.

Actividad de uso. Se relaciona con el proceso de uso de artefactos. Generalmente incluye artefactos terminados de distintas materias primas que integran conjuntos morfológicamente heterogéneos, asociados entre sí

según su función específica en la actividad en que participan. Puede estar acompañada por áreas de almacenamiento y desecho

Actividades de almacenamiento. Se asocian a las áreas de actividad mencionadas y en su descripción debería señalarse el tipo de área de almacenamiento que representan, sean actividades de almacenamiento productivo, de abastecimiento, etc. Están compuestas por un conjunto de artefactos repetidos de una misma materia prima, morfológicamente homogéneos, integrados por lo general por productos terminados o pertenecientes a un mismo nivel de modificación o manufactura.

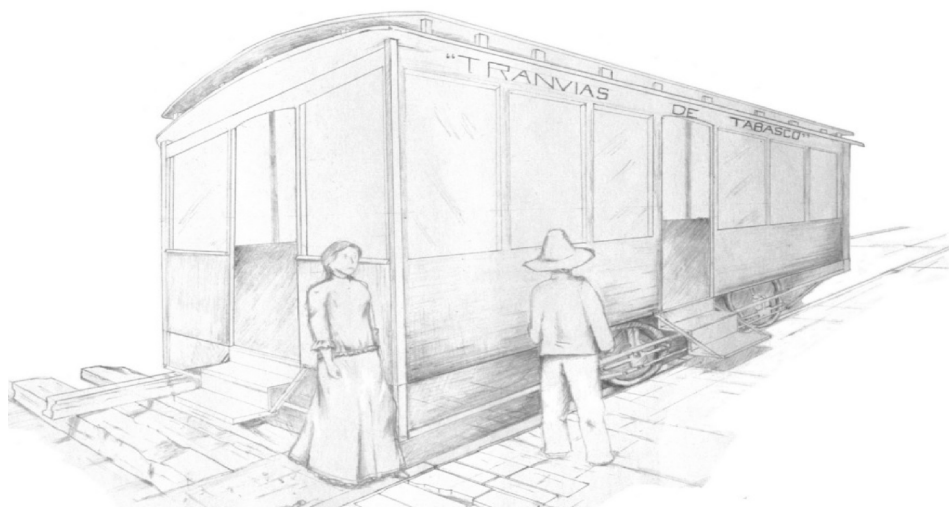
Actividad de desecho. Está integrada por conjuntos heterogéneos de artefactos en cuanto a su morfología y materia prima, sin una asociación espacial significativa. Por lo regular son objetos rotos o desgastados, por ejemplo de basura secundaria. Generalmente puede estar asociada a actividades de almacenamiento, manufactura y consumo.

Además de estos procesos básicos se pueden dar actividades de transporte, que implican desplazamiento temporal y espacial de los artefactos. Una limitante en el estudio de la actividad a partir de estudios arqueológicos es que el contexto de hallazgo nos retrata el momento preciso en que se encontraba el artefacto dentro de un ciclo de vida (como puede serlo su manufactura, uso, o localizarse en etapa de desecho). En ese sentido, es una categoría descriptiva y estática. En la medida en que podamos inferir cómo estas actividades se vinculan con procesos conductuales más amplios (tecnología de producción, formas de distribución y consumo, así como prácticas de desecho), estaremos en posibilidad de vincular el registro arqueológico con categorías sociales. Por tal razón recurrimos no solo a esta asociación espacial de los artefactos, sino también a las características morfo-funcionales, el análisis de marcas (trace), el análisis histórico-documental de los distintos materiales, y los procesos de formación natural/cultural del contexto arqueológico (tafonomía), que nos permite la reconstrucción de los ciclos de vida de los distintos artefactos.

A continuación, reseñaré brevemente la metodología seguida en los espacios de registro ferroviario que, en diferente medida, permite inferir las actividades desempeñadas en torno a los procesos de conducta de producción, cambio, consumo y desecho en el siglo XIX en esta área de la ciudad.

Como he señalado, la evidencia material identificada y registrada del sistema de tranvía consistió en los elementos que conformaban la superestructura del tranvía. El registro y la reconstrucción del carro (figura 1.1) se realizaron por medio de fotografías de archivos (Torruco, 1987).

Figura 1.1. Reconstrucción artística del tranvía cerrado de Tabasco



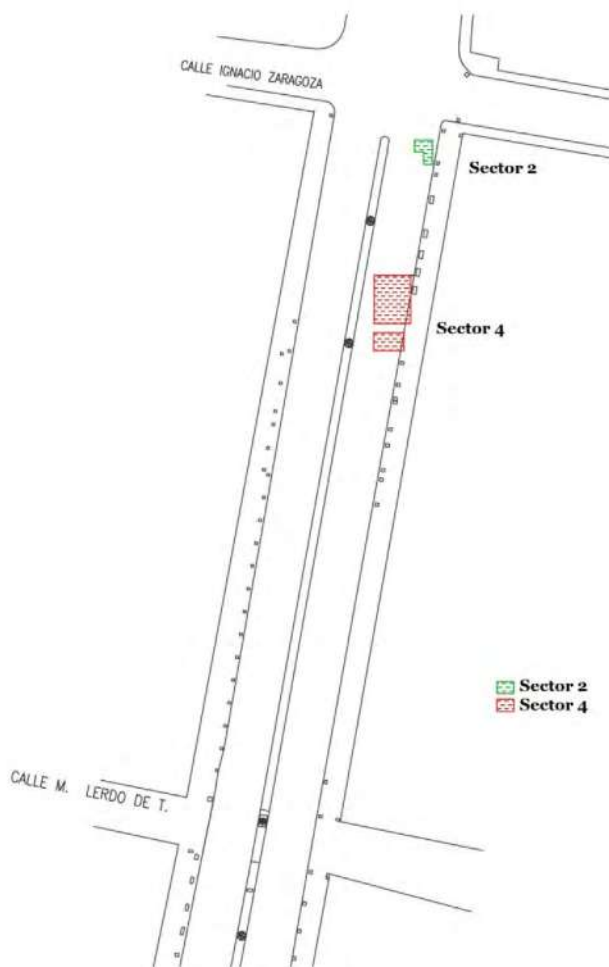
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de excavación y con información de "El transporte de ayer" (Muñoz, 2004).

La evidencia de la vía férrea fue localizada en dos secciones de la avenida Madero (figura 1.2), la primera de ellas con un área de 9 m² y la segunda mucho más amplia con un área de 55 m².

La mayoría de los elementos se hallaron directamente asociados y en su disposición funcional original: los rieles sobre los durmientes y con las fijaciones (clavos) en su lugar o de forma adyacente, a manera de basura *de facto*.

En general, se registraron 19 metros lineales de rieles de acero del tipo vignole, de carril ligero, que cuentan con un peso aproximado de 21 kg por metro lineal. Bajo estos, se encontraron varios durmientes de madera semicompletos, en fragmentos o solo el negativo de los mismos, plasmado en el estrato inferior.

Figura 1.2. *Mapa de ubicación de los sectores de excavación 2 y 4 sobre la avenida Madero, donde se localizó el sistema de tranvía*



Fuente: elaboración propia (con información de Pichardo y Guevara, 2016).

En el sector 2 se registró únicamente un segmento de 2.1 m lineales de vía férrea, y fragmentos de durmientes, así como dos negativos de los mismos. Mientras que para el segundo sector excavado, sector 4, se registraron 12.2 m lineales de vía férrea, la cual a su vez se encontró dividida en dos

secciones. La primera de ellas con un cambio de vía conformado por dos fragmentos de rieles de 1 y 1.5 m. Esta sección contó con nueve durmientes. La segunda sección estuvo conformada por un riel semicircular de 5 m lineales, perteneciente al lado izquierdo de la vía; contó además con la evidencia de dos fragmentos de durmientes (figura 1.3).

Figura 1.3 Fotografía del sistema de riel-durmiente, sector 4



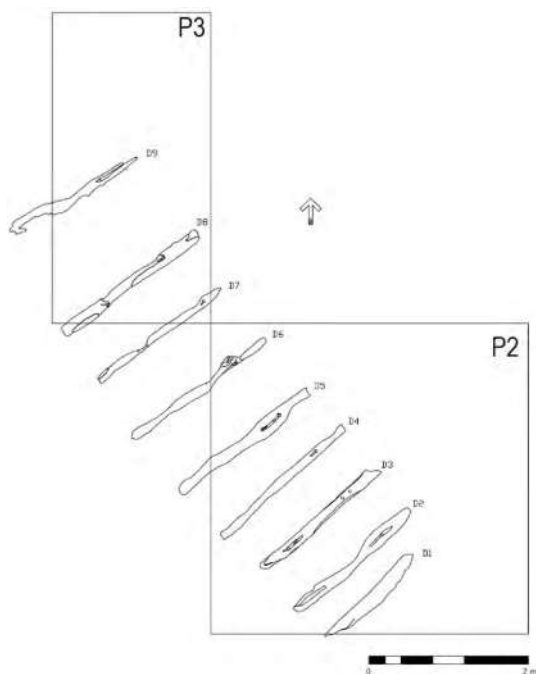
Fuente: elaboración propia (con información de Pichardo y Guevara, 2016).

Es de destacar que, de acuerdo con el análisis en gabinete del sistema del tranvía, se pudo determinar que el ancho de vía del tranvía excavado contaba con una medida promedio de 908 mm. Tomando en cuenta un pequeño grado de error de 6 mm, podemos decir que el ancho de vía de la vía férrea registrada era de 914 mm o 36" o tres pies o una yarda inglesa, correspondiendo al sistema implementado en el siglo XIX (Muñoz, 2004). Según el ancho de vía estrecha registrado en fuentes documentales, este contexto de rieles corresponde a la etapa de la Compañía Tranvías Tabasqueños, que se establecieron con el ancho de vía mencionado para 1887. Esto resultará importante en la discusión final, ya que se trata de una infraestructura industrial que data del siglo XIX, y por tanto sujeta a conservación por las leyes vigentes.

De acuerdo con el análisis en gabinete, se determinó que los durmientes de nuestros contextos asociados a la vía férrea fueron manufacturados a partir de troncos de palo de tinto (*Haematoxylum campechianum*), una madera sumamente dura y resistente en este ambiente de humedal. También es importante destacar que estos elementos fueron cortados de manera artesanal, sin prestar demasiada atención al acabado por lo que se muestran con una apariencia rústica con dos caras llanas, aunque no regulares del todo, mostrando en las secciones laterales su forma original sinuosa. Los maderos recibieron un tratamiento exterior con un baño de petróleo o chapopote para dotarlos de mayor resistencia (figura 1.4)

Las fijaciones entre los durmientes y los rieles consistieron en clavos de hierro (nombrados clavos de sujeción de rieles), con medidas claramente estandarizadas, en

Figura 1.4. Dibujo en planta de durmientes: pozo 1, pozo 2 y pozo 3, sector 4



forma de cincel con cabeza plana o compuesta descentrada. Estos artefactos tienen por finalidad fijar el riel al durmiente, asegurar la invariabilidad del ancho de la vía y facilitar la transferencia de cargas del material rodante. Se recuperó un total de 67 clavos de sujeción de riel-durmiente. Asimismo se registraron otros clavos de menor calibre que también fueron usados de forma alterna para la sujeción riel-durmiente; además de otros artefactos metálicos como alambres y juntas de rieles llamadas eclisas, que son placas que unen a un riel con otro.

Fuente: elaboración propia (con información de Pichardo y Guevara, 2016).

Ahora bien, los artefactos pueden llegar al contexto arqueológico por procesos de pérdida, desecho, ofrendamiento intencional y por abandono. En este último no hay una fase de desecho, sino que el artefacto se integra directamente al contexto arqueológico, y potencialmente puede representar basura *de facto*. Como ejemplos de artefactos producto de este último proceso en el sistema de tranvía están los durmientes y rieles, así como los clavos de sujeción del mismo.

Pero en su mayor parte, los artefactos registrados formaban parte de actividades de desecho. La mayoría fueron desplazados espacialmente de su lugar de uso o consumo, y depositados en rellenos del balasto de los rieles del tranvía (a los que denominamos basura secundaria). Tal es el caso de cientos de ejemplares de electrodos de carbono usados para la iluminación pública, fragmentos de botella de vidrio, loza cerámica y teja francesa (Guevara y Pichardo, 2015).

Así, los artefactos recuperados fueron depositados como basura secundaria. Lo anterior se puede visualizar en el modelo de ciclo de vida de algunos artefactos. A manera de ejemplo, podemos citar la teja mecánica.

Para este análisis se recurrió a las marcas o huellas que presentaban los artefactos. Nos interesaba saber si se trataba de bienes sin usar, y que indicaran su fractura en una etapa de transporte, almacenamiento, o conocer si fueron bienes que tuvieron una etapa de uso-consumo y posteriormente desechados. El análisis de marcas nos permite señalar que se trató de tejas que tuvieron una etapa de uso (Guevara y Palma, 2021). Lo anterior se percibió por los patrones de daños que poseen las tejas. Al observarlo mediante una lente de aumento de 8x, se apreciaron ligeras marcas de erosión en la cara funcional exterior, en especial en las acanaladuras, debido seguramente a la acción de procesos naturales como el agua. De igual forma hay crecimiento de líquenes, común en su exposición al agua y sol en su etapa de uso. Por otro lado, un gran número de piezas poseen restos de mezcla de argamasa.

Lo anterior nos permite señalar que fueron piezas empleadas como cubiertas en su etapa de uso. En los ejemplares obtenidos no hay evidencia de mantenimiento que haga pensar en un ciclaje lateral. Finalmente, las tejas fueron desechadas en basureros improvisados durante la etapa de construcción de relleno para desplantar la calle de Madero. Es muy probable que las tejas pertenecieran a casas cercanas, pero para su desecho medió

una fase de transporte, por lo cual estos artefactos fueron depositados como basura secundaria.

Otro ejemplo son los clavos. Se identificaron dos clases de clavos de metal, comunes y de sujeción. Un clavo de sujeción de durmiente, o escarpia, es un herraje grande que se utiliza para asegurar rieles y placas de base a los durmientes de madera de la vía. En los sectores donde se documentó el sistema de rieles del tranvía, los clavos comunes de metal estaban vinculados en una asociación recurrente tanto con los clavos de sujeción de riel como con los durmientes y los rieles del tranvía. Lo anterior, aunado a la gran cantidad de clavos y su restricción espacial únicamente a estas dos áreas, nos permite señalar que los clavos funcionaron como parte del sistema para afianzar los rieles a los durmientes. Este caso se trata de una asociación recurrente que describe la situación en que los mismos objetos se localicen asociados de forma constante al haberse empleado juntos en una misma actividad.

Pensamos que estos clavos eran parte de las fijaciones, que consistían justamente en material pequeño que permitía fijar los rieles a los durmientes. Ahora sabemos que no solo se utilizaron clavos de grandes dimensiones, como lo son los clavos de sujeción de durmientes, sino que también se usó un amplio conjunto de clavos de entre 1" y 3 1/2", para esta finalidad.

Así, estos clavos representan un ejemplo de basura *de facto*, debido a que estos artefactos llegaron al contexto arqueológico sin que se realizara una actividad de desecho. No obstante, al momento de su registro arqueológico, los clavos pequeños se identificaron dispersos alrededor de los durmientes y rieles. Pensamos que se debe a distintos procesos de formación tafonómica (cultural y natural) que degradan la correlación entre estos artefactos del sistema ferroviario urbano, afectando su posición original, así como su asociación espacial.

A partir de la clasificación de las distintas clases de artefactos y categorías morfofuncionales, así como su distribución espacial asociada a distintas actividades, nos fue posible distinguir los siguientes conjuntos de artefactos:

1. Actividades de uso-consumo de subsistencia:
 - Bienes duraderos: vajilla cerámica de mesa y preparación de alimentos.
 - Bienes consumibles: restos arqueozoológicos.
2. Actividades de manufactura.
 - 2.a. En el ámbito arquitectónico:

-Bienes duraderos: elementos del sistema de tranvía y artefactos para la manufactura, mantenimiento y uso industriales.

El principal ejemplo de actividades industriales es el sistema de tranvía. Cabe señalar que hay una asociación recurrente en los sectores de excavación donde se ubicaron los rieles, mostrando que ciertos artefactos manifiestan una amplia afinidad de asociación espacial y funcional en estos contextos. Esta asociación está determinada por un patrón de actividades que ocurrieron para dar lugar a la disposición final de un conjunto de artefactos relacionados espacialmente según el proceso del cual formaron parte. Por la información registrada, sugerimos que se trata de:

- a) Actividades de manufactura industrial. Están ejemplificadas por la construcción de la infraestructura de la vía, que consiste en el relleno de la plataforma sobre la que fueron montados los durmientes y los rieles. Las actividades asociadas a la etapa de manufactura industrial se encuentran relacionadas con la construcción de la infraestructura ferroviaria, en especial con el relleno de la plataforma y la colocación del balasto que da estabilidad al carro.
- Aquí se localiza una amplia variedad de artefactos rotos, depositados como basura secundaria: fragmentos de loza cerámica, teja francesa, losa de piso, ladrillo y vidrio, cuyo uso original no está en relación con esta actividad industrial, pero que resultaron acordes con una función de balasto al pasar a un proceso de desecho.
- b) Actividades para uso industrial. Están relacionadas en el periodo de uso de la vía férrea del tranvía. Consisten básicamente en el sistema de durmientes y rieles, así como artefactos y objetos relacionados con estos, las eclisas de metal y los clavos de sujeción.
- c) Actividades para el mantenimiento industrial. Se asocian a las distintas interacciones repetidas para dar mantenimiento a la vía férrea, tanto al relleno de la plataforma como a los rieles. Las actividades relacionadas con el mantenimiento de la vía férrea son un conjunto de clavos comunes, placas y alambres que se utilizaron para mantener fijos los rieles entre sí, así como su unión con los durmientes. Así mismo se depositaron de forma constante artefactos diversos como basura secundaria en el balasto. Tal es el caso de los carbonos

de luminarias, que una vez terminada su función primaria fueron reutilizados para depositarse como parte de este relleno, y donde los identificamos al realizar la excavación arqueológica (Guevara y Palma, 2020).

De este contexto explorado, podemos decir que los componentes primordiales vinculados con actividades industriales en este sector de San Juan Bautista, se asocian casi exclusivamente con el sistema del tranvía.

Conclusiones

A manera de colofón, quisiera relatar lo que ocurrió con este proyecto. Desafortunadamente, tras dos meses y medio de trabajo de registro en campo, el proyecto de investigación fue cancelado y las obras de excavación, sin ninguna supervisión arqueológica, se prolongaron por cuatro meses más. El motivo: se nos señaló que no era de competencia del área de arqueología del INAH el estudio, conservación y divulgación de bienes datados en el siglo xx. Si bien contábamos con abundante información que documentaba actividades incluso desde finales del siglo xix, se consideró la información *post quem* sobre el carácter del abandono del sistema de tranvía en la tercera década del siglo xx como argumento suficiente para detener el trabajo de investigación.

Esta visión en torno al patrimonio industrial por parte de las autoridades debe considerarse como escepticismo epistemológico. En especial porque al ampararse en la Ley Federal sobre Monumentos de 1972 niega la posibilidad del conocimiento de una parte de la realidad. Ante la negatividad institucional me pregunté: ¿qué formas declinan la posibilidad del conocimiento? A esta instancia, en teoría del conocimiento, se le conoce como escepticismo teórico, el cual trata acerca de la imposibilidad del conocimiento de la realidad o de un aspecto de esta. Y se basa en el siguiente enunciado: “No podemos conocer p”.

En esta situación, ocurre la utilización del escepticismo (que es una corriente de pensamiento de la filosofía) como instrumento metodológico. De esto se destacan dos consecuencias ligadas. En primer lugar, la consideración de la realidad únicamente como un instrumento (en este caso normativo).

Lo cual encierra detrás una peligrosa visión instrumentalista ligada a lo que en epistemología se conoce como idealismo subjetivo, es decir, la realidad no existe como tal, es construida por el individuo. Con la consecuencia directa de la imposibilidad de que exista conocimiento.

El escepticismo se origina aceptando que para obtener conocimiento se requiere poder ofrecer una justificación. Dicha justificación, que se coloca como un argumento antecedente, es la Ley Federal sobre Monumentos, dando como consecuencia que cierto aspecto de la realidad, en este caso el ámbito industrial del siglo xx, no pueda ser sujeto de conocimiento. Es la postura que ataca la posesión de determinados conocimientos. Dicho de forma más simple, es la postura que rechaza la validez de cierto grupo de afirmaciones, como la siguiente: los bienes inmuebles y muebles industriales son un patrimonio.

En este caso, la obligación le viene impuesta al escéptico desde su sistema de pensamiento con parámetros que le permiten la desestimación de otros discursos ajenos a él. “De ahí que pueda hacer oídos sordos a ella” (García, 2013).

Estas formas lógicas que hemos argumentado forman parte del escepticismo parcial. Pero el escepticismo en la teoría del conocimiento tiene distintos grados. Y en la situación actual, las normas legales en México en torno al patrimonio industrial recuerdan más a un escepticismo hermético (García, 2013, pp. 5-6). Se trata de aquel tipo de escepticismo que aspira no solo a atacar las creencias expresadas mediante el lenguaje, sino, de forma más en general, a cualquier regla, marco o sistema que nos permita pensar y expresarnos.

Referencias

- Álvarez, M. (2008). Patrimonio industrial. Un futuro para el pasado desde la visión europea. *Apuntes*, 21(1), 6-25. <http://ref.scielo.org/pvqjx9>
- Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (alaf). (2014). *Manual integral de vías*. Nuevo Central Argentino, S. A.
- Castillo, S. (2002). La representación de los modos de trabajo y de trabajo determinado a través de los conjuntos artefactuales líticos del municipio de Tepetitlán, Hidalgo. *Boletín de Antropología Americana*, 32, 179-194. <https://www.jstor.org/stable/40978210>

- Douet, J. (ed.). (2013). *Industrial heritage re-tooled. The TICCIH guide to industrial heritage conservation*. Routledge.
- Flannery, K. V. (1976). Research strategy and formative Mesoamerican. En *The Early Mesoamerican Village* (pp. 1-11). Academic Press.
- Fournier, P. (1997). Teoría y praxis de la arqueología social. La inferencia de procesos económicos con base en conjuntos artefactuales. *Actualidades Arqueológicas*, 12, 1-6. <http://bdjc.iaa.unam.mx/items/show/829#lg=1&slide=0>
- Fournier, P., y Charlton, T. (2012). Historical archaeology in central and western Mesoamerica. En *The Oxford Handbook of Mesoamerican Archaeology* (pp. 916-932). Oxford University Press.
- García, S. (2013). Pragmatismo y fundamentalismo epistemológico: Un análisis crítico. (Memoria final de grado en Filosofía, no publicada). Universitat de les Illes Balears.
- Guevara, M., y Palma, V. (2020). Arqueología industrial del alumbrado eléctrico en San Juan Bautista, Tabasco. *Ecos Sociales*, 8(22), 1019-1022. <https://doi.org/10.19136/es.a8n22.3674>
- Guevara, M., y Palma, V. (2021). El estatus de la arqueología histórica. A propósito del estudio del consumo de teja francesa en San Juan Bautista, Tabasco, México. *Revista Atlántica-Mediterránea*, 23, 171-188. <http://hdl.handle.net/10498/26005>
- Guevara, M., y Pichardo, A. (2015). San Juan Bautista, Tabasco. Identidad de clase en una ciudad comercial durante la transición de los siglos xix al xx. *Urbania. Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, 5, 87-116. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.2535891>
- Hill, J. (1970). Broken K Pueblo: Prehistory social organization in the American Southwest: theory and method. En *Reconstructing prehistoric Pueblo societies* (pp. 11-58). University of New Mexico Press.
- Manzanilla, L. (1986). Introducción. En *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad* (pp. 9-18). Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mérai, D., Sido, Z., Szmenzo, H., y Kulikov, V. (2021). From burden to resource: uses of industrial heritage in east-central Europe. *Archaeolingua*.
- Muñoz, A. (2004). El transporte de ayer. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Pichardo, A., y Guevara, M. (2016). Informe Técnico Final de Rescate Arqueológico Calle Francisco I. Madero, Villahermosa, Tabasco. Archivo Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Sarmiento, G. (1992). *Las primeras sociedades jerárquicas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Schiffer, M. (1972). Archaeological context and systemic context. *American Antiquity* 37(2), 156-165. <https://doi.org/10.2307/278203>
- Schiffer, M. (1987). *Formation processes of the archaeological record*. University of New Mexico Press.
- Schiffer, M. (1999). *The material life of human beings. Artifacts, behavior, and communications*. Routledge.
- Schiffer, M. (2010). *Behavioral archaeology: Principles and practice*. Routledge.

Skibo, J., y Schiffer, M. (2008). *People and things: A behavioral approach to material culture*. Springer.

Torruco, G. (1988). *Villahermosa: nuestra ciudad* (tomo II). H. Ayuntamiento de Centro.

3. El dispar legado industrial del azúcar en Galicia (España)

ALBERTA LORENZO ASPRES*



DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.03>

Resumen

En las postrimerías del siglo XIX, en España empezó a destacar la industria remolachera en menoscabo de la caña de azúcar, que se convirtió en un producto foráneo con un alto arancel. En este contexto, y ante una aparente oportunidad de negocio, en pocos años se erigieron numerosas refinerías azucareras por todo el país, en una fiebre expansiva incontrolada que pronto hizo exceder la oferta y que provocó el cierre anticipado de la mayoría de estas factorías. Tal fue el caso de Galicia, donde la historia de su industria azucarera resultó tan intensa como efímera: en 1901 se construyeron dos fábricas, una en Portas (Pontevedra) y otra en Padrón (A Coruña), y ambas cerrarían tres años más tarde. Sus historias nacieron paralelas, se entrecruzaron y finalmente se resolvieron de modo divergente.

Partiendo de esta realidad, el presente trabajo comparte una investigación inédita sobre la reutilización del patrimonio industrial azucarero en Galicia, y aporta además un nuevo punto de vista sobre este singular escenario arquitectónico, en el que se muestra que solo en tiempos muy recientes se ha tomado auténtica conciencia de la dimensión cultural y patrimonial de este legado industrial; legado que, normalmente, asume una significación como memoria colectiva que favorece su rehabilitación y su puesta en valor,

* Doctora en Arquitectura. Profesora-investigadora en la Universidad de Coruña, España. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4366-1290> ; correo electrónico: alberta.aspres@gmail.com

impidiendo así su destrucción y desaparición. Afortunadamente, la mayoría de estos edificios son lo suficientemente versátiles como para albergar distintas alternativas de utilización que puedan asegurar su existencia y continuidad en el futuro.

Palabras clave: *patrimonio industrial, azúcar, Galicia, rehabilitación, memoria.*

Introducción

Hacia el año 1600, el considerado por muchos autores como el padre de la agricultura moderna, el agrónomo, botánico y zoólogo francés Olivier de Serres (1539-1619), redescubría las propiedades azucaradas de la remolacha —tan valorada en la Antigüedad clásica— y difundía su cultivo por toda Europa. Más de un siglo después, el químico alemán Andreas S. Marggraf (1709-1782) lograba extraer y solidificar el azúcar de esta planta, dando origen a las primeras fábricas de azúcar de remolacha en el Viejo Continente (Díaz, 2013, pp. 11-20).

Pero no fue hasta finales del siglo XIX cuando en España, con la independencia de Cuba, comenzó a tomar importancia la industria remolachera en detrimento de la caña de azúcar, que se convirtió en un producto de procedencia extranjera gravado con un alto arancel (Santamaría, 2002, pp. 17-23). Ante esta situación, algunos empresarios, viendo una gran oportunidad de negocio, acometieron los primeros ensayos sobre el cultivo de la remolacha. En pocos años se construyeron numerosas refinerías azucareras por todo el país, en una fiebre expansiva descontrolada que pronto hizo desbordar la oferta y supuso el cierre anticipado de un significativo número de dichas industrias.

Tal fue el caso de Galicia, donde la historia de su industria azucarera resultó tan intensa como efímera: en 1901 se levantaban dos fábricas, una en Portas (Pontevedra) y otra en Padrón (A Coruña), y ambas cerrarían tres años más tarde. Sus historias surgieron paralelas, se entrelazaron y finalmente se resolvieron de manera divergente, mostrando que solo en tiempos muy recientes se ha tomado verdadera conciencia de la dimensión cultural y patrimonial de estas herencias industriales.

Partiendo de esta somera contextualización, el presente trabajo trata de exponer una investigación inédita sobre la reutilización del patrimonio industrial azucarero en Galicia, además de aportar un nuevo punto de vista sobre este singular escenario arquitectónico. Porque a pesar de que el interés por la conservación de los edificios históricos no es un tema nuevo, en la actualidad no existe ningún estudio o investigación que aborde la recuperación de inmuebles de origen industrial en Galicia.

La monografía más completa que existe hoy en día sobre el pasado industrial gallego se titula *El empeño industrial de Galicia. 250 años de historia (1750-2000)*, firmado por X. Carmona — figura de referencia en la investigación de la industria gallega— y J. Nadal (2005). La obra muestra una panorámica de la historia manufacturera de Galicia que cuestiona, de un lado, la imagen de una región escasamente industrial y, de otro, arrinconaba el tópico de la falta de iniciativa empresarial gallega. Con este planteamiento, el libro pretendía ofrecer un simple borrador de conjunto, esencialmente descriptivo, que asimismo sirviera de marco para futuras investigaciones.

Si bien es cierto que los resultados superaron con creces las expectativas de los autores, los estudios desarrollados a raíz de dicha obra trataron —y tratan— sobre el patrimonio industrial de Galicia desde el punto de vista, sobre todo, histórico —por ejemplo: curtidos por M. T. Fernández (2002) o C. Otero (2017); maderas por A. Miramontes (2009) o A. Babío (2006); cerámicas por M. A. Vereá (2008); transportes por D. Seijas (2016); o alimentación por L. Muñoz (2003), M. O. Punín (2004), T. Otero (2013) o J. L. Suárez (2017)—. Y en lo concerniente al sector azucarero, la referencia en las páginas de esta obra mencionada es puramente anecdótica. Por el contrario, los trabajos que abordan la historia de estos vestigios industriales —además de su recuperación— se concentran, principalmente, en el sur del país, en la comunidad andaluza —por ejemplo: F. J. Sánchez (2014), F. J. García (2015), A. Castillo (2016), M. Cullell (2017), M. C. Ladrón de Guevara (2018), o S. Reyes (2019)—. En consecuencia, podemos afirmar que las investigaciones centradas en el pasado azucarero de Galicia, así como en la recuperación y rehabilitación de sus arquitecturas industriales, son inexistentes.

Con todo, resulta evidente que el patrimonio arquitectónico Industrial, en general, asume una significación como memoria colectiva que traslada a sus vestigios unos valores que generan en la sociedad una empatía por la época presente: su rehabilitación y su puesta en valor son aspectos tan importantes como el impedir su destrucción y desaparición. Así lo reflejan las numerosas asociaciones culturales —Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía— o los múltiples congresos internacionales —Coloquio Latinoamericano para la Conservación del Patrimonio Industrial— que reclaman su valor.

La Europa actual no podría entenderse sin el proceso de desarrollo industrial iniciado en Reino Unido en la segunda mitad del siglo XVIII y extendido después por el resto del continente. Las huellas de este desarrollo están aún muy presentes, pero solo en tiempos relativamente recientes se ha tomado verdadera conciencia de la dimensión cultural y patrimonial de estos restos heredados: la conservación y la protección de este Patrimonio Arquitectónico Industrial comenzó en el Reino Unido en los años sesenta de la pasada centuria, y se extendió pronto a Estados Unidos y al resto de Europa.

En España, los objetivos de conservación y protección de estas arquitecturas han sido recogidos en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial, puesto en marcha en el año 2000 y revisado en 2011 (VV.AA., 2011). Gestionado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales a través del Instituto del Patrimonio Histórico Español, pretendía instrumentar una serie de medidas para la salvaguarda de dicho patrimonio y su conversión en un factor de desarrollo económico y social a escala local. Tras la elaboración de un catálogo en el que se recogiera los bienes susceptibles de actuación como primera medida de actuación, resultaba necesario dar un nuevo uso al patrimonio industrial para garantizar su supervivencia y reintegrarlo a la vida actual.

Y el nuevo uso llega de la mano de la rehabilitación, entendida como el proceso mediante el que se recupera la habitabilidad de un edificio cuando este se halla deteriorado o como la intervención a través de la cual se proporciona un nuevo uso a dicho edificio, es decir, se recupera la *utilitas* vitruviana (Riegl, 1987, pp. 63-65). Porque un inmueble sin uso definido ve cómo su valor instrumental se deteriora, provocando un muy difícil mantenimiento y, por lo tanto, condenando al citado inmueble a nuevos procesos patológi-

cos que aumentan su —irreversible— deterioro. De esta forma, la rehabilitación se presenta como la recuperación o readquisición de una edificación que se halla temporalmente abandonada o privada de su utilidad, y a pesar de haber sido construida en otro contexto, podrá satisfacer las necesidades contemporáneas mediante su nueva función (Lorenzo, 2014, pp. 227-228).

Porque a la hora de adaptar la organización espacial existente a un nuevo programa se debe ser consciente de la adecuación de la nueva relación que se establecerá entre la forma heredada y la nueva función, ejecutando los acondicionamientos necesarios y de carácter, preferiblemente, reversible. Porque un proyecto de reconversión supone un auténtico desafío para el arquitecto: dar un nuevo uso a un edificio preexistente implica un mayor rigor y una sensibilidad especial para no crear una colisión entre lo heredado y lo nuevo; requiere un esfuerzo diferente, un conocimiento profundo de la preexistencia, que debe ser entendida siempre como punto de partida, nunca como obstáculo (Lorenzo, 2023, pp. 149-159). No obstante, la mayoría de las edificaciones de origen industrial son lo bastante versátiles como para acoger distintas propuestas de destino. De hecho, el uso de estos espacios como centros de cultura o establecimientos hoteleros es uno de los recursos que más se está extendiendo a nivel nacional, pero también internacional.

Además, la reutilización de una arquitectura caducada revitaliza las relaciones sociales de un determinado grupo de personas a las que ese proyecto implica. Siempre que un edificio es reutilizado, se espera que su entorno también se adapte paulatinamente, se regenere; pues si tal hecho no sucede, el edificio corre de nuevo el riesgo de degradarse por abandono o falta de mantenimiento, al igual que el lugar en el que se halla.

Por otro lado, para alcanzar los objetivos previamente expuestos, ha sido necesario seguir una metodología acorde con una ciencia como es la Arquitectura. Por ello, el presente trabajo ha sido desarrollado como investigación documental, pero también como investigación de campo: la unión del método empírico-analítico define la metodología hipotético- deductiva empleada, la cual propone que una hipótesis pueda ser analizada deductiva o inductivamente y comprobada experimentalmente; es decir, procura darle sentido a la teoría relacionándola con la realidad.

Por lo tanto, un primer paso es entender que la fuente fundamental para el conocimiento del patrimonio arquitectónico —industrial o no— está

constituida por la propia arquitectura, por la obra construida. De este modo, los edificios existentes han sido utilizados como el primer lugar del que extraer el conocimiento: visitar, recorrer, vivir el inmueble y su localización. Y como principal herramienta de apoyo, se ha accedido a los archivos municipales y a los registros documentales, en concreto, a los proyectos de intervención procedentes de los repertorios privados profesionales implicados en las intervenciones arquitectónicas; este hecho explica que gran parte de la información utilizada en el presente trabajo proceda de fuentes documentales inéditas.

El azúcar de remolacha en España

La remolacha llegó a España en 1874, contando con 19 fábricas de azúcar de caña (Prieto y Villamayor, 2020, pp. 4-5), mientras se disponía del azúcar producida con caña procedente de sus colonias antillanas —especialmente de Cuba, el mayor productor mundial de azúcar de caña (Santamaría, 2002, p. 25)—. Y fue en 1882 cuando, tras diversas pruebas y experiencias agronómicas, se realizó la primera campaña remolachera y se obtuvo la materia prima suficiente para la erección de las dos primeras fábricas de azúcar de remolacha en el país (Portela, 2017, pp. 32-67). Con unos meses de diferencia, se instalaron en Alcolea (Córdoba) y en Cúllar-Vega (Granada) dichas fábricas, bajo el nombre de Azucarera Santa Isabel una e Ingenio de San Juan la otra (Marrón, 2011, pp. 103-134).

Los promotores de ambas empresas eran ricos terratenientes que conocían muy bien la experiencia europea en la fabricación del azúcar y en el cultivo de la remolacha, así como los altos beneficios que esta industria estaba generando en países como Alemania, Francia e Italia. Y una vez que supieron uno del otro, el afán por ser el primero en conseguir la patente de fabricación los llevó a una vertiginosa carrera para implantar el cultivo en sus respectivas provincias. Ambos consiguieron los resultados deseados y sus experiencias sentaron las bases de un cultivo que se difundió velozmente por el territorio peninsular.

Pero el progreso de esta nueva industria no fue fácil: a la fuerte inversión que se necesitaba por las exigencias tecnológicas y culturales, se

unieron las presiones de los intereses de los productores de las colonias antillanas —especialmente los cubanos— sobre los gobiernos, buscando la reducción de aranceles para introducir su azúcar en la metrópoli. Poco a poco, esta actividad fue creciendo gracias a una protección arancelaria y a la introducción de innovaciones tecnológicas provenientes de Europa, dando lugar en 1892 a la existencia de 29 fábricas de azúcar de caña y 16 de remolacha, asentadas principalmente en el territorio andaluz (Prieto y Villamayor, 2020, pp. 4-5). Además, esta evolución fabril se vio favorecida por la aparición de la industria del alcohol asociada al azúcar y que generaba pingües beneficios.

Sin embargo, 1898 trajo consigo importantes cambios. Después de una guerra con Estados Unidos, España perdía sus últimas colonias en Ultramar; entre ellas las islas caribeñas de Cuba y Puerto Rico. Ambos territorios producían el azúcar necesaria para abastecer el mercado de la España continental, y a partir de este momento este alimento pasaba a ser un producto de procedencia extranjera y por lo tanto gravado por un alto arancel en su importación. En tal contexto, se encontró en la industria azucarera una buena oportunidad económica, produciéndose una fiebre expansiva descontrolada del cultivo de la remolacha y de la construcción de nuevas refinerías. La sobreproducción pronto llegó a ambos sectores, convirtiéndose el negocio de la caña en marginal respecto al de la potente remolachera (Saillard, 1923, pp. 675-690).

A las pocas refinerías existentes en España antes de la crisis colonial, pronto se unieron otras nuevas, y como resultado de un desaforado crecimiento, en 1902 ya existían más de 40 refinerías de remolacha azucarera por todo el país (Sánchez, 2014, pp. 16-23). En sus primeros años de funcionamiento, muchas de estas fábricas ofrecieron grandes ganancias, e incluso en su afán por asegurarse la materia prima para mover sus factorías, arbitraron potentes medidas para inducir a los agricultores a adoptar el cultivo remolachero y que este arraigara en las zonas receptoras.

Pero pronto el mercado español se vio incapaz de absorber tan desproporcionada oferta de azúcar: el exceso de oferta coexistía con un reducido consumo interno —que no crecía—, lo que provocó una caída de precios acompañada de una feroz competencia, junto con una escasez de materia prima, unas graves dificultades de aprovisionamiento y unos bajos ren-

dimientos en los procesos industriales. Esta situación se intentaría paliar con la creación de la Sociedad General Azucarera el 1 de julio de 1903, que llevó a la concentración de la producción en las fábricas más eficientes y provocó el cierre de las menos competitivas en pocos años, entre ellas las gallegas (Martínez y Rosado, 2017, pp. 51-98).

La industria azucarera en Galicia

En Galicia solo se levantaron dos factorías. La primera se inauguró en el ayuntamiento pontevedrés de Portas en 1901, tras la constitución de la sociedad anónima Azucarera Gallega en febrero de 1899 en A Coruña. La otra entidad se formaría en Madrid nueve meses más tarde bajo el nombre de Azucarera de Padrón, y tras la compra de diversos terrenos en la parroquia de Santa María de Iría, también se inauguraría su fábrica en 1901.

Además de estas dos factorías, también se pretendió la instalación de otras dos en los municipios pontevedreses de Poio y de Pontecesures, proyectos que no pasaron del proceso administrativo.

La historia de la industria azucarera en Galicia resultó tan intensa como efímera, pues tanto la azucarera de Padrón como la de Portas cerrarían en 1904; si bien la primera se dismantelaría en 1907 y la segunda en 1911. Con todo, sus huellas están todavía presentes.

La azucarera de Portas (Pontevedra)

En febrero de 1899 se constituyó la sociedad anónima Azucarera Gallega. Su consejo de administración estaba compuesto por personajes de la banca, el comercio y la industria, así como por representantes de consignatarias navieras.

Adquiridos los terrenos para la nueva empresa en el ayuntamiento de Portas, entre las aguas del río Chaín y la proximidad de la línea de ferrocarril —factores decisivos a la hora de levantar una nueva fábrica azucarera—, la empresa solicitaba el aprovechamiento de las aguas fluviales.

En febrero de 1899 se constituyó la sociedad anónima Azucarera Gallega. Su consejo de administración estaba compuesto por personajes de la banca, el comercio y la industria, así como por representantes de navieras.

La Azucarera Gallega establece en Portas [...], una fábrica de azúcar de remolacha, habiendo adquirido al efecto unas grandes extensiones de terreno para el emplazamiento de edificios, almacenes y dependencias [...].

Se proyecta establecer una presa o toma de aguas en el punto llamado Ponte Chaín a noventa y ocho metros aguas debajo de la pila central del puente de la carretera sobre dicho río Chaín. La presa tendrá solo un metro de altura y sus estribos apoyarán por la ladera derecha en el álveo mismo del río y por la izquierda en terrenos propiedad de los solicitantes [VV. AA., 1899a].

Solucionado el tema del abastecimiento de agua, comenzaron las obras del conjunto fabril: dos edificios de fábrica de piedra con una capacidad productiva de 500 toneladas de azúcar al año y que daría empleo a 350 trabajadores. El complejo se completaba con varios depósitos y almacenes, así como con una chimenea de aproximadamente 65 metros que durante mucho tiempo fue la más alta de España.

Figura 2.1. *Recolección de patata con la antigua azucarera en segundo plano, ca.1960*



Fuente: fotografía aportada por el Archivo Municipal de Portas.

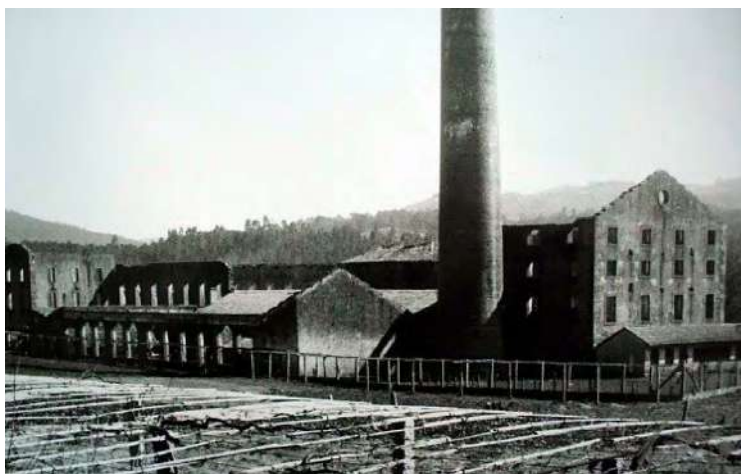
Ya en funcionamiento la factoría, la obtención de la remolacha sería uno de los principales inconvenientes con los que *a priori* se tuvo que enfrentar la empresa: había que convencer a los labradores de las ventajas que suponía el cultivo de esta planta. Fueron muchas las reticencias presentadas por los labradores, por lo que la primera zafra o cosecha azucarera se produjo tras el verano de 1900; pero la última tuvo lugar en octubre de 1903: la coyuntura general y las posibles deficiencias en la gestión hundie-

ron la iniciativa empresarial más ambiciosa del momento en el territorio pontevedrés.

En enero de 2002, el Ayuntamiento de Portas presentaba un estudio previo —realizado por el arquitecto A. Rojas— sobre las posibilidades de reutilizar la antigua azucarera. Se trata, por lo tanto, de una primera propuesta

sobre la futura funcionalidad del conjunto: “La edificación se desarrolla en cuatro niveles con dos usos claramente diferenciados, uno de ellos como servicio residencial y atención a personas de edad avanzada y otro para personas jóvenes con problemas de deficiencias y minusvalías” (Rojas, 2002a).

Figura 2.2. Azucarera de Portas, ca.1980



Fuente: fotografía aportada por el Archivo Municipal de Portas.

Estudiada la viabilidad de la rehabilitación, se aprobó la adquisición de la vieja factoría y de sus terrenos —unos 40 000 metros cuadrados—. El siguiente paso fue encargar, de nuevo al arquitecto A. Rojas, la definición de las distintas fases de ejecución de la reutilización y la adaptabilidad de los espacios preexistentes, presentándose en julio de 2003 el proyecto de rehabilitación de todo el conjunto. El nuevo documento incorporaba —como novedad respecto al anterior— un nuevo uso para el ala norte de la antigua fábrica: una escuela infantil con un patio de juegos adyacente. “La edificación rehabilitada se destinará a tres usos totalmente diferenciados: Centro de día para personas mayores, Centro de atención a la primera infancia y Centro cultural-Exposiciones con Auditorio” (Rojas, 2002b).

Se propuso la conservación y rehabilitación de la mayoría de las fachadas existentes ejecutando una nueva ampliación en la cara posterior de la misma con el fin de adecuarse a la necesidad de espacio y de accesibilidad de cada uno de los usos propuestos. El nuevo volumen presentaba dos

alturas a diferente nivel en la zona principal, manteniendo y agrupando en la planta baja todos los servicios necesarios para la total operatividad y funcionalidad del conjunto. Mientras, la planta superior se presentaba como un único espacio diáfano, anexo al uso de la planta inferior y reservado para una futura ampliación de las actividades que se pudiera desarrollar. La disposición de las funciones era la siguiente:

Ocupando el lateral derecho de la edificación a nivel de planta baja [...], se ha dispuesto un centro para edades comprendidas de cero a cuatro años, con accesos y aulas individualizadas desde el exterior [...]. Se prevé una zona exterior [...] como patio de juegos [...]. Ocupando el lateral izquierdo de la edificación a nivel de planta baja, se ha dispuesto un centro de día para la atención de personas mayores, con accesos individualizados [...] desde el exterior [...].

Ocupando el eje principal del edificio [...] y la zona de nueva ejecución prevista, todo eso a nivel de planta baja, nos encontramos con varios espacios diáfanos previstos para exposiciones culturales con acceso independiente desde el exterior y fachada principal [...]. En la zona posterior del edificio y de nueva ejecución, dividido por los espacios que dan acceso al nuevo uso nos hallamos con la sala de auditorio y conferencias, accesos desde el exterior e independientes [...]. La sala dispone de una capacidad para trescientas doce personas [...]. Las instalaciones [...] se ven complementadas con un local totalmente independiente para uso de restaurante-cafetería y dispuesto en la zona ocupada por el edificio a rehabilitar en su lateral derecho-posterior [Rojas, 2002b].

Las obras se iniciaron de inmediato, pero las cajas funcionales que albergarían los nuevos usos dentro de los viejos muros de la antigua azucarera se realizaron con algunas variaciones respecto al proyecto, pero sin perder la idea de una arquitectura dentro de otra arquitectura. Los nuevos volúmenes, ocultos por las fachadas preexistentes, se acabaron fusionando con ellas, y mientras el conjunto exteriormente parecía una fábrica abandonada, por dentro contenía estancias llenas de vida y de las más diversas actividades sociales y culturales.

Finalmente, en agosto de 2004 se inauguró el auditorio con la celebración de la I Jornada de la Emigración en el Camino Portugués a Santiago, y el área de exposiciones. Casi dos años más tarde —en marzo de 2006— entró

Figura 2.3. Azucarera de Portas con la chimenea-mirador en primer plan



Fuente: elaboración propia, septiembre de 2017.

en funcionamiento la escuela infantil, y en enero de 2008 se abrió el centro de día. A principios de 2010 se presentó un proyecto de acondicionamiento de la chimenea fabril, que contemplaba la instalación de un ascensor para su conversión en un mirador. Inaugurado el 25 de julio de ese mismo año, se quería aprovechar su singularidad como reclamo turístico (véase la Figura 2.3). Sin embargo, debido a la poca afluencia de público y al elevado costo de mantenimiento, este espacio cerraría tres años más tarde, abriéndose solamente en ocasiones puntuales.

La azucarera de Padrón (A Coruña)

El 29 de noviembre de 1899 se constituyó en Madrid la sociedad anónima Azucarera de Padrón (VV.AA., 1899b). Su consejo de administración estaba presidido por Alfonso Osorio de Moscoso (1858-1901), diputado a Cortes por el Partido Conservador, senador por derecho propio, maestrante de Sevilla y duque de Terranova.

La citada entidad adquirió casi seis hectáreas de terrenos en el ayuntamiento coruñés de Padrón, junto a la línea ferroviaria y a las aguas del río Sar. De inmediato comenzaron las obras del conjunto fabril: una construcción mixta de ladrillo y piedra que costó más de 8 000 000 (Pascual, 1900). Paralela a la vía de ferrocarril se levantó una gran nave continua de doble altura en la que sobresalía el cuerpo central y que estaba en comunicación directa con dos volúmenes destinados a silos, a cuyo alrededor se dispusieron varios almacenes. Del otro lado de las vías, se construyó una vivienda de dos plantas para el director de la producción y su familia.

La inauguración se celebró el 15 de noviembre de 1901 (véase las Figuras 2.4 y 2.5); sin embargo, semanas antes se había lanzado una oferta a los agricultores para el suministro de remolacha. Pero el abastecimiento de

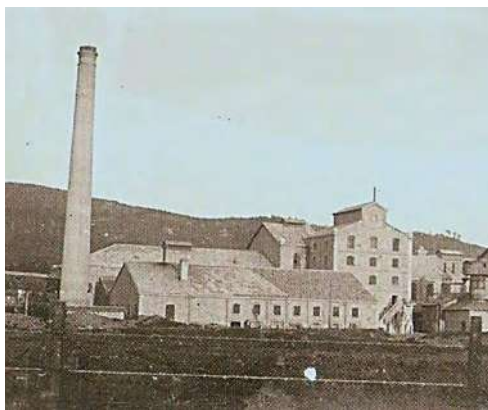
materia prima resultó insuficiente ante el recelo del campesinado, que seguía en una agricultura de subsistencia. Como solución, la fábrica se vio obligada a obtener el aprovisionamiento en el exterior, lo que provocó una serie de dificultades que condujeron finalmente a su cierre apenas tres años más tarde.

Poco a poco, el conjunto se fue abandonando y desmantelando, hasta que, a comienzos de diciembre de 1937, las viejas instalaciones entraron en funcionamiento como campo de concentración de larga duración. Con una capacidad para 1 700 personas, el conjunto carcelario estaba vigilado por casi 80 soldados ayudados por miembros de la guarda civil. Su cierre se produjo el 2 de abril de 1940, siendo el último campo de concentración gallego en clausurarse, y obteniendo la fama de ser el más cruel e inhumano de todo el país (Costa y Santos, 2007, p. 55-74).

En los años noventa de la pasada centuria, el conjunto fue adquirido por una empresa privada con el objetivo de aprovechar el solar para un

ambicioso proyecto residencial: cuatro polígonos de 500 viviendas cada uno. Así, en 1999, el gobierno municipal aprobó un Plan Parcial para desarrollar el citado proyecto, a través del cual se favorecía la cesión al Ayuntamiento de la vieja vivienda del director de la fábrica para convertirla en un museo arqueológico y etnográfico de la villa. Y fue precisamente esta pequeña edificación el único elemento que se salvó de la demolición (véase la Figura 2.6).

Figura 2.4. *Conjunto de la Azucarera de Padrón: alzado oeste, ca. 1902*



Fuente: fotografía aportada por el Archivo Municipal de Padrón.

En febrero de 2010, descartado ya el proyecto residencial, la corporación municipal acometió la puesta en valor de la antigua casa. Finalizada la fase concerniente a las obras exteriores, se propuso la construcción de una residencia para mayores en el solar de la antigua azucarera. Esta idea permanece parada desde febrero de 2019 (Elvira, 2019).

Figura 2.5. Azucarera de Padrón en 1904



Fuente: fotografía tomada por H. Garita, y aportada por el Archivo Municipal de Portas.

Figura 2.6. Actuales vestigios de la antigua azucarera de Padrón



Fuente: Alberta Lorenzo, septiembre de 2017.

Conclusiones

Dos historias con el mismo comienzo, pero distinto final. Así puede resumirse la industria azucarera en Galicia y su dispar legado: empresarios con los suficientes medios económicos que se lanzaron a la aventura en la búsqueda de una oportunidad de negocio que no tuvo los resultados esperados, y

cuyos vestigios corrieron suertes diferentes. Portas y Padrón son las dos caras de una misma moneda: mientras en el primer caso se conservó y revalorizó la herencia patrimonial a través de un nuevo uso, en el segundo, este legado arquitectónico desapareció fruto de la especulación urbanística.

La conservación y protección de las edificaciones de carácter industrial comenzó en el Reino Unido en los años sesenta del siglo xx y se extendió pronto al resto de Europa, incluida España; pero en Galicia las experiencias son bastante más recientes, y su desarrollo —como se ha puesto de manifiesto a lo largo de este trabajo— solo cabría calificarlo como embrionario.

En general, para el paisaje industrial existen tres momentos perceptivos: el primer momento se produce al ponerse en marcha la industria u obra pública, el segundo con su abandono o ruina, y el tercero con su rehabilitación (Sobrino, 1996, p. 87). Estas líneas resumen el devenir de este patrimonio, si se actúa a tiempo; como hemos visto en los ejemplos expuestos.

Pero hay otras fábricas, como ya se anticipaba en la introducción, donde esta descripción se ajusta mejor a la realidad y donde la conciencia social es mayor sobre este tipo de vestigios: es el caso de la industria azucarera andaluza. Aquí se citan tan solo dos ejemplos (Sánchez, 2014, pp. 1455-1471):

Icono indiscutible y emblemático del patrimonio industrial de la costa malagueña.

Figura 2.7. Interior del actual inmueble de Nuestra Señora del Carmen de Torre de Mar (Vélez-Málaga)



Fuente: archivo fotográfico municipal de Vélez-Málaga, junio de 2006.

En 2010 se inauguró el Museo del Azúcar de Motril (Granada) en la antigua fábrica azucarera de Nuestra Señora del Pilar (figura 2.8), la cual se mantuvo en funcionamiento durante un siglo (1883-1984). En 1996 se presentó un informe ante la corporación municipal con el objetivo de presentar diversas propuestas sobre la recuperación del conjunto y la viabilidad de su reutilización; la idea incluso fue apoyada por el Grupo de Investigación de Patrimonio Industrial de la Universidad de Granada. Finalmente se iniciaron los trámites para su rehabilitación, llevándose a cabo la correspondiente intervención en la nave del tren de molinos y en varios inmuebles del conjunto.

Figura 2.8. Interior del actual museo azucarero de N.S. del Pilar (Motril)



Fuente: archivo fotográfico municipal de Motril, agosto de 2015.

Pero a pesar del gran esfuerzo que está realizando la comunidad andaluza en la recuperación y puesta en valor de este patrimonio industrial, no debemos menospreciar las intervenciones que se acometen en el resto del país. Es por ello por lo que se debe mencionar el proyecto de rehabilitación de la antigua azucarera de Santa Elvira (León), la cual cerró sus puertas en 1992. En julio de 2024 se hacía pública la propuesta municipal de convertir el complejo en un espacio en el que celebrar todo tipo de eventos (figura 2.9), partiendo de sus fachadas históricas y conservando la simbólica chimenea como hito reconocible.

Por último, es menester poner de manifiesto, a la vista de las reutilizaciones que se han llevado a cabo —y que todavía se están ejecutando— en el patrimonio industrial, que la naturaleza y las dimensiones del mismo inciden en su presente, generando problemas de conservación bien diferentes a los

Figura 2.9. *Propuesta de rehabilitación de la antigua azucarera de Santa Elvira (León)*



Fuente: archivo fotográfico municipal de León, julio de 2024.

de otras arquitecturas más o menos museables. Si la idea de museo tradicional es inservible, cobra fuerza, por el contrario, la de considerar el objeto industrial como un gran contenedor que debe perder la condición pasiva del objeto a archivar y transformarse en un sujeto activo. Afortunadamente, la mayoría de estos edificios son lo bastante versátiles como para acoger diferentes propuestas de destino y uso que puedan asegurar su existencia en el futuro.

Referencias

- Baquero, J. (1987). *La industria del azúcar de remolacha*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Carmona, X., y Nadal, J. (2005). *El empeño industrial de Galicia: 250 años de historia (1750-2000)*. Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Costa, X., y Santos, X. (2007). *Galiza na guerra civil. Campos de concentración de Muros, Padrón, A Pobra e Rianxo*. Ayuntamiento de Rianxo y Ayuntamiento de A Pobra do Caramiñal.
- Díaz, I. (2013). Historia del azúcar. En *Libro Blanco del Azúcar* (pp.11-20). Instituto de Estudios del Azúcar y la Remolacha.
- Domènech, J. (1899). Proyecto de abastecimiento de aguas para la Azucarera de Portas. [Documento]. (Signatura G 75632-022). Archivo de Galicia.
- Elvira, S. (2019, 5 de febrero). Padrón prevé ubicar una residencia de mayores en la antigua azucarera. *El Correo Gallego*. <https://www.elcorreogallego.es/galicia/2019/02/04/padron-preve-ubicar-residencia-mayores-109972177.html>
- Germán, L. (2003). Características del complejo remolachero-azucarero en España (1882-2000). En *Las Industrias Agroalimentarias en España e Italia (siglos XVIII-XX)* (pp. 335-356). Universidad de Alicante.
- Gómez, C., y Palma, S. (2013). *Libro Blanco del Azúcar*. Instituto de Estudios del Azúcar y la Remolacha.
- Jiménez, J. I. (1986). La remolacha y los problemas de la industria azucarera en España, 1880-1914. En *Historia agraria de la España Contemporánea* (pp. 280-316). Crítica.

- Lorenzo, A. (2014). *Intervencións no patrimonio galego para a industria hostaleira*. Universidad de A Coruña.
- Lorenzo, A. (2021). A industria azucreira en Galicia. En *Santa Ana de Mera e outras pegadas da historia industrial* (pp. 81-120). Ézaro Ediciones.
- Lorenzo, A. (2023). Habitando el intersticio: encuentros entre el patrimonio histórico y el proyecto contemporáneo. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 12(23), 149-159. <https://doi.org/10.18537/est.v012.n023.a12>
- Marrón, M. J. (2011). La adopción de una innovación agraria en España: los orígenes del cultivo de la remolacha azucarera. Experiencias pioneras y su repercusión económica y territorial. *Estudios Geográficos*, 72(270), 103-134. <http://digital.casalini.it/2478219>
- Martín, M. (1987). La industria azucarera española (1914-1936). *Revista de Historia Económica*, 5(2), 301-324. <https://doi.org/10.1017/S0212610900015111>
- Martín, M. (1999). El azúcar y la política colonial española (1860-1898). En *Economía y colonias en la España del 98* (pp.161-179). Editorial Síntesis.
- Martínez, Á. P., y Rosado, A. (2017). El fracaso del cartel "La Sociedad General Azucarera de España": un análisis desde la legislación sobre este sector industrial (1899-1931). En *XII Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica* (pp. 51-98). Universidad de Salamanca.
- Miguel, A. (1912). *Desenvolvimiento de la industria azucarera en España y en especial de las Fábricas de Azúcar de Remolacha desde 1899 hasta 1911*. Editorial Sucesores J. A. García.
- Palacio, V. (1960). *Primeras refinerías de azúcar en España*. Instituto Jerónimo Zurita.
- Pascual, R. (1900). Proyecto de abastecimiento de aguas para la Azucarera de Padrón. [Documento]. (Signatura G 23167-008). Archivo de Galicia.
- Portela, B. (2017). *La industria azucarera en España en el siglo XIX. Estudio del caso de la colonia de Santa Isabel de Córdoba*. Universidad de Córdoba.
- Prieto, J. C., y Villamayor, G. (2020). Informe sobre el sector del azúcar / remolacha en España. Instituto Tecnológico Agrario.
- Riegl, A. (1987). *El culto moderno a los monumentos*. Editorial Visor.
- Rojas, A. (2002a). Estudios previos. Rehabilitación de edificio singular para residencia de la tercera edad y jóvenes discapacitados. [Documento]. Archivo Municipal de Portas.
- Rojas, A. (2002b). Proyecto de Rehabilitación de edificio para centro de día para personas mayores, centro de atención a la primera infancia, centro cultural, exposiciones y auditorio. [Documento]. Archivo Municipal de Portas.
- Saillard, E. (1923). *La remolacha y la fabricación de azúcar de remolacha*. Editorial Salvat.
- Sánchez, F. J. (2014). *La arquitectura del azúcar en la Andalucía Oriental*. Universidad de Granada.
- Santamaría, A. (2002). *La industria azucarera y la economía cubana durante los años veinte y treinta*. Universidad Complutense de Madrid.
- Sobrinho, J. (1996). *Arquitectura industrial en España (1830-1990)*. Cátedra.
- VV.AA. (1899a). Autorización solicitada por D. Laureano Salgado, vecino de Caldas, para aprovechar cien litros de agua por segundo del río Chaín en el distrito municipal de Portas, para abastecer la fábrica de azúcar denominada "Azucarera Gallega". [Documento]. (Signatura G 75632-022). Archivo de Galicia.

- VV.AA. (1899b). *Estatutos de la Azucarera de Padrón constituida en Madrid el 29 de noviembre de 1899*. Imp. Hijos de M. G. Hernández.
- VV.AA. (1998). *La industria azucarera en España*. Azucarera Ebro Agrícolas, S. A.
- VV.AA. (2011). Plan Nacional de Patrimonio Industrial. Ministerio de Cultura.

4. La memoria de la industria como recurso identitario en Fontana (Chaco, Argentina). Tensiones sociales en torno a las representaciones culturales del patrimonio industrial



MARÍA PATRICIA MARINO*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.04>

Resumen

El trabajo explora los modos en que el patrimonio industrial es empleado selectivamente para configurar la identidad local de Fontana (Chaco), municipio integrante del Área Metropolitana del Gran Resistencia. Contextualiza el origen de emprendimientos industriales a finales del siglo XIX como un efecto global de la Revolución Industrial, que integró territorios como el Chaco argentino a la economía internacional y los marcó a través de su actividad.

En Fontana (Chaco), como en otros pueblos tanineros y agroindustriales de la región chaqueña, la industria legó un acervo material e inmaterial, y específicamente esta herencia fue objeto de ingentes esfuerzos de conservación y registro desde finales del siglo XX, con especial interés en la memoria obrera. El trabajo busca visibilizar la manera en que la construcción de esta memoria industrial actúa de forma selectiva en el discurso sobre el pasado de la comunidad.

Se advierte la complejidad de las identidades de clase, etnia y nación en un contexto global, donde las vinculaciones no siempre son homogeneizantes. El centro de la tensión surge en los modos de participación en la definición de

* Doctoranda en Antropología. Docente-investigadora de la Universidad Nacional del Nordeste, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0175-2557>; correo electrónico: pmarinno@comunidad.unne.edu.ar.

patrimonio, que los diferentes actores despliegan a través de distintos recursos y valoraciones, del que derivan silenciamientos y exclusiones vinculados a la narrativa instituida sobre la identidad local.

La investigación está guiada por un enfoque cualitativo, para el análisis de la comunidad vinculada al área industrial del centro de Fontana. Se consultaron fuentes primarias de archivos provinciales y municipales, y entrevistas en profundidad desarrolladas entre 2015 y 2021.

El marco teórico se funda en los conceptos de memoria, identidad y patrimonio industrial aportado por los textos de Lavabre, Wade, y la Carta de Niznhy Tagil (UNESCO, 2003). Se distingue entre memoria histórica y memoria social, y se destaca que el patrimonio posibilita escribir “historias en plural”.

Palabras clave: *patrimonio industrial, memoria, identidad.*

Introducción

Efecto de la Revolución Industrial, surgieron diversos emprendimientos industriales a escala global, evidencia del poder económico y político que las principales potencias desplegaron en distintas latitudes a finales del siglo XIX. En ese contexto, el territorio argentino se articuló al esquema productivo internacional, que también integró los recientes territorios nacionales.

De ese gran emporio industrial, en la provincia del Chaco, situada en el nordeste de la República Argentina, un importante legado se representa en los diversos poblados e infraestructuras emergentes del proceso de industrialización. Entre ellos, se destacaron en la generación e influencia territorial los pueblos tanineros y de otras explotaciones agroindustriales, que adquirieron relevancia social y económica a partir de la tercera década del siglo XX.

En el último decenio del siglo XXI, esas estructuras, ligadas a la producción industrial del Territorio Chaqueño, generaron un corpus patrimonial cuya definición se inició en las dos últimas décadas del siglo XX, y aún continúa en construcción. Visibilizan aspectos tangibles e intangibles de diversos aspectos de la producción industrial articulados con la historia y memoria chaqueña, pero también con objetivos de planificación territorial.

En el municipio de Fontana, integrante del Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR), situado en la provincia del Chaco, desde el último lustro del siglo XX se han producido diversas gestiones en torno a la construcción de un corpus patrimonial que da cuenta de la industria con especial énfasis en el último decenio. Se acrecentaron las acciones en pos de la conservación, registro y concientización vinculadas con la importancia de los conjuntos industriales y su naturaleza.

De las diversas gestiones en pos de la conservación del corpus industrial se destacan aquellas vinculadas al área central de Fontana, coincidente con el enclave taninero del mismo nombre, evidencia del especial interés vinculado a la memoria obrera. Así, diversos actores participan en la definición de ese patrimonio, apelando a distintos recursos, conforme a la valoración social y cultural de los bienes.

Figura 3.1. Localización de la provincia del Chaco (Argentina)



Fuente: edición propia, plano base Wikipedia.

Desde este trabajo, enmarcado en el Proyecto de investigación ordenación y planificación territorial en el nordeste argentino. Análisis, caracterización e interacción reflexiva de procesos recientes de regionalización y metropolización Cód. 19C002 de la Universidad Nacional del Nordeste, se busca visibilizar

el modo en que la construcción de la memoria de la industria fontanense obra selectivamente en el discurso sobre el pasado, al destacar ciertos aspectos identitarios de su comunidad, mientras que otros son silenciados.

Figura 3.2. Localización de Fontana en relación con el AMGR



Fuente: elaboración propia sobre imagen satelital de Google Earth.

Metodología

Visibilizar la manera en que la construcción de la memoria de la industria fontanense actúa en el discurso sobre el pasado, requiere considerar las relaciones sociales y las posiciones de los agentes involucrados en la producción de la narrativa construida a través de la patrimonialización de los antiguos conjuntos industriales. Por ello se planteó un trabajo de tipo cualitativo, donde se tomó como muestra la comunidad vinculada al patrimonio industrial del centro urbano de Fontana, en torno al que se estudian los recuerdos evocados y sus articulaciones sociales.

Se definió un marco teórico que permitió guiar el análisis para comprender la relación del patrimonio industrial con la construcción de la memoria y la identidad a través de los textos de Lavabre (2016), tendientes a explicar las nociones de memoria social, de memoria histórica, su relación con la identidad, desde el punto de vista de Wade (2007).

Se trabajó con fuentes primarias de Archivos de la Provincia del Chaco, del Municipio de Fontana (Chaco), entrevistas en profundidad con distintos agentes sociales involucrados en la patrimonialización y el uso del área de valor industrial de la comunidad de Fontana realizadas entre 2015 y 2021. Las personas entrevistadas se seleccionaron a partir del sistema bola de nieve.

Marco teórico

Según la carta de Niznhy Tagil (UNESCO, 2003), el patrimonio industrial está constituido por los vestigios de la cultura industrial portadores de valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Su derivación de la producción industrial obliga a comprenderlos como emergentes del cruce de dimensiones sociales, políticas y económicas, donde la identidad de los actores, de dicha patrimonialización condiciona los aspectos puestos a consideración y su valoración (Prats, 2000).

El estatus de lo colectivo está ligado al sentido del concepto de patrimonio en su etapa inicial, cuando se asoció a las estrategias de formación del Estado-nación, sin embargo, en la actualidad, el alcance de la voluntad colectiva es relativo al grado de participación de la sociedad civil en las políticas de Estado. Esto constituye una condición de particular debilidad en el contexto latinoamericano, debido a la desigualdad de recursos culturales, sociales y económicos de las distintas comunidades.

Si bien el patrimonio en algunos casos coincide con la memoria histórica por su carácter selectivo, dúctil, actualizable, la memoria reactualiza el presente y acerca la distancia con el pasado (Guiguère, 2006), mientras que el patrimonio permite escribir historias en plural, por su naturaleza polisémica, y es frecuentemente utilizado como soporte de historias particulares y formador de identidades. El patrimonio encarna la expresión de la diversidad y complejidad histórica, no la memoria, ni la historia.

La memoria histórica hace referencia a hechos o eventos del pasado que devinieron en el olvido por la acción del poder político y la historiografía oficial, que imponen una cierta visión y una cierta interpretación de ese pasado, es una forma de uso de la historia, ejemplo de la legitimidad, de la identidad, de la polémica o de la controversia (Lavabre, 2016).

Vinculada a la memoria histórica, aunque diferente en el objeto, la memoria social es aquella de las representaciones del pasado compartido por la sociedad y que forma parte de la existencia de un grupo. Es preciso subrayar que dichas representaciones y recuerdos son supuestas o sugeridas.

Si en todos los casos, la perspectiva histórica contribuye a la conciencia de los silencios o las exclusiones en favor de objetos olvidados o des-cuidados, no se confunde con una aptitud de escepticismo, con la denuncia de abuso del paso, o con la respuesta del proceso presente (Guinzburg, 1994; Jelin, 2002). Tomando los patrimonios como conjuntos materiales e in-disolublemente como saberes, valores y regímenes del sentido, puede interrogar la evidencia patrimonial, siendo ella misma a la vez imaginario e institución (Poulot, 2006).

Al hablar de la memoria de la industria como recurso identitario se requiere considerar que en la conformación de la identidad actúa la tradición selectiva. Es un proceso por el que actores dominantes favorecen ciertos aspectos de la historia y la cultura, uniformándolos y naturalizándolos, y excluyen dimensiones consideradas desfavorables para su ideal (Wade, 2007, p. 375). Wade (2007, p. 379) señaló la complejidad de la relación individuo-sociedad al enunciar que la identidad y sus múltiples procesos de formación orientaron a la consideración de diferentes ejes de desigualdad que “se entrecruzan” de manera variable, indeterminada y a menudo impredecible.

Así, la reflexión sobre la manera de relación de las identidades de clase, de etnia y nación, en un contexto de globalización, se ajusta, ya que no siempre se producen vinculaciones homogeneizantes, si no de variación intracultural o intrasocietal, referente a las discontinuidades visibilizadas a nivel individual o grupal, así como de las relaciones sociales entre grupos y categorías como clases sociales y grupos étnicos (Bartolomé, 1980).

Fontana, origen y crecimiento

Si bien el nombre de Fontana (Chaco) se vincula al periodo industrial de la taninera fundada por los españoles Fontana (1916), este municipio integra un territorio más amplio que el ocupado por la taninera, cuya historia se remonta a tiempos prehispánicos. Según cronistas, ya desde el siglo XVII

la región del Chaco Austral estaba habitada por diversas tribus dominadas por el tronco guaycurú, generando una resistencia al avance de la conquista española (Gómez, 1939; Borrini, 1984, p. 45; Maeder y Gutiérrez, 2003).

Diversos intentos de pacificación étnica con las tribus qom, wichi, moqoit, e integración del territorio chaqueño se sucedieron sin éxito hasta fines del siglo XIX, cuando después de la Guerra de la Triple Alianza, en 1871, se creó el Territorio Chaqueño (Maeder y Gutiérrez, 2003), y se organizó su colonización concreta en 1878. De esta surgió la Colonia Resistencia, de la que dependía el territorio fontanense, siendo el primer sitio Puerto Vicentini (Salinas y Beck, 2017).

Las denominaciones de las poblaciones asentadas e integradas al municipio de Fontana desde 1975, año de su definitiva municipalización: Puerto Vicentini, Fontana y Estación Arazá, fueron influidas por las diversas funciones asignadas al actual territorio fontanense, que variaron de lo rural a lo industrial.

Con el reparto de solares en Territorio Chaqueño, el estado replegó los asentamientos aborígenes hacia el norte y se ubicaron distintas familias de inmigrantes (Borrini, 1984). Entre ellas, la de don Ángel Vicentini dio origen la denominación de la población que actualmente forma un barrio de Fontana, denominado Puerto Vicentini.

La conjunción de una buena situación geográfica, recursos naturales, disponibilidad de mano de obra inmigrante, promovida por la Ley de Inmigración y Colonización N° 817, Ley Avellaneda, de Inmigración y Colonización, mano de obra y la extensión de las líneas férreas, favorecieron la instalación, de industrias. Asociado a la producción agrícola de la colonia Vicentini, se estableció un ingenio azucarero en 1901, y posteriormente otros emprendimientos vinculados a la producción taninera y algodонера, que significaron un verdadero crecimiento y marca de una política y transformación social y económica, especialmente ligada a la propaganda del gobierno del general Perón.

A partir de la crisis industrial argentina, producida desde fines de la década de 1960, las fábricas redujeron su planta paulatinamente, hasta el cierre definitivo entre las décadas de 1970 y 1990. El porvenir marcado por una economía basada en la desaparecida industria, marcó nuevamente el paisaje urbano chaqueño y su sociedad.

Con el crecimiento poblacional producido en la ciudad de Resistencia, ciudad capital de la provincia del Chaco, a fines de los años 1980, la demanda de suelo urbano generó una nueva dinámica en relación con Fontana, susceptible de dotar de suelo urbano acorde a las necesidades de su población. Se formaron nuevos barrios de viviendas fomentadas por el estado provincial, destinadas a familias de excombatientes de las Malvinas, o bien loteos de su centro urbano, cuyo perfil etario fue el de jóvenes matrimonios atraídos por la generosidad de los lotes y su valor económico, a diferencia de los del centro de la ciudad capital.

Figura 3.3. Localización del área central de Fontana



Fuente: elaboración propia sobre plano base de Municipalidad de Fontana.

Actualmente Fontana es un municipio cuya población es mayor a los 30 000 habitantes de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2010), integra el AMGR, situado al oeste de la ciudad de Resistencia, con crecientes actividades comerciales. Estas responden a su consolidación urbana, a partir de políticas de urbanización y búsqueda de nuevos desarrollos inmobiliarios de tipo residencial, en atención a las características paisajísticas y funcionales (Mariño, 2021).

En áreas correspondientes a las antiguas estaciones de ferrocarril de Fontana (el ferrocarril cesó su funcionamiento en la década de 1990 y fue reactivado parcialmente en 2012) y en relación con su trazado, se produjeron especiales transformaciones en los usos que dieron nueva vida a dichos espacios, como también en los de otros conjuntos industriales. Se refuncionalizaron los galpones de la taninera, se desarrollaron nuevos trazados urbanos, se regularizaron situaciones sobre la tenencia legal de las tierras, antiguamente ocupadas por el ferrocarril (Dirección de Planeamiento de la

Municipalidad de Fontana, 1994) o industrias abandonadas, se construyeron y distribuyeron viviendas.

Según la política de desarrollo urbano y social, iniciada en 2009, alrededor de la cultura y la industria como ejes, y continuada por sus intendentes, se profundizan y planifican gestiones de transformación funcional, especialmente en el centro urbano, en relación con el antiguo enclave taninero de La Forestal. Desde 2015 el municipio contó con asfalto en torno a su área central, administrativa, hoy extendido hasta las principales avenidas, además de una reconversión de las naves de la antigua taninera de Fontana para la implantación de mercado artesanal, museo histórico, auditorio, radio y principalmente la llegada de reconocidas industrias textiles, como Alpargatas, Cardón y una fábrica ensambladora de ascensores, estas últimas de escaso éxito, y reemplazadas por el Polo Tecnológico, gestión del gobierno de la provincia del Chaco, en articulación con el municipio.

Figura 3.4. *Vista aérea de la antigua taninera Arazá, actual área central de Fontana (Chaco), ca 1960*



Fuente: Archivo Histórico de la Provincia del Chaco Monseñor Alumni. Resistencia (Chaco).

Patrimonialización y memoria

Al hablar del patrimonio industrial de Fontana cabe destacar que se deben considerar los testimonios de los tres núcleos poblacionales iniciados con la actividad agroindustrial que integraron el municipio fontanense desde su municipalización, según identificaba el grupo Memorias de Nuestro Pueblo (J. Trabalón, R. Sosa, comunicación personal, 20 de noviembre de 2017). Este territorio fue construido a partir de la dinámica funcional entre los centros de producción y los de distribución, así como también de los diversos flujos vinculados a la demanda de bienes y servicios de la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco.

Fontana integra distintos casos de patrimonio industrial, el principal al que se refiere su nombre, el de la antigua fábrica de tanino Río Arazá, fundada por los hermanos Fontana y finalmente adquirido por La Forestal Ltd., que constituyó una ciudad obrera, el de los conjuntos industriales de Puerto Vicentini con la desmotadora y aceitera de Ministro Le Breton o las estaciones ferroviarias Arazá y Cacuí. En todos ellos la arquitectura industrial se asoció principalmente a la arquitectura funcionalista inglesa como respuesta funcional y estética a la actividad y a la evolución tecnológica.

Aunque el equipamiento industrial patrimonializado tiene un carácter central, las huellas de la industria de Fontana trascienden a la resultante material y a las herramientas de producción. Se integra con todos los elementos construidos en el desarrollo de las industrias, las fábricas, las viviendas de los obreros, del personal jerárquico, las estructuras complementarias y equipamiento necesario para el funcionamiento de la actividad (Bergeron y Dorel-Ferré, 1996).

Cabe destacar que solo el equipamiento fabril de Fontana (2001) y sus estaciones ferroviarias (2008) han sido objeto de patrimonialización en el primer decenio del siglo XXI. Bajo una fundamentación ligada al valor histórico y cultural, se definieron declaratorias de interés municipal y monumento histórico provincial.

Con estas últimas declaratorias, el patrimonio edilicio de la industria de Fontana constituyó un signifiante en la construcción de una historia provincial, que valorizó la acción de la política liberal, y del desarrollismo objetivando la historia, visible en sus monumentos. Cabe señalar que las últimas gestiones

realizadas a partir de 2006 integraron de manera protagónica el rol de la comunidad obrera, consolidada en el gobierno del general Perón, a través de la articulación de los antiguos obreros o sus descendientes como agentes de memoria.

A partir de un trabajo de construcción de memoria, emprendido por la organización no gubernamental (ONG) local Memorias de Nuestro Pueblo, se articuló de manera protagónica la participación obrera. De los relatos de los antiguos obreros de las fábricas de Fontana, que fueron entrevistados y registrados por Sosa y Monzón (2015), como de sus descendientes, entrevistados entre 2017 y 2021, trascienden numerosos sitios que hacen a la reconstrucción de un modelo espacial de control social, y de categorización étnica. En su mayoría, los empleados fueron obreros criollos provenientes de la provincia de Corrientes, inmigrantes italianos y españoles, argentinos o extranjeros; los jefes y el personal de jerarquía profesionales argentinos y extranjeros en la Forestal de origen inglés, mientras que los jornaleros fueron indígenas de la etnia qom, excluidos del espacio de vivienda previsto en la ciudad obrera, y en la que volvieron a instalarse desde el advenimiento de la democracia.

Esta distribución étnica de las actividades de producción industrial se tradujo en un orden espacial de la ciudad obrera forestal (Mariño, 2017). El centro de la organización urbana de la taninera coincidía con la laguna Fortini, situándose a un lado de ella los empleados, y al otro, el personal jerárquico, con acceso directo a las vías de transporte terrestre y acuático, mientras que los indígenas quedaban fuera del espacio del complejo industrial. Las viviendas del personal directivo se situaban al norte, y gozaban de mejores condiciones ambientales.

De esas prácticas industriales surgió un equipamiento específico, y la arquitectura constituye un instrumento por su valor como vehículo simbólico, por lo tanto, el patrimonio arquitectónico, ligado a lo industrial, representa, al igual que la arquitectura de Estado del peronismo la materialización de un modo omnipresente de administrar el Estado. Esta fue una cuestión internacional traducida en el modo operativo y simbólico, en el que la arquitectura fue una herramienta esencial, como hoy continúa siendo para el gobierno local.

Entre 1950 y 1960, al cerrarse la sede taninera La Forestal LTD de Villa Guillermina, situada en la provincia de Santa Fe, parte de los empleados de esta se incorporaron a la forestal de Fontana. Así se destinó un nuevo sector,

de la ciudad industrial, a la conformación de un nuevo conjunto de viviendas, en terrenos situados entre la laguna de oxidación y la laguna Fortini, hoy en disputa por las ventajas paisajísticas y funcionales del sitio (Mariño, 2021).

Gestores del patrimonio, constructores de la memoria

A partir de la apropiación simbólica de ciertos espacios físicos y los hechos a recordar, se produce una objetivación de la memoria social, que la fija a un territorio determinado cargado de sentidos, e implica procesos sociales y políticos a través de los que los actores inscriben sentidos transformando espacios en lugares. Estas acciones de monumentalización, son intervenciones dadas en el tiempo y efecto de luchas sociales que semantizan los espacios materiales (Jaume, 2014, p. 307).

Con la declinación del modelo de Estado-nación, por el debilitamiento del rol de los Estados, aparecen signos concretos en los nuevos movimientos sociales o el poder de las organizaciones transestatales, desde las ONG y corporaciones globales, que crean nuevos indicadores identitarios, especialmente de clase, donde lo étnico a veces se integra o se articula. La globalización hace que el Estado se vuelva irrelevante, como actor económico y elemento de contención social y cultural, así la identidad se construye con la presencia cotidiana del otro, mediatizada, mercantilizada, controlada y aparentemente ineludible en la pantalla, o en las calles es una categoría de la globalización, evidencia de la debilidad estatal como contenedor de su población (Trouillot, 2001).

Ante la posibilidad de demolición de la antigua chimenea, circunstancia dada en 2006, surgió en su defensa la ONG Memorias de Nuestro Pueblo. Estaba integrada por empleados municipales y vecinos pertenecientes a familias vinculadas con el proceso de municipalización de Fontana, militancia política en los años 1970 o la sindicalización: Freschi, Monzón, Sosa, Amarilla, entre otros.

La ONG, gestora activa de la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano de Fontana, surgió de la iniciativa de Ricardo Sosa, técnico en Museología y técnico. Archivólogo, quien expresó que el objetivo del grupo fue la revalorización de la historia, la promoción de la ciudadanía y el sentido de pertenencia de la comunidad de Fontana. “Siempre estuvimos dependientes de Resistencia, y cuando me preguntaban de dónde era, decía de Resistencia, ahora estamos orgullosos de ser fontanenses” (Sosa, 13 de marzo de 2017).

Desde la ONG iniciaron diversas gestiones patrimoniales, promoción de actividades artísticas en el campo audiovisual, teatral, musical, literario, atendiendo a la diversidad cultural (Sosa y Freschi, 2017, p. 72). Esto fue visible en relación con las temáticas seleccionadas, en las que tomaron un rol protagónico.

Es necesario preguntarse quiénes participaron en la construcción de la narrativa histórica de Fontana, ¿fueron historiadores de la Junta de Estudios Históricos del Chaco, de la universidad o la comunidad? Como en el caso andino (Platt, 2015), se construye una historia donde la comunidad descendiente de los primeros obreros negocia el uso de las fuentes escritas y orales con los investigadores. El trabajo de la memoria de Fontana, surgió de las entrevistas lideradas por el presidente de la ONG, que reforzó las memorias acordadas a los antepasados correspondientes, se tomaron “huellas de memoria” codificadas y asociadas con figuras genealógicas específicas (Platt, 2018, p. 17), cuyos nombres sirven para despertar el recuerdo (Collingwood, 1952).

En la publicación del presidente en la ONG, antiguos trabajadores de clase obrera: estibadores, foguistas, la despachante de correo (Sosa y Monzón, 2015), confluyen en un relato común, con énfasis en la función obrera en la producción de un territorio industrial. Las distintas entrevistas desarrolladas (O. Freschi, S. Avalos y otros, de diciembre de 2017 a diciembre de 2019) enfatizaban la etapa industrial captada en la imagen y el relato del artista creador del mural de la historia de Fontana. Por ello se debían examinar las circunstancias que favorecieron la creación de una idea de desarrollo industrial. Thompson (1998) señaló en relación con la comunicación de masas, que no solo se deben analizar los discursos orientados a la ideologización, sino los medios y procesos utilizados para vehiculizarlos, ya que tienen una funcionalidad respecto a la conformación de relaciones e identificaciones en determinados sujetos. Se observa que la ONG utilizó la memoria industrial como medio para conformar un sentido de identificación e ideologización.

Construcción de la memoria industrial

Es oportuno señalar que los intersticios generados por las debilidades del Estado frente al contexto globalizante, en el que los Estados nacionales actúan como marcos ideológicos y culturales de eficacia fluctuante, propician la aparición

de movimientos sociales y ONG que proliferan de manera creciente. Así, los nuevos procesos originan prácticas que superan la forma del Estado, y se posicionan en los intersticios (Shore, 2001).

El trabajo de la memoria de Fontana se construye desde un grupo minoritario, una ONG, vinculada íntimamente a una élite política.

Con esta existe un intercambio de bienes simbólicos y negociaciones en torno a los valores culturales, deducible de las funciones que desarrollan sus integrantes desde sus ámbitos laborales o sociales.

Uno de los miembros fundadores de la ONG gestora explicó que en 2005 inició la edición de una publicación, vinculada a la historia de Fontana, y al iniciar las entrevistas a diversos vecinos, le sugirieron contactar a un empleado municipal, que resultó el actual presidente de la ONG: “Él trabajaba en el archivo y era museólogo, y andaba en ese tema de la historia”. Sosa la acompañaba en el desarrollo de las entrevistas y guionaba el cuestionario. “Todas las entrevistas que hice a los antiguos trabajadores las hice con él”. “Me sentía más segura” (A. Amarilla, noviembre de 2019).

La construcción de la historia fontanense se desarrolla con la im-prescindible presencia del grupo, quienes se consideran “originarios del periodo de industrialización”, término que excluye a esta persona, también fundadora de la ONG. Nació en Resistencia, terminó sus estudios secundarios en Buenos Aires y se radicó en Fontana por una circunstancia de administración territorial cuando sus padres fueron beneficiados con la asignación de una vivienda en un barrio construido por el Instituto de Viviendas del Chaco, según relató.

La selección de los hechos históricos, que los integrantes de la ONG relatan en las actividades emprendidas coinciden con el caso andino de “trozos” de información, “huellas de memoria” codificadas y asociadas con figuras genealógicas específicas (Platt, 2015), que los valorizan y legitiman, al relacionarlos con los colonos de Puerto Vicentini, los obreros sindicalistas de las fábricas y el ferrocarril. Así, los integrantes de la ONG asocian su imagen a la de los pioneros, o a la de los primeros sindicalistas, arrogándose un carácter fundacional en la sociedad y en la conformación de una nueva élite política, al ser los constructores y guardianes de la memoria.

La ONG tuvo visibilidad y lograron el apoyo de funcionarios provinciales, finalmente concretado en 2009 con el respaldo del gobernador, proveniente del Partido Justicialista (Mariño, 2017). Dicha intervención se reforzó con una

nueva declaratoria de valor cultural provincial de la chimenea, iniciativa del bloque de diputados justicialista, anteriormente declarado patrimonio cultural de la ciudad en 2001 y patrimonio cultural provincial por decreto 1130/02, iniciativa del bloque radical. A la chimenea se asignó un valor simbólico como referente del “inicio de una comunidad organizada en torno al trabajo”.

La ONG domina la construcción de la memoria histórica, con el pro-tagonismo de su presidente, en quien parte de los funcionarios estatales delegaron la función, en razón de representación, así como también otros vecinos de la comunidad por deferencia (Therborn, 1987). El primero considera que su dominio confluye en el objetivo de su gestión, mientras que los segundos están convencidos de su accionar en pos de los intereses de su clase.

En los vestigios de la industria se encontró un objeto simbólico, como significante de la construcción de una comunidad “obrera” unida en torno a la cultura industrial. Se retoma la memoria de la industria, con un nuevo giro que integra la memoria de la participación obrera en el desarrollo industrial, aunque excluya de esta la presencia de los pueblos originarios.

Entre las nuevas acciones emprendidas por la ONG, apoyadas por el municipio, y en convenio con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, en 2017 surgió la conformación de un inventario de bienes patrimoniales, donde la prioridad señalada por la ONG fue el rescate de la vivienda de un antiguo obrero de La Forestal y sindicalista. Se hizo mayor hincapié en la necesidad de declararla patrimonio, como forma de protección frente al peligro de demolición o expropiación, por situarse frente a la laguna Fortini, y en torno a la que existían rumores de emprendimientos inmobiliarios.

Se fundamentó el valor social de la vivienda obrera en su relación con su propietario, vinculado a la formación sindical y la comunidad obrera, sin embargo, otras viviendas obreras o del personal jerárquico o administrativo, integrantes del conjunto habitacional, restaban en las acciones concretas del grupo. Como en la Probanza andina, la ONG buscó que cada fragmento quede unido al nombre de un ascendiente genealógico (Platt, 2015, p. 241), lo que puede lograr a través de las publicaciones, sin embargo, encontraron dificultades en la concreción de las gestiones de patrimonialización. Allí se requirió la integración de estrategias de negociación de la memoria colectiva de varios grupos encarnados por los descendientes de los obreros, de los primeros colonos

o de los nuevos vecinos, afincados en los barrios de viviendas construidas en los últimos 40 años, del trabajo con los especialistas y la decisión de la Municipalidad.

Testigo de la expansión del territorio chaqueño, el patrimonio ferroviario de Fontana vincula no solo la localización de los establecimientos industriales, sino también la presencia de los indígenas, para quienes significó un medio de circulación y conexión con diversos centros de producción industrial del norte argentino, ya que, según señaló Biallet Massé (1904), los indígenas se apostaban a los lados de las vías, en busca de un posible progreso, lo que constituye en este municipio un referente que se reactualizó con su activa utilización en la actualidad. En torno a las vías del tren y en cercanía a la laguna Fortini, con el regreso de la democracia a la Argentina, en sus márgenes se consolidó el barrio Cacique Pelayo, habitado por la comunidad qom.

De manera análoga, a la estrategia implementada durante el periodo de gobierno del general Perón, en el contexto del segundo Plan Quinquenal, la ONG y el municipio despliegan una tarea educativa asociada a un aparato de comunicación permanente (Mariño, 2021), a través de publicaciones para distintos estratos etarios, pero centrada en los alumnos de los establecimientos educativos. Se intenta crear una memoria obrera, que significó la pujanza de la industria y su poder en el desarrollo de un territorio dependiente, en el que la sociedad permanece bajo el mandato de funcionarios, de élites religiosas, y políticas (Hall, 2013, p. 105).

Se reforzó la utilidad del patrimonio industrial como recurso identitario a partir diversas estrategias comunicativas y educativas. Desde la ONG, sus miembros despliegan una tarea de difusión en relación con la educación de los niños y adolescentes, llevando la memoria de la industria a los centros educativos estatales o a través de programas radiales, que se repiten desde las redes sociales; recientemente promocionaban una actividad destinada a alumnos secundarios denominada “*Identificándonos*”. Se buscaba consolidar la memoria de la industria como sustento del patrimonio industrial, ícono de una idea de Estado vinculada con objetos de significación simbólica en la memoria de Fontana, sin embargo, dichas acciones de difusión no llegan al Centro Cultural Bilingüe Cacique Pelayo.¹

¹ El Centro Educativo Cacique Pelayo, destinado a la educación bilingüe de niños qom, fue

Por otra parte, con la creación de la FM La Chimenea, cuya denominación y lugar de funcionamiento, uno de los galpones de la antigua taninera de La Forestal, se generó un espacio de comunicación de un discurso que asocia la memoria industrial a la identidad de los antiguos habitantes de Fontana. Semanalmente se transmite un programa de la ONG Memorias de Nuestro Pueblo, dirigido y conducido por su presidente, donde entrevista a distintos trabajadores de las antiguas industrias de Fontana, se construye una historia que ratifica a la industria y a los obreros, se objetiva, se crea sentido común, lo que representa un poder social (Bourdieu, 1997, p. 290).

La conservación del pasado industrial se presenta como parte de un interés colectivo, ya que el patrimonio industrial inmueble obra como objeto simbólico, de alta significación por su monumentalidad y eficacia para fijar una memoria industrial, que incide en la formación de una identidad común. Otro de los aspectos que remarcan los estudios antropológicos (Cohen, 1981; Shore, 2001, p. 31), como estrategia de convencimiento y seducción a sus subordinados, es el recurso de la universalidad, frente al particularismo, así presentan sus intereses como aquellos propios de toda la comunidad.

Desde las publicaciones en las que participan los miembros de la ONG, se relata una memoria acorde a la visión histórica tradicional, que reproduce la visión del historiador Guido Miranda (1955). Las entrevistas presentaron el desarrollo de las tareas de los distintos operarios, sin planteamientos sobre las condiciones laborales, o sobre las categorizaciones realizadas por los empleadores en cuanto a la distribución étnica del trabajo.

Sin embargo, frente al poder de lo simbólico, del desarrollo y crecimiento del centro urbano de Fontana, otros habitantes, como María² (18 de mayo de 2019), no reconocían la importancia del patrimonio industrial ni la reconversión urbana frente a la acuciante realidad de la falta de vivienda, los asentamientos y sus desplazamientos. Para ella, como para otros habitantes, los conjuntos fabriles solo son un recuerdo de su niñez, época en la que la escuela fue el espacio más significativo.

fundado en 1995 por la Orden de Frailes Menores, y administrado con subvenciones del Estado argentino. Abarca cuatro niveles educativos, inicial, primario, secundario y técnico.

² Se resguardó la identidad de la informante, una mujer de edad media, madre de dos menores, quien junto a su pareja estaban en estado de vulnerabilidad, por carecer de vivienda propia y trabajo formal.

Los silencios sobre la participación de los aborígenes en las prácticas industriales, o las tareas desarrolladas por algunos empleados, responden a consolidar simbólicamente un grupo político asociado a la historia oficial instalada en la provincia del Chaco, que relata la epopeya de los inmigrantes y los obreros, aspectos recurrentes en la memoria histórica. No hace lugar al reconocimiento de los pueblos originarios en relación con su aporte a la industria del “oro verde”, el tanino, que podría rescatarse desde la etnobotánica y a la que hacen mención los inspectores de trabajo (Biallet Massé, 1904; Niklison, 1916; Mariño, 2017).

Conclusión

A través del tiempo, la industria y su memoria fueron un baluarte en el desarrollo territorial de Fontana, que actuó como recurso identitario de diversas gestiones económicas y sociales. Desde la conformación del Estado- nación, se adscribió al grupo hegemónico al asumir una identidad industrial, aunque surgieron otras identidades vinculadas a las luchas y reivindicaciones de los grupos sindicalistas en las organizaciones obreras, que continúan latentes y permanecen en pugna.

La memoria de la cultura industrial, es un objeto que se reprodujo sistemáticamente desde 2002 hasta la actualidad, especialmente desde 2009, al resaltar el rol del municipio en el desarrollo económico del territorio en el pasado y en la actualidad. La intención de construir una memoria colectiva, fue constante en la gestión municipal, artífice de una narrativa de un pasado común, para cierto sector, identificado con la acción de los obreros de las fábricas de tanino y aceite, como protagonistas, al igual que sus descendientes.

El Estado es un gran formador de identidades, evidente en la explicación del mecanismo de construcción de identidad desarrollado por el Estado a partir del capital simbólico y su relación con el capital cultural y político (Bourdieu, 1997, p. 295; Nora, 1997). Teniendo en cuenta que el Estado detenta en su monopolio la posibilidad de reproducción social, bajo ciertas directrices ideológicas, estas se vehiculizan a través del apoyo a las acciones en pos de la memoria industrial, la que obra como recurso para la construcción de la identidad. El protagonismo de la ONG, operado desde distintos medios

que conforman el constructo ideológico de Fontana, promovida por el municipio y en su apoyo, esbozan el camino de reposicionamiento de una élite política y el surgimiento de otra, de base sindical, haciendo del pasado industrial un objeto para impulsar el presente.

El sistemático despliegue de prácticas escenográficas, retóricas y artísticas tendientes a la fijación de la memoria industrial, obró como un recurso de formación identitaria con el que la ONG alcanzó sus objetivos y una conciencia de grupo al interior y frente a sus subordinados (Shore, 2009, pp. 25-26) construyendo una identidad de clase.

Ese ideal de clase, se asoció a la obrera, que fuera consolidada y promovida a través de los derechos otorgados a los trabajadores durante el gobierno del general Perón, materializada en las construcciones de las viviendas, escuelas y clubes que forman parte del conjunto industrial, aunque los valores identificados por los agentes de memoria destaquen el trabajo y la vivienda, como espacios de memoria. Por otra parte, la afirmación de una identidad relacionada con la memoria de la industria separa a los habitantes descendientes de los obreros de aquellos de la comunidad qom, o de quienes se afincaron en las últimas cuatro décadas, separando el nosotros de ellos (Kilani, 2000).

A partir de las gestiones emprendidas por la ONG para la conservación de la chimenea de Fontana y la patrimonialización de las antiguas casillas de madera de obreros de la fábrica de tanino de La Forestal como objetos para fijar la memoria de la industria se pudo observar la permanencia de estructuras culturales y sociales que se reproducen con la reactivación de la memoria de la industria, protagonizada por los obreros asociados a la lucha sindical. La construcción y reactivación de la industria como recurso identitario posicionó a sus gestores y los consolidó en los campos social, cultural y político, visible en su participación en gestiones articuladas con las políticas emprendidas por el municipio y a veces en su representación, consolidando sus posiciones y valores heredados, relacionados sistemáticamente con una visión de sindical propia de mediados del siglo xx.

La memoria histórica de Fontana se fijó través de la patrimonialización de los edificios de la industria, que fijó la narrativa de los tiempos de la industria y la memoria social a través del rescate oral y la intención de patrimonializar viviendas que integraron a la comunidad obrera, sin embargo, la comunidad

qom y el personal directivo en relación con la industria restan ausentes. Restan ausentes las entrevistas a la comunidad qom, gestiones para la exploración arqueológica de su cultura, en relación con los enclaves industriales, y la conservación de las residencias de los directivos, o de otros núcleos industriales alejados del área central, como Le Breton, Hartenek o las antiguas estaciones ferroviarias, silenciando su voz en el proceso de expansión industrial.

Los aspectos históricos y sociales señalados en la puesta en valor del patrimonio industrial se ajustaron a la factibilidad, conveniencia y efectividad para la construcción de la memoria histórica y social, produjeron un sentido de representación, lo que influyó en la adhesión de gran parte de la comunidad. La identidad industrial, asociada a la conservación de los vestigios de la industria, se vinculó a la memoria obrera, obró como un elemento de posicionamiento social y político y de pertenencia de clase, frente a la transformación del tejido social favorecida por nuevos desarrollos habitacionales.

De origen heterogéneo, los actores civiles confluyeron en una misma intención que los políticos, la de fijar la memoria industrial como recurso identitario para la cohesión social al monumentalizar los edificios de la industria fontanense. Esta acción especialmente capitalizada por las gestiones políticas actuó como símbolo de pertenencia y herramienta de reproducción social, donde las articulaciones identitarias visibilizan las tensiones sociales en torno al poder.

Referencias

- Bartolomé, L. (1980). Sobre el concepto de articulación social. *Desarrollo Económico*. 20(78), 275-286. <https://www.jstor.org/stable/3466463>.
- Bergeron, L., y Dorel- Ferré, G. (1996). *Le patrimoine Industriel un nouveau territoire*. Liris.
- Bialet Massé, J. (1904). *Informe sobre el estado de la clase obrera argentina* (vol. I). Ministerio de Trabajo Buenos Aires.
- Borrini, H. (1987). *La colonización como fundamento de la organización territorial del Chaco (1930-1953)*. IGHI.
- Bourdieu, P. (1997). Espacio social y génesis de las "clases". En P. Bourdieu, *Sociología y cultura* (pp. 281-310). Grijalbo.
- Departamento Nacional del Trabajo. (1916). Boletín del Departamento Nacional de Trabajo 1916 mayo N°. 34. Dirección General de Registro, Gestión y Archivo Docu-

- mental. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. mteyss-biblioteca-dnt-trimestal-1916_34.pdf
- Guiguère, H. (2006). Vues anthropologiques sur le patrimoine culturel immatériel: un ancrage en base Andalousie. En *Anthropologie et Sociétés*, 30(2), 107-127. <http://id.erudit.org/iderudit/014116ar>
- Guinzburg, C. (1994). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Gedisa.
- Hall, S. (2003). ¿Quién necesita identidad? En *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Amorrortu.
- Jaume, F. (2014). Lugares, monumentos e institución de una historia oficial: acerca de la estatua-cenotafio de Andrés Guacurarí en Posadas, Misiones (Arg.). *Ciudades vivas*. UNAM.
- Kilani, M. (2000). *L'invention de l'autre*. Payot.
- Lavabre, M. (2016). La "mémoire collective" entre sociologie de la mémoire et sociologie des souvenirs? halshs-01337854 <https://shs.hal.science/halshs-01337854v1>
- Maeder, E., y Gutiérrez, R. (2003). *Atlas del desarrollo urbano del Nordeste Argentino*. Instituto de Investigaciones Históricas. CONICET UNNE.
- Mariño, M. (2017). Ciudades obreras y desarrollo. El caso de los poblados de La Forestal. *Revista Adnea*, 5(5), 133-140. <http://repositorio.unne.edu.ar/123456789/31684>
- Mariño, M. (2021). Industrial heritage as an object of dispute. The patrimonialization process of Fontana (Chaco). [International Conference]. V CHAM CONGRESS Frontiers of humanity and beyond, Portugal.
- Miranda, G. (1955). *Tres ciclos chaqueños*. Editorial del Norte Grande.
- Niklison, E. (1916). *Investigación de los Territorios Federales de Chaco y Formosa*.
- Platt, T. (2015). Entre la rutina y la ruptura: el archivo como acontecimiento de terreno. *Diálogo Andino*, (46), 39-54. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000100004>
- Platt, T. (2018). Un ceque de la muerte. Milagros, memoria y ruptura en san Bartolomé de Carata, Macha. Siglos XVI-XXI. En *Interpretando huellas. Arqueología, etnohistoria y etnografía de los Andes y sus Tierras Bajas* (pp. 619-656). María de los Ángeles Muñoz Editora.
- Poulot, D. (2006) De la raison patrimoniale aux mondes du patrimoine. *Socio-anthropologie*, 19. <https://doi.org/10.4000/socio-anthropologie.753>
- Prats, L. (2000). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social*, (11), 115-136. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7174790>
- Salinas, M., y Beck H. (comps.). (2017). *Entre la historia y la memoria. Fontana desde los orígenes a la autonomía municipal*. UNNE. Municipalidad de Fontana. Eudene. Corrientes.
- Shore, C. (2001). Hacia una antropología de las élites. *Etnografías Contemporáneas*, 4(4), 23-46. UNSAM.
- Sosa, R., y Freschi, O. (2015). En *Los inicios de la municipalización de Fontana*. Contexto.
- Sosa, R., y Monzón, G. (2015). Los inicios de la municipalización de Fontana. Contexto.
- Therborn, G. (1987). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Siglo XXI.
- Thompson, J. (1998). *Ideología y cultura moderna. Teoría Crítica Social en la era de comunicación de masas*. 2ª. Eed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Troquillo, M. (2001). La antropología del Estado en la era de la globalización. [Traducción] A. Comas, E. Varela y C. Díaz. Tomado de "The Anthropology of the State in the

Age of Globalization: Close encounters of the deceptive kind", *Current Anthropology*, XLII(1), 137-139.

UNESCO. (2003). Carta de Nizhny Tagil. <https://www.lacult.unesco.org/docc/nizhny-tagil-charter-sp.pdf>

Wade, P. (2007). Identidad racial y nacionalismo. Una visión teórica de América Latina. En *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (pp. 379-402). Fundación Visión.

5. El cooperativismo cementero en Nuevo León: memoria e identidad



DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.05>

ELEOCADIO MARTÍNEZ SILVA*

KAREN MARILYN GIL VILLARREAL**

KATIA MELANIE GIL VILLARREAL***

Resumen

Este capítulo aborda la permanencia de la memoria de una comunidad cooperativista cementera en el municipio semirrural de Hidalgo, Nuevo León, cuya experiencia llegó a su fin con los procesos de privatización industrial de la década de 1990. Se reflexiona sobre la permanencia la durabilidad y el patrimonio, aún cuando la cooperativa dejó de existir. Se cuestiona la idea de que los desarrollos industriales son temporales e impermanentes en el tiempo; por el contrario, se sostiene que, aun cuando la fábrica desaparece, persiste una continuidad de la memoria y la cultura formadas en el pasado, pero que siguen vivas en el presente. Para documentar el supuesto que guía el presente capítulo, se recurrió a entrevistas con excooperativistas de la Cooperativa Cementos Hidalgo.

Palabras clave: *memoria, identidad, cooperativismo industrial, Nuevo León.*

* Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología. Profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8495-9475> ; correo electrónico: eleocadio14@gmail.com

** Licenciada en Sociología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

*** Licenciada en Sociología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

En 1907 inició una larga historia de la industria cementera regiomon-tana con la puesta en operaciones de Cementos Hidalgo en lo que hoy es el municipio de Hidalgo, Nuevo León. A inicios de la década de 1930 la cementera fue comprada por Cementos Portland de Monterrey, dando origen a lo que hoy es Cementos Mexicanos, S. A. (Cemex). Sin embargo, en 1932 la filial de Cemex en Hidalgo cerró operaciones. En el contexto obrerista de la presidencia de Lázaro Cárdenas, los ex-trabajadores lograron la reapertura de la planta a través de la organización cooperativista, surgiendo la Cooperativa Industrial Cementos Hidalgo, S. C. L., con la creación de la marca Cementos Cuauhtémoc. Su etapa como cooperativa finalizó en 1993, en pleno auge privatizador, al ser adquirida por Cementos Mexicanos.

El presente estudio de la Cooperativa de Cementos Hidalgo se ubica dentro de la línea de investigación denominada patrimonio industrial inmaterial. Patrimonio que funciona como acervo cultural de los ex-cooperativistas y habitantes del municipio de Hidalgo para pensar su presente y su futuro en términos comunitarios. La comunidad de cooperativistas descansa en saberes en los que existe consenso en un acervo cultural compartido que se describirá en el presente estudio.

A través de fuentes documentales y testimonio de los ex trabajadores se pretende recuperar la historia de formación y desarrollo del colectivo de cooperativistas. El estudio, además de buscar visibilizar momentos y acontecimientos significativos en la formación del cooperativismo cementero y los significados para sus trabajadores, también busca documentar y analizar la permanencia de rasgos de la identidad cooperativista en la comunidad de los excementeros. El estudio es pertinente en la medida en que se visibiliza a colectivos sociales poco atendidos en la investigación de la memoria industrial y obrera de Nuevo León.

Planteamiento

Las relaciones de los trabajadores con su mundo social mediato e inmediato “no son simples estaciones a lo largo de su vida”, tal como afirma Bauman (2000). En la presente investigación sostenemos que el cooperativismo es una categoría que sigue funcionando para grupos sociales para identificarse

aun cuando la cooperativa desaparece. Un sector de ex cooperativistas de nuestro estudio no ha buscado la autoafirmación en otra parte. Otorgan una continuidad de la identidad social no como nostalgia del pasado sino como un presente vivenciado (Schütz, *dixit*). Lo que se tratará de visibilizar en el presente escrito es que en nuestros contextos regionales la fragmentación de las identidades puede ser evitada incluso en contextos de intensa transformación social.

La evidencia empírica de estas explicaciones nos la proporcionan los sujetos obreros de la Revolución Industrial inglesa de E. P. Thompson (1963) que enfrentaron los valores emergentes del capitalismo *laissez-faire* y de la política económica liberal con su cultura plebeya (conocimientos, tradiciones y costumbres), la cual no fue simplemente barrida, más bien fue la base para la acción y la reacción a las formas sociales y económicas del orden capitalista emergente (Strangleman, 2016). Una cultura residual que se forma en el pasado, pero todavía está muy viva en el presente, está activa en el proceso cultural, tal como nos lo cuenta Raymond Willams: “Así, ciertas experiencias, significados y valores que no pueden ser expresados o verificados sustancialmente en términos de la cultura dominante se viven y se practican a través de los residuos, culturales o sociales, de alguna institución o formación cultural y social previa” (Strangleman, 2016).

La investigación siguió la metodología biográfica propuesta por Bertaux (1981) para la construcción de una narrativa socio-estructural. A través del relato de vida de la propuesta biográfica fue posible construir los esfuerzos de los extrabajadores para mantener una identidad en contextos sociales contingentes. Con las historias de vida se pueden construir descripciones e interpretaciones que se acerquen al conocimiento humano, son las herramientas que permiten reintroducir la dimensión del tiempo y las múltiples temporalidades de las actividades (Bertaux, 1981).

El cooperativismo mexicano

El cooperativismo en México tiene una larga historia que se remonta al menos a inicios del siglo xx y toma relevancia en las décadas de 1920 y 1930. Periodos en los que se consolida la economía social a través de una

serie de leyes y reglamentos. El avance más notorio se presentó en el sexenio cardenista con la tercera Ley de Sociedades Cooperativas. Periodo en el que se constituyeron 957 cooperativas, llegando a un total de 1 715 que agrupaban a 165 500 socios (Rojas Coria, 1984).

La consolidación del cooperativismo tuvo dos vertientes: desde abajo, por la lucha de muchos trabajadores por consolidar el cooperativismo, y desde arriba, por la acción del poder estatal para impulsar un modelo “alternativo” a las relaciones capitalistas y para lograr su control político. Tal vez estos inicios del cooperativismo mexicano lo diferencian de experiencias en países del Cono Sur de nuestro continente, en el que el cooperativismo productivo ha sido un movimiento desde abajo impulsado por los trabajadores como una salida colectiva al desempleo (Gracia, 2011).

La identidad cooperativista

La figura económica-social-identitaria del cooperativista es la de “socios”. Esta figura identitaria está cruzada de tensiones y paradojas y por lo mismo de ambigüedades. Está en medio de la identidad de empresario (copropietario y administrador de medios de producción) y la de trabajador (productor). Por ejemplo, nos recuerda Rojas Coria (1984), el sindicalismo lombardista no los reconocía como parte de la clase obrera en la medida en que “no era la solución a los problemas de la lucha de clases”. En tal sentido, la ambigüedad identitaria se debía a que el cooperativismo fue producto, como ya se mencionó en párrafos anteriores, no tanto producto de la lucha y de procesos de formación de conciencia obrera, sino de programas estatales. Pero también, por otro lado, estaba la mirada de los socialistas utópicos decimonónicos que veía en este tipo de asociativismo el germen para una sociedad autodeterminada de productores directos. (Rojas Coria, 1984). Más allá de la ambigüedad identitaria, el discurso cooperativista estaba enmarcado en una serie de referencias sobre el potencial solidario, como proyecto social, conciencia crítica frente a relaciones de explotación y como un proyecto pedagógico.

“La cooperativa Cementos Hidalgo estaba en el ombligo del capitalismo, en Nuevo León. Nos veían como un piojito en la cabeza los empresarios de

Monterrey, porque el sistema cooperativista es diferente, ¿por qué?, porque producen y se reparten las ganancias entre todos los trabajadores, ya sean por medio de los certificados de aportación, sus salarios, sus prestaciones. Lo que trata es de erradicar la pobreza” (entrevista a Jaime, excooperativista).

Las tensiones identitarias en el cooperativismo las refirió otro ex-trabajador de la siguiente manera. “Si bien fuimos socios, nunca nos creímos más que los trabajadores de cualquier otra empresa, también somos trabajadores. Nuestros amigos son también obreros, habitamos los mismos barrios, nos gusta el mismo deporte” (entrevista a Ricardo, excooperativista).

Los sujetos de nuestro estudio han construido una trayectoria identitaria fluida: de agricultores a obreros (1906-1937), de obreros a cooperativistas (1937-1993) y de cooperativistas a obreros (1993-). El supuesto analítico del presente estudio es que esta trayectoria está atravesada por la permanencia de la identidad cooperativista, aun cuando las personas han estado sometidas a largos periodos de desocupación o de desplazamientos hacia formas precarias o alejadas de su trayectoria/calificación previa y que se expresa en la narrativa de las personas.

Nota geográfica y etnográfica del municipio de Hidalgo

Antes de entrar al análisis de la formación y declive del cooperativismo cementero en Nuevo León conviene compartir información de la región y de la comunidad en la que se localiza la cementera para acercar al lector al actual paisaje urbano, social y económico del municipio de Hidalgo.

Tal como se muestra en la figura 4.1, Hidalgo se encuentra ubicado en el centro del estado de Nuevo León. Comparte el espacio regional denominado Valle de la Salinas con otros tres municipios (El Carmen, Abasolo y Mina). Actualmente tiene una población que ronda los 17 000 mil habitantes. Tiene una vocación agrícola e industrial centrada en la producción de cemento.

Nuevo León

Municipios:

001	Abasolo	041	Pesquería
002	Agualeguas	042	Los Ramones
003	Los Aldamas	043	Rayones
004	Allende	044	Sabinas Hidalgo
005	Anáhuac	045	Salinas Victoria
006	Apodaca	046	San Nicolás de los Garza
007	Aramberri	047	Hidalgo
008	Bustamante	048	Santa Catarina
009	Cadereyta Jiménez	049	Santiago
010	El Carmen	050	Vallecillo
011	Cerralvo	051	Villaldama
012	Ciénega de Flores		
013	China		
014	Doctor Arroyo		
015	Doctor Coss		
016	Doctor González		
017	Galeana		
018	García		
019	San Pedro Garza García		
020	General Bravo		
021	General Escobedo		
022	General Terán		
023	General Treviño		
024	General Zaragoza		
025	General Zuazua		
026	Guadalupe		
027	Los Herreras		
028	Higuera		
029	Hualahuises		
030	Iturbide		
031	Juárez		
032	Lampazos de Naranjo		
033	Linares		
034	Marín		
035	Melchor Ocampo		
036	Mier y Noriega		
037	Mina		
038	Montemorelos		
039	Monterrey		
040	Parás		

Hidalgo se encuentra localizado a pocos kilómetros del Área Metropolitana de Monterrey, muy cercano a los municipios industriales de Escobedo y Pesquería, lo que configura un polígono laboral. Es muy probable que en poco tiempo sea incorporado a la metrópoli, tal como sucedió con el municipio vecino de El Carmen.

Desde el momento en que se toma la carretera de Escobedo a Hidalgo se pueden observar camiones de carga que transportan costales de cemento. Al llegar al municipio la estructura de la cementera y la cantera sobresalen en el paisaje urbano. En la entrada del municipio está una imponente estatua del presidente Cárdenas, quien, a decir de los pobladores, les concedió la cementera e impulsó la cooperativa. Junto a la figura del expresidente se localiza lo que fueron vagones de carga utilizados en los orígenes de la cementera. Dos parques de beisbol de tiempos de la cooperativa forman parte del paisaje urbano, así como el centro comunitario. Cada mes de noviembre, los pobladores conmemoran el aniversario de la incautación de la empresa (la toma de la fábrica por los trabajadores) en el contexto de la Feria del Cemento, misma que se convirtió en la principal festividad no religiosa del municipio.

Además de la memoria tangible, la cooperativa sigue presente en la vida cotidiana a través de las narrativas y acciones de los excooperativistas, mediante las cuales se recrea la identidad social, pues, como afirma Hannah Arendt (1998), la identidad tiene que ver con las narraciones que los individuos hacen de su experiencia y por el relato que se cuente sobre la vida de las personas o los colectivos. Es decir, los individuos narran historias para hallar y generar sentido de su existencia individual y colectiva. Además, la narración es juzgante, ya que es una experiencia reflexionada y configurada lingüísticamente, en el sentido de que una experiencia solo aparece cuando se le expresa.

La vida económica, social y política, los buenos y malos tiempos de la cooperativa, están todavía presentes en las narraciones y conversaciones cotidianas de muchos de sus habitantes. En los primeros días de trabajo de campo en el municipio de Hidalgo abordamos a un pequeño grupo de personas reunidas en la plaza central. Sobresalía por su conversación amena un excooperativista llamado Pepe, de 67 años, quien había trabajado en la cooperativa por 15 años en el área de producción y

en las oficinas. Pepe vive en Monterrey, visita con frecuencia Hidalgo, ya que posee una casa y amistades entre los excooperativistas. Comenzamos una conversación sobre la cooperativa y de inmediato todos los presentes externaron con efusividad sus opiniones, siendo muy notorias las diferentes narrativas acerca de la cooperativa.

Pepe no tardó mucho en llevar la conversación a las razones del fracaso de la experiencia cooperativista. Se empeñó en hacernos notar que los socios tuvieron la culpa del fin de la experiencia colectiva, ya que “todo mundo robaba, saqueaba la cooperativa”. Por ejemplo, se hacía uso discrecional de los servicios de salud, se marcaba la tarjeta sin trabajar, se incorporaba a familiares como nuevos socios sin que fueran necesarios para la producción y los mandos superiores saqueaban el cemento.

Con la intención de nuestra parte de llevar la conversación acerca de rasgos identitarios del cooperativismo, Pepe mantuvo siempre una actitud pesimista: “No estábamos preparados para trabajar de manera cooperativa, todo era egoísmo, todos querían sacar ventaja, no había un propósito común. Todo se echó a perder”.

Roberto, otro de los integrantes del grupo y excooperativista, increpó a Pepe y haciendo notar que muchos socios sí deseaban trabajar como comunidad, “pero los de arriba [el grupo político que controlaba en Consejo de Administración] no nos dejaron, introdujeron prácticas y conductas corruptas y echaron todo a perder”.

Para estos trabajadores el proyecto cooperativista tuvo dos momentos, el genuino, el que impulsaron los fundadores y el de la decadencia, la última generación de cooperativistas con sus prácticas corruptas. También culpan del fracaso de la cooperativa a una actitud negativa del gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) hacia el cooperativismo, “lo veía como una forma de robar”.

En ese momento una vendedora de comidas, destacó los beneficios de la cooperativa para el pueblo: “A la iglesia le donaba productos alimenticios, a los equipos deportivos les regalaba uniformes, a las escuelas artículos escolares”.

A diferencia de la cooperativa Cruz Azul, “la nuestra nunca se expandió”, comentó Pepe, “por lo que no pudo responder adecuadamente a las necesidades de ingreso de los hijos de los cooperativistas, por eso

se llegó a tener un número muy grande de socios que no se necesitaban para la producción”. Pepe enfatizó una narrativa a favor de un trabajador que busque fines individuales, logros económicos. Tal vez, está permeada por la experiencia negativa en el cooperativismo, es decir, de su fracaso.

La experiencia como cooperativista está permeada por sentimientos de sufrimiento. “Me dobla, siento un dolor en el pecho y una amargura por el quiebre de la cooperativa, solamente espero que antes de morir me permitan recorrer la fábrica, pero no creo que lo permitan”

En otro momento del trabajo de campo, el primer trimestre del 2021, entramos en contacto con un grupo de excooperativistas que se autodenominan Comité Directivo de Cementos Hidalgo. Este grupo de exsocios ha mantenido viva la organización cooperativista como una exigencia para que la cementera vuelva a manos de los socios, aludiendo irregularidades en la compra-venta de la cooperativa. Hallazgo que sostiene la tesis del presente estudio.

El preludio de la formación de la cooperativa

Según Rojas Sandoval (2010), en un contexto de industrialización de Nuevo León y en una política de sustitución de importaciones de cemento, la producción nacional de este material inició en el municipio de Hidalgo. La constitución de la empresa cementera se dio en 1906 en Gómez Palacio, Durango, y la producción en Hidalgo en 1907. Su instalación en Hidalgo obedeció principalmente a la existencia en abundancia de la materia prima en la región. Como era de esperarse, la empresa suspendió su producción en más de una ocasión debido a los estragos de la Revolución. En 1931 Cementos Hidalgo se fusiona con Cementos Monterrey (fundada en 1920), convirtiéndose en su filial. De la fusión surge Cementos Mexicanos.

La operación de la cementera en el municipio de Hidalgo significó la transformación de su paisaje. Se convirtió en un importante centro cementero en el estado otorgándole una identidad industrial al municipio. La fuerza de trabajo se compuso tanto de ejidatarios del Valle de las Salinas como de migraciones de los estados de la región, como San Luis Potosí, Coahuila

y Zacatecas, migración que aún persiste. Los trabajadores tuvieron que adaptarse a los ritmos y la cultura industrial. Desde la narrativa de los pobladores tal acontecimiento convirtió a Hidalgo en el primer municipio, fuera de Monterrey, que dejó de ser agrícola-ganadero para convertirse en industrial.³ “Después de Monterrey, Hidalgo fue el segundo municipio industrial, la llegada de la cementera cambió la historia de nuestro municipio, principalmente sacó de la pobreza a la gente, pues no había trabajo, la gente vivía de la agricultura”. Entrevista a Jaime, excooperativista.

Para 1932 Cementos Hidalgo suspende operaciones por cuestiones de mercado. Los trabajadores emprenden acciones para evitar el cierre, como solicitar la intervención de autoridades estatales y la construcción de un sindicato para impedir el cierre de la cementera y acciones como la formación de guardias para evitar el traslado de maquinaria a Monterrey por Cementos Mexicanos. (Rojas Sandoval, 2010). “Nos contaban nuestros padres que fue un momento muy difícil para la gente, de repente no hubo trabajo y se sintió mucha pobreza. Muchos se fueron para Monterrey en busca de trabajo que en aquel tiempo era muy escaso” (entrevista a Ricardo, excooperativista).

Otro excooperativista narra el acontecimiento de la siguiente manera: “Querían llevarse la cementera de Hidalgo a Monterrey porque allá estaba el progreso, pero la gente se atrincheró y no lo permitieron”. (entrevista a Carlos, excooperativista).

Y nos dieron la fábrica: de obreros a cooperativistas

El 9 de noviembre de 1934 los trabajadores, a través de su sindicato, toman la decisión de incautar la cementera. En 1935 (25 de abril), en su visita a Hidalgo, el presidente Cárdenas da la noticia de su aval para la formación de la cooperativa. Los trabajadores adquieren la cementera mediante un

³ Si bien desde la perspectiva de los entrevistados Hidalgo fue el segundo municipio industrial del estado, es conocido que antes de Monterrey e Hidalgo, En Santa Catarina estuvieron las textileras La Fama y La Leona, y en el Cercado municipio de Santiago, estuvo El Porvenir.

préstamo de 400 000 pesos del gobierno cardenista. “A los obreros de Hidalgo, Nuevo León. Seguro de que corresponderán al esfuerzo que hace la nación tomando en sus manos la industria cementera”. (fragmento del discurso de Cárdenas, citado en Rojas Sandoval, 2010).

El 20 de febrero de 1937 se funda la Cooperativa Industrial Cementos Hidalgo, S.C.L., con 226 agremiados, a los cuales se les otorgan acciones. Ello puso fin a siete años de inactividad de la cementera y surgió la experiencia cooperativista en Hidalgo. “No todos quisieron ser cooperativistas, pues no querían compartir, no iban con la ideología del pueblo, se fueron para Monterrey, pero muchos otros sí vieron la oportunidad de que fuéramos comunidad, que todo el pueblo se beneficiara” (entrevista a Jaime, excooperativista).

La incautación es narrada por excooperativistas como un segundo momento que definió la trayectoria e identidad del municipio. Momento que narran como el “grito de independencia” del municipio, ya que “sacó de la pobreza a la población a partir del trabajo”. “En aquellos tiempos no había trabajo, ni en Hidalgo ni en Monterrey, nos contaban nuestros padres. Por lo que con la llegada de la fábrica al municipio favoreció a todo el pueblo” (entrevistada a Ricardo, excooperativista).

A partir de la fundación de la cooperativa se construyó un contrato social bastante favorable para los trabajadores y sus familias en materia salarial, seguridad social, educación y recreación. Los excooperativistas tienen aún muy presente el sistema de beneficencia social construido durante el funcionamiento de la cooperativa.

“Teníamos los mejores hospitales, el San Vicente, San José, Hospital para la Maternidad. Te enfermabas, tenías todos los médicos. El pueblo no tenía hambre, en la cooperativa nos daban seis kilos de carne, seis litros de leche, cuatro kilos de huevo, café, azúcar, harina y más productos a la semana, y solamente pagábamos el 25 por ciento” (entrevista a Jaime, excooperativista).

Algunos de los entrevistados narran un imaginario comunitario propio del cardenismo. Una comunidad utópica que se buscaba mediante el cooperativismo.

“Había mucha unidad, en el pueblo había una ideología de cooperación, todos nos apoyábamos. Si alguien de la comunidad que no fuera socio

necesitaba apoyo médico o alimentos, la cooperativa o los mismos socios los apoyábamos. Igualmente, las utilidades se repartían por igual entre los socios" (entrevista a Ricardo, excooperativista).

La reproducción de la identidad cooperativista estaba garantizada por la posibilidad del ingreso de los hijos de los cooperativistas como socios. Tenían el derecho de proponer hasta tres hijos como nuevos integrantes de la cooperativa, la decisión era tomada por la asamblea general. Proceso que implicaba un tiempo largo de espera antes de ser aceptados los nuevos socios.

"Se ingresaba como extras y se integraban en cuadrillas especializadas: limpieza u operaciones cuando faltaba algún trabajador. El cambio a socio era notorio en materia salarial y en prestaciones. Era difícil escalar categorías, pues tenía que presentarse una jubilación, situación que fue motivo de un conflicto permanente y que a la larga derivó en problemas financieros de la empresa" (entrevista a Isidro, excooperativista).

Otro excooperativista aporta más información sobre el funcionamiento del mercado de trabajo de la cooperativa. "Muchos de los hijos queríamos ingresar a la cooperativa, casi siempre los que ya no queríamos seguir estudiando. Sabíamos que era un buen trabajo que te daba estabilidad, lo que te permitía formar una familia" (entrevista a Isidro, excooperativista).

La identidad del cooperativismo fue también construida a través de la comparación con las grandes cementeras. Los exsocios hacen continuas referencias a la superioridad en la calidad del cemento de la cooperativa, aludiendo al hecho de que en el municipio se cuenta con mejores materias primas y describiendo al municipio como el "paraíso del cemento".

"Nuestro cemento era de la mejor calidad. Hacíamos análisis de las otras cementeras, Cemex, Apasco, Cruz Azul, Moctezuma. Les hacíamos el análisis en resistencia, fraguado, y el de nosotros era mejor, ya que la materia prima era de buena calidad: pizarra, caliza, emapita" (entrevista a Ricardo, excooperativista).

La importancia y el poder de la cooperativa traspasaba los muros de la empresa. Los candidatos a alcalde del otrora poderoso Partido Revolucionario Institucional (PRI) eran propuestos por la Asamblea General de Cooperativistas y en muchos casos provenían de sus filas. "Antes solamente había un solo candidato, no como ahora que son como 11, nos

poníamos de acuerdo en la cooperativa para sacar al candidato y era el que quedaba como presidente municipal. Todos éramos del PRI” (entrevista a Jaime, excooperativista).

También la cooperativa se hacía presente en el municipio a través de desarrollar infraestructura como pavimentación de calles, remodelación de escuelas y apoyo a la iglesia, que a decir de los ex-socios todo lo podía pagar el “cemento”.

Crisis y venta de la cooperativa

Hay dos maneras de narrar la crisis del cooperativismo de Cementos Hidalgo: desde la rentabilidad de la empresa de mantenerse competitivos y desde los cooperativistas narrado como la decadencia del viejo orden industrial y la disolución de su sociedad, cultura y mundo de vida y la traición de aquellos que modelaron su destino.

Para 1993, año de la venta de la Cooperativa a Cementos Mexicanos, el país atravesaba por una primera ola de privatización de la empresa pública. Por ejemplo, en el sector siderúrgico se presentaron el cierre de Fundidora de Monterrey (1986) y la privatización de Altos Hornos de México y de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (1991-1992).

En el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994) el país había entrado de lleno al proceso de transnacionalización económica en la que Cementos Mexicanos, con el apoyo del gobierno mexicano, inició una ambiciosa estrategia de expansión a través de la adquisición de cementeras en todo el mundo.

En 1993 cierra definitivamente la cooperativa en un proceso de compraventa con Cemex. En votación dividida, la mayoría de los cooperativistas aceptaron la propuesta de compraventa que realizó Cemex, frente a la propuesta de una estrategia de coinversión o asociación.

Luego de cinco años sin reiniciar operaciones y con litigios de excooperativistas, en 1999 los trabajadores (654) aceptaron un arreglo de siete millones de pesos. Antes del arreglo, en 1993 se presentaron movilizaciones de los cooperativistas y sus familias que derivaron en la toma del palacio municipal de Hidalgo, y en 1994 inician protestas por el pago de las acciones y reconstrucciones de los exsocios.

Un excooperativista señala aspectos humanos que influyeron en la liquidación de la cooperativa.

“La versión del Consejo era que se tenía una gran deuda con Nacional Financiera y que si no se vendía ya no se podrían pagar los salarios. Pero lo que nos mató a todos fue el egoísmo, la mala administración y el proyecto de vender a Cemex. Con el cierre el pueblo pasó a la decadencia” (entrevista a Juan, excooperativista).

El proceso de privatización de la cooperativa alteró la organización social del municipio de Hidalgo. Introdujo cambios cuantitativos y cualitativos, fundamentales en el tejido social de la localidad, donde se materializaron el modelo de empresa-ciudad y el contrato social que sostuvo el acceso a buenos salarios, arreglos que fueron abrogados por la presión de la competencia internacional, los altos costos de la mano de obra y el aumento en los costos de la seguridad social de los socios.

El fin de la experiencia cooperativa fue experimentado por un sector de exsocios como sufrimiento, deshonra o como robo, lo que generó coraje, o bien, como una segunda oportunidad para rehacer sus cursos laborales. Uno de los exsocios expresa de una manera bastante clara el significado de la venta de la cooperativa. “Ahora ya nos quebraron, no es lo mismo, volvió el empresario y no se fijó en los trabajadores, sino en hacer más cemento y dinero, nos dio el tiro de gracia y eso duele” (entrevista a excooperativista, recuperada de Conarte, 2010).

Otros trabajadores adjudican el problema a la CEMEX

“Cemex es el culpable de la miseria del pueblo. Nos defraudaron en la compraventa, fuimos engañados. Somos un pueblo que se siente engañado” (entrevista a Jaime, excooperativista).

“Después del cierre, el pueblo no se calló, teníamos dinero de la indemnización, pero después te diste cuenta de que tenías que buscar trabajo, para médico, transporte, de lo que nunca te habías preocupado” (entrevista a Ricardo, excooperativista).

Identidades pretéritas

Con la venta de la cooperativa un grupo de exsocios han dado continuidad a la identidad como cooperativistas a través de una lucha por recuperar la empresa cementera. Para ello han dado continuidad a la cooperativa, la cual sigue dada de alta en Fomento Cooperativo, que está integrada por 800 socios, entre jubilados y activos.

“La cooperativa sigue existiendo y la formamos 800 socios, ya que cuando la empresa se vendió a Cemex nunca se dio de baja a la cooperativa, por lo que un grupo de socios refrendamos su existencia desde 1997. Seguimos sesionando una vez al año, como lo marcan los estatutos, y tenemos nuestro Consejo Administrativo” (entrevista a Joel, presidente del Consejo de la Cooperativa).

La continuidad de la asociación ha mantenido el vínculo de cientos de exsocios emprendiendo una serie de acciones como colectivo. Han logrado el control de la Cantera, por lo que Cemex tiene que traer la materia prima de otros lugares. También los exsocios han recuperado un club social que es usado para sesionar la asamblea. Los recursos económicos para el funcionamiento de la cooperativa provienen de aportaciones voluntarias de los socios.

“Los socios seguimos en posesión de revalúos y certificados. En última instancia, si no logramos recuperar la empresa, Cemex deberá de pagárnoslos, ya que lo que se nos pagó fueron las banquetas y los edificios” (entrevista a Joel, presidente del Consejo de la Cooperativa).

La continuidad de la comunidad de cooperativistas tiene un gran valor patrimonial tanto para los socios como para los habitantes de Hidalgo, en la medida en que otorga una continuidad en la identidad, cohesión social y para la acción. Por ejemplo, en términos de estatus los desempleados, jubilados y vendedores ambulantes se siguen identificando como cooperativistas. La comunidad busca que Hidalgo sea reconocida como ciudad cementera.

Trayectorias laborales de los excooperativistas

Con el cierre de la cooperativa y el despido se configuraron diversas trayectorias laborales. Algunos trabajadores dieron continuidad a la identidad

como cementeros. Otros permanecieron en el trabajo industrial en otras ramas. También hubo trabajadores que se ocuparon como comerciantes.

Un caso representativo de la continuidad de la identidad como cementero es Epifanio. Con estudios de preparatoria trunca, fue socio de la cooperativa desde muy joven. Inició como trabajador de una empresa contratista que realizaba trabajos de ampliación de la cementera, que según señala era una de las puertas de entrada de los hijos de socios al trabajo. Comenta que el anhelo de su padre era que fuera cooperativista, pero que a él le gustaba el beisbol y deseaba ser jugador profesional.

“Por un tiempo estuve combinando el beisbol con el trabajo en la empresa constructora, jugaba una temporada en Córdoba, Veracruz, y después me venía a trabajar a Hidalgo, era muy cansado, pero no quería dejar de jugar beisbol” (entrevista a Epifanio, excooperativista).

Transcurrió poco tiempo y logró entrar a trabajar directamente en la cooperativa, pero ahora como “extra”. Como muchos otros cooperativistas, inició trabajando como barrendero, que era un trabajo que nunca tenía fin. Después, ya como socio trabajó de estibador cargando bultos de cemento. Años después laboró en la “pedrera”. Trabajo que describe como de alto peligro, ya que implicaba el manejo de explosivos, “si uno se mata, sales hecho pedacitos”.

A diferencia de experiencias de otras empresas privatizadas, Cemex abrió la posibilidad de contratar a exsocios cooperativistas. Epifanio comenta que él como otros de sus colegas realizó la solicitud para entrar a trabajar a Cemex. Epifanio logró ser contratado por el apoyo de un ingeniero de Cemex, con quien había jugado beisbol. “Un ingeniero de Cemex me reconoció, sabía que era buen cácher y me dio la mano, pero antes la empresa me investigó, fueron a preguntarle a los vecinos acerca de mi comportamiento, si no era malora, si no me emborrachaba, cómo me llevaba con la familia” (entrevista a Epifanio, excooperativista).

Finalmente fue contratado por Cemex, con 36 años cumplidos, asignándolo a la Pedrera. Muy pronto empezó a comprender que las reglas del trabajo eran diferentes a las imperantes en la cooperativa.

“Lo primero que resientes es el salario, fue mucho menor que el de la cooperativa, ganábamos 175 pesos a la semana, más bonos. Los trabajadores que venían de Monterrey, que ya trabajaban en Cemex, ganaban más que

nosotros. Pero ya con el tiempo hacías exámenes y clasificaciones y nuestro salario mejoraba mucho. También era muy difícil que faltaras a trabajar, digamos que había más disciplina. Además, había muchos controles sobre el trabajador, por ejemplo, siempre te checaban con un aparato para detectar aliento alcohólico, en cambio, en tiempos de la cooperativa nos presentábamos con aliento alcohólico o con resacas muy fuertes” (entrevista a Epifanio, excooperativista).

Epifanio narra la liquidación de la cooperativa como un episodio más en su vida y su trabajo en Cemex como una segunda oportunidad que le permitió nuevos aprendizajes y la posibilidad de salir adelante con su familia.

“En la vida hay tiempos buenos, regulares y malos. Muchos socios no se enseñaron a trabajar en los tiempos de la cooperativa, por eso tuvieron muchos problemas para salir adelante, muchos se divorciaron, otros se fueron a Estados Unidos. Los que sí nos enseñamos no tuvimos problemas cuando se vendió la cooperativa” (entrevista a Epifanio, excooperativista).

Otros trabajadores que no lograron ser contratados por Cemex construyeron trayectorias obreras fuera de la cementera, como fue el caso de Martín, tercera generación de cooperativistas, quien ingresó a la cooperativa a la edad de 16 años. Martín siguió el mismo camino que todos los hijos de socios que deseaban ingresar a la cementera. Primero trabajó como “extra” en espera de ser aceptado como cooperativista. Después de dos años y medio logró ser incorporado como socio. Tiempo después también su hermano ingresó como cooperativista.

“Los de recién ingreso entramos a trabajar en cuadrillas de limpieza, también podíamos cubrir a los de planta que estaban de vacaciones o faltaban al trabajo. Este tipo de trabajo permitía que aprendieras muchas de las tareas en la producción de cemento, ya como socio empiezas a ganar un buen salario y buenas prestaciones” (entrevista a Martín, excooperativista).

Después de varios años de hornero y molinero, Martín quedó estable en el departamento de calidad hasta la liquidación de la cooperativa. Experiencias laborales que le fueron útiles para una pronta (re)inserción al trabajo.

“Como otros trabajadores, intenté entrar a trabajar a Cemex, tenía menos de 30 años y buenas calificaciones en control de calidad del cemento. Me entrevistaron un par de ocasiones y también pidieron referencias a los vecinos

sobre mi comportamiento, pero al final no me emplearon” (entrevista a Martín, excooperativista).

El primer intento por ingresar a trabajar fue infructuoso. Como ha sido el caso de otros despidos en empresas nacionales, los cooperativistas de Hidalgo fueron estigmatizados como malos trabajadores, lo que dificultó la continuidad de la identidad laboral a muchos exsocios.

“Me informaron que en una empresa de Escobedo estaban contratando, fui y todo indicaba que me iban a dar trabajo, pero pasaron los días y no me hablaron, fui a la empresa para preguntar y el de Recursos Humanos me dijo que no contrataban a cooperativistas de Hidalgo por ¡ratas! Yo le dije que no todos éramos iguales, que los que robaban eran los del Consejo de Administración” (entrevista a Martín, excooperativista).

Pronto encontró un trabajo como fundidor en una herrería localizada en el municipio vecino de Abasolo. Empleo en el que duró 10 años y llegó a ser supervisor del taller. Trabajo del que salió cuando el negocio quebró. Su segundo trabajo fue en un taller de carpintería de muebles rústicos, donde se desempeñó como supervisor. “Fueron trabajos muy explotados, pues como era empleado de confianza no tenía hora de salir, el dueño me decía que era el pilar de su negocio, un activo. Por lo que siempre buscaba cómo salirme” (entrevista a Martín, excooperativista).

Su siguiente empleo fue en una gasolinera, en tanto que encontraba un trabajo en una fábrica. El patrón le pidió que se hiciera cargo de la tienda que formaba parte del negocio de la gasolinera. Trabajo en el que se capacitó en el manejo administrativo y en reparaciones y mantenimiento del local.

Después de nueve años retornó a la industria, para lo cual tuvo que esconder su pasado laboral como cooperativista y no mencionar que había sido supervisor en el taller de fundición, lugar en el que sigue trabajando hasta la fecha de la entrevista como operario.

Otro grupo de excooperativistas no lograron o no buscaron el retorno al mundo laboral industrial sino en el sector comercio o servicio. Tal es el caso de Raquel, de 54 años, quien formó parte del grupo de mujeres cooperativistas. El ingreso de Raquel a la cooperativa fue posible por el hecho de que sus hermanos no buscaron ser socios, ya que prefirieron estudiar. Ella deseaba tener la profesión de maestra, pero en el municipio de Hidalgo no había posibilidades y sus padres no la dejaron entrar a la escuela en Monterrey.

Los únicos lugares posibles de trabajo de las socias era la tienda de consumo de la cooperativa y en las oficinas de la planta.

Con el cierre de la cooperativa Raquel se enfrentó por vez primera en su vida a buscar trabajo, que en el municipio de Hidalgo era escaso. Por ello decidió, junto a su esposo, que también fue socio, preparar comidas y venderlas en el municipio vecino de Escobedo, que forma parte del Área Metropolitana de Monterrey.

“La indemnización nos permitió sobrevivir como año y medio, por lo que no nos sentimos tan apurados, pues el trabajo que encontró mi esposo en Hidalgo era mal pagado. Por lo que decidimos hacer la lucha preparando comidas para venderlas en Escobedo. Ya después pusimos un depósito de venta de cervezas” (entrevista a Raquel, excooperativista).

Raquel menciona que el grupo de exsocias no buscaron trabajar después de la venta de la cooperativa, ya que decidieron dedicarse a atender a su familia y porque difícilmente iban a encontrar un trabajo bien pagado que valiera la pena.

También se presentaron trayectorias laborales internacionales de exsocios. Muchos cooperativistas contaban con visa estadounidense, lo que fue posible por su calidad de socios de una empresa importante. Un ejemplo de esta trayectoria laboral es el de Jesús, quien aprovechando que contaba con visa y una red familiar en Houston migró a Estados Unidos en busca de trabajo, el cual encontró en la industria de la construcción.

Reflexión final

El cooperativismo industrial fue una excepción en Nuevo León y tal vez en el país, siendo el cooperativismo rural el preponderante. Este modo de organización productiva enfrenta obstáculos institucionales y legales para su formación, pero tal vez el principal obstáculo es de tipo sociocultural, es decir, la ausencia de actores dispuestos a emprender acciones tendientes a enfrentar los problemas de empleo de manera colectiva en donde imperen valores de solidaridad, cooperación, inclusión social y equilibrio medio-ambiental. Por ello, en un contexto de crisis y deterioro en el mundo del trabajo contemporáneo basado en la precariedad, flexibilidad, inestabilidad e individualismo,

los valores que imperaron en la cooperativa de Cementos Hidalgo pueden ser una salida a esa crisis en nuestras sociedades.

Por otro lado, resulta relevante señalar la importancia del patrimonio industrial material e inmaterial en la identidad y cohesión social en las comunidades en contextos globales desarticuladores de las vidas comunitarias. La memoria es de gran importancia para las comunidades, como nos lo recuerda Ricoeur (2000), pues trae al presente las imágenes cargadas de emociones en búsqueda de hacer justicia y una compensación en el presente y en el futuro. Es la memoria la que exige en la cotidianidad confrontar el enigma de que lo sucedido en el pasado perdura en el presente y, por consiguiente, puede ser empleado por la población para justificar un futuro mejor. La persistencia de la identidad de cooperativista entre los excooperativistas cementeros coadyuva a enfrentar las faenas diarias individuales y colectivas desde valores fraternales, ya que la memoria no es una representación del pasado, sino un fenómeno siempre actual.

Referencias

- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Paidós (Estado y Sociedad).
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bertaux, D. (1981). El enfoque biográfico. Su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, 1-23.
- Conarte. (2010). Hidalgo. Serie *Patrimonio intangible de Nuevo León*. Conarte, Gobierno de Nuevo León.
- Gracia, A. (2011). *Fábricas de resistencia y recuperación social: experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*. El Colegio de México.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.
- Rojas Coria, R. (1984). *Tratado de cooperativismo mexicano* (3ª. ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Rojas Sandoval, J. (2010). Pioneros de la industria del cemento en el estado de Nuevo León, México. Cementos Hidalgo, S.C.L. *Ingenierías*, 13(49), 35-43.
- Strangleman, T. (2016). Deindustrialisation and the Historical Sociological Imagination: Making Sense of Work and Industrial Change. *Sociology*, 51(2), 466-482. <https://doi.org/10.1177/0038038515622906>
- Thompson, E. P. (1963). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Fondo Documental Euskal Herriko Komunistak.

6. La vida después del ingenio. Una reflexión sobre la identidad obrera y la memoria colectiva en Costa Rica, Sinaloa



JOSSELYNE ELIZABETH SÁNCHEZ BUELNA*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.06>

Resumen

Esta población para justificar un futuro mejor. La persistencia de la identidad de cooperativista entre los excooperativistas cementeros coadyuva a enfrentar las faenas diarias individuales y colectivas desde valores fraternales, ya que la memoria no es una representación del pasado, sino un fenómeno siempre México. A través de investigación documental, trabajo de campo y entrevistas, se examinan los referentes identitarios forjados durante las décadas de actividad del ingenio y su persistencia tras su cierre en 1997. El estudio se fundamenta en la teoría de identidades sociales, explorando cómo el trabajo, las organizaciones, las acciones colectivas y los espacios laborales configuraron una identidad compartida entre los obreros. Elementos como el sindicalismo, la religión católica y el fútbol emergieron como pilares de cohesión social y expresión cultural. La construcción del estadio Alejandro Torres, por ejemplo, no solo fue un proyecto deportivo, sino un espacio de convivencia y simbolismo comunitario que trascendió lo laboral. Tras el cierre del ingenio debido a crisis estructurales y cambios en el mercado azucarero, la comunidad experimentó transformaciones socioeconómicas y culturales. Sin embargo, la memoria obrera perdura a través de prácticas culturales específicas.

* Doctorante del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, con especialidad en Sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-9977-694X> ; correo electrónico: josselynesanchezb@gmail.com

Palabras clave: *identidad obrera; Ingenio Rosales, Costa Rica, Sinaloa; cultura del trabajo; comunidad azucarera.*

Introducción

El caso del Ingenio Rosales, en Costa Rica, Sinaloa, se aborda con la particularidad de que dicha comunidad fue fundada a partir de la iniciación de una actividad productiva (la industria azucarera); las condiciones materiales de la región y la colaboración del hombre tuvieron resultados fructíferos que llevaron a la localidad a crecer de manera exponencial, en la actualidad es catalogada como la ciudad más joven del estado de Sinaloa, con 74 años de historia (Gobierno de Culiacán, 2018). Esta población experimentó el ascenso y descenso de la industria azucarera hasta presenciar la total extinción de dicha producción; repercutiendo no solo económica y laboralmente, sino transformando también las condiciones materiales de la región y las condiciones socio-culturales de sus habitantes. El objetivo de este texto es hacer un análisis de los referentes identitarios colectivos que se procrearon durante las décadas doradas del Ingenio Rosales y que distinguieron a sus obreros, así mismo nos esforzaremos por comprender cómo esto fue base crucial para la vida cultural de los costarricenses, refiriéndonos a “vida cultural” como la vida misma de los individuos, sus aficiones, creencias, costumbres, acciones. Por último, se hará mención de remanentes que se articulan en la actualidad haciendo apología a este pasado obrero, cómo es representado y qué referentes quedan de él. Se pretende realizar una reflexión que nos permita ver cómo el pasado hace al presente y cómo el presente hace al pasado.

El conocimiento obtenido para la realización del presente texto se recolectó a través de la investigación documental y registros orales, en visitas de campo y mediante entrevistas a habitantes de la región. Como apoyo teórico se hizo mención de autores de las ciencias sociales para establecer la relación entre trabajo, identidad y cultura; aunado a lo anterior, también se hace mención del trabajo del cronista e historiador Benjamín Luna Lujano, quien nos ayuda a dimensionar el desarrollo del asentamiento humano (Luna, 2001; Luna *et al.*, 1998).

Desarrollo

Identidad y trabajo

Al pretender analizar los referentes identitarios de los obreros costarricenses es primordial entender qué se interpreta como “identidad”, para ello abordaremos lo que Gilberto Giménez reconoce como “teoría de identidades sociales”, la cual es definida como una idea distintiva cualitativa socialmente situada y basada en tres criterios: red de pertenencias sociales (una identidad de rol o de pertenencia), sistema de atributos distintivos (una identidad característica) y narrativa de una biografía (una identidad íntima o biográfica), donde la identidad tiene no solo carácter descriptivo, sino explicativo (Giménez, 1997). Por ello, se concibe como un elemento de una “teoría de la cultura” distintivamente interiorizada mediante “representaciones sociales” por los mismos actores, sean estos individuales o colectivos (Giménez, 1997). Dentro de esta teoría de la identidad también se toma en cuenta la perspectiva de polaridad entre el autorreconocimiento y heterorreconocimiento que ejerce el sujeto, es decir que el sujeto, al observar, vivir, desarrollarse en su entorno y socializar, encuentra sus identificaciones con lo que le rodea, aprende a percibir lo que no lo identifica o lo que lo hace diferente de otro individuo (o colectivo), lo cual le permite determinar, consciente o inconscientemente, la concepción del “nosotros” y “los otros”.

Como se mencionó anteriormente, se deben contemplar las pertenencias sociales del hombre, ya que posterior a la identificación con quienes interactúa, generalmente asume un rol dentro de la colectividad, lo cual le permite ser partícipe de ella, socializar, apropiarse, interiorizar y reproducir el complejo simbólico-cultural del grupo al que se siente perteneciente. Entonces, se puede decir que “el pertenecer a un grupo o una comunidad implica compartir un núcleo de representaciones sociales que los caracteriza y los define” (Giménez, 1997). Entendiendo el concepto de “representaciones sociales” como un conjunto de creencias, opiniones y actitudes de un objeto determinado. Dichas representaciones, al ser compartidas, contribuyen a la construcción de una realidad común tanto para el individuo como para el colectivo que las ejerce.

Otra característica fundamental de la identidad es la perdurabilidad de la construcción de esta a través del espacio y tiempo, ya que las

representaciones sociales son reproducidas siempre y cuando el sujeto siga sintiéndose identificado o estas prácticas le sigan siendo de utilidad, por lo cual existen múltiples variantes que intervienen e influyen en la consistencia de la constante autodefinición que hace el individuo de sí mismo y de sus colectivos de pertenencia (nosotros), así también de las concepciones que crea de los sujetos que le rodean (los otros). La identidad no es estática, se construye y se (re)produce continuamente.

Es valioso comprender la influencia del trabajo en la construcción de una identidad (individual o colectiva), partiremos con cuestionarnos ¿qué es el trabajo? Riechmann (2010) lo define como la realización de actividades y tareas que permiten que los individuos, de cierta manera, se ganen la vida, entendiendo “ganarse la vida” como la satisfacción de sus necesidades humanas.

Sin embargo, dichas necesidades no se limitan exclusivamente a la supervivencia física, dado que, en ciertas circunstancias, el trabajo transforma el entorno de manera fructuosa creando un nivel de vida que puede llegar a sobrepasar la subsistencia básica (Riechmann, 2010, p. 24).

Sahlins (2017) nos explica que el hombre se hace a sí mismo, incluyendo su consciencia, mediante la actividad práctica en el mundo. El sujeto, al producir con la materia prima que tiene a su alcance, transforma el mundo, y simultáneamente se transforma a sí mismo y su relación con otros. Durante el proceso de satisfacer las necesidades humanas, se crean nuevas necesidades. El individuo, al actuar con los medios y recursos que dispone, altera las condiciones materiales de su actividad. En consecuencia, altera también sus concepciones, conforme su entorno cambia. “Al desarrollar nuevas fuerzas productivas y las correspondientes relaciones de producción, el hombre desarrolla una naturaleza histórica que determina, para él, tanto el carácter de la naturaleza viva como el carácter espiritual o político de la sociedad. La naturaleza es, entonces, naturaleza humanizada, es decir relativa [...] La relación entre la sociedad y las circunstancias objetivas es mediada por un sujeto histórico [el hombre]” (Sahlins, 2017, pp. 129-130).

Al hablar de trabajo tratamos intrínsecamente con aspectos materiales y culturales de nuestra existencia (Watson, 1994, p. 94). El trabajo es multidimensional, según Schumacher y se evocan tres dimensiones

básicas de este: producción de bienes y servicios, autorrealización humana¹ y socialización (Schumacher, 1980, p. 16). Estas tres dimensiones propuestas están directamente relacionadas con la vida y el desarrollo del hombre (incluyendo su sociedad).

Con lo afirmado, se pretende evidenciar teóricamente la relación entre la identidad y el trabajo, en donde el individuo, al realizar una actividad productiva, se hace así mismo. A continuación, se integrarán en el análisis y se expondrán datos contextuales para hablar del caso de estudio particular: el trabajo de los obreros del Ingenio Rosales en Costa Rica, Sinaloa. La geografía del pueblo.

Costa Rica se sitúa en el municipio de Culiacán, en el estado de Sinaloa y se localiza a los 24°35' de latitud norte y a 107°23' de longitud oeste, con una extensión territorial de 450 km². Su relieve es plano y semiplano, sus suelos son aptos para la agricultura. No cuenta con ríos, arroyos o manantiales naturales, a pesar de ello la actividad agrícola se ha mantenido activa y fructífera, ya que se abastece de un conjunto de diques y canales alimentados por el río Culiacán. Posee gran diversidad de ganado porcino, equino y vacuno, así mismo en la fauna salvaje hay cuervos, zopilotes, palomas, cuichis, lechuzas, tecolotes, urracas, cenizotes y cardenales, en la fauna doméstica es común encontrar en los hogares gatos, perros, gallos, gallinas y guajolotes (Gobierno de Culiacán, 2018). La sindicatura está compuesta por 27 comisarías y nueve rancherías, es denominada la ciudad más joven del estado de Sinaloa con 74 años de historia y actualmente poblada por 24 874 habitantes, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020).

El preludeo costarricense

Costa Rica, que es cabecera sindical, fue consecuencia indirecta de la Segunda Guerra Mundial, debido a que al culminar gran parte del mundo careció de azúcar doméstica. Nuestro país no fue partícipe directo en el conflicto bélico, pero sí sostuvo una postura contraria a los países que

¹ En este punto se hace referencia al uso y perfección que se les da a los talentos y habilidades humanas.

conformaban el Eje (Alemania, Japón e Italia) y apoyó con la distribución de materia prima a los Aliados mediante convenios internacionales. En 1945, ante tal desabasto azucarero en México, el presidente Manuel Ávila Camacho impulsó un programa para la ampliación de unidades agrícolas e industriales en la región del noroeste que permitieran la producción masiva del endulzante. El empresario Manuel Suárez, apoyado por el Gobierno Federal y el Banco Nacional, decidió llevar a cabo la construcción del Ingenio Central Sanalona en esa zona, ya que, además de tener una ubicación cercana a la capital del estado, se contaba con un terreno extenso y con el suelo ideal para llevar a cabo la cosecha de la caña. Antes de dicho suceso no había población en esa área, es decir que los primeros hombres en arribar para edificar la fábrica levantaron también los cimientos de lo que ahora es un inmenso asentamiento humano categorizado oficialmente como ciudad en 1997.

En 1946, mientras se daba lugar al proyecto de la factoría y de las tierras, los trabajadores también construyeron un canal principal, brindándole agua a la población. Así mismo, para asegurar la vivienda de los obreros, se compraron carpas que habían sido utilizadas por el ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial y se agruparon en una zona aledaña a la fábrica.² Se le nombró a la comunidad “Campamento de los Trabajadores de la Construcción del Ingenio Central Sanalona”, y en su inicio contó con 4 000 habitantes, todos migrantes de estados vecinos. Debido al veloz crecimiento poblacional, en 1947 se busca el reconocimiento político y jurídico de la comunidad, obteniendo el rango de “villa”, y se cambia el nombre a Costa Rica, que tiene como significado “Lugar de tierras bajas y fértiles entre la sierra y la costa” (Luna, 2001).

En 1948, ya con la formalización de la producción del azúcar, el ingenio aseguró una calidad de vida para los obreros proveyendo servicios básicos gratuitos como tuberías de agua y luz eléctrica. La civilización fue creciendo a pasos agigantados; para 1950 ya se contaba con más de 6 000 habitantes (INEGI, 2020) y se establecieron los primeros comercios,

² La zona donde se colocaron dichas viviendas, en la actualidad es conocida como Barrio de las Carpas.

escuelas y una iglesia; los medios de transporte disponibles eran el ferrocarril y una línea de autotransportes.

La morfología fue cambiando, extendiéndose y modificándose conforme creció la población. Se pasó de contar con viviendas colectivas para los obreros a la construcción de casas y la conformación de colonias. Cabe destacar que las necesidades se transformaron abruptamente con el pasar de los años, ya que en un principio la comunidad estaba compuesta en su mayoría por jóvenes solteros que migraron con la promesa de un trabajo estable, quienes con el tiempo se casaron e integraron núcleos familiares, trayendo así a las primeras generaciones de costarricenses. Aunado a lo anterior, al ser una joven ciudad bastante fructífera por la producción de azúcar en la fábrica y por la riqueza de sus tierras al cosechar, principalmente la caña, se fue consolidando como un centro económico para las comunidades vecinas, incrementando la demanda de labores del sector terciario y servicios: pequeños hostales, restaurantes, tabernas, entre otras. El flujo de forasteros y la comercialización obligaron a los costarricenses a mantener vías de comunicación y transporte que facilitarían el tránsito de bienes y personas.

Elementos identitarios influyentes en los obreros y su historia

Luis Vázquez nos plantea que para la formación de una identidad existen múltiples elementos que inciden en el individuo ante su percepción: *la familia, grupos sociales, escuela y la iglesia* son ejemplos de estos. Pero refiriéndonos específicamente a una identidad obrera existen ciertos elementos que son fundamentales e influyen directamente en la construcción de la misma, ya sea individual o colectiva: el trabajo, las organizaciones, las acciones colectivas, el espacio laboral y el poder que enfrentan (Vázquez, 1996).

El trabajo

Tomando en cuenta que, mediante un proceso de producción, el individuo no solo transforma la materia prima en un bien de uso y/o de cambio, sino que también lleva a cabo un ejercicio de proyección, producción y

reproducción de ciertos códigos simbólicos y de su mismo ser, objetiva y subjetivamente. Así mismo, el trabajo y las actividades que debe realizar en la fábrica lo orillan a mantener una cercanía con otros obreros que ejercen la misma función, identificando la barrera del “nosotros” y los “otros”. En pocas palabras, el trabajo implica la identificación del sujeto con la estructura ampliada que envuelve su actividad laboral: espacio, estilo de vida, ideología y cultura. Todo esto siendo posible en tanto el individuo se reconozca como parte de un grupo o clase.

Las organizaciones

La importancia de estas incide no solo en los beneficios que obtiene un obrero al pertenecer a un grupo de personas que lo representarán frente a la empresa, sino que también ayuda a determinar su rol en la sociedad, a construir una identidad individual y a ser parte de la construcción de la identidad colectiva. Si no existiera en un obrero esta identificación con quienes lo rodean, permanecería aislado durante su jornada laboral con el mero interés de la producción de los bienes para satisfacer sus necesidades naturales y las de su familia.

Otro ejemplo de este elemento en el ámbito de la recreación, específicamente hablando de una identificación en los obreros costarricenses, fue el deporte, como se puede apreciar en el libro del cronista Benjamín Luna Lujano (2001), el fútbol ha sido un pilar en la construcción de la identidad colectiva del pueblo. En relación con la cuestión sindical de los obreros costarricenses, durante 1946, mientras se llevaba a cabo la construcción del ingenio y el desmonte de tierras donde se sembraría la caña de azúcar que se industrializaría, se intentó crear dos sindicatos: el Sindicato de Trabajadores de la Construcción del ingenio Central de Sanalona, S. A. y el Sindicato de Obreros de la Construcción del ingenio Central de Sanalona, el primero estaba constituido por obreros que laboraban en el desmonte de las tierras y construcciones en general y el segundo por un grupo de obreros que participaban en el levantamiento del Ingenio. Pero ante la imposibilidad de registrarlos simultáneamente como miembros del Sindicato Nacional Azucarero, ambas

organizaciones efectuaron una asamblea para su unificación, formalizando así la denominación Sindicato de Obreros y Campesinos de la Construcción del Ingenio Central Sanalona, S. A. y Labores Conexas, a principios del año 1947 (Luna *et al.*, 1998).

En 1948, cuando la factoría comenzó sus funciones y se llevó a cabo la primera zafra, ante una serie de desacuerdos internos en la asamblea del sindicato, por cuestiones políticas y administrativas, entró en registro la sección 106 ante el Comité Nacional Azucarero y se liquidó el Sindicato de Obreros y Campesinos (Luna *et al.*, 1998).

Estas organizaciones nacieron por la necesidad de los individuos de establecer una relación obrero-patronal y así mismo ejercer fuerza jurídica en el reclamo como trabajadores, era una lucha constante por sus derechos.

También se crean estas identificaciones organizacionales en el ámbito de ocio, recreación, deporte e ideología. Ejemplo de esto es la religión; en el caso de Costa Rica, la religión que más se ha compartido es el catolicismo desde su consolidación como comunidad. El Ingenio Central Sanalona llevó a cabo la construcción de la iglesia católica Sagrado Corazón de Jesús, que hasta la fecha sigue siendo la capilla principal y punto de reunión para ciertas festividades comunales. El levantamiento de dicho templo partió de la necesidad colectiva de miembros de la comunidad por contar con un lugar considerado sagrado donde reunirse en conjunto para ejercer su espiritualidad y su práctica del catolicismo. Hasta la fecha, sigue siendo un recinto simbólico e importante para un sector de la población local como parte de las dinámicas colectivas relacionadas con necesidades ontológicas. De acuerdo con testimonios de extrabajadores de la fábrica, el catolicismo formó parte de los rituales de la producción de caña, específicamente en la organización de misas al comenzar y terminar la época de zafra cada año, así como para situaciones de luto entre la comunidad obrera y sus respectivos familiares. Así mismo, se tenía la costumbre de congregarse en la iglesia en las misas dominicales, ya que, de acuerdo con testimonios, los domingos eran el día de descanso para la mayoría de trabajadores de la fábrica. Ante esta situación, es importante mencionar que la iglesia y los sacerdotes han sido considerados como una institución relevante en la experiencia local relacionada con el trabajo en el ingenio Rosales.

El primer asentamiento humano que se conformó estaba integrado por hombres que viajaron para trabajar en la construcción del ingenio, provenientes de Sinaloa, Michoacán, Durango y mayormente de Jalisco. Había quienes se juntaban informalmente a patear el balón en el monte al culminar sus jornadas. Conforme las labores se fueron llevando a cabo, se siguió compartiendo entre algunos obreros el gusto por el fútbol y fue hasta que llegó al pueblo el señor Salvador Rodríguez Serrano, quien además de su función como obrero tenía una fuerte afición por dicho deporte. Al percatarse del gusto informal de sus compañeros y ver un aparente potencial, desde el primer día que arribó a la localidad se dio a la tarea de promoverlo para así poder llevarlo de la calle a las canchas (Luna, 2001).

Se integró un equipo oficial de obreros, sumando el apoyo de la administración, del sindicato y de la comunidad, se les dio por nombre Club Costa Rica, Sección 106. Dicha integración deportiva tuvo un gran auge, dando pauta también a conflictos internos. Un ejemplo de ello fue que en diversas ocasiones se dio prioridad de contratación para el trabajo en la fábrica a aspirantes que presentaron dotes futbolísticas; también se dio prioridad a los futbolistas de conservar sus empleos cuando la zafra terminaba, mientras que para el resto de trabajadores la probabilidad de quedarse sin empleo cada seis meses era una realidad (Luna, 2001).

Esto ocasionó inconformidades entre trabajadores y consecuentemente hubo reclamos por un sector de trabajadores y por parte del sindicato, al considerarse injusto. No se tiene registro de cómo se manejó esa situación por parte de la administración de la fábrica.

El equipo se mantuvo activo hasta la clausura del ingenio con una larga historia de integrantes, ligas y torneos.

Las acciones colectivas

Posterior a que un individuo se siente identificado con quienes lo rodean y se agrupan en organizaciones, se llevan a cabo acciones que representan conductas proyectadas, ya que estas se planean con anticipación y tienden a estar dirigidas hacia la obtención de una meta en específico. Estas prácticas

parten desde un plano subjetivo y trascienden su dirección buscando la obtención de un bien común, objetivo y real. En el caso de las fábricas, una práctica frecuente son las insignes huelgas, que suelen tener como fin la búsqueda de mejores condiciones laborales. Así mismo, se deben tomar en consideración las acciones colectivas que los obreros ejercen, las cuales no se relacionan directamente con la labor que desempeñan, pero sí influyen en la construcción de una identidad colectiva de la comunidad. En lo que respecta a los obreros costarricenses, como se mencionó anteriormente, se creaban organizaciones de individuos con intereses e ideologías en común, incluyendo el deporte y la religión.

Un estadio de y para todos

Volviendo a 1947, ante la evidente afición que se compartía entre muchos de los trabajadores que arribaban desde sus lugares de origen, se sentía un desánimo por no contar con un área para llevar a cabo la práctica del balompié. De acuerdo con el testimonio de un exobrero (Luna, 2021), quien relata que junto con otros interesados solicitaron a la administración de la fábrica la posibilidad de contar con un espacio para practicar. Lo consultaron con los hermanos Suarez, quienes eran encargados de las oficinas administrativas y aceptaron la propuesta. Se asignó al topógrafo de la empresa la tarea de delimitar un terreno para considerarlo como un área deportiva cercana a la fábrica.

Se otorgó un terreno inhóspito que requería ser adaptado para su uso. La limpieza tomó meses de arduo trabajo voluntario, después de sus jornadas laborales y en sus días de descanso se formaban grupos de hasta 40 obreros que, con machetes y hachas, limpiaban el área y retiraban toda la maleza que había en el lugar (Luna, 2001).

Al culminar el proyecto, fueron los administradores quienes inauguraron el recinto, dando un discurso en referencia al deporte: “Tienen ustedes en sus manos la fuente de la eterna juventud. Cuídenla y háganla florecer para que nunca se acabe y sea una herencia inagotable para sus hijos” (Luna, 2001, p. 23). Ahí se llevaron a cabo los primeros partidos del Club Costa Rica. Durante las misas dominicales, los sacerdotes hacían la invitación a los

asistentes a apoyar las actividades futbolísticas, incluyendo constantemente la división de género, solicitando a las mujeres jóvenes que integraran una porra para el equipo.

Así fue como la comunidad se involucró en el apoyo al deporte, transformando dichos partidos en eventos populares y al estadio en un lugar de convivencia colectiva entre los pobladores.

Otro suceso que influyó en la formación del estadio como un centro de congregación comunal fue que en 1953 el Ingenio Central Sanalona cambió de administración y pasó a ser propiedad del gobierno federal, entonces quedó cargo el señor José Ruiz Sánchez, quien apoyó bastante al pueblo con su afición al deporte. Con recursos, maquinaria y mano de obra de la fábrica construyó gradas que podían albergar a más de 800 personas, sembró alrededor de 50 pinos y remodeló parte del campo, creando así las condiciones ideales para llevar a cabo eventos deportivos concurrecidos, albergando un paisaje frondoso, fresco, hermoso y agradable con las cuatro estaciones del año para toda la comunidad. Por último, el señor José Ruiz donó el centro deportivo y su terreno al sindicato sección 106 para que el Club Costa Rica dispusiera de él y lo administrara (Luna, 2001).

De acuerdo con el testimonio de el exobrero Manuel Ángulo (2020), quien recuerda con nostalgia las décadas de los ochenta y noventa, cuando este espacio albergaba posibilidades de ser aprovechado para cualquiera que quisiera utilizarlo, ya sea con fines deportivos, de esparcimiento o de convivencia, en los días hábiles se podía apreciar el flujo de gente: por las mañanas y a mediodía se observaba a los niños de las primarias, ubicadas justo enfrente, jugar fútbol. Y por las tardes practicaba el Club Costa Rica, también se practicaba el béisbol y otros deportes. Así mismo se podía encontrar a miembros de la comunidad, jóvenes, amas de casa, señoras y señores yendo a caminar o correr alrededor del campo. Los sábados solían jugarse los partidos oficiales de torneos o ligas de fútbol y los domingos ocasionalmente se hacían partidos y se podían observar familias haciendo picnics y disfrutando el paisaje del campo (Ángulo, 2020).

También se utilizó dicha instalación para eventos públicos de carácter recreativo y de tradición. Ejemplo de estos eran: bailes donde se hacían presentaciones de bandas y artistas foráneos, atractivos para la comunidad; el festejo en conmemoración de la Independencia de México; un desfile

conmemorativo de la Revolución mexicana, que culminaba en el recinto y se hacía una demostración vespertina de todos los espectáculos exhibidos, los cuales estaban conformados y coordinados por diversas instituciones como asociaciones civiles, escuelas primarias, secundarias y preparatorias, grupos de jóvenes de la iglesia, entre otros (Ángulo, 2020).

El espacio donde se ubicaba el estadio fue vendido a Casa Ley por el sindicato, posteriormente el campo fue demolido en 2009 y en su lugar se construyeron un supermercado, un parque y una pequeña cancha de basquetbol (Ángulo, 2020). En dicho parque se encuentra un mural en el que se ilustran elementos simbólicos que proyectan referentes identitarios que han surgido en la historia de la población costarricense. La idea de un “pesar” colectivo por la desaparición de un centro de convivencia nos ayuda a percibir cómo estas interrupciones del espacio material tienen represalias en el equilibrio mental de los individuos al causar sensaciones de nostalgia e impotencia, puesto que además de las experiencias directas obtenidas por el individuo, también se crea una representación indirecta y subjetiva del lugar. En atención a lo que Maurice Halbwachs nos explica, podemos reflexionar que los objetos físicos con los que comúnmente el sujeto tiene contacto le proporcionan una imagen de permanencia y estabilidad: “La impresión de inmovilidad en verdad permanece con periodos más bien largos, un hecho que se explica tanto por el carácter inerte de los objetos físicos como por la relativa estabilidad de algunos grupos sociales” (Halbwachs, 1990, p. 13).

El Estadio Alejandro Torres albergó el desarrollo de actividades colectivas y significativas para la comunidad y con el paso de las décadas se convirtió en un objeto ambiental representativo para los oriundos del pueblo estando a la disposición comunal, creando dicha impresión de inmovilidad ante la percepción de la comunidad; sin embargo, cuando el grupo social se dispersó posterior a la clausura de la fábrica azucarera y ante las problemáticas sindicales se decide vender al sector privado, desaparece dicho espacio físico abruptamente y su valor simbólico se transforma, se mantiene en el plano subjetivo donde el individuo añora las vivencias y lo que representaba para él vivirlas y que ahora pasan a ser imposibles ante la inexistencia material del espacio.

El deporte y la devoción

La iglesia estuvo también relacionada con el deporte en la comunidad, principalmente por el hecho de que hubo sacerdotes que promovieron el apoyo al fútbol local, hasta el grado de involucrarse en la práctica deportiva.

De acuerdo con Luna (2001), en 1956 se integraron los primeros equipos infantiles liderados por el Sacerdote Santiago Alvarado, quien al observar la afición de grupos juveniles y compartir el gusto por el fútbol decidió organizar a los menores para que pudieran desarrollarse a temprana edad. Al ser perteneciente del gremio religioso, gozaba de una buena imagen pública obteniendo la confianza para hacerse cargo de los niños cuando tenían que salir de la comunidad a jugar con contrincantes de pueblos vecinos.

Se normalizó la práctica del balompié entre niños y adolescentes, lo cual causó consecuentemente que se tratara de una cuestión cultural y generacional.

Gracias a las nuevas generaciones de futbolistas, se detuvo la búsqueda de futbolistas externos y a partir de los años sesentas se contó con un equipo conformado por nativos (Luna, 2001).

Así mismo, se logró consolidar el deporte dentro de la comunidad, creando un sentido de pertenencia no solo para los deportistas, sino también para los padres de familia, amigos y espectadores que los animaban y apoyaban con entusiasmo.

Como se ha mencionado anteriormente en el presente capítulo, la iglesia católica ocupa casi en su totalidad el espacio religioso de los costarricenses y ha sido partícipe en la construcción de la identidad colectiva e individual de la comunidad obrera. Puesto que el ingenio Rosales apoyaba las prácticas simbólicas de dicha creencia, construyó la primera iglesia y ayudó a la difusión de eventos religiosos comunales que hasta la fecha se siguen llevando a cabo, se ha contado con vastos grupos juveniles y coros religiosos, se participa fielmente en eventos considerados importantes, como la Semana Santa, el Día de la Virgen, las posadas y el tradicional festejo del “Sagrado Corazón de Jesús”, donde se conmemora y se honra al “Corazón de Cristo” durante el mes de junio, se cierra la circulación de automóviles en las calles que rodean el templo y se coloca una feria ambulante con juegos mecánicos acompañados de venta de comida regional y fuegos artificiales.

Cuando se vive en un contexto socialmente religioso, es muy difícil para los creyentes no relacionar a Dios con todo lo que les rodea, reflejándolo en sus pensamientos, acciones y carácter. Esto también abarca el espacio laboral, en donde el individuo, al convivir con otros obreros en su área de trabajo, también crea una identificación con sus compañeros que comparten la misma ideología, los mismos hábitos e incluso con aquel al que observa entrar al templo cada domingo por la mañana al igual que él. Interiorizar la creencia provoca la práctica de conductas que se delimitan gracias a las enseñanzas que la religión provee a través de lo que se lee en la Biblia, lo que el sacerdote predique y lo que la sociedad demande legitimándolas.³

Al ser un pueblo devoto a la religión, las prácticas de tradiciones, la construcción de edificaciones sagradas y el contar con objetos simbólicos ha sido importante para la convivencia y estabilidad de los individuos; cabe mencionar que el Ingenio Rosales siempre estuvo presente y apoyó dicha cuestión.

El espacio y el poder

Durante la entrevista realizada al ex obrero Manuel Ángulo, desde su experiencia personal, nos relata que para delegar las actividades a realizar los ingenieros a cargo de las áreas delimitaban una cantidad de personas para cada función. Nos comenta que a su percepción se designaban más obreros de los necesarios, lo cual propiciaba que fuera común la coordinación y colaboración entre compañeros para no laborar la jornada completa y hacerla menos fatigosa sin dejar de cumplir sus funciones correspondientes. Considera que no había mucha presión por parte de los jefes. Mientras el azúcar se produjera correctamente, no los molestaban, incluso se podía encontrar a unos cuantos obreros tomando siestas en horas de trabajo.⁴

³ Incluso llegó a ser socialmente bien visto que los hijos de cualquier trabajador fueran integrantes de algún coro o equipo de fútbol de la iglesia.

⁴ Nos cuenta el señor Manuel que era común entre los obreros que esto propiciara la realización de bromas mientras tomaban sus siestas. Lo cual suscitó una tragedia en la que un obrero, para evitar ser víctima de un baldazo de agua mientras dormía, decidió descansar en un cuarto eléctrico. Nadie se percató de lo ocurrido y al encontrarlo horas después se dieron cuenta de que el hombre dormido tocó un cable y se había electrocutado.

El espacio que compartían los obreros durante sus labores era el escenario donde desarrollaban sus habilidades para la producción de un bien, un lenguaje para referirse a los instrumentos que utilizaban, se jugaba un rol, se creaban lazos, tradiciones, costumbres, actividades, símbolos y conductas; es un espacio en el que el individuo socializa, suele encontrar camaradería, amistad y compañerismo que se puede exteriorizar y trasladar al plano personal hasta el punto de convivir fuera de la fábrica, hacerse compadres, convivir en familia, ir a la iglesia o incluso jugar fútbol. Aunado a eso, este espacio también alimenta la distinción del “nosotros” y los “otros” con respecto a sus compañeros de otras áreas.

En el marco anterior se mencionó que el obrero funge un rol dentro de su espacio laboral, este papel lleva implícito un poder que se ejerce y se establece dependiendo desde dónde se defina, el cual le otorga cierto estatus social. Con lo anterior nos referimos a que los grupos de pertenencia del obrero y su lugar en el organigrama u organización de estos influye en lo que se percibe de sus acciones ante los que le rodean; por ejemplo, puede un individuo ser un obrero de la fábrica y al mismo tiempo ser reconocido por su buena participación futbolística; puede un empleado administrativo de confianza verse beneficiado por vivir en las casas más lujosas y exclusivas de la comunidad y causar admiración; puede un ingeniero sobresalir de sus compañeros por ser familiar de alguna figura pública o por establecer una relación de confianza con el sacerdote de la iglesia. No obstante, este poder se debe contextualizar, ya que también influyen quienes lideran las cuestiones socioeconómicas, gubernamentales y políticas de la región, para delimitar el plano jurídico, material circunstancial. Aunado a lo anterior, el obrero no se limita a ejercer poder, sino que también enfrenta el de los otros y vive constantemente bajo la influencia de él.

La intención de estas reflexiones es plantear que los aspectos culturales considerados en este texto como parte de la construcción de memoria colectiva relacionada con el trabajo en la fábrica azucarera desde el contexto posterior al cierre de esta, como la religiosidad y el deporte, conforman parte del patrimonio industrial intangible que refuerza la construcción de identidades sociales. El trabajo en la fábrica, visto desde una perspectiva antropológica, no solo fue una actividad productiva y económica, sino un espacio de construcción social y simbólica, en el que experiencias compartidas se ven

reflejadas en los testimonios documentados, en la distribución del espacio, en eventos públicos y en diversas actividades conmemorativas.

El ocaso del ingenio

El Ingenio Rosales cesó sus labores y fue clausurado en 1997, por diversas razones, las más importantes fueron:

- Una crisis de carácter estructural a nivel mundial, que consecuentemente causó una disminución en la demanda del azúcar. Aunado a lo anterior, la producción y comercialización de la fructuosa de maíz amarillo por empresas extranjeras desplazó al azúcar de caña mexicana.
- La deuda financiera de la industria azucarera mexicana ascendía a 25 mil millones de pesos para junio de 2001.
- El desvío de fondos financieros realizados por empresarios azucareros mexicanos que optaban por recibir créditos que utilizaban para meterlos a la bolsa de valores y obtener ganancias.
- La escasa rentabilidad para los campesinos y pequeños propietarios del cultivo de caña de azúcar, que consecuentemente motivó a que las tierras se utilizaran para la siembra de otros productos. Luego desapareció la Asociación Local de Productores de Caña de Azúcar, que resultaba ser la célula básica del Ingenio Rosales, alimentando la fábrica de materia prima durante más de 30 años.
- Por último, la situación de la industria azucarera nacional fue agravada por el proyecto de los empresarios azucareros norteamericanos, que consistía en comprar el 50% de los ingenios mexicanos para cerrarlos, evitando así los excedentes de dulce, ya que como venía estipulado en el Tratado de Libre Comercio, se debía repartir la exportación del endulzante para la Unión Americana (Luna, *et al.*, 1998).

Manuel Ángulo comenta que no se percataba de la aproximación del cierre, ya que observaba cómo se seguía remodelando la factoría con maquinaria nueva los últimos años de labores. Aunado a lo anterior, señala que sí hubo un recorte de personal que se fue dando poco a poco al pasar el tiempo, pero

asumía que se debía al exceso de colaboradores que integraban los equipos de trabajo. La fábrica contaba con aproximadamente 400 trabajadores cuando cerró sus puertas, dicho cierre causó incertidumbre y angustia a las familias costarricenses que sentían miedo por el futuro que le deparaba a la comunidad luego de sufrir la gran pérdida de la edificación que sembró la vida en el lugar y que fue la principal fuente de empleo. Hubo disputas e inconformidades, no todos los obreros fueron liquidados de manera justa, para el sindicato este suceso significó años de lucha, que se fue ganando poco a poco con conciliaciones y venta de bienes, un ejemplo de esto fue la venta del Estadio Alejandro Flores, donde la ganancia de dicha transacción se utilizó para seguir pagándoles a los exobreros. Se creía que era posible que la comunidad emigrara a la ciudad en busca de trabajo y Costa Rica se convirtiera en un pueblo fantasma, pero no fue así, la industria agrícola y ganadera ayudó a que se diversificaran las actividades laborales, el campo alrededor del asentamiento humano comenzó a fortalecerse y se posicionaron parques industriales a las afueras del pueblo brindando fuentes de trabajo a los costarricenses.

Viajando al pasado

Tomar la memoria como un punto de interpretación nos ayudará a leer el pasado a través de prácticas verbales, sitios y objetos físicos. Halbwachs (1990) nos indica que los lugares físicos suelen funcionar como la estructura de un marco espacial que nos permite recordar. Sin embargo, es necesario también comprender que no todos los soportes a la memoria (ya sean gestos, lugares, monumentos o archivos) garantizan su evocación. Se debe analizar de dónde provienen, quiénes son los actores que los ejercen, qué interpretación se les da, qué pretensiones hay detrás de dichos proyectos y la utilidad de estos. En síntesis, “el desafío es, entonces, identificar dónde, cómo y cuándo se objetiva la memoria de formas significativas para los procesos de interacción social” (Ramos, 2011).

Así mismo, se deben identificar y analizar los detalles de la narrativa del individuo al expresar oralmente sus memorias. Según Bauman, el sujeto al relatar sus memorias e historias suspende las convenciones ordinarias y lleva

a cabo un enlace especial con el oyente y con el lenguaje que utiliza (Bauman, 1974). Abonando a lo anterior, la autora Ramos nos plantea que “los grupos, en su permanente formación, van asociando sus memorias con ciertas prácticas corporales, con lugares específicos o con objetos” (Csikszentmihalyi y Rochberg-Halton, 1981; Myers, 1991; Attfield, 2000; Miller, 2001, citado en Ramos, 2011). Por ello se considera importante entender y capturar detalladamente la información que el individuo nos brinda más allá de su relato oral. La manera en la que un exobrero costarricense se expresa al recordar su pasado y al contar historias sobre el ingenio es igual de valiosa que la memoria misma. Manuel Ángulo quien labora como guardia de seguridad en los vestigios del ingenio, comparte que lo que más ama de su trabajo es poder seguir pisando el suelo que lo vio crecer. El exobrero nos narra sucesos detalladamente con emoción, también muestra tristeza cada vez que hace referencia al cierre de la fábrica. Nos confiesa que mantiene las remembranzas constantemente presentes: “A veces sueño que sigo trabajando como obrero aquí [en la fábrica]” (Ángulo, 2020).

Al hablar sobre lo que piensa del presente en contraste con el pasado, nos dice que considera que la juventud ha cambiado, que desafortunadamente hay muchos jóvenes que optan por “camino fáciles” evadiendo el trabajo fuerte y digno (haciendo referencia al trabajo del obrero): “Han intentado venir a hacer ‘destrozos’ a la fábrica, pero aquí estamos nosotros para cuidar” (Ángulo, 2020). Realizando un análisis se puede observar cómo la labor que ejerce tiene una relación directa con su pasado y simboliza algo más que solo vigilar el lugar físicamente, para él es preservar también las memorias de su vida obrera.

Con respecto a otros obreros, Manuel Ángulo ha presenciado bastantes visitas de ellos, incluyendo ingenieros, algunos viajan desde otras ciudades solo para volver a ver el ingenio, “voltar atrás” y rescatar sus recuerdos. Ha recibido a viejos compañeros con condiciones de salud delicadas por la edad y con el propósito de observar la fábrica una última vez y despedirse de ella antes de morir. Es importante estar consciente del contexto del obrero, ya que cada narrativa biográfica es un punto de vista que compone la memoria colectiva, es por ello que se deben analizar las condiciones en las que se rescata el pasado, porque —retomando lo que nos plantea Halbwachs (1990)— la memoria es la vivencia y el conocimiento del presente en relación con nues-

tro pasado. El señor José Luis Buelna Quiñonez también vivió el ocaso de la empresa azucarera y con base en su experiencia nos comparte que para él su pasado obrero representó una formación: “El ingenio es una escuela, ahí aprende a trabajar uno. El que quiere, y el que no, no. Ahí aprendí yo y me ha ido mejor desde entonces”. Nos explica que, durante las labores, si algo salía mal, los ingenieros le reponían el material y le daban la opción siempre de volverlo a hacer de la manera adecuada, así es como él obtuvo el conocimiento. Luego del cierre de la fábrica no regresó a la labor formal, pero siguió involucrado en la industria ayudando en proyectos temporales de reparación y refacción de tornos y maquinaria industrial, en capacitaciones de grupos obreros de otros ingenios de Veracruz, Jalisco y Baja California y ejerció la labor en talleres de herrería y soldadura. Al preguntarle por las labores de sus excompañeros comenta que la gran mayoría encontraron trabajo en distintos sectores, desde la jardinería, talleres mecánicos, ganadería, servicios de vigilancia, policías, negocios de comercio familiares, la agricultura y todos sus derivados industriales.

El señor Luis nos comparte que él conserva un gran respeto por la labor industrial que tanto le ha enseñado y que decidió no emigrar de Costa Rica porque está orgulloso de tener a su familia en el lugar en el que creció: “No importa cuántas veces me tenga que ir, es solo por un ‘ratito’, siempre voy a volver aquí, aquí me voy a morir” (Buelna, 2019). Analizaremos esto, pero no partiendo del arraigo al lugar al cual se siente perteneciente, sino por su contexto personal: el hermano mayor del señor Luis fue líder del sindicato de la Sección 106 por dos periodos, lo cual indirectamente lo benefició en su posibilidad de seguir ejerciendo ocasionalmente. Otra cuestión que se puede analizar es la manera en la que se refiere a la labor obrera y al conocimiento industrial adquirido: con una denotación de orgullo y seriedad. Por último, él nos comenta que estar en Costa Rica le permite mantener su afición a la pesca, para esto tenemos que mencionar que las condiciones materiales y geográficas de su entorno le permiten tal práctica, ya que Costa Rica está ubicada a la cercanía del conjunto de diques alimentados por el río Culiacán.

Las nuevas generaciones y la nostalgia azucarera

En 2020 se cumplieron 23 años de que el Ingenio Rosales culminó sus labores, y aunque se podría asumir que solo quedan los recuerdos de la labor productiva que dio vida al pueblo por muchos años no es así, el sentimiento de nostalgia que es causado por las remembranzas de aquellos días ha sido heredado a las nuevas generaciones que han interiorizado, hasta cierto punto, este pasado obrero, permitiendo así que las costumbres, tradiciones y estilo de vida que les brindaba el ingenio se honren y se respeten.

Para poder argumentar lo anterior, se pondrán en evidencia distintos elementos que posibilitan la suposición de que se han estado gestando prácticas concretas que refuerzan algunos aspectos de la identidad grupal, simultáneamente rindiendo tributo y externando un respeto a la historia, formación y al pasado obrero de la comunidad que persiste a pesar del inminente decurso de los años y las transformaciones identitarias que traen consigo. La primera cuestión que se abordará es el distintivo movimiento artístico muralista que ha surgido estos últimos años. Actualmente hay tres murales en el pueblo rebosantes de símbolos representativos de la identidad colectiva. Julián Zavala, quien es parte del Colectivo Cañero ⁵, fue líder del proyecto para la creación de los dos murales ubicados donde anteriormente se encontraba el demolido Estadio Alejandro Torres. El artista nos permitió conocer un poco más acerca del proceso.

“Hace pocos años, platicando con Jahabel Valencia, un joven con bastantes cualidades artísticas, le expresé mi preocupación por desarrollar cosas en Costa Rica. Le decía que en tantos años que tenía nuestro pueblo no había algunas pintas o diseños con los cuales nos sintiéramos orgullosos, identificados pues. Le comentaba que han desfilado infinidad de artistas de todo tipo y que no deberíamos dejar pasar el tiempo sin producir cosas, no sé, pintas, diseños, ilustraciones, etc. El caso que cuando salió esa convocatoria, pues decidí ponerme las pilas y armar el material integrando en él las ilustraciones que ya tenía elaboradas. Las ilustraciones si te das cuenta son propias de nuestro pueblo”.

⁵ El Colectivo Cañero es un grupo de pintores costarricenses.

La convocatoria fue lanzada y aprobada por el Instituto Municipal de Cultura de Culiacán y el mural se llevó a cabo en abril de 2019, titulado *Orgullo de un pueblo cañero*. Julián comparte que el mural recibió una aceptación tan positiva que las personas del pueblo les motivaron a pintar otro en un espacio de pared que se encuentra a un costado del primero, y es así como surgió la pintura de *La grúa*: “Representa el soporte económico del poblado y el año de la fundación de nuestra ciudad. Plasmé una serpiente por dos razones: porque es un animal abundante en las siembras y por el hecho de que nos olvidamos de repente de nuestro símbolo nacional, de nuestras raíces”.

Pero en conclusión lo que nos llevamos es ese gesto tan bonito que regala la gente al ver los colores, las formas, en cómo cada persona lo interpreta distinto y saca su propia idea al observarlo. Pienso que el simple hecho de contener una explosión de color detona en la gente [...] ciertas emociones. Creo que, al ir de compras al supermercado, ir a caminar o a sentarse en el parque y observar eso, se les regala unos segundos de sensaciones, se salen un poquito de sus pensamientos o preocupaciones que traen en su cabeza (entrevista realizada a Julián Zavala el 13 de mayo de 2020).

Otro mural representativo que se llevó a cabo fue *Identities* dicho proyecto fue liderado por el artista costarricense Juan Narváez, en colaboración con Jahabel Valencia, Julián Zavala, José García e Indira Ponce y forma parte del Centro Cultural Costa Rica que se inauguró en octubre de 2017, apoyado así por el Instituto Municipal de la Cultura de Culiacán. Esta gran pieza se encuentra ubicada a escasos metros de los vestigios del ingenio. El autor comenta que la parte superior simboliza el arte, la danza, la educación, la salud y las instituciones locales y la parte inferior plasma el desarrollo agrícola, a los campesinos y a los obreros costarricenses.

Figura 5.1. *La grúa*



Fuente: fotografía propia del mural “*La grúa*” realizado por el Colectivo Cañero en 2019.

Por último, se encuentra el mural titulado *Costa Rica, ¡puro corazón!*, pintado por Julián Zavala en colaboración con otros artistas, en julio de 2019. Consta de una ilustración de un corazón, dentro las imágenes representativas del fútbol, la iglesia, el ingenio, la sindicatura, el centro cultural, la música, la agricultura, la pesca y los campesinos. Cabe aclarar que los miembros de los grupos de artistas costarricenses que fueron partícipes en la creación de las obras antes mencionadas no son exobreros, sino hijos, nietos e incluso son oriundos que no cuentan con ascendencia involucrada en la labor azucarera, sin embargo, en ellos existe el interés explícito de reconstruir la historia del pueblo, externarla y difundirla como mecanismo de autoconocimiento e identificación colectiva.

Las representaciones de distintos elementos identitarios son parte de la proyección colectiva y de las remembranzas del pasado obrero que prevalecen en el pueblo. Al realizar una comparación de las ilustraciones hay dos referentes que coinciden: la agricultura y la fábrica azucarera. Ambas han sido la base económica del pueblo, la agricultura de manera constante desde la consolidación del ingenio y el ingenio solo de manera histórica. Ante dicha compa-

rativa, nos atrevemos a mencionar que las representaciones simbólicas y culturales que forman parte de la identidad de los costarricenses y su pasado obrero, que es remanente en las nuevas generaciones, están explícitamente arraigadas a la estructura económica que desempeñan. Como Sahllins señala: “El concepto cultural se presenta más como la consecuencia que como la estructura de la actividad productiva” (Sahllins, 2017, p. 137), es decir que las representaciones culturales que han interiorizado los costarricenses, haciendo alusión a su pasado obrero, son consecuencia directa de la producción de azúcar que se llevó a cabo en la comunidad.

Figura 5.2. *Costa Rica, ¡Puro corazón!*



Fuente: fotografía propia del mural *Costa Rica, ¡puro corazón!* realizado por el Colectivo Cañero en 2019.

Solicitando un esfuerzo por recordar el pasado se tuvo la oportunidad de cuestionar a hijos de exobreros, quienes nos compartieron recuerdos de los días en los que el Ingenio Rosales aún seguía produciendo (Cisneros *et al.*, 2020), los referentes que se mencionaron con más frecuencia fueron:

- El olor a caña quemada y azúcar que provenía de la fábrica.
- La ceniza en el aire que teñía los pisos y las banquetas.
- Trozos de azúcar dura que los obreros solían llevar a casa.
- Los bailes y eventos comunales llevados a cabo en el estadio.
- El sonido del silbato de la fábrica.

El silbato fue asiduamente mencionado debido a dos cuestiones: la primera es el hecho de que dicho silbido se convirtió en un eco que acompañó a los costarricenses desde el inicio de la comunidad, de 1946 a 1947 indicó el transcurrir de las horas.⁶

“A partir de 1948, pitaba para organizar cada entrada y salida de las jornadas laborales, se hacía presente durante las festividades colectivas y al celebrar cada inicio de año; acompañaba en lamentos a los trabajadores cada vez que una zafra culminaba y al fallecer un obrero, mientras la carroza fúnebre transportaba el cuerpo por la calle principal una última vez, al pasar frente a la fábrica, se prendía el chiflido fuertemente, haciendo analogía a que el ingenio lloraba ante la pérdida de uno de sus hijos”. (Jesús Cisneros, comunicación personal, 2020)

El sonido se escuchaba hasta 5 km a la redonda, la comunidad estaba de luto. La segunda razón es que, en 2008, ante la solicitud del cronista costarricense Benjamín Luna Lujano, la administración que se encuentra apoderada legalmente del Ingenio Rosales, S. A de C. V., como gesto de solidaridad a la memoria del trabajo industrial que se ejecutó durante décadas, donó uno de los antiguos silbatos a la comunidad para su conservación. Posteriormente, el 2 de abril de 2019, para la conmemoración del 71 aniversario de Costa Rica, con la presencia de personalidades de la política⁷ y acompañados de

⁶ Iniciaba a las 5:30 am y terminaba 10:30 pm, indicando el pasar de cada hora durante ese lapso de tiempo diariamente.

⁷ Cabe mencionar que entre esas personalidades se encontraban: el alcalde de Culiacán, Je-

la tradicional banda sinaloense, se reactivó el silbido del ingenio durante un evento en el que acudió gran parte de la población, dicho suceso se vivió entre aplausos, asombro, risas y llanto. A partir de ese día, suena nuevamente el silbato.⁸

Aunque la fábrica ya no se encuentra en operación, sus vestigios físicos y elementos simbólicos del trabajo siguen siendo significativos para un gran sector de la población de Costa Rica. Este caso puede ser considerado como una muestra de la importancia de la historia industrial en el noroeste de México del siglo xx en la construcción demográfica y cultural de poblaciones locales.

A manera de colofón, se puede decir que la clausura de la fábrica azucarera Ingenio Rosales ocurrida en 1997 en Costa Rica, Culiacán, Sinaloa, transformó la estructura productiva de la población que radica en esta localidad. No obstante, el cese de labores del ingenio también tuvo repercusiones en materia social, cultural y política debido a que dicha empresa se distinguió desde su creación por intervenir en términos de planeación urbana (en la construcción de colonias y de espacios de recreación), en la creación de instituciones prestadoras de servicios (de salud y educación) y en la promoción de eventos deportivos, sociales y culturales.

Actualmente, los pobladores de Costa Rica se encuentran en un contexto plagado de remanentes de su pasado obrero. Sin embargo, el surgimiento de nuevas actividades productivas, aunado a la irrupción de nuevos agentes que han comenzado a desempeñar aquellas funciones realizadas por la empresa ya aludida, han generado cambios en la reproducción social y cultural de los habitantes de este asentamiento humano. Estos elementos son importantes a considerarse como parte del patrimonio industrial intangible del pueblo y de la región.

sús Estrada Ferreiro; Minerva Solano, directora del Instituto Municipal de Cultura de Culiacán; Guadalupe Ávalos, síndica de Costa Rica, entre otros invitados (Tamayo, 2019).

⁸ Silba diariamente a las dos de la tarde y 10 de la noche, rememorando la culminación de las jornadas laborales del antiguo ingenio. Aunado a lo anterior, nuevamente suena un exobrero.

Referencias

- Ángulo, M. (2020). Trabajo de campo [entrevista]. J. Sánchez.
- Bauman, R. (1974). Verbal Art as Performance. *American Anthropologist*, 77(2) 290-311. <https://doi.org/10.1525/aa.1975.77.2.02a00030>
- Briones, C. (1994). Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos: usos del pasado e invención de la tradición. *Archivo para las ciencias del hombre*, 99-129.
- Buelna, J. (2019). Trabajo de Campo [entrevista]. J. Sánchez.
- Cisneros, J., Ramírez Segura, L., García, M., Gastelum, A., Meza, M., Álvarez Castro, T., ... Ayala, F. (2020). Recopilando anécdotas [entrevista]. J. Sánchez.
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera Norte*, 9(18), 9-28. <https://doi.org/10.17428/rfn.v9i18.1441>
- Gobierno de Culiacán. (2018). Ayuntamiento de Culiacán. H. Ayuntamiento de Culiacán. <https://www.culiacan.gob.mx/sindicatura/costa-rica/>
- Halbwachs, M. (1990). Espacio y memoria colectiva. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 3(9), 11-40.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020, 31 de marzo). Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/#>
- Luna, B. (2001). *Azúcar, sal y miel. Medio siglo de futbol en Costa Rica*. Difocur.
- Luna, B., Soto, F., y Valdés, G. (1998). *Costa Rica, historia de un pueblo azucarero*. Difocur.
- Ramos, A. (2011). Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *Alteridades*, 21(42), 131-148. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172011000200010&script=sci_abstract&tlng=pt
- Registro Agrario Nacional. (2020). Selección del Área de Visualización Geográfica. Sistema de Información Geoespacial del Catastro Rural. <https://sig.ran.gob.mx/>
- Riechmann, J. (2010). El trabajo como dimensión antropológica (y como mediación entre naturaleza y sociedad). *Ecología Política*, 22-34. https://www.ecologiapolitica.info/wp-content/uploads/2016/03/040_Riechmann_2010.pdf
- Sahlins, M. (2017). *Cultura y razón práctica* (2ª. ed.). Gedisa.
- Schumacher, E. F. (1980). *El buen trabajo*. Debate.
- Tamayo, M. (2019). Revive el silbato del Ingenio Central Azucarero de Costa Rica. *El Sol de Sinaloa*. <https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/revive-el-silbato-del-ingenio-central-azucarero-de-costa-rica-3268541.html>
- Várguez Pasos, L. A. (1996). El trabajo en la construcción de la identidad. Los desfibradores de Yucatán. *Estudios Sociológicos*, 14(42), 775-797. <https://www.jstor.org/stable/40420431>
- Watson, T. (1994). *Trabajo y sociedad*. Hacer.

7. Tenerías y curtidurías como patrimonio cultural industrial de León Guanajuato¹



MIGUEL SANTOS SALINAS RAMOS*

ALAN SALVADOR MORENO GONZÁLEZ**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.07>

Resumen

Desde el siglo XIX la ciudad de León, ubicada en el estado de Guanajuato, ha contado con una serie de actividades económicas e industriales que forman parte esencial de la historia e identidad de sus pobladores, particularmente de los antiguos barrios donde se instalaron talleres y fábricas de rebozos, zapatos y curtidurías. Estas tres actividades al paso del tiempo se volvieron las más importantes en la historia de la ciudad, dejando un patrimonio industrial que se nota en las viejas instalaciones que sobreviven, se adaptan o son arrasadas por el avance de la urbanización, así como en las máquinas, herramientas y tradiciones que los obreros han conservado y heredado a las nuevas generaciones.

El objetivo del presente texto es analizar el caso de la curtiduría y las tenerías como elementos del patrimonio industrial de la ciudad de León, Guanajuato. Para ello, primero hacemos una síntesis histórica de esta acti-

¹ Este trabajo se realizó gracias al apoyo del proyecto PAPIIT IA401420 "Tradiciones en crisis: la situación de la artesanía y los artesanos en el estado de Guanajuato". Agradezco a la Dirección General de Apoyo al Personal Académico de la UNAM (DGAPA) el financiamiento y facilidades que otorgó para realizarlo.

* Doctor en Humanidades. Profesor titular "A" de la Universidad Nacional Autónoma de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2698-1866> ; correo electrónico: msantoss@enes.unam.mx

** Licenciado en Desarrollo y Gestión Intercultural de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

vidad, luego, mostramos algunos de los bienes históricos materiales e inmateriales que hacen de la curtiduría una tradición y un patrimonio industrial. Finalmente, nos apoyamos en los conceptos de tradición y patrimonio industrial para argumentar que la curtiduría es un patrimonio y referente de identidad de los habitantes y trabajadores del Barrio Arriba, lugar en el que se instalaron varias tenerías desde hace más de un siglo, cuyos vestigios muestran la importancia que tiene esta actividad en la historia de la ciudad.

Palabras clave: *curtiduría, patrimonio industrial, cultura obrera, León, Guanajuato.*

Introducción

Desde el siglo XIX la ciudad de León, ubicada en el occidente del estado de Guanajuato, ha contado con una serie de actividades económicas e industriales que forman parte de la historia e identidad de sus pobladores, particularmente de los antiguos barrios donde se instalaron talleres y fábricas de rebozos, zapaterías y curtidurías. Estas tres actividades se volvieron las más importantes en la historia de la ciudad y dejaron un patrimonio industrial que se nota en las viejas instalaciones de las tenerías que sobreviven al paso del tiempo²; en los vestigios de aquellas fábricas que fueron arrasadas por el avance de la urbanización³, así como en las máquinas, herramientas y tradiciones religiosas y deportivas que los obreros y empresarios han conservado y heredado a las nuevas generaciones.

Teniendo como contexto el desarrollo histórico de la ciudad, el objetivo del presente escrito es analizar y proponer que la curtiduría y las tenerías

² Un ejemplo de ello es la tenería La Hormiga, ubicada en el Barrio Arriba, colonia que se encuentra al norte del centro histórico de la ciudad. Esta tenería también fue llamada El Siglo y aún conserva sus bardas, patios y algunas máquinas, aunque ahora solo se hace parte del proceso de curtido en seco. (Macouzet, 2014, p. 51). Véase la imagen 6.3.

³ Como la fábrica de hilos La Americana, fundada en 1877 (Labarthe, 1997, p. 264), de la que solo quedan restos de algunas bardas. En diciembre de 2023 el Instituto Municipal de Vivienda de León anunció la construcción de un conjunto habitacional en el predio donde se ubicaba esta fábrica, proyecto que al momento de escribir estas líneas (noviembre de 2024) no ha iniciado (Zamora, 2023).

son elementos del patrimonio industrial de la ciudad de León, Guanajuato. Para sostener nuestra afirmación primero hacemos una síntesis histórica de esta actividad, posteriormente, mencionamos algunos de los bienes históricos materiales e inmateriales que hacen de la curtiduría una tradición y un patrimonio cultural. Nos apoyamos en los datos que recogimos en los recorridos de campo y en los conceptos de tradición y patrimonio industrial —aspecto que no ha sido considerado en la historiografía local—, para argumentar que la curtiduría y las instalaciones de las tenerías son un patrimonio industrial y referentes de identidad de los habitantes y trabajadores del Barrio Arriba.

Antecedentes de la industria curtidora

La ciudad de León cuenta con varios patrimonios culturales que tienen su origen en procesos artesanales surgidos en el periodo virreinal. La curtiduría y talabartería⁴ tienen una larga historia en la región como lo muestran Labarthe (1997, pp. 274-280) y sobre todo Herrera (2022), quienes, apoyándose en documentos de archivo y otras fuentes hicieron un recuento histórico de la curtiduría. Por su parte, la elaboración de textiles y calzado, también de origen virreinal, recibió un fuerte impulso en el siglo XIX, gracias a la llegada de nuevos capitales, maquinarias, materiales y otras fuentes de energía como la electricidad; elementos que, sumados a la llegada del tren a la región del Bajío en 1882, hicieron de la ciudad un importante centro manufacturero en vías de convertirse en una ciudad industrial y comercial.

La elaboración de textiles, la talabartería y la curtiduría son actividades que se practicaban en el Bajío desde el periodo virreinal. Además de León, lugares como Celaya, Irapuato, Silao y San Miguel de Allende eran importantes productores de textiles y otras manufacturas (Wolf, 1972, p. 71; Tutino, 2016, pp. 421-428), además que se ubicaban en rutas importantes de comercio entre el centro, el norte y el occidente de la Nueva España.

⁴ La talabartería es la elaboración de distintos productos de pieles de animales, como sillas de montar, cintos, fundas, látigos y arreos, entre otros.

Por su parte la zapatería ya era una actividad presente entre los indios y mulatos de los barrios de la villa de León en el siglo XVIII, como lo podemos ver en un censo levantado hacia 1719, en donde se mencionan los oficios y actividades relacionadas con las manufacturas que se elaboraban en el lugar. De acuerdo con este censo, se registraron en la villa 68 zapateros, 16 de ellos registrados como indios, 18 como parte de alguna de las castas y del resto no se indicó casta o grupo social (Guevara, 2001, p. 153), pero inferimos que esta actividad era desarrollada por los grupos sociales menos favorecidos, ya que ningún español fue registrado como zapatero.

Respecto a los curtidores, existen registros desde mediados del siglo XVIII que mencionan a personas cuyo oficio era “maestro de curtir”; también hay documentos que refieren a vecinos que tenían casas con “pilas de curtir” en el Barrio Arriba (Herrera, 2022, pp. 49-52).⁵

Esta actividad sobrevivió a los años más crudos de la Guerra de Independencia (1810-1821) y la ciudad de León presencié un crecimiento poblacional e industrial gracias al impulso que le dio el jefe político Julián de Obregón y a la llegada de personas de los Altos de Jalisco y de otros lugares del Bajío, quienes, junto a los demás habitantes encontraron en la actividad artesanal un recurso para subsanar la crisis económica provocada por la Guerra (Labarthe, 1997, p. 245; Labarthe, 2021, pp. 31-33).

A finales del siglo XIX, en la ciudad y sus barrios vivían alrededor de 100 000 personas y ya era reconocida por autoridades locales, viajeros e intelectuales⁶ como un lugar en proceso de industrialización, siendo las actividades económicas más importantes la elaboración de textiles y objetos de piel, entre ellos zapatos, botas, cinturones, sillas de montar, correas, riendas y demás obras de talabartería que se usaban en las labores del campo y en la vestimenta de los jinetes (Piñón, 1994, p. 20). Estas piezas se distribuían en

⁵ Entre los documentos están inventarios, testamentos y denuncias. Herrera (2022) transcribió algunos extractos de estos documentos localizados en el Archivo Histórico Municipal de León con las siguientes referencias: AHML-AM-JTC-CCR-C.12. Exp. 5, año 1724; AHML-AM-JTC-CCR-C. 17. Exp. 10, año 1760; AHML-AM-JTC-DEM-C-44. Exp. 11, año 1776; AHML-SD-JTC-SUC- C. 36-12. Exp. 9 año, 1796.

⁶ Entre estos están Toribio Esquivel, abogado e historiador, miembro de la Academia Mexicana de la Historia, quien mencionó crecimiento industrial que comenzaba a tener la ciudad. También debemos considerar a Pedro González (2000) y a Adalberto S. Cardona, viajero que pasó por la ciudad y quien publicó una descripción de la misma en 1889, donde resalta el carácter industrial que estaba tomando la ciudad durante el porfiriato.

el Bajío y en la región de Guadalajara y los Altos de Jalisco, principalmente, por lo que las tenerías se mantenían cada vez más activas para cubrir la demanda solicitada por los talabarteros.

Sobre este cambio hacia la industrialización podemos revisar al menos las descripciones que hicieran dos visitantes que pasaron por la ciudad a finales del siglo XIX. Federico Cornelio Aguilar, periodista que estuvo en León en 1881 comentó que la mayoría de sus habitantes: “viven de varias industrias, entre las que sobresalen los tejidos de rebozos en telar de mano, las obras de talabartería y de zapatería, muy estimadas y la fabricación de frenos, más sencillos y menos pasados que los nuestros. El número de telares y de mujeres empuntando rebozos es muy considerable” (Iturriaga, 2018, p. 141).

La segunda mención, aún más extensa e interesante, la hizo Adalberto S. Cardona, viajero que en 1889 hizo una descripción de la historia, parques, plazas, arquitectura religiosa, actividad comercial e industria de la ciudad. De este último aspecto nos dice el autor que: “León es esencialmente industrial y manufacturero. Tiene pocas fábricas de importancia; pero en cambio, como decíamos antes, cada familia es un grupo de obreros y cada casa es un taller. Los ramos de industria que más se explotan son la zapatería, los tejidos de algodón en paños de rebozo [...] los tejidos de lana, en jorongos y frazadas; una franela corriente que llaman barragán, y paños para vestido, de clase ordinaria. Fabrícense también sombreros y obras de talabartería, siendo de las más acreditadas en este ramo las sillas de montar (Cardona, 1889, pp. 76-77).

Este desarrollo industrial se frenó por un tiempo debido a las afectaciones que trajo la inundación de la ciudad en el año de 1888, sin embargo, poco a poco los habitantes volvieron a tomar las actividades manufactureras, siendo la zapatería y la rebocería las que ocupaban un mayor número de personas a tal grado que en 1905 Pedro González apuntó que había 1 287 talleres de zapatería, mientras que de rebozos registró 265 (González, 1905, p. 178). A estos datos debemos agregar que muchos de los talleres estaban en las casas de los mismos obreros y donde trabajaban los hijos y esposa, por lo que más que talleres grandes, en su mayoría eran talleres familiares en los cuales era común el uso de maquinaria y herramientas para elaborar distintas telas de algodón y lana sarapes, jorongos, rebozos y piezas de cuero como zapatos, sillas de montar, arneses y frenos para caballos.

Figura 6.1. Plano de la ciudad de León de los Aldamas, 1865. En el círculo se ubica del Barrio Arriba y en la parte superior los dos ojos de agua



Fuente: Atlas urbanístico de León. Cartas y mapas para conocer la ciudad. (Bartorila, 2018, pp. 114-115).

La curtiduría en la historia de León

Después de fundada la villa de León en 1576, se comenzó a formar al norte de la misma un barrio conocido como Barrio de la Canal o Barrio Arriba (figura 6.1), lugar con población mulata y donde se ubicó la mayoría de las tenerías de la ciudad, ya que cerca de ese sitio se encontraban unos manantiales de agua que se usaban como lavaderos y baños, así como para lavar pieles y lana para la industria textil y la curtiduría (Pacheco, 1842, p. 37). Al respecto, José García Saavedra señaló en 1872 que “inmediatos a la ciudad, hay dos ojos de agua, especie de fuentes naturales no termales, cuya agua sirve para el aseo de los habitantes; para lavar las pieles de las curtidurías y para el riego de las huertas que disfrutan merced de agua” (pp. 15-16). Otra razón por la cual se ubicaron las tenerías en este sitio fue porque a los costados de dicho barrio se encontraban el río Machigües y el río de los Gómez, en donde vertían sus residuos los curtidores.

Como lo muestra Herrera (2022) desde el periodo virreinal y hasta las primeras décadas del siglo xx fue común que las pieles que se curtían fueran transformadas por los talabarteros para elaborar objetos de uso común entre los trabajadores, dueños y pobladores de las haciendas y ranchos del Bajío, como sillas de montar, arneses, correas y riendas para animales de tiro, guarniciones, fundas, chaparreras, cinturones y botas, entre otros objetos. Igualmente, la industria minera desde tiempos virreinales usaba costales y malacates de piel que se elaboraban en León (Labarthe, 1997, pp. 276-277).

La llegada del tren en 1882, que comunicó a la Ciudad de León con la capital del país y con ciudad Juárez, propició un mayor flujo comercial y aumentó la necesidad de productos de piel que se enviaron a lugares más lejanos, por lo que las talabarterías, marroquinerías y zapaterías solicitaban a los curtidores más pieles y de calidades diversas, demanda que se refleja en el registro que se hizo en 1890 cuando se contabilizaron 17 tenerías y 48 talabarterías (Calleja, *et al.*, 1980, p. 29) en las que se utilizaban curtientes o sustancias para curtir de origen vegetal y animal como cascalote, cáscara de encino y albúmina de huevo, leche y sangre de buey (Labarthe, 1997, pp. 276-277).

Con el aumento de la producción de zapatos y otros objetos de piel creció el número de tenerías en la ciudad, particularmente en el Barrio Arriba. En

1905, González registró 35 tenerías y 21 talabarterías que empleaban, respectivamente, a 478 y 119 personas (González, 1905, p. 178). El incremento en la producción de pieles hizo que se instalaran talleres y tiendas donde se fabricaban o comercializaban bienes vinculados a la industria curtidora y del calzado como expendios de agujetas, cajas de cartón, hormas, pigmentos y productos químicos, lo que a su vez aumentó el comercio interno que buscaba disminuir los costos de su importación (véase la Figura 6.2)

Figura 6.2. Directorio y plano de la ciudad de León, 1920. Se anuncian en líneas claras las tenerías El Águila, La Elegancia y la tenería de Guadalupe Núñez. En negro las fábricas de zapatos y talabarterías y en el círculo se indica el lugar del Barrio Arriba



Fuente: Bartorila, 2018, pp. 146-147.

Con la demanda de más pieles se fueron modernizando los procesos de curtido y se comenzaron a utilizar productos químicos que fueron sustituyendo a los antiguos curtientes naturales como “el cascalote, el salvado, la sal y la canina” (excremento de perro que se empleaba para secar la cal); para la depilación del cuero se usaba cal viva y para el engrase se utilizaban los sesos de los animales, que se hacían emulsionar con jabón a fin de suavizar los cueros (Piñón, 1994, p. 60).

Como efecto de la solicitud de pieles que requería la industria del calzado, llegaron nuevas máquinas y fuentes de energía que se usaron en las tenerías. Por ejemplo, hacia la década de 1910 se usaban máquinas de rodillo para planchar pieles, tambores de madera de mezquite y máquinas para pulir, dividir y lustrar los cueros (Labarthe, 1997, pp. 277-278).

Entre las tenerías más importantes de principios de siglo xx que incorporaron nuevas máquinas, técnicas y productos químicos en sus procesos de curtido están las tenerías La Hormiga, Búfalo y Francesa, ubicadas en el Barrio Arriba. La tenería La Hormiga, fundada en 1902, fue la primera en su tipo que usó electricidad para sus máquinas y en ella se procesaban “cueros para suela, así como tafiletes que se usaban en la fabricación de zapato fino, guantería y encuadernación”. Por su parte, la tenería Búfalo fue la primera en la ciudad en usar bicromato (Labarthe, 1997, pp. 277-278).⁷

Hacia la década de 1940 el crecimiento demográfico, la urbanización y los cambios en las formas de vestir por parte de los pobladores de la ciudad propiciaron un aumento en el consumo y producción de objetos de piel como zapatos, bolsos, carteras y muebles, lo cual requería de los curtidores una mayor producción.

Este incremento trajo entre sus consecuencias la instalación de más talleres y fábricas cuya bonanza se reflejó en aspectos como la creación, en 1942, de la Cámara de la Industria de la Curtiduría, acontecimiento que marca un antes y un después en la historia de esta actividad, ya que los grandes empresarios formaron la cámara con la intención de organizar la producción y comercio de pieles así como atender asuntos como la importación de materias primas, la contaminación, escasez de agua, equipamiento, impuestos y aranceles (Piñón, 1994, p. 62; Alvarado, 2019, p. 41), mientras que los pequeños curtidores poco a poco quedaron al margen de esta organización, ya que no pudieron modernizar sus procesos de producción y no contaban con un capital considerable para incorporarse a este grupo.⁸

⁷ El bicromato de sodio es un tipo de curtiente mineral que evita que las proteínas de la estructura del cuero se pudran. Con este proceso se busca que el cuero, al secarse, no se endurezca, sino que se haga poroso y flexible (Melgar, 2000, p. 45).

⁸ Para ahondar en la historia de la Cámara de la Industria de la Curtiduría pueden verse los trabajos de Piñón (1994) y Alvarado (2019).

La curtiduría como tradición y un patrimonio industrial

Desde finales del siglo XIX la industria curtidora iba dejando atrás su carácter artesanal y modernizando sus procesos de producción, gracias a la incorporación de nueva maquinaria, insumos y adaptando sus instalaciones, dejando una influencia evidente en la economía, la arquitectura, la cultura local y las tradiciones de la zona conocida como el Barrio Arriba, sitio ubicado al norte del centro histórico de la ciudad y donde sus pobladores, desde el siglo XIX, han formado una serie de bienes tangibles e intangibles que son parte del patrimonio cultural e industrial de la ciudad. Entre ellos, como señalaremos a continuación, están la arquitectura civil y religiosa, las máquinas, la afición al equipo de fútbol Los Curtidores y varias celebraciones religiosas, lo cual forma un patrimonio tangible e intangible vinculado y resultado de las actividades de la curtiduría.

Entre estos bienes están las viejas construcciones levantadas o adaptadas para servir de tenerías y donde aún es posible ver elementos como los tejabanos, donde se colocaron los grandes tambores de madera, las pilas de agua, algunas canaletas y desagües que sirvieron para humedecer las pieles y desechar los residuos de esta industria. Varias de estas construcciones eran las casas donde vivían los curtidores y sus familias, quienes fueron

Figura 6.3. Exterior de la tenería La Hormiga



Fuente: foto de autoría propia. Mayo de 2021.

adaptando sus hogares y solares para convertirlos en talleres, ampliaron las entradas, convirtieron las huertas en patios para las pilas de agua o para secar las pieles e hicieron pozos y aljibes, por lo que han sido llamadas “tenerías domésticas”, mostrando así que “conforme se industrializaban los procesos, se industrializaba la arquitectura, esto se vio reflejado en el uso de nuevos materiales y sistemas constructivos” (Macouzet, 2014, pp. 2-3).

A diferencia de los inmuebles que fueron modificados para los procesos de curtido, hubo otros que fueron edificados justo para tener un uso industrial, como la tenería La Hormiga, que después se llamó El Siglo, inmueble construido con materiales como mampostería de piedra, cantera y ladrillo al norte del centro histórico de la ciudad, a pocos metros del actual parque Hidalgo, donde, en el siglo XIX y principios del XX existieron dos ojos de agua que surtían a los curtidores y a algunos pobladores de la ciudad (véase la Figura 6.3).

Aunque no pudimos ingresar a esta tenería, desde su exterior se notan los grandes ventanales que servían para que entrara la luz del sol y se ventilara el lugar; se observan los techos de lámina donde cuelgan los ganchos que se usaban para escurrir los cueros, los desagües donde se vertían los desechos, así como los restos de la instalación eléctrica necesaria para echar a andar la maquinaria y los grandes tambores de madera en cuyo interior se colocaban, a manera de estacas, unos trozos de madera para que las pieles, al girar el tambor, se golpearan con ellas y los curtientes penetraran mejor en los poros del cuero.

Además de la arquitectura, otro elemento del patrimonio industrial que vemos en las viejas instalaciones es la maquinaria que se usa y que ha ido

Figura 6.4. Tenería en el Barrio Arriba. Nótese los tambores de madera y los trabajadores descarnando la piel a la derecha



Fuente: foto de autoría propia. Agosto de 2021.

cambiando desde hace más de un siglo. En el caso de la tenería La Hormiga, desde que se fundó en 1902 contaba con máquinas de dividir, de raspar y lustrar los cueros, así como cuatro tambores y un molino para triturar cascalote (Macouzet, 2014, p. 60)⁹. Aunque se han modernizado los procesos de producción, es posible ver en varias tenerías que aún se sigue usando el tambor y máquinas de dividir, igualmente

⁹ El cascalote es un árbol de la familia de las leguminosas de cuya corteza se obtiene el tanino, sustancia que se usa en el proceso de curtido de las pieles (Colmex, 2021).

varios trabajadores siguen descarnando las pieles pasando filosos cuchillos para segregar pedazos de carne que vienen en la piel, como se hacía desde hace más de un siglo (véase la Figura 6.4), sobre todo en las tenerías pequeñas, algunas de las cuales rentan sus espacios y maquinaria a varios descarnadores, quienes pueden ser empleados del lugar o contratados por otras empresas que no tienen suficiente espacio para este proceso, por lo que han encontrado en la maquila una estrategia para mantener a flote sus negocios.

Otro elemento vinculado al patrimonio industrial del Barrio Arriba son las iglesias que desde el siglo XIX se construyeron en este lugar, gracias a los donativos de los pobladores y curtidores y donde cada año realizan diversas fiestas, desde bodas y bautizos hasta las celebraciones patronales de cada templo. Sobre este punto pudimos ver cómo los domingos¹⁰ personas que nacieron y crecieron en esta zona y que por algún motivo cambiaron de residencia, acuden a las iglesias, mercado y fondas del barrio para comer, comprar su despensa o acudir a un acto religioso, acciones que permiten mantener vínculos de identidad con su patrimonio tangible y participar de las tradiciones locales. En ese sentido, como señala Florescano señala: “Cada época [y en este caso las personas del barrio en tanto forman comunidad] rescata de manera distinta su pasado y realiza una selección de bienes que posee, en un proceso continuo de identificación del patrimonio y de reconocimiento contemporáneo de los valores del pasado” (2004, p. 15).

En algunas de las iglesias del Barrio Arriba se llevan a cabo celebraciones religiosas que forman parte de las tradiciones y patrimonios culturales más arraigados no solo de este lugar, sino de toda la ciudad. Nos referimos a la celebración popularmente conocida como la “fiesta de los Panecitos” que cada año, en el mes de septiembre, se realiza dentro y fuera de la iglesia de San Nicolás Tolentino, edificio terminado de construir a mediados del siglo XIX y que ha sido un referente de la identidad local (Navarro, 2010, p. 98). La característica principal de esta celebración es la compraventa de pequeñas piezas de pan que se colocan en canastas tejidas con palma y otros materiales que se llevan a bendecir a dicha

¹⁰ Se hicieron cinco recorridos por el Barrio Arriba entre febrero y agosto de 2021. Posteriormente se han realizado otros recorridos por la zona con fines académicos por parte de uno de los autores de este texto con el objetivo de hacer divulgación de la historia y el patrimonio locales.

iglesia, para después ser consumidas en los jardines, mercado y hogares del Barrio Arriba (véase la Figura 6.6).

Otra de las iglesias reconocidas del Barrio es el templo de El Calvario, edificado en la segunda mitad del siglo XIX en una pequeña loma que entonces estaba a la orilla de la ciudad. Este templo tuvo varias etapas constructivas y su fachada, de estilo neoclásico, fue erigida por Luis Long, relojero y constructor de origen inglés que hizo diversas obras importantes en el estado de Guanajuato (Labarthe, 1997, pp. 150-152).

Figura 6.5. Bendición de los panecitos en la iglesia y fiesta de San Nicolás Tolentino



Fuente: foto de autoría propia. Noviembre de 2019.

Además de estas dos iglesias debemos considerar el templo del Señor de la Salud, edificio terminado de construir en la década de 1920 sobre una vieja capilla que fue demolida justo para levantar este nuevo templo en la plaza principal del barrio, frente al mercado del mismo lugar (Labarthe, 1997, p. 156). Esta iglesia es la más importante de la zona por tener la categoría de parroquia y, como tal, en ella atienden asuntos administrativos y religiosos de su jurisdicción. Asimismo, en este sitio se celebra la fiesta de San Crispín

y San Crispiniano, santos que en la tradición de la Iglesia católica son los patronos de zapateros y curtidores y cuya devoción se ha promovido desde hace décadas entre el gremio curtidor, al tal grado que una vez al año se organiza en las calles del Barrio Arriba una carrera atlética que lleva el nombre de estos santos. Además, la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato anualmente otorga el reconocimiento San Crispín de Oro a empresarios, políticos y personas que han favorecido el desarrollo de esta industria.

Una última tradición que muestra la influencia que tiene la curtiduría en la cultura, identidad y patrimonio cultural de la ciudad es la formación, a principios del siglo xx, del equipo de fútbol “Unión de Curtidores”, club deportivo que se fundó en el Barrio Arriba el 15 de agosto de 1928 por parte de un grupo de trabajadores de las tenerías, quienes, en sus ratos de descanso, practicaban este deporte en un lote baldío en el parque Hidalgo, ubicado a un costado del Barrio (Piñón, 1994, p. 78).

Como hemos visto, la industria de la curtiduría a lo largo de su historia ha generado una serie de patrimonios tangibles e intangibles como las construcciones, maquinaria y conocimientos de los obreros, así como las fiestas y tradiciones deportivas y religiosas que son valoradas por las personas que viven o se fueron del Barrio Arriba, pero que tienen la costumbre de regresar a comprar despensa o a desayunar menudo y birria en las fondas del mercado. También acuden a celebrar la misa en la parroquia o presenciar el viacrucis en Semana Santa, como cuando eran niños y vivían en este lugar. En ese sentido, el patrimonio industrial está presente y es recordado por las personas que hacen una selección de los bienes culturales que son referentes de su identidad, son parte de sus tradiciones y por ello, adquieren un valor, el cual puede ser definido como: “aquel significado común que la comunidad le otorga a un bien cultural o lugar, que lo convierten en un objeto extraordinario que merece ser salvaguardado. El valor es un concepto que ayuda a medir el significado del bien o lugar, puede ser significado histórico, artístico, cultural, arquitectónico, simbólico, etc.” (Ministerio de Obras Públicas de Chile, 2010, p. 20).

Aparte del valor económico o del valor científico que ha tenido la curtiduría, consideramos necesario tomar en cuenta el valor sociocultural del patrimonio resultado de esta industria, ya que este valor “interesa a una colectividad al estar inserto en sus dinámicas socioculturales, por su capacidad

para construir o representar la memoria y la identidad colectivas” (Muñoz, 2018, p. 28). En este sentido, la formación de la identidad, la transmisión de la tradición y la construcción de la memoria se van dando en el día a día de la actividad curtidora y en las acciones que los vecinos del barrio realizan para mantener vigentes sus tradiciones y costumbres. Las fiestas, las iglesias, las tenerías, los conocimientos aprendidos al interior de las mismas y la afición al fútbol heredada entre generaciones, nos muestran un patrimonio que se ha forjado al paso de los años y que puede ser definido como el “conjunto de creaciones o productos culturales tangibles o intangibles que poseen una valoración excepcional por parte de un grupo social o una sociedad en su conjunto [los curtidores y vecinos, quienes han creado una serie de] bienes o elementos culturales con valor excepcional que corresponden a procesos históricos y políticos de la llamada diversidad cultural y que son reconocidos y heredados por los miembros de una colectividad de generación en generación, convirtiéndose así en un legado que crea cierta identidad para sí mismos” (Cottom, 2008, p. 22).

A pesar de la importancia que tiene la curtiduría y los patrimonios vinculados a ella, es necesario señalar que estos bienes no están exentos de vivir problemas propios del patrimonio industrial. En el caso de nos ocupa el patrimonio que ha dejado la curtiduría “sufrir un alto grado de abandono y desprotección”, como señala la Carta de Monterrey sobre Patrimonio Industrial (Icomos-México, 2006), ya que este patrimonio presenta problemas como la ausencia de normas jurídicas que protejan los bienes arquitectónicos vinculados a la curtiduría, por ser inmuebles no mayores a 100 años y no tener valores estéticos que los hicieran sujetos de protección institucional. Al mismo tiempo, siguiendo la propuesta de dicha carta, para el caso de la curtiduría, no ha habido incorporación de este tema en las políticas públicas de desarrollo económico y cultural de la ciudad de León, aunado a la falta de inventarios, registros, catálogos y fuentes documentales de este patrimonio.

Reflejo de esta problemática es el abandono de las viejas tenerías que han quedado en el olvido porque sus dueños migraron sus empresas a los nuevos parques industriales ubicados al sur de la ciudad, debido, entre otros motivos, a la aplicación de la legislación en materia ambiental y en el manejo de los residuos, además de que varios empresarios vieron en estas acciones una oportunidad para modernizar sus procesos de producción y crecer sus negocios si

trasladaban sus empresas a otra parte, donde tuvieron más espacio y facilidades por parte del gobierno municipal y estatal para el abasto de agua y el manejo de residuos. Esto ha generado que varias de las viejas construcciones ya no sean indispensables para sus dueños, por lo que es común ver fincas derrumbadas por el paso de los años o convertidas en estacionamientos, borrando de tajo un pasado que está en espera de ser estudiado y mejor comprendido.

Además del traslado de tenerías al sur de la ciudad para evitar mayores problemas ecológicos, debemos considerar que algunos empresarios ya no pudieron mantener a flote sus negocios por problemas derivados de las crisis económicas de las últimas décadas o por el alto costo de los insumos y maquinaria que se usa en esta industria. A esto, hay que sumar la importación de pieles del extranjero que ha generado una mayor competencia que no todos los curtidores pueden librar. En ese caso, algunos han optado por abandonar sus empresas, convertirlas en estacionamientos o invertir sus bienes en la industria del calzado, sumado a que los hijos de algunos viejos curtidores dueños de estos negocios no se han interesado en continuar la empresa familiar, ya que optaron por seguir otras carreras o profesiones, dejando atrás una legado y una tradición que no tendrá continuidad, como el caso del señor F. Camarena, quien nos contó que la tradición curtidora de su familia, con más de 100 años y heredada de padres y abuelos por más de tres generaciones, no continuará, ya que sus hijos siguieron otras profesiones y no participan de esta industria, por lo que nos cuenta con cierta tristeza que cuando él muera, morirá la tradición de la curtiduría en su ámbito familiar.¹¹

Conclusiones

Como se ha visto en el presente texto, la curtiduría es sinónimo de identidad y posee un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico y científico que se muestra en sus edificios, maquinaria, herramientas y almacenes, lugares donde por generaciones se han transmitido los conocimientos y saberes del oficio curtidor, tan necesarios en los procesos productivos y económicos de la ciudad.

¹¹ Entrevista a F. Camarena, curtidor del Barrio Arriba, con más de 50 años de experiencia. Dueño y administrador de una pequeña tenería donde renta sus instalaciones a otras empresas y descarnadores.

Sin embargo, a pesar de su relevancia para entender la historia económica, cultural y social de la ciudad, ha habido poco interés por parte de académicos, autoridades y empresarios por estudiar, conservar y difundir las expresiones materiales de la curtiduría, por lo que aún es poco conocido el pasado industrial de esta ciudad que incluye, además, a las industrias del calzado, la talabartería y la hoy extinta industria del rebozo, actividades todas que han sido referentes de identidad y les han dado fama y fortuna a empresarios, obreros y demás personas vinculadas a una de estas tradiciones.

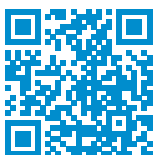
Aunque es evidente la influencia que ha tenido la curtiduría en la historia local, nos hemos preguntado ¿por qué no se conservan los edificios, talleres, fábricas y maquinarias que forman el patrimonio tangible de esta industria? La respuesta quizá hay que buscarla en la falta de legislación sobre esta materia, en la poca difusión que se hace del patrimonio industrial de la ciudad, en la carencia de políticas públicas de largo alcance que contemplen el desarrollo cultural y social del Barrio Arriba y de sus pobladores, ya que son ellos los principales creadores y herederos de este patrimonio. Si no se les toma en cuenta no habrá futuro, ni estrategia, ni proyecto capaz de conservar y mantener el legado de la curtiduría, por ello, es necesario buscar nuevas alternativas más allá de intereses económicos y políticos para preservar, gestionar y promover los vestigios de esta industria que son, a fin de cuentas, patrimonio cultural de la ciudad.

Referencias

- Alvarado J. F. (2019). *Todos curtidos. Crónica y anecdótica de una industria*. Imeba.
- Bartorila, M., Álvarez, J. y Martin, J. (2018) *Atlas urbanístico de León. Cartas y mapas para conocer la ciudad*. Universidad De La Salle Bajío.
- Brading, D. (1988). *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*. Grijalbo.
- Calleja, M., Falomir, B. y Madrazo, J. (1980). Unidad doméstica y organización del trabajo de la industria del calzado en León, Guanajuato. [Tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Iberoamericana].
- Cardona, A. (1969) Apuntes de un viajero. En *Historiografía leonesa* (pp. 52-80). Archivo Histórico Municipal de León.
- Colemx, (2021). Diccionario del español en México. <https://dem.colmex.mx>
- Cottom, B. (2008). Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios

- y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX. Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa.
- Esquivel, T. (1992) Recordatorios públicos y privados. León, 1864-1908. Instituto Cultural de León.
- Florescano, E. (2004). *El Patrimonio Nacional de México*. F.C.E., CONACULTA.
- García, J. (1872). *Apuntes geográficos y estadísticos de la ciudad de León*. Imprenta de J. M. Monzon.
- González, P. (2000). *Geografía local del estado de Guanajuato*. Ediciones La Rana.
- Guevara, M. (2000). *Guanajuato diverso: sabores y sin sabores de su ser mestizo*. Ediciones La Rana
- Herrera, R. (2022). León en la piel. Estampas de nuestra curtiduría en el tiempo. Gobierno del Estado de Guanajuato. Tlacuilo Ediciones.
- ICOMOS-México. (2006). Carta de Monterrey sobre Conservación del Patrimonio Industrial.
- Iturriaga, J. (2018). *Miradas forasteras al arte popular mexicano. Siglos XVI al XXI, 138 extranjeros de 22 países*. Secretaría de Cultura.
- Labarthe, M. (1997). *León entre dos inundaciones*. Ediciones La Rana.
- Macouzet, R. (2014). Tenerías del Barrio Arriba en León, Gto., de 1882 a 1942. [Tesis de maestría en arquitectura, UNAM]. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/3453744>
- Melgar, D. (2000). *Tecnología del cuero*. Tomo I. Procesos de curtición, control de calidad y maquinarias. Centro de Desarrollo Artesanal: Huancayo, Perú.
- Ministerio de Obras Públicas de Chile. (2010). *Diagnóstico del Patrimonio Cultural Región de los Ríos*. Ministerio de Obras Públicas de Chile.
- Muñoz, E. (2018). Estudios de caso para poner en valor el patrimonio Cultural: Numarán, Michoacán y Pénjamo, Guanajuato. El Colegio de Michoacán.
- Navarro, C. (2010). Llegar a ser, monografía del Municipio de León. Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Pacheco, M. (1969). León en 1842. En *Historiografía leonesa* (pp. 31-39). Archivo Histórico Municipal de León.
- Piñón, E. (1994). Evolución Histórica de la Curtiduría en León. Guanajuato. Cámara de la Industria de la Curtiduría del Estado de Guanajuato.
- Rodríguez, M. (1984). Jalpa y San Juan de Otates. Dos haciendas en el Bajío colonial. El Colegio del Bajío.
- Tutino, J. (2016) Creando un mundo nuevo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española. F.C.E./El Colegio de Michoacán/Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.
- Wolf, E. (1972). El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural. En D. Barkin y A. Palerm, *Los beneficiarios del Desarrollo Regional* (pp. 63-95). SEP.
- Zamora, R. (20 de diciembre de 2023). IMUVI construirá torres departamentales en Barrio Arriba en León. En línea. <https://noticierosenlinea.com/imuvi-construira-torres-departamentales-en-barrio-arriba-en-leon/>

8. Legado y patrimonio industrial. Nexos manufactureros de Abelardo L. Rodríguez en el puerto de Ensenada



FRANCISCO ALBERTO NÚÑEZ TAPIA*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.08>

Resumen

El presente capítulo tiene la finalidad de comprender el desarrollo industrial en el sector pesquero y vitivinícola de Ensenada, Baja California, México, en la época del general Abelardo Luján Rodríguez, ya que dicho personaje, en su figura como gobernador y eventualmente presidente sustituto de la nación, dio gran impulso a la rama industrial en el norte de México y en Baja California fomentó el desarrollo de ambos sectores por más de 30 años. Por ende, el objetivo de esta investigación es dar a conocer cuáles fueron sus nexos manufactureros con estos sectores que sirvieron como detonantes comerciales de la región y, que a la postre, se convirtieron en parte de su legado del patrimonio industrial en la región. La metodología que se utiliza para desarrollar la investigación es cualitativa y las fuentes son bibliográficas.

Palabras clave: *pesquera, vinícola, organización industrial, Baja California.*

Introducción

El estudio del patrimonio industrial en Ensenada y su preservación permite generar nuevas oportunidades de desarrollo turístico, cultural y social para la ciudad. En relación con figuras como la de Abelardo L. Rodríguez, cuya

* Doctor en Historia. Profesor-investigador de tiempo completo en Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4771-6869> ; correo electrónico: francisco.nuneztapia@cetys.mx

trayectoria política y comercial en diferentes épocas y lugares de México ha sido estudiada con frecuencia, aún falta por realizar un estudio a profundidad sobre la huella industrial que dejó en la población de Baja California y sobre todo de Ensenada, al impulsar las industrias pesqueras y vitivinícolas en la región. Un enfoque que ayude a arrojar luz sobre su legado industrial y que utilizamos en este trabajo, está basado en teorías económicas y sociales que explican cómo las condiciones políticas, económicas y geográficas influyen en el crecimiento industrial, como la teoría de la ventaja comparativa, la de desarrollo regional y la de sistemas sociales.

La primera de esas teorías explica cómo las regiones pueden especializarse en la producción de bienes para los que tienen una ventaja comparativa, como la abundancia de recursos naturales (Ricardo, 1817).

En el caso de Baja California, la proximidad geográfica y la riqueza de recursos marinos y terrestres (como la uva) proporcionaron una ventaja comparativa para el desarrollo de estas industrias. La teoría del desarrollo regional analiza cómo las regiones pueden desarrollarse a través de la inversión en infraestructura, la innovación tecnológica y la atracción de capital (Rodríguez-Pose, 2013). En Baja California, el desarrollo de infraestructura portuaria y la inversión en tecnología pesquera y vitivinícola fueron cruciales para el crecimiento de estas industrias. Por último, bajo el enfoque de la teoría de los sistemas sociales, donde se toma en consideración cómo las interacciones sociales y políticas influyen en el desarrollo económico (Luhmann, 1995), en el contexto de Baja California se pueden trabajar al abordar las relaciones entre empresarios, políticos y comunidades locales que fueron esenciales para el éxito de estas industrias.

En esta misma línea, y para profundizar en los nexos entre las industrias pesquera y vitivinícola y su impacto en la región que se abordarán en los apartados de esta investigación, exploraremos las siguientes relaciones y tipos de nexos: económicos, políticos y sociales, que, mediante el estudio de los mismos, podemos vislumbrar, aunque de manera general, inversiones que se suscitaron en las industrias pesqueras y vitivinícolas, como las concesiones exclusivas para la pesca o los incentivos para la producción de vino que se dieron e influyeron en el crecimiento de estas industrias; así como destacar que el desarrollo de estas industrias tuvo efectos en la migración y el crecimiento demográfico de la región, como en la formación de comunidades laborales y sociales.

Contexto regional

El descubrimiento de oro en California en 1849 marcó el inicio formal de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y México en la región del Pacífico. Como resultado, el puerto de San Francisco, ubicado en el estado de California, Estados Unidos, al norte de la bahía homónima, experimentó un rápido crecimiento demográfico, pasando de 480 habitantes en 1848 a más de 300 000 en 1900 (Busto, 2008, p. 189). Este aumento poblacional generó una alta demanda de productos para satisfacer las necesidades de los mineros y trabajadores que llegaban a la zona en busca de oro. Para abastecer esta creciente demanda, los puertos mexicanos del Pacífico, como San Blas, Mazatlán, Guaymas, Acapulco, Manzanillo y La Paz, se convirtieron en puntos de convergencia para pasajeros y migrantes que buscaban embarcaciones que los transportaran a San Francisco. Aquellos que no lograban encontrar pasaje en barcos de pasajeros, a menudo solicitaban espacio en embarcaciones de carga que navegaban hacia el norte, donde se acomodaban como podían para llegar a California.

Las provisiones provenientes de estos puertos abastecían tanto a embarcaciones de pasajeros como de carga, algunas provenientes de Centro y Sudamérica y otras de Europa. Comerciantes de Mazatlán, Acapulco y San Blas, reconocidos por su capacidad de organización, enviaron socios y familiares a San Francisco para consolidar redes comerciales y mejorar el flujo de mercancías. Así, la consolidación del comercio marítimo en el Pacífico mexicano en la segunda mitad del siglo XIX fortaleció la actividad económica en comunidades costeras. El desarrollo de los puertos mexicanos del Pacífico, particularmente Ensenada de Todos Santos, fue posible gracias a una combinación de factores geográficos, políticos y tecnológicos, siendo los sectores pesqueros y vitivinícolas importantes al desempeñar ambos un papel crucial en el desarrollo industrial de la región.

Con un flujo constante de mercancías y personas hacia California, fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando se consolidó la actividad comercial marítima en el Pacífico mexicano y con esto el transporte marítimo aumentó en las comunidades costeras de México, continuando su crecimiento debido a las oleadas de migrantes que se dirigían hacia los Estados Unidos por la vía marítima. Las condiciones comerciales en la región del Pacífico mexicano

estuvieron influenciadas por la llegada de nuevas tecnologías y la mejora de las rutas marítimas. Al principio, las embarcaciones que llegaban y partían de los puertos mexicanos lo hacían sin un horario establecido, utilizando principalmente barcos de vela. Con el tiempo, la introducción de barcos de vapor consolidó las rutas comerciales entre San Francisco y los puertos mexicanos, optimizando el transporte de personas y mercancías. Estas innovaciones permitieron que los puertos se transformaran en mercados regionales clave, con Ensenada emergiendo como un centro nodal debido a su ubicación estratégica y sus características geográficas, que ofrecían refugio natural para las embarcaciones (Núñez, 2021).

La incorporación de nuevas tecnologías en las rutas del Pacífico fue fundamental para el crecimiento comercial de estos puertos, que se transformaron en mercados regionales significativos para el comercio en México. El desarrollo de los puertos en el norte de Baja California, en particular el de Ensenada de Todos Santos, se produjo en las últimas tres décadas del siglo XIX, impulsado por una fuerte conexión con el estado de California, Estados Unidos. Durante este periodo, surgieron rumores sobre el interés del gobierno estadounidense en la península de Baja California. Se especulaba que su ocupación podría ser crucial para el progreso económico de California, dadas las bahías estratégicas y los recursos naturales que ofrecían posibilidades de desarrollo. Estas tensiones geopolíticas llevaron al gobierno mexicano a implementar medidas para fortalecer su control en la región. En 1877, el puerto de Ensenada fue abierto al comercio bajo el nombre de Puerto México, estableciendo una oficina aduanal provisional. Esta acción fue crucial para frenar la expansión estadounidense y fomentar la población en el norte de la península. La instalación de oficinas aduanales facilitó a los comerciantes locales la importación y exportación de mercancías con menor costo, promoviendo así el crecimiento del comercio marítimo (Núñez, 2021, p. 17-19). La creación de estas oficinas aduanales fue crucial, ya que resultaba más económico para los comerciantes locales importar y exportar mercancías desde California a través de Ensenada por vía marítima, en lugar de hacerlo por la vía terrestre (Treviño, 2003, pp. 111-112).

El transporte marítimo se convirtió en un elemento esencial para el desarrollo del puerto de Ensenada, gracias a su ubicación geográfica estratégica.

En 1886, se estableció una ruta regular de vapores con salidas semanales entre Ensenada y San Diego, California.

Esta conexión permitió a los habitantes de Ensenada mantenerse informados de los acontecimientos en ambas naciones, al tiempo que facilitaba el comercio y la movilidad. La apertura de una agencia consular, que rápidamente se convirtió en viceconsulado estadounidense en 1886, consolidó aún más esta relación comercial y marcó un incremento en la actividad económica de la región (Heath, 2002, pp. 251-252), hecho que indica un incremento en la actividad marítima y comercial, lo que incentivó la instalación de diversas industrias en la localidad. Las características geográficas de Ensenada jugaron un papel clave en su transformación económica. La región cuenta con bahías profundas y protegidas, ideales para el atraque de barcos de gran calado. Esto, sumado a un clima mediterráneo favorable, permitió el desarrollo de actividades agrícolas, pesqueras e industriales.

Es en este panorama que, en la última década del siglo XIX, el puerto de Ensenada de Todos Santos contó con cerca de una docena de empresas dedicadas a diferentes manufacturas. Entre ellas había una empacadora de pescado, otra de frutas, una fábrica de lana, una de cerillos, una de refrescos, y otra de jabón, además de una tenería, una cervecería, una destilería y dos molinos de harina. Estas fábricas emplearon a más de 150 personas, aunque algunas tuvieron una vida breve, como la fábrica de jabón, que fue destruida por la crecida de un arroyo durante intensas lluvias en 1891 y posteriormente reubicada en San Diego, California. Asimismo, la empacadora de pescado solo operó durante unos meses, pero su existencia motivó a otros comerciantes a desarrollar esta industria con más éxito en el territorio de Ensenada a principios del siglo XX, permitiéndoles competir en el mercado regional compartido con el sur de California.

Las empacadoras de pescado en la península bajacaliforniana

A inicios del siglo XX, la creciente demanda de comerciantes mexicanos por capturar y enlatar diversas especies de peces en el Pacífico bajacaliforniano impulsó la reactivación de las plantas procesadoras en el norte de la pe-

nínsula. Esta reactivación respondió a varios factores clave. El primero fue demanda creciente en California, donde la industria pesquera californiana, especialmente en ciudades como San Francisco y Los Ángeles, experimentó un auge significativo. La popularidad de productos como la albacora enlatada incrementó la demanda de pescado. Este aumento en la demanda llevó a la sobreexplotación de recursos marinos locales, como las sardinas, lo que obligó a las empresas a buscar nuevas fuentes de abastecimiento. El segundo factor fue la sobreexplotación de recursos en aguas californianas, derivado de una intensa actividad pesquera en California, lo que resultó en la disminución de poblaciones de especies clave. Ante la escasez, las flotas pesqueras se vieron forzadas a expandir sus zonas de captura hacia el sur, llegando hasta las costas de Baja California en busca de especies como la albacora. El tercer y último factor fueron las oportunidades económicas en Baja California, alusivas a la proximidad geográfica y la abundancia de recursos pesqueros en las aguas bajacalifornianas que presentaron una oportunidad atractiva para los empresarios. La instalación de plantas procesadoras en la región permitió aprovechar estos recursos y satisfacer la demanda del mercado estadounidense (Gómez, 2008, p. 2).

La combinación de una demanda creciente en California, la sobreexplotación de recursos en aguas estadounidenses y las oportunidades económicas en Baja California propiciaron la reactivación y el establecimiento de plantas procesadoras de pescado en el norte de la península durante las primeras décadas del siglo xx. Este resurgimiento fue posible gracias al desarrollo de la industria pesquera en California, donde San Francisco dio inicio a este tipo de actividad en la segunda mitad del siglo xix. Para 1903, en Los Ángeles, se comenzó a enlatar albacora, la cual se popularizó rápidamente entre los consumidores por su similitud con el pollo. El éxito de la albacora provocó un aumento en el número de empacadoras en la región, alcanzando casi 36 plantas en menos de 15 años (Ochoa, 2003, p. 24). La búsqueda de grandes bancos de peces para abastecer la floreciente industria en California, entre finales de 1870 y principios de 1880, llevó a la sobreexplotación de la fauna marina, como ocurrió con las sardinas. Después de establecer una planta procesadora en San Francisco en 1893, la compañía se vio obligada a trasladarse a Los Ángeles debido al agotamiento de las sardinas y para 1903, ante una nueva escasez de sardinas, se optó por enlatar albacora, lo que impulsó de

nuevo la industria. Los pescadores de San Diego fueron alentados a capturar exclusivamente esta especie, lo que fomentó la creación de más fábricas en San Francisco, Los Ángeles y San Diego. Para 1907, la flota pesquera californiana contó con más de 400 embarcaciones que llegaron hasta Ensenada, en Baja California, buscando albacora (Zolezzi y Bradley, 2008, pp. 10-11).

Sin embargo, la sobreexplotación de la albacora agotó sus bancos, y para 1910 las fábricas californianas empezaron a buscar alternativas. Se enteraron de la abundancia de barrilete y atún de aleta amarilla en Baja California y, aunque su carne no era de la misma calidad que la de la albacora, decidieron iniciar la pesca de estas especies. Las fábricas en Los Ángeles y San Diego se unieron para mejorar las embarcaciones y en ese mismo año zarpó desde San Diego la primera flota atunera hacia Baja California. El crecimiento de la flota atunera en el sur de California llevó a la creación de estaciones de servicio en la península de Baja California, como en bahía Tortugas, bahía Magdalena, cabo San Lucas y la isla de Cedros. Estas estaciones contaron con congeladores, fungían como centros de acopio y ofrecían servicios de abastecimiento a los navíos (Zolezzi y Bradley, 2008, pp. 11-13).

El aumento de la demanda incentivó a la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización a establecer una pequeña planta en San Quintín, perteneciente al territorio de Ensenada en 1880. Aunque se desconoce su éxito, en 1907 la compañía vendió sus activos a Charles C. Ames y David H. Hume, quienes renombraron la planta como La Pescadora. En 1908, Aurelio Sandoval se unió al negocio, y en 1909 adquirieron concesiones pesqueras del gobierno mexicano; Sandoval tomó el mando de la compañía y, en 1912, construyó una nueva planta en isla Margarita, financiada con capital extranjero. La planta operó hasta 1914 con trabajadores japoneses especializados en pesca y enlatado. Además, Sandoval obtuvo derechos para explotar otros recursos como guano y fosfatos en la península. La Pescadora llegó a tener una concesión exclusiva para la explotación de recursos marinos, lo que favoreció el desarrollo de la región y el asentamiento de migrantes atraídos por las oportunidades laborales (Gómez, 2011, pp. 122-124). La concesión exclusiva otorgada a La Pescadora para la explotación de recursos marinos en Ensenada fue un factor determinante en el desarrollo económico y social de la región. Esta concesión permitió a la empresa operar sin competencia en la explotación de los abundantes recursos pesqueros del Pacífico, lo

que atrajo a numerosos migrantes en busca de oportunidades laborales, fomentando el crecimiento demográfico y la diversificación económica de Ensenada.

El general Abelardo L. Rodríguez, quien se desempeñó como gobernador del Distrito Norte de la Baja California entre 1923 y 1929, jugó un papel crucial en este proceso. Durante su administración, impulsó la industrialización de la región mediante la introducción de nuevos métodos de pesca y el establecimiento de plantas procesadoras de pescado. En 1929, Rodríguez instaló una empacadora en El Sauzal, a seis kilómetros al norte de Ensenada, lo que consolidó la industria pesquera local y generó empleo para la población. Además, Rodríguez promovió la creación de cooperativas de pescadores y otorgó contratos y concesiones que sentaron las bases para el desarrollo de la industria pesquera en la región (Cámara de Diputados, 2006). Su visión empresarial y política facilitó la integración de técnicas y tecnologías avanzadas, muchas de ellas aportadas por inversionistas y pescadores japoneses, lo que mejoró la eficiencia y productividad del sector (Crespo-Guerrero y Jiménez-Pelcastre, 2018).

La exclusividad de la concesión otorgada a La Pescadora no solo garantizó el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos, sino que también propició la llegada de migrantes, quienes encontraron en la industria pesquera una fuente estable de empleo. Este flujo migratorio contribuyó al desarrollo urbano y a la diversificación de la economía local, consolidando a Ensenada como un centro neurálgico de la actividad pesquera en el noroeste de México. La concesión exclusiva a La Pescadora y las políticas implementadas por Abelardo L. Rodríguez fueron fundamentales para el desarrollo industrial de Ensenada en este periodo. Estas acciones no solo impulsaron la economía regional, sino que también atrajeron a una fuerza laboral diversa, sentando las bases para el crecimiento y la prosperidad de la ciudad en las décadas siguientes.

Asimismo, el crecimiento suscitado de la industria pesquera en Baja California atrajo migrantes de territorios mexicanos cercanos, especialmente de Sinaloa y Sonora. Luis M. Salazar, un comerciante sonoreense, se convirtió en una figura clave en la industria, primero como gerente de La Pescadora y luego al fundar su propia planta, La Industrial de Ensenada, que llegó a emplear a más de 2 000 personas. A partir de la década de 1920, el comercio del enlatado de

mariscos se expandió rápidamente en Baja California, impulsado por productos como la sardina, la albacora y el abulón. Sin embargo, la sobreexplotación de estas especies llevó al declive de sus poblaciones y, en Ensenada, se incentivó el enlatado de atún, que se convirtió en un producto muy demandado tanto en México como en Estados Unidos (Núñez, 2022, pp. 159-160).

Para 1922, la captura y el enlatado de atún se habían convertido en la principal actividad comercial en Baja California. El éxito del barco-fábrica Calmex impulsó a los hermanos Bernstein, comerciantes que llegaron a Baja California a través de las compañías colonizadoras, a extender sus operaciones hasta cabo San Lucas, donde establecieron una planta procesadora en 1925. Entre 1920 y 1925, la compañía de los Bernstein exportó diariamente cerca de 200 cajas de productos enlatados, incluyendo abulón, langosta y pescado. Todo el atún procesado en el Calmex se comercializó exitosamente en Estados Unidos, principalmente en San Pedro, donde se encontraba el mercado más grande de productos pesqueros enlatados (Ochoa, 2003, pp. 25-27).

Es por estos datos anteriormente presentados, y a modo de cierre de este apartado, que podemos argumentar que, a principios del siglo xx, la industria pesquera en Baja California experimentó un notable auge, especialmente en la captura y enlatado de atún. Este crecimiento no solo atrajo a migrantes en busca de oportunidades laborales, sino que también tuvo múltiples implicaciones económicas y sociales en la región, de las cuales podemos resaltar cuatro en particular.

La primera es la diversificación económica, dada por la expansión de la industria pesquera, la cual contribuyó a diversificar la economía local, anteriormente dominada por actividades agrícolas y ganaderas. La pesca se consolidó como una fuente significativa de ingresos y empleo, estimulando el desarrollo de infraestructura portuaria y de procesamiento. La segunda fue el desarrollo de infraestructura derivado de un incremento en la producción pesquera que impulsó la construcción de plantas procesadoras, almacenes y vías de comunicación, mejorando la conectividad y facilitando el comercio tanto nacional como internacional. La tercera fue la participación de inversores, empresas y capitales extranjeros, principalmente de Estados Unidos, los cuales invirtieron en la región, introduciendo tecnologías avanzadas y prácticas de pesca industrial que incrementaron la productividad. La cuarta y última sería el impacto ambiental, suscitado por intensificación

de la actividad pesquera que llevó a la sobreexplotación de ciertos recursos marinos, generando preocupaciones sobre la sostenibilidad de las especies y la necesidad de regulaciones para preservar el ecosistema.

Es por estos factores, y en medio del desarrollo de los mismos en este periodo y región en particular, que Abelardo L. Rodríguez, quien se desempeñó como gobernador del Territorio Norte de Baja California entre 1923 y 1929, jugó un papel crucial en el avance industrial de la región. Su influencia en la industria pesquera facilitó la modernización de las técnicas de captura y procesamiento, beneficiando a los pescadores locales y fortaleciendo la economía regional. En cuanto a la vitivinicultura, Rodríguez adquirió en 1931 el rancho Los Dolores, que comprendía 181 hectáreas sembradas con vid y árboles frutales, incursionando así en la producción de vino en Baja California.

La vitivinicultura en Baja California tiene sus raíces en el siglo XIX, con la fundación de Bodegas Santo Tomás en 1888 en Ensenada. Esta bodega marcó el inicio de la producción vinícola en la región, aprovechando las condiciones climáticas favorables y la influencia de inmigrantes europeos. Posteriormente, en 1928, se estableció la bodega L.A. Cetto, que contribuyó significativamente a la industrialización y expansión de la producción de vino en el estado. La creciente demanda de bebidas alcohólicas, en particular en Tijuana, alentó la producción vinícola, al igual que la de otras bebidas similares. La producción de vino en el Territorio Norte de la Baja California había sido estimulada desde principios del siglo XX por el consumo de europeos (italianos y españoles) avecindados en este territorio (Méndez, 2016).

La intervención de Abelardo L. Rodríguez en la región figuró como un referente en estos sectores, dejando un legado que perdura hasta la actualidad, por lo que tanto la industria pesquera como la vitivinícola desempeñaron roles fundamentales en la transformación económica y social de Baja California en las primeras décadas del siglo XX, como se expone a continuación

Las industrias de Abelardo L. Rodríguez

La pesca

Tras la Revolución mexicana, Abelardo L. Rodríguez desempeñó un papel crucial en el desarrollo económico de Baja California. Nombrado jefe de

operaciones militares en el norte del territorio entre 1920 y 1922, y posteriormente gobernador de 1923 a 1929, Rodríguez impulsó diversas iniciativas que transformaron la región. Durante su gestión, promovió la industrialización y el comercio, estableciendo empresas en sectores como la pesca, la vinicultura y la aviación. Su participación no se limitó al ámbito gubernamental; también fue un empresario activo, involucrándose directamente en proyectos que fomentaron el crecimiento económico y atraieron inversión extranjera. Su legado en Baja California es notable, destacando la creación de instituciones financieras como el Banco del Pacífico y el Banco Mexicano de Occidente, que facilitaron el financiamiento de nuevas industrias y empresas en la región. Además, estableció la industria olivarera e impulsó la vinícola en la región de Santo Tomás, contribuyendo al desarrollo agrícola y agroindustrial de Baja California. La visión empresarial de Rodríguez y su capacidad para atraer inversiones fueron determinantes en la transformación de Baja California, consolidando su economía y sentando las bases para su futuro desarrollo. Esto lo convirtió en un ejemplo de los generales revolucionarios que, tras finalizar la campaña militar, asumieron cargos políticos y facilitaron la transición hacia sectores industriales al promover la inversión nacional y extranjera para impulsar los territorios que gobernaban (Núñez, 2015, p. 43).

Durante su mandato en la década de 1920, el sector industrial pesquero experimentó un crecimiento significativo, siendo El Sauzal el lugar preferido por el gobernador para impulsar esta industria. La elección de El Sauzal como un lugar preferido por Rodríguez se debe a varias razones estratégicas y económicas relacionadas con la ubicación geográfica favorable del lugar, con acceso al mar y a la inversión empresarial, aunque escasa en un principio, lo que sugiere que vio en esta localidad un lugar estratégico para impulsar la industria pesquera. Allí, logró aumentar la actividad de una planta procesadora de sargazo dedicada a la extracción y comercialización de potasa, y aunque esta planta tuvo un breve éxito gracias al conocimiento de los pescadores locales sobre el alga marina, su sobreexplotación llevó a un declive. Sin embargo, durante la gubernatura de Rodríguez se establecieron varias empacadoras en El Sauzal que procesaron diversas especies como abulón, almeja, jurel y sardina, entre otras (Ochoa, 2003, p. 32).

El auge de la industria pesquera en la década de 1920 llevó a la creación de la empresa La Nacional de Productos Marinos, S. A., dedicada a la ex-

plotación de recursos marinos, que fue adquirida por Rodríguez en 1932, cuando ya era presidente sustituto de México (1932-1934). Rodríguez desempeñó un papel crucial en el crecimiento de las industrias pesqueras en Baja California y al ser uno de los fundadores de la empresa La Nacional de Productos Marinos, S. A., en Ensenada, en 1928, colaboró cercanamente con su hermano Fernando F. Rodríguez, William C. Allen, Michael A. Leonis y Miguel Gándara. Esta compañía se dedicó al empaque de productos marinos y Abelardo fue un socio activo en la misma hasta que tuvo que renunciar debido a sus compromisos presidenciales. Posteriormente, William C. Allen asumió su posición en la empresa (Almaraz, 2021, p. 91) hasta el regreso de Rodríguez, que después de dejar la silla presidencial compró esta industria y la renombró como Pesquera del Pacífico en 1937 y mejoró significativamente las condiciones laborales y de seguridad para sus empleados, con el objetivo de aumentar el número de trabajadores en su planta y expandir los procesos de enlatado en El Sauzal. Con el interés de aumentar la capacidad comercial de la empacadora y hacer prosperar la industria, Rodríguez mandó construir varias viviendas para sus trabajadores, lo que impulsó la migración hacia El Sauzal, ya que muchos de ellos residían en Ensenada y debían recorrer entre 45 minutos y una hora para llegar a la Pesquera del Pacífico. Las primeras casas construidas fueron de madera y contaron con servicios básicos como luz eléctrica y agua potable. Además, facilitó la adquisición de terrenos a sus trabajadores, ya que él poseía muchos de los terrenos en El Sauzal, lo que incentivó a más personas a establecerse de forma permanente en la localidad. Esto contribuyó al desarrollo del poblado, ya que muchos migrantes decidieron quedarse debido a las condiciones favorables que Rodríguez ofreció a quienes trabajaron en su empacadora, que incluían buenos salarios y un fácil acceso a viviendas y terrenos (Ochoa, 2003, pp. 33-34).

La incursión de Rodríguez en la industria pesquera benefició a los pescadores mexicanos en Baja California, ya que les permitió pescar libremente en embarcaciones nacionales, incluso aquellas tripuladas por personas de otros países. Un ejemplo de esto fue el navío Texas, conocido por estar comandado por una tripulación japonesa que se dedicó a la pesca de sardinas, pero que se negaba a emplear a pescadores mexicanos, a pesar de que operaba en aguas nacionales y comerciaba en el país. Este problema afectó la vida de los pescadores mexicanos, ya que se trataba de una situación común a

lo largo de gran parte del litoral del Pacífico mexicano, a pesar de que el artículo 32 de la Constitución de 1917 establecía claramente que solo los mexicanos por nacimiento podían tripular embarcaciones nacionales. La situación en Baja California se complicó por la fuerte oleada migratoria que comenzó a finales del siglo XIX, lo que permitió que migrantes de diversas nacionalidades llegaran a la región y, al contar con más recursos que los pescadores mexicanos, podían adquirir barcos y desplazar a los nacionales (Núñez, 2022, pp. 162-163).

La llegada de personas de diferentes nacionalidades y culturas contribuyó a la diversidad social de la región. Sin embargo, también generó tensiones sociales debido a la competencia económica y las diferencias culturales. La migración no solo trajo beneficios económicos, sino que también cambió la dinámica social local, creando un entorno multicultural más complejo. Aun así, la diversidad cultural que trajo la migración enriqueció la identidad regional. La interacción entre diferentes grupos culturales contribuyó a la formación de una sociedad más cosmopolita en Baja California. Los migrantes provenían de diversas nacionalidades, incluyendo estadounidenses y asiáticos. En el siglo XIX, Baja California experimentó una inmigración significativa de personas del este de Estados Unidos, así como de Asia, especialmente de China, quienes llegaron para trabajar en diversas actividades económicas. Los migrantes que llegaron a Baja California eran personas que buscaban oportunidades económicas mejoradas. Muchos de ellos tenían experiencia en actividades como la minería, el comercio y la pesca (Heath, 2002; Magaña, 2004; Piñera *et al.*, 2012). Sin embargo, no todos los migrantes tenían los recursos necesarios para adquirir barcos y desplazar a los pescadores locales. La afirmación de que todos podían acceder a comprar barcos es una generalización que no refleja la realidad de la situación. Probablemente, solo una fracción de los migrantes con suficientes recursos económicos y experiencia en la pesca pudieron competir efectivamente con los pescadores mexicanos. Aun así, la migración a Baja California a finales del siglo XIX tuvo impactos significativos en la economía, la sociedad y la cultura local. Aunque algunos migrantes pudieron acceder a recursos para competir en la industria pesquera, no todos tuvieron esta capacidad.

Durante la década de 1940, la industria de empacadoras de recursos marinos en Baja California creció considerablemente, impulsada por el au-

mento en el número de embarcaciones que llegaron a la región en busca de sardinas y macarelas, dos de los productos más demandados en ese momento. El panorama industrial de Ensenada y El Sauzal continuó evolucionando y Rodríguez se consolidó como el líder del grupo industrial pesquero que dirigió durante varios años. Bajo su liderazgo, la Pesquera del Pacífico se convirtió en la empacadora más grande de México, superando rápidamente a otras industrias locales, que se unieron a sus actividades, a excepción de la planta La Industrial de los hermanos Salazar (Prieto, 1997, pp. 23-24).

En las décadas posteriores a los años cuarenta, se establecieron más plantas empacadoras de sardina en Ensenada y El Sauzal, aprovechando el auge comercial que este producto aún mantenía en los mercados internacionales. La primera empacadora en Ensenada que comenzó a procesar sardinas y dominó el mercado regional por un tiempo fue La Industrial, que inicialmente operó en la fabricación de hielo y el procesamiento de abulón y más tarde se dedicó a enlatar sardinas. En 1953, se inauguró la empacadora Galicia, propiedad del español Antonio Paz (Ochoa, 2003, pp. 35, 51).

En el contexto de Baja California, la creación de industrias pesqueras se benefició de la posición de poder de figuras como Rodríguez, quien no solo fue un político influyente, sino también un empresario activo en el sector pesquero que, por tener una posición de poder, es que podemos inferir que tuvo acceso a recursos y la influencia política, cruciales para el desarrollo de industrias. El desarrollo de las industrias pesqueras en Baja California se benefició de una combinación de factores, incluyendo el poder político, el acceso a recursos, la demanda del mercado y las políticas gubernamentales. Sin embargo, es crucial profundizar en las relaciones específicas y los impactos de este desarrollo para obtener una comprensión más completa.

Para entender los nexos y relaciones que se establecieron en el desarrollo de estas industrias, es importante considerar la inversión de capital, relacionada con las asociaciones que Rodríguez cultivó. De entrada, Rodríguez se asoció con otros empresarios para fundar empresas como Pesquera del Pacífico, lo que indica una red de relaciones y acuerdos comerciales que facilitaron el crecimiento de la industria pesquera. A su vez, al tener acceso y control sobre recursos naturales, como la pesca y la capacidad para invertir en infraestructura, como plantas empacadoras, esenciales para el éxito de estas industrias, sugiere que el acceso a capital y recursos naturales como

factor clave en la creación y expansión de estas empresas. Las políticas gubernamentales, como la reserva de la captura de langosta para pescadores regionales, también influyeron en el desarrollo de la industria pesquera. Estas políticas podrían haber favorecido a ciertas empresas o grupos sobre otros. Por último, la demanda internacional de productos como la sardina y el atún impulsaron la expansión de las industrias pesqueras en Baja California, siendo empresas como la Pesquera del Pacífico, La Industrial y Empacadora Galicia que se beneficiarían de este auge comercial para establecerse y dominar el mercado regional.

Es importante entonces problematizar la idea de que el poder político o económico es suficiente para crear industrias exitosas. Además de la influencia política, factores como la inversión en tecnología, la gestión empresarial efectiva y la adaptación a las condiciones del mercado fueron cruciales para el éxito de estas industrias. En cuanto a los nexos, es necesario explorar más a fondo las relaciones entre empresarios, políticos y comunidades locales para entender cómo se distribuyeron los beneficios y los costos del crecimiento industrial en esta región. Esto incluye analizar las ganancias y pérdidas económicas, sociales y ambientales asociadas con el desarrollo de estas industrias.

A pesar de esto, también se establecieron otras industrias de mediano y bajo capital que se dedicaron a la explotación de diversos recursos marinos y además del atún y la sardina, otros productos de alta demanda incluyeron el sargazo, las almejas, el abulón y las langostas, contribuyendo significativamente a la economía regional y formando parte de los conglomerados pesqueros más importantes de México y Latinoamérica hasta las últimas dos décadas del siglo xx (Prieto, 1997, pp. 23-24).

El vino

Abelardo L. Rodríguez también se involucró inicialmente en la industria vinícola, siendo accionista de la Productora de Vinos y Hielo de Mexicali, S. A., fundada en 1926, junto con William C. Allen, Arturo Guajardo y Will E. Keller. Esta empresa formó parte de sus esfuerzos por diversificar las actividades industriales en la región, consolidando su participación en diversos sectores productivos de Baja California (Almaraz, 2021, pp. 89-90).

Poco después de dejar la gubernatura de Baja California, Rodríguez adquirió en 1931 los viñedos del rancho Los Dolores en el valle de Santo Tomás, que abarcaban más de 180 hectáreas, así como los edificios que servían de bodegas ubicados en el puerto de Ensenada, donde se almacenaba el vino (Méndez, 2016, p. 159). Al comprar esta industria, Rodríguez comenzó a ampliar las antiguas bodegas, que por un breve periodo albergaron un cuartel militar, una caballeriza y un almacén. El cuartel, edificado en un estilo severo propio del orden militar, se convirtió en una de las construcciones más sobresalientes del puerto de Ensenada en el siglo xx. Con el paso de los años, estas instalaciones fueron modificadas para preservarlas, tratando siempre de conservar su estilo original (Heath y Torres, 1995, pp. 65-77).

Cuando Rodríguez fue nombrado presidente de la República Mexicana en 1932, aprovechó su breve mandato (1932-1934) para impulsar fuertemente la industria vitivinícola de Baja California, ya que le interesaba personalmente, como miembro del gremio de comerciantes, que ciertos sectores industriales en los que era socio y propietario, como la pesca y el sector vitivinícola, se desarrollaran en la región. Bajo su gobierno, el sector vitivinícola recibió diversos incentivos, entre ellos la libre importación de uva, envases y materiales auxiliares para la producción de vino (Heath y Torres, 1995, pp. 65-77). Uno de los mayores obstáculos que enfrentó Rodríguez junto con su empresa vinícola fue el estancamiento de la industria debido a la insuficiencia de insumos, pero pudo resolverlo al comenzar a importar parte de la uva utilizada para la elaboración de vino desde Estados Unidos.

La insuficiencia en la industria vitivinícola bajo el gobierno de Abelardo L. Rodríguez se debió principalmente a la falta de abastecimiento de uva de calidad en Baja California. Aunque se permitió la libre importación de uva, envases y materiales auxiliares para la producción de vino, los vinicultores enfrentaron dificultades para garantizar un suministro constante y de calidad (Heath y Torres, 1995, pp. 65-77). Una de las razones clave de esta insuficiencia fue la limitada producción local de uva. La industria vitivinícola en Baja California durante las décadas de 1930 y 1940 no logró desarrollarse plenamente debido a la falta de incentivos fiscales adecuados y a la competencia con vinos importados y nacionales más baratos. Además,

las políticas gubernamentales, aunque bien intencionadas, no siempre se tradujeron en apoyo efectivo para los productores locales, lo que dificultó el crecimiento sostenible de la industria (Méndez, 2016, p. 158).

Para resolver este problema, Rodríguez y otros empresarios recurrieron a la importación de uva desde Estados Unidos, lo que permitió mantener la producción de vino a pesar de las limitaciones locales (Heath y Torres, 1995, pp. 65-77). Sin embargo, esta solución no fue suficiente para impulsar de modo significativo la industria vitivinícola en Baja California durante ese periodo.

Además, la creación de perímetros libres en México durante la década de 1930 para importar productos y mercancías benefició de manera directa a sus industrias, permitiéndoles introducir con libertad y, principalmente por vía marítima en el caso de Baja California, equipos modernos, barricas y envases, con el fin de adecuar y mejorar las fábricas para procesar mejor el pescado y las uvas.

Al finalizar su periodo como presidente sustituto de México en noviembre de 1934, Rodríguez regresó a Baja California y trasladó la producción de vino de Santo Tomás a las bodegas de Ensenada. Este cambio se debió a varias razones: la posibilidad de beneficiarse del servicio de energía eléctrica disponible en el puerto, que no existía en el valle de Santo Tomás y la necesidad de importar una mayor cantidad de uvas ante la escasez de producción local, evitando así el costo del traslado desde Ensenada hasta el valle, a unos 42 kilómetros al sur del puerto. Las uvas llegaron al puerto de Ensenada y tenían que ser transportadas por vía terrestre hasta Santo Tomás para su procesamiento, lo que generaba grandes pérdidas para la industria de Rodríguez debido a las largas distancias y las pésimas condiciones de los caminos, especialmente en época de lluvias, cuando las carretas se quedaban atascadas en el barro durante días y las uvas se echaban a perder (Núñez y Méndez, 2018, pp. 119-123).

En el puerto, Rodríguez adquirió los lotes contiguos al excuartel militar y el almacén que habían sido utilizados como bodegas por Andonaegui en años anteriores para resguardar las barricas llenas de vino e hizo las adecuaciones necesarias para la colocación de los toneles y el equipo industrial moderno que adquirió para la elaboración del vino. Con esto, trasladó por completo todas las operaciones de producción de la empresa del rancho Los

Dolores a las bodegas del puerto, donde comenzó a producir y embotellar el vino, dedicándose solo al cultivo de la vid en el valle. Rodríguez reorganizó toda su empresa y el 29 de noviembre de 1937 quedó formalmente fundada Bodegas de Santo Tomás, con una emisión de 1 800 acciones, siendo él el socio mayoritario con 1 576 acciones, y el resto distribuido entre cinco de sus socios: Alfredo Murúa Martínez, Alfredo Hernández, Francisco A. Morales, José A. Coronel y Esteban Ferro (Núñez, 2020, p. 238). Poco después de trasladar la producción de vino al puerto, Rodríguez logró exportar una gran cantidad de vino y otros licores elaborados en su planta, tanto fuera de la región como en ocasiones dentro del país. Cuando se quedaban en México, estos productos generalmente se enviaban a Guaymas, Mazatlán o Manzanillo, antes de llegar al Distrito Federal y al resto de la República Mexicana (Méndez, 2016, p. 171).

A medida que el recinto industrial de Bodegas de Santo Tomás comenzó a experimentar un notable éxito, especialmente a finales de la década de 1930 y durante toda la de 1940, Rodríguez amplió su empresa, que llegó a contar con una bodega de fermentación y destilación, una fábrica de aguardiente (que incluía una sección de calderas, un enfriador de agua, un almacén de aguardiente y otro de materia prima), un laboratorio, una sala de barricas, una sala para la producción de vinos espumosos, oficinas, una sala para vinos blancos y otra para vinos tintos (esta última construida con muros de ladrillo y un techo de acero y lámina, capaz de albergar 10 toneles de 41 000 litros y tres de 25 000 litros, fabricados con pino rojo de California), así como una embotelladora y varios almacenes (Núñez, 2020, p. 240). Gracias a la proximidad del puerto de Ensenada con el sur de California, aproximadamente a 110 kilómetros de la frontera entre México y Estados Unidos, Rodríguez estableció una relación cercana con comerciantes y empresarios californianos. Además, contrató a ingenieros y arquitectos estadounidenses para seguir mejorando su planta industrial vitivinícola en el puerto. Fue a raíz de esta relación con los comerciantes del sur de California que Rodríguez decidió contratar a una empresa estadounidense de San Diego para que, a mediados de 1940, diseñara, fabricara y construyera su planta de fermentación. La colaboración con esta empresa californiana fue exitosa, ya que continuaron trabajando juntos durante toda la década, realizando diversas construcciones, adecuaciones y modificaciones en los

edificios de su recinto industrial vitivinícola. El transporte de los materiales de construcción, incluidos algunos prefabricados, se llevó a cabo mediante embarcaciones, dado que la conexión marítima entre los puertos de Ensenada y San Diego era fuerte y antigua, facilitando una comunicación más rápida y segura que la terrestre (Núñez, 2017, pp. 48-49).

En la década de 1940, se construyeron varios almacenes en el recinto industrial vitivinícola con un estilo funcionalista, utilizando muros de bloque de cemento, techos de marcos rígidos de acero y estructuras de madera, con cubiertas de lámina. Con el tiempo, estos edificios sufrieron diversas remodelaciones, y en su interior se añadieron oficinas con escaleras de espiral de acero y pino rojo, así como pequeños almacenes. Dentro del recinto industrial, se ubicaron las oficinas de la empresa, que contaban con una gran caja fuerte y estaban construidas en un estilo colonial californiano, también conocido como español colonial. Este estilo se caracteriza por la combinación de elementos coloniales españoles con influencias misionales e indígenas y se popularizó gracias a la exposición Panamá-California de 1915-1916 en el parque Balboa de San Diego. Una de sus características distintivas es el uso de estuco blanco en las paredes exteriores y tejas de color rojizo en los techos (Núñez, 2015, p. 110). Estas adecuaciones no solo atrajeron a numerosos inversionistas, políticos y comerciantes de la región, sino que también sirvieron para recibir a funcionarios, cónsules, embajadores y gobernadores que visitaron el puerto durante este periodo, un evento que continúa ocurriendo en el recinto industrial hasta el día de hoy.

Conclusiones

El desarrollo de las industrias pesquera y vitivinícola en Baja California durante el siglo xx fue impulsado por una combinación de factores económicos, políticos y sociales. La visión y las acciones de líderes como Abelardo L. Rodríguez fueron cruciales para promover estas industrias, aprovechando las oportunidades económicas y geográficas de la región. Aunque el crecimiento de estas industrias enfrentó desafíos, como la insuficiencia de insumos y la sobreexplotación de recursos, también generó empleo, atrajo migrantes y diversificó la economía local. El análisis de casos específicos, como el de

Rodríguez y otros comerciantes e industriales de la época, contribuye a rescatar la memoria histórica de la región y a valorar el legado que dejaron, incluso cuando sus industrias ya no existen físicamente.

Como se aprecia a lo largo de esta investigación, los procesos industriales detonados en California, Estados Unidos, en la segunda mitad del siglo XIX, propiciaron la creación de diversas industrias en el norte de Baja California que se integraron a la dinámica del mercado regional y binacional, debido a la cercanía de los poblados mexicanos donde se instalaron estas industrias con las estadounidenses. El estudio del desarrollo de las industrias pesquera y vitivinícola en Baja California durante el siglo XX se enriquece al considerar los nexos entre factores económicos, políticos y sociales. La industria pesquera, por ejemplo, se benefició de la demanda creciente en California y la sobreexplotación de recursos marinos en aguas estadounidenses, lo que llevó a las flotas pesqueras a expandirse hacia el sur, llegando a las costas de Baja California. Este movimiento no solo impulsó la creación de plantas procesadoras en la región, sino que también atrajo a migrantes en busca de empleo, contribuyendo al crecimiento demográfico y económico de ciudades como Ensenada. La industria vitivinícola también se benefició de estos nexos, especialmente bajo el liderazgo de Rodríguez, que, durante su breve mandato como presidente de México, impulsó la industria vitivinícola permitiendo la libre importación de uva y materiales auxiliares para la producción de vino. La adquisición de los viñedos del rancho Los Dolores y el traslado de la producción a las bodegas de Ensenada permitieron a Rodríguez optimizar la logística y mejorar la calidad del vino, así como que la creación de la fábrica a gran escala de Bodegas de Santo Tomás en 1937 marcó un hito en la industria vitivinícola de Baja California, consolidando a la región como un importante productor de vinos en México. Estos nexos entre la política, la economía y la geografía fueron fundamentales para el éxito de estas industrias.

Al analizar estos nexos, se puede comprender cómo el desarrollo de las industrias pesquera y vitivinícola en Baja California se benefició de una combinación de factores. La proximidad geográfica con California, la abundancia de recursos naturales y las políticas gubernamentales favorables crearon un entorno propicio para el crecimiento económico. Además, la inversión en infraestructura y tecnología, así como la colaboración con

empresarios extranjeros, permitieron a estas industrias competir en el mercado nacional e internacional. El estudio de estos nexos no solo proporciona una visión más completa del pasado económico de Baja California, sino que también ofrece lecciones valiosas para el desarrollo sostenible y equitativo de la región en el futuro.

El puerto de Ensenada de Todos Santos, capital del territorio norte de Baja California entre 1882 y 1915, sirvió como punto estratégico y base para muchas de estas nacientes industrias. Gracias a su posición geográfica y jurisdicción territorial, contó con una gran variedad de recursos marinos codiciados por los comerciantes californianos, que inicialmente fueron explotados ilegalmente, hasta que en Ensenada se empezaron a establecer industrias nacionales que lograron desalentar el tráfico ilegal al incursionar en el negocio del empaquetado de peces y fauna marina. De esta manera, migrantes mexicanos establecieron sus propias industrias en el puerto de Ensenada y sus alrededores, las cuales tuvieron un éxito inmediato debido a la gran demanda de productos marinos enlatados. Casos como los de los Bernstein, Salazar o el propio Sandoval, comerciantes que detonaron este tipo de industrias, requieren ser rescatados y retomados en futuras investigaciones, ya que aún se conoce poco sobre cómo sus negocios impactaron y detonaron el comercio, la migración y la economía regional.

En esta misma línea, el caso de Abelardo L. Rodríguez necesita un estudio más enfocado en su relación industrial en el puerto de Ensenada, ya que tanto su industria pesquera, Pesquera del Pacífico, como su bodega vinícola, Bodegas de Santo Tomás, se convirtieron en polos de atracción para muchos migrantes que trabajaron toda su vida en ellas gracias a la estabilidad que Rodríguez les ofreció para que se quedaran en Ensenada. De la planta procesadora de pescado, Pesquera del Pacífico, solo quedan algunos vestigios e historias de su grandeza, ya que fue demolida casi en su totalidad a finales del siglo xx, pero de Bodegas de Santo Tomás, la planta vinícola que Rodríguez mandó expandir y convertir en una de las más exitosas industrias vitivinícolas de la región, aún se preserva casi por completo su infraestructura, la cual, en los últimos años, se ha convertido en un punto turístico, cultural y social en Ensenada.

El estudio del patrimonio industrial en Baja California ofrece una perspectiva valiosa sobre cómo las industrias pesquera y vitivinícola se desarrollaron en la región durante el siglo xx. La historia de estas industrias está

estrechamente ligada a la visión y las acciones de líderes como Abelardo L. Rodríguez, quien no solo promovió el crecimiento económico, sino que también dejó un legado arquitectónico y cultural en la región. En el contexto de los estudios del patrimonio industrial, es importante considerar cómo el legado de estas industrias puede ser preservado y valorado en la actualidad. La industria pesquera y vitivinícola en Baja California no solo han dejado un impacto económico, sino también un patrimonio cultural y arquitectónico que debe ser protegido. Las políticas de conservación y turismo cultural pueden ayudar a preservar estos sitios industriales, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo sostenible de la región. Al reconocer y valorar este patrimonio, se puede asegurar que el crecimiento económico futuro se realice de manera equitativa y sostenible, beneficiando tanto a la economía como al medio ambiente y a la sociedad en su conjunto. Esto requiere un enfoque integral que considere tanto los aspectos históricos como los sociales y ambientales del desarrollo industrial en Baja California.

El legado de este desarrollo se refleja en la posición actual de Baja California como un centro importante de la industria pesquera y vitivinícola en México. Es por esto que se necesita seguir trabajando y rescatando la historia industrial regional, no solo de Baja California, sino de diferentes partes del mundo, con la finalidad de conocer quiénes fueron los hombres y mujeres que detonaron diversos tipos de industrias que, aunque algunas de ellas han desaparecido por completo en la actualidad, su huella y legado aún perduran entre la población.

En última instancia, la historia de Baja California durante el siglo xx nos enseña que el liderazgo visionario y las políticas adecuadas pueden transformar una región, pero también subrayan la importancia de considerar los impactos sociales y ambientales a largo plazo para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo.

Referencias

- Almaraz, A. (2021). Abelardo L. Rodríguez, un personaje protagónico. Redes de negocios en Baja California, 1923-1932. En D. Piñera, A. Almaraz y M. Cerutti. *Perfiles protagónicos en el noroeste de México, 1870-1970*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Busto, K. (2008). El espacio del Pacífico mexicano: puertos, rutas, navegación y redes

- comerciales, 1848-1927 [tesis doctoral, El Colegio de México]. <https://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10004392>
- Cámara de Diputados, LX Legislatura. (2006). *Informes presidenciales: Abelardo L. Rodríguez. Servicio de Investigación y Análisis*, Dirección de Referencia Especializada, Subdirección.
- Crespo-Guerrero, J. M., y Jiménez-Pelcastre, A. (2018). Orígenes y procesos territoriales del cooperativismo pesquero en la zona Pacífico Norte de Baja California Sur, México, 1850-1976. *América Latina en la Historia Económica*, 25(1), 196-238. <https://doi.org/10.18232/alhe.v25i1.841>
- Gómez Estrada, J. (2011). Pesca, industria y poblamiento en el Distrito Norte de la Baja California, 1909-1919. En L. León (coord.) *Territorio, sociedad y frontera. Estudios históricos sobre Baja California*. (pp. 117-138). Centro Cultural Tijuana, CONACULTA, Colección Divulgación Cultural.
- Gómez, J. (2008). La industria pesquera bajacaliforniana en la primera mitad del siglo XX. *Boletín institucional Zona H, donde converge la historia*, 1(6).
- Heath, H. y Torres, V. (1995). La historia del vino en Baja California. En *Memoria del Ciclo de Conferencias del Seminario de Historia de Baja California A.C.* Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Heath, H. (2002). La época de las grandes concesiones, 1883-1910. En C. Velázquez (coord.), *Baja California, Un presente con historia* (Tomo I) (pp.). UABC, Mexicali.
- Luhmann, N. (1995). *Social systems*. Stanford University Press.
- Magaña, M. A. (2004). El poblamiento de Baja California durante el siglo XIX: reflexión desde la Historia demográfica. *Estudios Fronterizos*, 5(10), 117-134. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-69612004000200005&script=sci_arttext
- Méndez, D. (2016). Entre intenciones y limitantes: la industria vitivinícola en baja California (1935-1943). *Signos Históricos*, 18(36), 148-179. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-44202016000200148&script=sci_arttext
- Núñez, F. A. (2022). Las antiguas emparadoras de pescado de Baja California. Estudio exploratorio sobre su legado industrial en el noroeste de México. En C. Contreras y F. Núñez (coords.), *Patrimonio Industrial. Tensiones y expresiones* (pp.137-168). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; El Colegio de la Frontera Norte.
- Núñez, F. A. (2021). *Espacio marítimo, comercio interregional y transporte costero entre California y Baja California, 1887-1914*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Núñez, F. A (2020). Rescate y reutilización del patrimonio industrial de Baja California. El caso del recinto vinícola de Bodegas de Santo Tomás. En M. Gámez y F. Núñez (coords.), *Y se detuvieron las máquinas. Lenguajes, reconversión y espacios simbólicos del patrimonio industrial* (pp. 235-256). El Colegio de San Luis.
- Núñez, F. A. y Méndez, J. (2018). El camino de Tijuana a Ensenada: de la precariedad al potencial turístico. Notas sobre empresas de transporte, movilidad y turismo estadounidense en Baja California, 1896-1940. En N. Cruz y D. Méndez (coords.), *Enfoques desde el noroeste de México. Poblamiento y actividades económicas en Baja California y Sonora, siglos XVIII al XX* (pp. 95-130). Universidad Autónoma de Baja California.
- Núñez, F. A. (2017). La industria del transporte marítimo y terrestre y el mercado fronterizo

- en el noroeste de la península de Baja California, 1882-1928. En I. Álvarez (coord.), *Automotores y transporte público. Un acercamiento desde los estudios históricos* (pp. 35-54). El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec.
- Núñez, F. A. (2015). Industria turística e inversión extranjera: clubes, compañías y hoteles en Ensenada, Baja California, 1924-1930. En O. Solís, J. Ávila y A. Serna (coords.), *Empresa, empresarios e industrialización en las regiones de México, siglos XIX y XX* (pp. 87-122). Universidad Autónoma de Querétaro, Editorial Universitaria, Colección Academia, Serie Nodos.
- Ochoa, A. (2003). *A flor de agua. La pesquería del atún en Ensenada*. CONACULTA.
- Piñera, D., Jaimes, R., y Espinoza, P. (2012). Trayectorias demográficas de Baja California y California, 1900–2000. Contrastes y paralelismos. *Estudios Fronterizos*, 13(26), 33-61. [scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-69612012000200002&script=sci_abstract&tlng=en](https://doi.org/10.1876/0014-1801.2012.13.26.33-61)
- Prieto, J. (1997). *Nuestro Puerto. Relatos sobre algunos acontecimientos, anécdotas y vivencias en el puerto de Ensenada, B.C; su correlación con el desarrollo regional y sus necesidades de tráfico marino y marina mercante*. CAPRISA.
- Ricardo, D. (1817). *On the Principles of Political Economy and Taxation*. John Murray.
- Rodríguez-Pose, A. (2013). Do Institutions Matter for Regional Development? *Regional Studies*, 47(7), 1034–1047. <https://doi.org/10.1080/00343404.2012.748978>
- Treviño, H. (2003). *Historia y personajes de Ensenada*. Ensenada.
- Zolezzi, J. y L. Bradley Jr. (2008). The Story of the San Diego Tuna Fleet. *Mains 'l'Haul*, 44, 1-2.

9. Estudio del paisaje patrimonial de una ruta cultural ferroviaria como estrategia para su resignificación. El caso del Ferrocarril San Rafael y Atlixco



LIZBETH CELAYA VARGAS*

MARÍA TERESA VENTURA RODRÍGUEZ**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.09>

Resumen

Este estudio aborda la vulnerabilidad del patrimonio cultural ferroviario que se encuentra fuera de los centros de resguardo, tomando como caso la ruta del Ferrocarril San Rafael y Atlixco (FC-SRyA) (1898-1932). La ruta, que se extiende desde la Ciudad de México hasta Atlixco, Puebla, pasando por las faldas del Popocatepetl, está en riesgo de abandono debido a la gran extensión de sus infraestructuras (estaciones, puentes, tageas, terraplenes, etc.), al régimen de propiedad ahora mixto (privado, público, comunitario) y a las condiciones de intemperismo y deterioro antrópico (robo, vandalismo, etc.). La investigación propone su resignificación, para coadyuvar en su conservación y salvaguarda a través del concepto paisaje patrimonial de una ruta cultural ferroviaria. Este enfoque socioterritorial trasciende la mera materialidad al vincularla con la memoria colectiva, la historia industrial y la cultura que generó. El paisaje es una unidad física y simbólica cuya sustancia es la cultura. Su análisis busca evitar la simple “objetivación” del patrimonio industrial, enfocándose en la apropiación sociológica y antropológica

* Doctora en Estudios Socioterritoriales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6091-0696> ; correo electrónico: lizbeth.celayavargas@viep.com.mx

** Doctora en Historia. Profesora de tiempo completo en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1514-5451>

de los espacios, donde la memoria del ferrocarril sobrevive. Finalmente, se destaca el papel de los ferroaficionados y cronistas como “custodios” activos, cuya resistencia a través del recuerdo y la divulgación es la estrategia clave para asegurar la vida futura del FC-SRyA y su relevancia en la construcción de ciudadanías.

Palabras clave: *paisaje patrimonial, ferrocarril, resignificación, memoria colectiva.*

Introducción

Este texto trata sobre el patrimonio cultural ferroviario que se encuentra fuera de los recintos considerados como centros de resguardo especializado, ya que constituyen un conjunto de acervos importantes que deben ser valorados desde su espacio en el territorio y la cultura. Nuestro estudio de caso, la ruta cultural del Ferrocarril San Rafael y Atlixco (FC-SRyA), es un ejemplo claro de este tipo de acervos históricos patrimoniales en desuso que, de no resignificarse a partir de acciones como su investigación, quedan en situación de vulnerabilidad por su condición de abandono académico, institucional, físico, cultural y corren el riesgo de ser olvidados y destruidos.

Una ruta cultural ferroviaria refiere a su mirada socioterritorial, es decir, a su despliegue en el territorio desde el tendido de vía, sitios, infraestructura, artefactos, acervos gráficos, pero también alude a la historia y memoria que ha dejado a su paso. Plantearemos la posibilidad de encontrar en los objetos, en el entorno natural que los resguarda y en sus sitios, su evocación a la cultura, conformando así un paisaje patrimonial, lo que permite su investigación y resignificación basada, sobre todo, en su valoración como elemento cultural vigente en la construcción de ciudadanías.

El ferrocarril que estudiamos parte de la Ciudad de México, se dirige en dirección suroeste hacia el Estado de México, transita lugares como Tlamanalco, San Rafael y Ecatingo de Hidalgo, recorre después la zona sur de las faldas del volcán Popocatepetl hacia el estado de Hidalgo en dirección al estado de Puebla hacia Metepec, termina su recorrido en la ciudad de Atlixco, Puebla. La Compañía del FC-SRyA funcionó desde 1898, en 1932

la compañía se declara en liquidación. Referiremos al estudio del FC-SRyA, pues su presencia en el territorio significó la conquista del espacio por el tiempo, la dinamización de materias primas, ideas de modernización, flujos de capitales, de fuerzas sociales y producción cultural. Su abandono, debido a diversos factores económicos y a la presión de movimientos zapatistas durante la etapa armada de la Revolución mexicana, terminó con su vida activa, pero sobrevive en el espacio, la historia y la memoria.

Paisaje patrimonial de una ruta cultural ferroviaria. Elementos teóricos para su definición

“No somos otra cosa que nuestros recuerdos”, afirma Manuel Delgado (Halbwachs, 2004), de forma inconsciente, nos acordamos de aquello que explica nuestro presente, de esta manera la memoria colectiva trabaja con el ahora a partir de su propia construcción del pasado. El mismo autor citado (2004), asegura que mezclamos nuestra vida con las cosas, los grupos están ligados por naturaleza a un lugar, porque el hecho de estar establecidos en el espacio crea entre sus miembros, los lazos que permiten su valoración. Esta vinculación de la memoria colectiva y el espacio, nos ha permitido reflexionar sobre la importancia de los sitios y objetos en los que el recuerdo alude a lo que se escucha, se ve, se sabe y se siente.

Patrimonio y memoria se encuentran así vinculados, la memoria colectiva nos permite resignificar un patrimonio cultural en riesgo como el que estudiamos, porque es ahí precisamente donde se ubica su recuerdo, es por ello que su valoración y rememoración cotidiana, le brinda un espacio en el ahora y, con ello, posibilidades de conservación y vida futura. Sin embargo, ubicar el recuerdo de manera dinámica con el *lugar* no resulta un tema sencillo; espacio, lugar y territorio son algunos de los conceptos con los que tendríamos que iniciar la reflexión, y para ello es necesario ubicarlos desde la perspectiva socioterritorial.

El enfoque socioterritorial (BUAPICSyHPes, 2016) apunta a la mirada multidisciplinaria y/o transdisciplinaria sobre el estudio del territorio y de la sociedad, visto, sobre todo, como un fenómeno complejo que analiza el espacio a partir de la simbiosis entre la naturaleza, el ser humano, la socie-

dad, sus asimetrías, así como sus diferentes fenómenos y contradicciones. Observado el espacio desde esta perspectiva, nos permite ubicar el itinerario de la ruta en estudio desde el recorrido de la vía; terraplenes, sitios, objetos, infraestructura y el significado simbólico que les es inherente y que se resguarda y expresa tanto en las huellas materiales como en la historia y en la memoria colectiva. Resulta pertinente entonces investigarlo como la lectura de un fenómeno complejo que se desplaza, fluye y se asienta en un territorio en el que se dan múltiples fenómenos, es decir, como una ruta cultural ferroviaria.

Espacio y territorio, en este caso, no refieren a un mismo fenómeno, el territorio es definido en su nivel descriptivo por Gilberto Giménez (2019) como cualquier extensión de superficie terrestre habitada y delimitada en diferentes escalas. Mariano Castellanos (2014) aclara que un territorio es el soporte, la base geográfica y su expresión administrativa.

Para entender el concepto de espacio, seguiremos los planteamientos de Giménez (2019), quien señala la necesidad de trascender a una pura definición descriptiva del término *territorio*, y esto resulta importante, pues nos invita a ver más allá de lo material, y la forma de hacerlo es desde el concepto *espacio*, que se describe desde esta perspectiva como una combinación de dimensiones en las que se incluyen los contenidos que los generan y organizan.

De esta manera, el espacio es un concepto complejo que en su dimensión socioterritorial incluye la apropiación y valoración física y simbólica del propio territorio, pero también contiene toda una serie de dimensiones naturales, sociales y físicas con sus propias implicaciones. Esta vinculación dinámica o de tensiones entre la naturaleza, el espacio humanizado, la cultura y la sociedad en un territorio determinado, dan vida a lo que denominamos paisaje. Fernández (2006) lo define como una unidad física y simbólica, porque sus elementos y objetos son visibles, olfateables, audibles degustables, todos ellos con un significado cultural que hace del paisaje una composición, por todos sus recursos disponibles.

En este sentido, Castellanos (2014) aclara que el paisaje no solo es el territorio sino sus formas, sus componentes y su relación con el ser humano; “el paisaje tiene una consideración superior al fundamento territorial, pues la cultura es su sustancia” (p. 77). Bajo estas características debe entenderse

la organización y la estructura espacial de las sociedades y de las influencias naturales y culturales de la ruta que estudiamos.

Es necesario puntualizar que dentro de la gran denominación del paisaje podemos encontrar diferentes formas de interpretarlo, la palabra, como tal, puede ser entendida desde un sentido coloquial que remite a la idea de lo natural o de las vistas que refieren a cierto concepto de belleza, por otro lado, su significado en el mundo académico se asume desde diferentes miradas, casi todas parten de la relación recíproca entre la naturaleza y la cultura, aunque hay muchas formas y caminos para abordar el paisaje.

Desde nuestra perspectiva, resulta importante denominarlo desde la geografía cultural, que se ha preocupado por estudiar los entornos naturales y el modelaje que ha dado el hombre a los mismos de manera directa o indirecta. El marco teórico de la geografía cultural es amplio, el *Tratado de Geografía Humana* (Frolova y Lara, 2007) hace hincapié en su perspectiva transdisciplinaria, sobre todo por las contribuciones de la antropología social en sus postulados teóricos sobre los estudios de la cultura, y también en sus propuestas metodológicas, como el trabajo de campo. De esta manera podemos entender al paisaje como la relación simbiótica del entorno natural con sus elementos materiales y sus fenómenos culturales, ya que todos ellos conforman una forma particular de entorno físico, social y mental.

Si bien los elementos de un paisaje, naturales, culturales, históricos, económicos y sociales, son inseparables, la elección de uno de ellos nos permite enlazar de forma única cada paisaje. Hay un amplio abanico de fenómenos y procesos dentro del espacio que pueden ser observados en un paisaje, todos ellos responden a aspectos importantes y variados de la vida, como el paisaje polar, el paisaje sonoro, el paisaje culinario, algún rasgo identitario, o un momento histórico determinante como el paisaje industrial, entre muchos otros.

En el caso de los elementos culturales, es claro que no aludimos a un concepto de cultura ligado a la belleza, importancia o alta cultura. Para establecer un sentido claro del concepto recurramos a Gómez Pellón (2007), quien aclara que el término *cultura* significaba “cultivo” o “cuidado”, desde esta idea algunos pensadores utilizaron el concepto de cultivo del alma (*cultura anima*), lo que nos permite entender el sentido que se le brinda de

manera común al concepto, un significado que refiere, entre otras cosas, a la acumulación de conocimiento.

También es una noción que remite a la conformación de discursos nacionales, para tal efecto, el concepto fue utilizado por autores tan importantes como Rousseau (2000), para quien uso estaba ligado a la educación y sobre todo a la educación nacionalista, ideas que fueron retomadas en la construcción de proyectos y programas institucionales. En el caso de México, se distingue el trabajo de autores como Gonzalo Aguirre Beltrán (citado en Fábregas, 2012), cuyas concepciones contribuyeron a la conformación del México que hoy conocemos, porque su incidencia se reflejó tanto en la educación básica del país como en programas gubernamentales dedicados a lo que, desde esta perspectiva, significaba la atención a la cultura.

En este caso, no aludimos a la definición de cultura relacionada con conceptos evaluadores desde términos que puedan relacionarse con progreso, refinamiento, o la acumulación de cierto tipo de conocimiento. Desde nuestra perspectiva, la cultura puede definirse como la manera personal y social, construida a lo largo del tiempo y reconstruida cotidianamente sobre la forma de vivir, trabajar, comer, rezar, bailar, celebrar, entender la muerte, festejar, amar y convivir, todo ello mediado y recreado a través de una rica variedad de símbolos y significados evidentes y profundos. La cultura está en tensión constante con procesos de cambio, y su recreación cotidiana parte fundamentalmente de las decisiones que asumen los ciudadanos de cualquier grupo. A partir de esta definición, entendemos que hay un amplio abanico de fenómenos y procesos culturales dentro del espacio que pueden ser observados en un paisaje.

La cultura vista desde el paisaje tiene una gran variedad de posibilidades. Castellanos (2014) apunta sobre la variedad de paisajes culturales que se han acuñado, como: paisaje en ruinas, rural, urbano, industrial y muchos más, que de manera clara remiten a las diferentes conjugaciones entre el lugar, la identidad y la memoria como un reflejo de la sociedad y su entorno.

Sin embargo, hablando específicamente del paisaje patrimonial, debemos aclarar que, si bien todo es cultura, no todo es convenido como patrimonio. El patrimonio es comúnmente entendido como aquello que hemos heredado y que nos parece valioso, pero no es un legado inmutable, ya que su elección, interpretación y valoración dependen de cuestiones sociales, ideológicas e

intelectuales que son cambiantes, ya que son producciones históricas. González Varas (2014) afirma que la explicación de tal hecho es que las sociedades encuentran en el pasado valores que coadyuvan a renovar o activar valores vigentes, de esta manera su selección es subjetiva, la creación y recreación del patrimonio se da en un proceso dialéctico y variable. Es en este sentido que la valoración y la resignificación son tan importantes, pues permiten brindar una denominación que asigna al acervo que investigamos la posibilidad de ser considerado patrimonio, y, por ende, de ser investigado y conservado.

Dentro del paisaje, el patrimonio debe ser observado de manera crítica, atendiendo a las tensiones que nos permiten posicionarlo como un fenómeno abierto a la reflexión y como un concepto siempre inacabado, sin que esto suponga un problema, es más bien el espacio de posibilidades en las que podemos incidir.

Particularmente el patrimonio de la cultura industrial presenta una doble vertiente de análisis técnico y cultural. Para Benito del Pozo (2020) es reciente su reconocimiento, su investigación y conservación, y su importancia radica en la certeza de que es imprescindible para la comprensión de la sociedad contemporánea. En este sentido es importante su vinculación con el territorio, pues lo ha dinamizado en su momento de vida activa y después como patrimonio al resignificar estos territorios ante su abandono.

En nuestro caso aludimos a un paisaje patrimonial a partir de la lectura de sus huellas materiales y de su evocación a la memoria ferroviaria, entendiendo que este legado tiene como origen el uso del espacio desde una perspectiva funcional y económica de movilidad, de manejo de recursos materiales, de poder, pero también de sobrevivencia de las propias comunidades con las que se vinculaba, porque movilizaba no solo materias, sino ideas, estilos de vida y de conciencia.

Es por todo esto que aseguramos que la denominación *paisaje* es un posicionamiento científico ante la realidad, desde la cual asumimos la mirada compleja del espacio, pero también su denominación es una forma de reconocimiento; de esta manera nos referimos al paisaje patrimonial como un concepto, pero también como un enfoque teórico metodológico, político y ético. Es necesario aclarar que esta propuesta también parte de una genuina intención por atender los acervos históricos ferroviarios que se encuentran en riesgo. Esto implica la observación de aquello que sobrevive

a los factores de deterioro y a su olvido; a su lugar dentro de la cultura. Es por ello que evocar la memoria colectiva es una estrategia de conservación, ya que su lugar activo en el presente le asegura un espacio ante un mundo en donde el cambio es lo constante.

El Ferrocarril San Rafael y Atlixco

Referiremos, para sustentar lo dicho, al estudio de caso que investigamos, a la denominación de un paisaje que por sus características es constituido por un entorno natural y geográfico específico, que consta de diferentes centros de importancia dados por su historia y lugares de producción, memoria laboral y simbólica.

En este caso la ruta que investigamos surge como la Compañía del Ferrocarril San Rafael y Atlixco, que formó parte del consorcio comercial llamado Compañía Industrial de Atlixco, S. A. (CIASA), también conocido como la Compañía. Castellanos (2018) menciona que fue fundada (en 1899) por un grupo de grandes empresarios que tenían inversiones en la Compañía de Hilados, Tejidos y Estampados San Antonio Abad, S. A., y la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A. Según el mismo autor, la CIASA adquirió tierras en San Diego Metepec, en Atlixco, Puebla, con la intención de construir ahí una fábrica textil de grandes dimensiones y al mismo tiempo obtener la riqueza hídrica de la zona, generando así todo un complejo productivo industrial.

Investigaciones del FC-SRyA (Stephan *et al.*, 2019) mencionan que este proveería de un traslado rápido de materias primas para la Compañía de Hilados y Tejidos, así como de árboles talados en las faldas de la región sur del volcán Popocatepetl, materia prima para la compañía papelera San Rafael, ubicada en Tlalmanalco, Estado de México (también parte de la CIASA), aunado a esto, se vislumbraba como un camino más corto de Puebla hacia México. Así se constituye el recorrido y las principales estaciones de este ferrocarril.

Según el Índice de Estaciones del Ferrocarriles Nacionales de México (FNM, 1994), la Ruta San Rafael y Atlixco- Metepec corresponde a las siguientes líneas de ferrocarril de vía angosta y tiene registradas las siguientes

estaciones: Otumba, Tlalmanalco y San Rafael (Estado de México) y Metepec y Atlixco (Estado de Puebla). Este listado resulta importante, pues brinda información sobre las estaciones registradas dentro del sistema nacional del ferrocarril, en este caso en desuso. El listado también presenta información por orden de línea y región a la que pertenecen, esto vincula al paisaje de la siguiente manera: los sitios de alta importancia de acuerdo con el origen y destino de la ruta ubican tres lugares, en los que se en-

Figura 7.1. Extracto del tríptico informativo del FC-SRyA correspondiente a la Sección Atlixco

F. C. DE S. RAFAEL Y ATLIXCO, S. A.									
DIVISION DE ATLIXCO.									
TRENES ENTRE									
ATLIXCO, FABRICA DE METEPEC									
Y									
Santa Catalina									
No. 13	No. 11	ESTACIONES				Atlixco- tren	No. 12	No. 14	
P. M.	A. M.						A. M.	P. M.	
4:40	6:20	Llega .	* Atlixco .	Sale	0	9:30	7:30		
4:38	6:18	. . .	* La Concepción .		1.0	9:33	7:33		
4:36	6:16	. . .	* El Carmen .		1.5	9:35	7:35		
4:34	6:14	. . .	* La Carolina .		2	9:37	7:37		
4:32	6:12	. . .	* El Volcán .		3	9:40	7:40		
4:28	6:08	. . .	* Asocopan .		5	9:46	7:46		
4:26	6:06	. . .	* Moyotzingo .		6	9:50	7:50		
4:20	6:00	Sale .	Fáb. Metepec .	Llega	9	10:00	8:00		
4:00	A. M.	Llega .	Fáb. Metepec .	Sale	9	10:10	P. M.		
3:50		. . .	* Huixtla .		17	10:30			
3:30		. . .	* Tochmilco .		23	10:40			
3:00		Sale .	Sta. Catalina .	Llega	32	11:10			
P. M.							A. M.		

Los trenes núms. 12 y 13, correrán diariamente entre Atlixco y Fábrica de Metepec, y entre este último punto y Santa Catalina, los viajes serán de servicio obligatorio, únicamente los Domingos; en los demás días serán eventuales pero bajo el mismo itinerario.

Los trenes números 11 y 14 son diarios.

Las Estaciones marcadas con * son de branch. No hay Almacén.

Fuente: Archivo Histórico Museo Industrial de Metepec-BUAP. s.f. [Folleto Servicio de pasajeros FC-SRyA]. Sección Consejo de Administración, Subsección Departamento Jurídico, Serie Ferrocarriles. F. 109.

encuentran Metepec, Atlixco y San Rafael, y esto puede vincularse a la presencia de la CIASA. A esta información debemos agregar los informes, folletos y horarios de la Compañía del FC-SRyA en activo, derivado de ello, encontramos la ruta que daba servicio mixto en vía angosta dividida en la Sección México (parte de la Ciudad de México hasta las Barrancas de Apasco) y la Sección Atlixco (inicia en Ecatzingo de Hidalgo en el estado de México y termina en la ciudad de Atlixco en el Estado de Puebla).

Xochimilco es otro lugar que no se encuentra en este registro de estaciones en desuso por Ferrocarriles Nacionales de México, pero sí en el registro de la Compañía del FC-SRyA, este lugar fue importante por la existencia de una línea Decauville que funcionó desde Tochmilco en Puebla hacia la Compañía papelera San Rafael, para el transporte de madera desde las faldas de la región

sur del volcán Popocatepetl hacia esta compañía, de esta manera podemos ubicar cuatro lugares de importancia dentro de la ruta cultural: Atlixco, Metepec, Tochimilco y San Rafael.

Afirmamos tal declaración a partir también de la memoria colectiva, hemos realizado entrevistas a los Ferroaficionados de México, División Puebla¹ (FMDP) quienes confirman que el FC-SRyA consta de dos secciones; su primer tramo partía de Atlixco hacia Metepec, Tochimilco y terminaba en Santa Catalina Cuilotepec, era llamada la sección Atlixco. Existe un segundo tramo que partía de la Ciudad de México y cruzaba estaciones como Tláhuac, Xico, Chalco, La Compañía, Tlalmanalco, Amecameca, hasta Apapasco, conocida como la Sección México. Ambos tramos pueden ubicarse en la carta del FC-SRyA marcados en rojo en la siguiente Carta del FC-SRyA.

Figura 7.2. Carta del Ferrocarril San Rafael y Atlixco. Año 1910



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). Departamento de Cartografía y Dibujo. Serie: Ferrocarriles. Expediente Ferrocarriles.

¹ Los Ferroaficionados son grupos ciudadanos, descendientes de trabajadores ferroviarios en activo o aficionados al ferrocarril, constituidos en Clubes o en Divisiones que realizan investigaciones técnicas, de historia oral, de memoria gráfica y de investigación histórica, material y tecnológica sobre el Ferrocarril (FAMDP, 2021).

Entre ambas zonas podemos observar un tramo que no fue delimitado en la carta por FNM, en el que hemos encontrado evidencias desde fuentes documentales primarias, fotografía histórica y por entrevistas realizadas a ciudadanos, cronistas y ferroaficionados sobre la presencia de una vía Decauville² que recorría Tochimilco hacia la Papelera de San Rafael vinculando ambos tramos, este tramo era conocido como el Ferrocarril Forestal.

La ubicación temporal de la vida activa de este ferrocarril se ubica entre los años 1890 a 1930 aproximadamente, de acuerdo con reportes de inspecciones del FNM hacia la Compañía del FC-SRyA resguardados en el Archivo General de la Nación. Actualmente nos encontramos estudiando algunas condiciones relacionadas con su abandono que se debió a diversos eventos económicos y a la presión de movimientos zapatistas en la Revolución Mexicana.

A nivel geográfico su impacto fue significativo en diferentes niveles; se vincula con el volcán Popocatepetl, considerado en México como el segundo pico más alto después del Pico de Orizaba, el FC-SRyA estuvo íntimamente relacionado con el mismo pues recorre la región sur de sus faldas.

Su relación con la cultura y la vida cotidiana es también importante, por ejemplo, en algunos tramos de la ruta, la población solía ligarlo al transporte de productos para el consumo diario ya que brindaba servicio de transporte de Primera y Segunda Clase y una de sus principales cargas era el pulque, una bebida de demanda popular y de gran importancia en la vida cultural, todo esto junto a otros fenómenos culturales, económicos y sociales, transformó el entorno de manera distintiva.

² Alude el nombre a la medida del ancho de vía tomando en cuenta la parte interior de los carriles del tendido. La Ley de FNM Publicada en el Diario Oficial de la Federación de 1899 (DOF 1899), la define como -de sesenta centímetros-, dicha Ley contempla el control de Vía ancha y vía angosta. Sólo controla algunas vías en formato Decauville pues al ser desmontables pueden ser instaladas por empresas particulares para manejo interno, en este caso, la vía es construida y manejada por la Compañía Papelera de San Rafael de acuerdo con información que brinda El Ingeniero Luis Viñals en informe fe NN de Mex hacia la SCOP (AGN, El Comisario Inspector Luis Viñals da cuenta de la visita de inspección administrativa al Ferrocarril de San Rafael y Atlixco, Grupo documental 180 SCOP. Archivos de Ferrocarriles hasta 1920. f. 5.).

Estudio del paisaje patrimonial de una ruta cultural ferroviaria como estrategia de resignificación

Para lograr la resignificación de un paisaje es necesaria la investigación precisa de todos sus valores; histórico, cultural, y el de los bienes generados desde su relación cultura-naturaleza dentro de un proceso histórico de alto impacto, y que no solo refiere a los bienes materiales pues constituye una unidad protectora de identidades capaces de generar interpretaciones sobre el pasado y el presente. Esto nos obliga a vincular dos momentos de análisis: el primero se enfoca en el pensamiento que dio origen a la modernidad y con ella, a la revolución industrial y al surgimiento del Ferrocarril, su llegada al territorio y con él, al estilo de vida e historia que desplegó, y el segundo momento refiere a los objetos, sitios y cultura industrial ferroviaria ahora denominados parte de un paisaje patrimonial por su referencia histórica, técnica y de memoria.

Sobre el Origen del Patrimonio Industrial Ferroviario

Podemos definir de manera breve el contexto y el ideario que generó el acervo cultural al que nos referimos pues lo asumimos como una realidad socio histórica. Refiriendo a Hugo Zemelman (Paredes, 2013) podemos afirmar que no estamos enfocados en el estudio histórico profundo de la Revolución Industrial, sin embargo, la historia nos permite colocarnos en el presente para poder estudiar las tendencias que se dan hacia el futuro. Es por ello que resulta importante entender que estas infraestructuras, sitios, objetos e idearios que se vinculaban a ellos son resultado o expresión de la incidencia del pensamiento positivista, y el impacto de este conocimiento que proponía como lógica dominante de valorización a la “razón”, y estos ideales y acciones transformaron la realidad generando sitios, objetos y una cultura determinada.

Para autores como Sebastián Sztulwark (2011) la Revolución Industrial provocó una transformación radical en la estructura social determinada por la tecnología y la introducción de la mecanización en los procesos productivos, nació en Europa a fines del siglo XVIII y a comienzos del XIX, pero fue un acontecimiento de repercusión mundial. La introducción de máquinas

con tecnología de vapor y el despegue de la era industrial están íntimamente relacionados, Alfredo Nieves (2006) aclara que el uso del vapor para mover máquinas no surge en los ferrocarriles, sino en las minas, ya que es en los tiros mineros donde se dieron los grandes aportes tecnológicos que después fueron utilizados en los ferrocarriles, un diseño tecnológico importante que surge en las minas, por ejemplo, es el uso de los rieles o los tendidos de vías. En México la primera máquina de vapor fue construida en 1803 por Richard Trevithick, y es hasta mediados del siglo XIX que se logran los primeros dos tramos de ferrocarril que iban del puerto de Veracruz a San Juan y de la capital del país al Santuario de la Virgen de Guadalupe.

Observamos entonces como la materialización de la revolución industrial surge a partir del desarrollo del conocimiento y de ellos derivan procesos socioterritoriales, en este sentido es claro que el tema remite a preguntas como, ¿de qué manera se crean los ambientes necesarios para la transformación del conocimiento?, y ¿cómo estos conocimientos cambian la realidad? Rolando García (García, 2006) afirma que el caso del auge industrial del que hablamos se encuentra en el dominio del mundo newtoniano del siglo XVIII y principios del XIX, en el que las reflexiones se enfocan en el análisis de las leyes naturales y la aceptación de la razón humana a través de la generación de la “verdad” y lo “objetivo”.

Esto significó una revolución en todas las esferas de la vida, relacionada con la forma en la que se producen las innovaciones y como se distribuyen de acuerdo a las capacidades de dominación. Este es un tema ligado a la explotación de la naturaleza, para autores como Galafassi (2004), la industrialización hizo que la relación de explotación hacia el entorno natural se intensificara, desde esta lógica debemos entender la llegada del consorcio empresarial la CIASA a Metepec, Atlixco y por supuesto, que la concentración de esta importante empresa en este territorio específico fue determinado también por la presencia de materias primas como el agua, la madera, los minerales, entre otras necesarias para la tecnología del vapor en la industria textil y papelera y desde esta realidad observamos como irrumpe sobre el territorio la Compañía del Ferrocarril San Rafael y Atlixco revolucionando las relaciones laborales y la acumulación del capital, fragmentando el territorio debido a migraciones humanas por los cambios económicos y laborales, generando emergentes concentraciones de población en los nuevos sitios de producción.

Esta es la lógica bajo la cual entendemos la generación de objetos, el modelaje del entorno y los restos materiales que se encuentran en esta ruta ferroviaria; su importancia no deriva de un sentido de belleza que pudiera estar ligado a los objetos que de manera general consideramos patrimonio, pero sí, a un sentido de significación ligado a la utilidad, a la modernidad y a la transformación que generó el mundo industrial en el entorno y en la cultura.

El Paisaje Patrimonial de una Ruta Cultural Ferroviaria

No profundizaremos sobre los procesos que generaron los cambios de tecnología y el abandono de estos sitios, pero sí aludiremos al hecho de su sobrevivencia en el territorio y en la cultura como las huellas innegables de un momento determinante de la sociedad ante un mundo siempre cambiante, nos preguntamos entonces, ¿cuáles son las posibilidades de existencia que tiene actualmente este patrimonio?, ¿bajo qué condiciones y fenómenos la memoria colectiva se ha negado a olvidar su espacio, su tiempo?, ¿cómo estos patrimonios coadyuvan en la generación de identidades?, ¿cómo asumir su estudio desde las ciencias sociales? Autores de la Escuela de Frankfurt, como Max Horkheimer y Theodor Adorno (Horkheimer *et al.*, 1973), señalan que ante el pensamiento positivista o como contrapostura a la razón instrumental surge la teoría crítica como una mirada alternativa en la que el diálogo debe fomentar el conocimiento emancipatorio. Aludiendo a estos postulados proponemos enfocarnos en lo teórico y en lo discursivo desde el análisis que provocan estos patrimonios en las prácticas reales en la memoria colectiva. Podemos preguntarnos: ¿cómo percibir esta realidad desde una postura liberadora?, ¿cómo percibimos al sujeto en la definición del patrimonio en estudio? En nuestro caso es una doble pregunta que remite a nuestra visión del patrimonio de la cultura industrial ferroviaria como un fenómeno complejo en el que se entrelazan en el territorio el entorno natural, bienes culturales materiales y un amplio contenido inmaterial que lo sustenta simbólica y culturalmente, aludiendo de manera clara al papel preponderante del sujeto y no solo de los objetos en su entendimiento.

De manera institucional, el patrimonio industrial y ferroviario ha sido estudiado claramente, una de las definiciones que permiten englobar estos sitios y objetos a estudiar es la que presenta el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (UNESCO-TICCIH, 2003), que lo define como el conjunto de restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación (p. 1).

Nos parece que esta definición, si bien es amplia y permite delimitar los bienes a identificar dentro de este paisaje patrimonial desde la descripción material de estos acervos, no refleja una visión crítica del fenómeno en el que se debe observar también la complejidad social, económica, de poder y cultural de este patrimonio, es por ello que nos preguntamos: ¿cómo lograr que estos objetos pasen de ser artefactos “antiguos” o puramente tecnológicos a un universo social que les permita ser parte de una investigación que evite la mera examinación técnico-científica o puramente objetual?, ¿cómo logramos aprehender el espacio humano que define al paisaje del patrimonio de la cultura industrial ferroviaria desde la investigación en las ciencias sociales de manera crítica?

Sobre el tema, Theodor Adorno (Adorno, 1975) propone ir más allá de la mera “objetivación del sujeto”. La investigación social refiere entonces a la conciencia colectiva que es el conjunto de creencias y sentimientos comunes en un sistema determinado. Aclarando que la propuesta que aquí se desarrolla no pretende demeritar los esfuerzos que significaron la definición y revaloración del patrimonio estudiado, pero sí tenemos la intención de ir más allá de la observación física y general, para lograr una propuesta de aprehensión del fenómeno de manera profunda.

Para justificar tal intención, recurramos a Pierre Bourdieu, quien asegura que “el hecho se conquista contra la ilusión del saber inmediato” (Bourdieu, 1981), esto refiere a la “ruptura”. El “campo” que hemos denominado como patrimonio de la cultura industrial es un fenómeno que establece relaciones de lucha entre sus participantes, bajo esta lógica deben

entenderse los espacios fabriles, los tendidos de vía, las herramientas, las viviendas obreras, la indumentaria y las maquinarias; desde nuestra reflexión, esta ruptura ubica el error en la investigación del patrimonio industrial en cuanto es vista solo como objeto o como mero repositorio de historia tecnológica. Nuestra visión alude al estudio sociológico y antropológico de la apropiación de los espacios y los objetos, porque ellos expresan los estilos de vida actuales.

Este es un planteamiento de investigación, entonces, que no refiere al patrimonio industrial ferroviario, sino al *patrimonio de la cultura industrial ferroviaria*, que recurre de manera franca al análisis de los espacios y del territorio en los que se rescata el papel del sujeto y su entorno, esta es la forma en la que puede ser observado como parte de un paisaje patrimonial.

Adorno (1975) confirma que la construcción del conocimiento debe tomar en cuenta lo objetivo y lo subjetivo del fenómeno estudiado, entendiendo que la verdad es algo más que la verificación de la realidad, y es esta contradicción la que le confiere unidad al propio patrimonio de la cultura industrial ferroviaria, ya que no refiere a la mera aparición de tecnologías o mercancías relacionadas con la producción industrial en serie, esta mirada alude a las relaciones y condiciones de vida en un paisaje que ha visto desaparecer el uso activo de la maquinaria e infraestructura que le dio vida, considerándolo ahora como un espacio de acción para el ser humano en el que se encuentra la experiencia cultural que de manera crítica remite a las historias y memorias contenidas en estos acervos.

Visto así, el paisaje patrimonial que proponemos aborda la apariencia física de un objeto para llegar al significado simbólico que le es inherente. Desde esta perspectiva, buscamos descubrir ¿cuál es el espacio de construcción de identidades de la insurgencia humana desde la resistencia de la memoria colectiva? De esta manera podremos observar una nueva posibilidad de temas a investigar desde estos acervos patrimoniales tan importantes como: ¿cuál es la huella del Ferrocarril San Rafael y Atlixco en el recorrido que sigue la ruta cultural planteada?, ¿a qué memorias remite para ser parte de un paisaje patrimonial?, y, sobre todo, ¿cuál es su espacio de acción en la construcción de ciudadanías?

Memoria colectiva, resistencia del recuerdo, custodios de un paisaje patrimonial en riesgo: cronistas y aficionados

Como los rieles del tren,
unidos y separados
pero siempre sentenciados a llegar tarde al andén.
Como el constante vaivén
del tren por los encrespados
cerros grises levantados,
mi amor y el tuyo también [...].

Pita Amor (1916-2000).

A través de los tiempos y las culturas modernas, ¿por qué se rememora al Ferrocarril como símbolo de viaje, de nostalgia, de identidad, de vida, de amor? La importancia del paisaje patrimonial de una ruta cultural ferroviaria reside precisamente en su dimensión simbólica, sus huellas materiales e inmateriales se ensamblan y unifican al paisaje, es decir, a todos los elementos integradores de vida activa dentro del espacio. Su importancia reside en el significado simbólico y en el impacto que tiene sobre el ejercicio cotidiano de la cultura como parte de los procesos de ciudadanización, tema fundamental, pues por medio de los procesos ciudadanos y de identidad entendemos que el significado de sitios, objetos, historia y costumbres son fundamentales para el ser humano; pueden brindarle un lugar en la historia, un espacio en la tierra, cierta cosmovisión y, por lo tanto, sentido de vida. Es por ello que, como receptores de este legado, debemos mantener en alta importancia su investigación, no solo para su conservación, sino para su libre recreación cotidiana, en medio de los vastos y rápidos cambios que la humanidad experimenta.

Más allá de su uso institucional para la conformación de discursos justificatorios de sistemas políticos y económicos, nos referimos a la apropiación del patrimonio en el territorio y en la memoria colectiva que observa el pasado y lo usa para vivir en el presente. Es por ello que consideramos que la existencia y resignificación de un paisaje cultural es un derecho humano

a proveer desde las acciones científicas que las ciencias sociales realizan. Proponemos entender el paisaje patrimonial de una ruta cultural ferroviaria, más allá de un sitio, de un objeto; nuestra propuesta remite a la mirada contemporánea de un paisaje que existe tanto en la geografía física como en la geografía de la memoria.

En nuestro caso nos referimos, sobre todo, a los ferroaficionados, cronistas y ciudadanos que, desde esta postura, deben ser reconocidos como agentes de este contexto, ya que son ellos quienes pueden incidir y transformar la condición de abandono del FC-SRyA. De acuerdo con lo expuesto, consideramos que su acervo se ubica en una ruta ferroviaria abandonada en su instancia utilitaria, sobre todo porque su disposición a lo largo de territorios hace más compleja su investigación y conservación, ya que son lugares de grandes extensiones, dispuestos a factores de deterioro como el intemperismo, vandalismo, robo, cambios de uso de suelo y la misma pérdida de valor económico de uso.

Sin embargo es un paisaje patrimonial que no ha sido olvidado. Para los ferroaficionados, por ejemplo, es una de las rutas culturales ferroviarias más valoradas en el centro de México, y ellos conservan una clara delimitación de los hitos históricos que la generaron y aquellos que provocaron su abandono; conocen de manera clara su recorrido, los restos de su infraestructura, y dentro de ellos existen sitios que les resultan además enigmáticos, como algunos de sus puentes, estaciones, tanques de agua o tajeas, todo ello es parte de las crónicas de los jubilados ferrocarrileros y de cronistas.

Actualmente y sobre todo lo observado, en tiempos de pandemia y confinamiento por el covid-19 (2020), el trabajo de los Ferroaficionados de México es compartido de manera cotidiana en las redes sociales; se comunican los recorridos, los datos históricos, las huellas materiales encontradas, el entorno natural que las contiene, los restos de infraestructura de la ruta, y todo esto es parte fundamental del trabajo que les permite reconocerse como la comunidad que en el país representa la memoria ferroviaria que dio sentido a esta parte de nuestra historia y que tiene implicaciones fundamentales en quiénes somos ahora.

El abanico de grupos que recorren y reivindican la existencia de este paisaje patrimonial ferroviario puede ser ubicado de manera clara y sencilla en el territorio, así como en canales de Facebook y YouTube, en los que se integran

recorridos, crónicas, levantamientos de huellas materiales e información de las unidades que pertenecieron a este Ferrocarril en la Sección Atlixco. Es también importante mencionar que los ayuntamientos de Ecatzingo y Tochimilco ponen en marcha de manera cotidiana iniciativas para rememorar y conservar su relación material y simbólica con este ferrocarril, entre ellas, faenas de limpieza sobre sitios y tramos de vía, carreras deportivas a lo largo de la ruta y sitios del Ferrocarril, reuniones municipales que conmemoran el paso del Ferrocarril en Ecatzingo de Hidalgo en el que realizan charlas, exhibiciones de música tradicional, entre otras.

No omitimos mencionar que para los restauradores, conservadores, arqueólogos industriales, antropólogos, historiadores o cualquier otro interesado en el tema del patrimonio de la cultura industrial y ferroviaria, el tendido de vía, sus sitios, objetos, acervos gráficos (planos, archivos, fotografías), y por supuesto la memoria ferroviaria, representan un patrimonio muy importante que debemos investigar y atender.

Conclusiones

Desde nuestra particular perspectiva, el hito histórico, económico y político que representa el Ferrocarril San Rafael y Atlixco irrumpe en el medio físico desafiando su morfología desde una concepción específica de movilidad, tecnología y modernidad, vinculándose con el entorno natural no solo a través de su paso, sino de la explotación de sus recursos como fuente de producción, y es asumido por aquellas poblaciones que recorre o por quienes llegan a vivir en algún punto de esta ruta, constituyendo una imagen de este paisaje al que actualmente se apegan desde la historia y la memoria colectiva aquellos que le son cercanos, desde su espacio local, nacional y global de forma física pero también simbólica.

Sin duda alguna el proceso de resignificación, el uso y la conservación del paisaje patrimonial de una ruta cultural ferroviaria conlleva al desarrollo de procesos complejos sobre del territorio en el ejercicio de la cultura y a la construcción de identidades que debemos investigar. En estos procesos debemos considerar el trabajo constante de fuerzas ciudadanas, políticas, económicas, naturales y de poder, que luchan por tener un lugar en el ejercicio de este espacio complejo. La misma denominación del paisaje, su registro

y uso ciudadano, implica una serie de acciones que implican la llegada de nuevas instituciones políticas, económicas y comerciales que plantean nuevas visiones en el uso y ejercicio del paisaje y sus elementos ya citados. Dentro de este movimiento constante debemos preguntarnos cómo se decide sobre qué se conserva, qué se destruye, pero, sobre todo, ¿quién toma estas decisiones?

Ante estas paradojas queda el quehacer académico para la continua investigación de estos fenómenos en cuanto coadyuven al desarrollo de las comunidades que integran este paisaje, el acceso universal al conocimiento en la divulgación de esta ruta cultural. Pero, sobre todo, concientizar en la importancia del apego, la topofilia y sobre este paisaje desde el espacio ciudadano, entendiendo que el paisaje patrimonial del Ferrocarril San Rafael y Atlixco es entendido en una concepción amplia y es capaz de escapar a su propia espacialidad física para alojarse en lo que “se lleva dentro”, de esta manera podemos afirmar que es un territorio abandonado utilitariamente, pero no olvidado desde su dimensión simbólica y emotiva.

Referencias

- Archivo General de la Nación (AGN) Gobierno de México
Archivo Histórico del Museo Industrial de Metepec (AHMIM) DIHMO – BUAP
Centro de Documentación e Investigaciones Ferroviarias (CEDIF) – Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero – Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos – Secretaría de Cultura.
Mapoteca Manuel Orozco y Berra - Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera – Gobierno de México.
Mediateca INAH – Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) – Secretaría de Cultura – Gobierno de México.
Internet Archive (archive.org) – Alexa Internet – Biblioteca del Congreso.
Adorno, T. W. (1975). *Epistemología y Ciencias Sociales* (1ª ed.). Frónesis Cátedra.
Bourdieu, P. (1981). *El oficio del sociólogo: presupuestos epistemológicos*. (5a ed.). Siglo XXI Editores.
BUAP- ICSyH- PES. (2016). Primer acercamiento a los procesos socioterritoriales, gestión y la necesidad de una mirada compleja y transdisciplinar. En Programa del Doctorado en Estudios Socioterritoriales BUAP (Vol. 1, *Issue Antología*, pp. 14–161).
Castellanos, M. (2014). *El patrimonio cultural territorial. Paisaje, Historia y gestión* (1a ed., Vol. 1). BUAP-CAPAC.
Castellanos, M. (2018). El archivo de la Compañía Industrial de Atlixco S. A. (CIASA): su

- función y organización documental. Legajos. *Boletín Del Archivo General de La Nación*, 8(17), 86–119. <https://doi.org/10.31911/bagn.2018.8.17.11>
- del Pozo, B. (2020). Industrial heritage in the context of the Sustainable Development Goals (SDGs) and territorial resilience: From theory to practice. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 40(2), 323–344. <https://doi.org/10.5209/AGUC.72977>
- Fábregas, A. (2012). De La Teoría de la Aculturación a la Teoría de la Interculturalidad Educación y Asimilación: El Caso Mexicano. *Intercultural Communication Studies*, 21(1), 1–8. <https://www-s3-live.kent.edu/s3fs-root/s3fs-public/file/03AndresFabregasPuig.pdf>
- FAMDP. (2021). Ferroaficionados División Puebla | [Perfil de Facebook]. FAMDP. <https://www.facebook.com/ferroaficionadospuebla/>
- Fernández, F. (2006). Geografía Cultural. En D. Hiernaux y A. Lindón (Dirs.), *Tratado de Geografía Humana* (1ª Ed.) (pp. 220–253). , UAM Iztapalapa, y Anthropos Editorial. http://www.igeograf.unam.mx/sigg/cultural/vista/archivos/publicacion/Geografia_cultural_tratado_geo_humana.pdf
- FNM. (1994). Índice de estaciones 1994.
- Frolova, M., y Lara, J. (2007). Reseña de “Tratado de Geografía Humana” de Daniel Hiernaux y Alicia Lindón. *Revista de Geografía Norte Grande*, 40(37), 221–230. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30003707>
- García, R. (2006). Epistemología y teoría del conocimiento. *Salud Colectiva*, 2(2), 113–122. https://www.scielo.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/scol/v2n2/v2n2a02.pdf
- Giménez, G. (2019). Territorio, cultura e identidades. *Estudios Sobre La Cultura y Las Identidades Sociales*, 5, 115–148. <https://doi.org/10.2307/j.ctvdmwzr4.9>
- Gómez, E. (2007). Tema 2. El concepto cultura. In Universidad de Cantabria (*Issue open course ware*, pp. 1–16). UC. https://ocw.unican.es/pluginfile.php/213/mod_resource/content/1/Tema2-antropologia.pdf
- González, I. (2014). *Las ruinas de la memoria*. Siglo XXI Editores. <https://es.scribd.com/book/370352829/Las-ruinas-de-la-memoria-Ideas-y-conceptos-para-una-im-posible-teoria-del-patrimonio-cultural>
- Guido, G. (2004). Razón instrumental, dominación de la naturaleza y modernidad: la Teoría Crítica de Max Horkheimer y Theodor Adorno. *Theomai*, 9. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12400905>
- Halbwachs, M. (2004). La Memoria Colectiva. En J. Gil (Ed.), *Memorias Múltiples y Trauma Cultural* (pp.53-64). Tirant lo Blanch.
- Horkheimer, M., Castellana, V., Murena, H. A., & Vogelmann, D. J. (1973). *Crítica de la razón instrumental* (Vol. 1). Editorial Sur S.A. http://www.archivochile.cl/Ideas_Autores/horkheimer/esc_frank_horkhe0003.pdf
- Nieves, A. (2006). De locomotoras de vapor. *REDALYC Elementos: Ciencia y Cultura*, 13(063), 33–39. <https://www.redalyc.org/pdf/294/29406306.pdf>
- Paredes, J. P. (2013). El Presente Potencial y la Conciencia Histórica. Proyecto la memoria de Hugo Zemelman. *Revista Polis*, 36(2013), 2–14. <http://journals.openedition.org/polis/9479>
- Rousseau, J. (2000). *Emilio o la educación*. (R. Viñas, Trad.) El aleph.

- Stephan, H., Schneider, H., Del Río, M. E., y Gómez, J. R. (2019). El antiguo Ferrocarril de San Rafael y Atlixco S.A. Historia y restos materiales en el Estado de Puebla. En EU-MED-UACH-CMCPI (Ed.), *El Patrimonio de la Industria Mexicana y la Arqueología Industrial* (1ª ed.) (pp. 179–198). Editorial eumed. <https://www.eumed.net/libros/1816/1816.pdf>
- Sztulwark, S., Míguez, P. y Juncal, S. (2011). Conocimiento y valorización en el capitalismo Industrial. H-Industria *Revista de Historia de La Industria y el Desarrollo En América Latina* 5(9), 2. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5009876>
- UNESCO-TICCIH. (2003). Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial. *Asamblea Nacional Del TICCIH*, 1,2. <https://ticcih.org/wp-content/uploads/2013/04/NTagilSpanish.pdf>.

10. Producción de sal mediante infraestructura decimonónica en el valle de El Salado: San Luis Potosí-Zacatecas

EZRA URIEL HARO PATIÑO*



DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.10>

Resumen

Se analiza la evolución histórica y tecnológica de la producción de sal en el valle de El Salado (San Luis Potosí-Zacatecas). Centrándose en la implementación del sistema de “fábricas de sal”, introducido por Cayetano Rubio y Joaquín Errazu a mediados del siglo XIX con asesoría del inglés Guillermo Pollard. Estas fábricas incorporaron infraestructura industrial europea para la producción de sal —norias, canales, piletas, asoleaderos, bodegas y calderas— para producir sal todo el año y mejorar su calidad. Dicha producción fue crucial para el beneficio de plata (método de patio) en los reales de minas, impulsando la economía regional desde el periodo virreinal hasta el siglo XX. El estudio combina observación etnográfica, registro arqueológico, entrevistas y análisis documental, permitiendo reconstruir las técnicas decimonónicas y documentar la continuidad tecnológica en las dos únicas salinas aún activas: Peñón Blanco (Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí) y Salinas Viejas de Santa María (Santo Domingo, San Luis Potosí).

La etnoarqueología demuestra que herramientas y procesos tradicionales —como el uso de escobas de zacate, piletas cristalizadoras y sistemas manuales— mantienen una línea directa con las prácticas históricas. Asimismo, se evidencia el abandono de numerosas lagunas saladas con infraestructura

* Maestro en Arqueología. Doctorante en el Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9653-5389> ; correo electrónico: ezrau.haro@colmich.edu.mx

industrial deteriorada, proponiendo un plan piloto de restauración patrimonial. Este incluye la rehabilitación de una salina con técnicas tradicionales, la creación de un centro interpretativo, un museo interactivo y la promoción de una denominación artesanal. La propuesta integra dimensiones culturales, históricas, económicas y ecológicas, destacando la importancia de las salinas en rutas migratorias de avifauna y ecosistemas halófitos. La reactivación busca fortalecer la identidad local, fomentar el turismo cultural y recuperar un patrimonio industrial único en México.

Palabras clave: *patrimonio industrial, producción de sal, valle de El Salado, altiplano potosino-zacatecano.*

Introducción

La producción industrial de sal en el valle de El Salado (ubicado al noreste del estado de Zacatecas y al este de San Luis Potosí, en el altiplano potosino) se remonta a la tercera década del siglo XIX. Fue entonces cuando, en las Salinas del Peñón Blanco y las Salinas Viejas de Santa María los empresarios españoles Cayetano Rubio y Joaquín Errazu instauraron el sistema de “fábricas de sal”, que empleaba tecnología europea (española, francesa e inglesa). Este sistema incluía el uso de norias, canales, piletas, asoleaderos y bodegas construidas en mampostería, además de calderas para la evaporación de la salmuera. Su objetivo era producir sal durante cualquier época del año y mejorar su calidad, dando origen a la denominada “sal de nuevo beneficio”.

La sal producida en esta región se destinaba principalmente al beneficio de la plata mediante el “método de patio” en los reales de minas cercanos y lejanos, ya que era un ingrediente esencial en este proceso. Por su alta demanda y rentabilidad de la venta de sales, estos métodos y técnicas fueron adoptados en otras lagunas saladas competidoras de la región, que comenzaron también a producir sal de forma industrial.

Un estudio etnoarqueológico reciente ha registrado que, actualmente, solo las antiguas Salinas del Peñón Blanco en Salinas y las Salinas Viejas de Santa María en Santo Domingo, ambas en el estado de San Luis Potosí, continúan operando, manteniendo los métodos y técnicas decimonónicas

con algunas actualizaciones. La infraestructura salinera de las demás lagunas ha quedado como vestigio de un patrimonio industrial olvidado, pero con potencial de ser recuperado y restaurado.

Metodología

Este estudio adopta un enfoque cualitativo que combina observación etnográfica, análisis de documentos históricos y la analogía etnográfica a los últimos salineros del valle de El Salado. Este enfoque permite capturar la riqueza cultural de las técnicas tradicionales de producción de sal, así como el valor patrimonial de las salinas en el valle de El Salado.

La metodología empleada incluye observación etnográfica y registro arqueológico. A través de la observación de las actividades productivas en las únicas salinas donde aún se produce sal, se documentan las prácticas, herramientas y la cultura material asociada a esta actividad, permitiendo una interpretación del patrimonio desde una perspectiva etnoarqueológica. Esta observación ayuda a reconstruir las técnicas decimonónicas de producción de sal en el contexto actual, revelando conexiones entre el pasado y el presente en la cultura material de las salinas. Asimismo, facilita la reconstrucción de la producción de sal en las “fábricas de sal” abandonadas en diversas salinas del área de estudio.

Las entrevistas etnográficas permiten captar las experiencias de los habitantes de las localidades cercanas a las salinas, así como de los últimos salineros que aún practican estos métodos y técnicas de obtención de sal. A través de este método, se profundiza en sus percepciones sobre el valor cultural y la importancia de las salinas, documentando los conocimientos tradicionales y la visión comunitaria respecto a una posible puesta en valor de las salinas.

Por último, el análisis documental de fuentes históricas, que abarcan desde el siglo xvi hasta la actualidad, proporciona una base sólida para comprender la evolución de la producción salinera en la región, resaltando el valor histórico y cultural de las salinas.

Desarrollo

El origen de la producción de sal en la región es incierto, y no se conocen con precisión los grupos que la controlaron en la época prehispánica (Haro, 2017). A mediados del siglo xvi, las salinas del valle de El Salado comenzaron a ser explotadas por los españoles, quienes obtuvieron grandes cantidades de sal (cloruro de sodio) y sal impregnada de tierra, conocida como “salierra”, que abasteció a los principales reales de minas de Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, entre otros, desde el siglo xvi hasta principios del xx (Ewald, 1997; Lida, 1965; Vázquez, 2014a).

Las salinas más importantes eran las Salinas del Peñón Blanco ubicadas en el actual municipio de Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí. Estas salinas fueron descubiertas por los españoles a mediados del siglo xvi, donde los grupos nómadas, despectivamente llamados “chichimecas”, como los guachichiles “de las Salinas”, se encontraban de manera estacional (Santa María, 2003). Este complejo de lagunas salinas se extendía entre el noreste de Zacatecas y el oeste de San Luis Potosí (Ewald, 1997; Vázquez, 2010, 2014a).

La sal era esencial en el beneficio de minerales argentíferos; desde 1555-1556, Bartolomé de Medina inventó el “método de patio” para la amalgamación de plata en la actual Pachuca, Hidalgo, donde la sal y el azogue o mercurio (importado de las minas de Almadén, España e Idrija en la actual Eslovenia) eran ingredientes clave (Flores Clair, 2006; Lacueva, 2010). Esta proximidad a las lagunas representó una “bendición” para la economía colonial (Mota, 1940). La sal también se utilizó para consumo humano y para la alimentación del ganado (Acuña, 1986; Ewald, 1997; Lida, 1965).

Las salinas fueron administradas por la Corona española hasta la independencia de México en 1821. Años después, en 1842, el entonces presidente de México Antonio López de Santa Anna vendió el conglomerado de lagunas saladas al empresario español Cayetano Rubio, para pagar el préstamo del financiamiento de la guerra contra Texas de 1835 (Ewald, 1997; Vázquez, 2014a). Antes de dicho suceso, a finales del siglo xviii, el licenciado zacatecano Joseph Garcés introdujo una mejora al “método de patio”, donde se comenzó a utilizar el tequesquite como fundente, mejorando la producción de plata y aumentando la demanda de esta sal (Flores Clair, 2006).

Con la compra de las Salinas del Peñón Blanco a mediados del siglo XIX, Rubio y su yerno Joaquín Errazu contrataron al asesor itinerante inglés Guillermo Pollard, quien propone la implementación de las “fábricas de sal” en las lagunas saladas principales. Dichas fábricas tenían influencia europea en su tecnología (española-francesa e inglesa), construyendo la infraestructura como norias, canales, piletas, asoleaderos y bodegas en mampostería (Ewald, 1997; Haro, 2017; Vázquez, 2005).

Desde el siglo XVI, la producción de sal estuvo bajo control de la Corona, pero la privatización de esta en esa época estimuló la competencia entre nuevos empresarios que comenzaron a producir sal con métodos similares en las lagunas saladas recientemente denunciadas o descubiertas.

Se cuenta con poca información histórica sobre las lagunas salinas ubicadas en el estado de Zacatecas, aunque hay registros de litigios sobre la propiedad de algunas lagunas en el siglo XIX. Según Othón de Mendizábal (1946), los grupos nómadas no habían explotado las salinas antes de la llegada española. Sin embargo, en las salinas de Santa María y Santa María del Peñón Blanco había grupos guachichiles “de las Salinas” que hacían sus correrías hacia el actual Bajío (partes de los estados de Guanajuato y Michoacán) (Acuña, 1986; Santa María, 2003).

Entre 1810 y 1821, durante la guerra de Independencia de México, los arrieros que trasladaban sal de las Salinas de Peñón Blanco a Zacatecas fueron obligados a realizar labores de fortificación en estas salinas, debido a que su producción no debía ser interrumpida, dada la importancia de la sal en la economía virreinal, al constituir uno de los insumos principales en el beneficio de la plata (Vázquez, 2010a).

Los últimos trabajos históricos realizados en esta región salina, única en México, han sido llevados a cabo por el investigador David Vázquez, quien analizó la configuración del territorio salinero, incluyendo parcialmente el área objeto de este estudio y abarcando el periodo de 1778 a 1846, tiempo de importantes cambios en la estructura del gobierno de México. Vázquez describe cómo la administración del complejo salinero por parte de la Corona española se extendió hasta 1821, cuando las salinas pasaron a ser propiedad del Imperio mexicano. Además, examina la organización y el desempeño en la producción y distribución de sal de las fuerzas realistas que se asentaron en las Salinas del Peñón Blanco entre 1810 y 1823,

durante la Independencia de México (Vázquez, 2010a). Posteriormente, en 1824, la región salinera se convirtió en propiedad de la nación mexicana, bajo un gobierno federalista que luego se tornó centralista. En 1827, el gobierno arrendó estas salinas al empresario español Antonio María de Esnaurrizar (Vázquez, 2012, p. 49). A mediados del siglo XIX, Antonio López de Santa Anna concretó la venta del complejo salinero al empresario español Cayetano Rubio, quien posteriormente lo vendió a su yerno, Joaquín Errazu. Ambos se beneficiaron de privilegios fiscales y legales, así como de la monopolización de la producción salinera, que incluía la expropiación o prohibición a competidores en lagunas salinas recién denunciadas o descubiertas (Vázquez, 2010b). Los estudios de Vázquez también evidencian los intereses públicos y privados en la configuración del territorio que formó parte de la propiedad privada del bien nacional de las Salinas del Peñón Blanco (Vázquez, 2014a), una de las regiones salineras más importantes de México. Además, este investigador ha descrito el desarrollo, auge y destrucción del enigmático pueblo salinero El Tapado, ubicado en Moctezuma, San Luis Potosí (Vázquez, 2011, 2014a), así como la utilización o imitación del sistema de “fábricas de sal” en este lugar (Vázquez, 2005 y 2014a), que culminó en su destrucción a manos de los Errazu, dueños de Peñón Blanco (Vázquez, 2005 y 2011). En general, Vázquez ha enfatizado la importancia de la valorización patrimonial del complejo salinero del altiplano potosino y del área de estudio situada en el noreste de Zacatecas (Vázquez, 2014b), que abarca tanto el paisaje salinero como la cultura asociada con esta noble actividad de producción de sal.

El primer estudio etnoarqueológico en el área de estudio (Haro, 2017, 2020 y 2021) demostró una continuidad en los métodos y técnicas de la producción salina actual, destacando el uso de una herramienta específica: la escoba de zacate. Se siguen utilizando las “fábricas de sal” construidas a mediados del siglo XIX, con el diseño y asesoría del británico Guillermo Pollard. Este estudio consistió en una analogía etnográfica de los últimos salineros de las únicas salinas en activo, en combinación con fuentes etnohistóricas y el registro arqueológico de la cultura material asociada a esta actividad. Esta disciplina de la arqueología procesal es adecuada para el estudio de la producción de bienes perecederos, como es el caso de la sal, que no se conserva en el contexto arqueológico (Williams, 2003). Al observar

las actividades de los últimos salineros que continúan utilizando métodos, técnicas y herramientas antiguas, es posible interpretar y reconstruir los contextos sistémicos de los sitios salineros ya abandonados. Para ello, se podría aplicar la teoría de rango medio (*middle-range theory*) (Binford, 1975), que establece conexiones causales entre el registro material y la práctica de esta actividad por los salineros que vivieron en el pasado. La producción actual en las únicas salinas en activo, tanto en Santa María (Salinas Viejas) como en Salinas (del Peñón Blanco), continúa utilizando los métodos y técnicas del siglo XIX para la producción de sal, aunque con algunas actualizaciones (Haro, 2017).

La cadena operativa (*chaîne opératoire*) de la producción salinera en la “fábrica de sal” de Salinas (del Peñón Blanco) comienza con la extracción de salmuera mediante una bomba a gasolina o eléctrica, que actualmente utiliza paneles solares para generar energía (véase la Figura 8.1), en lo que fuera un pozo o noria de sangre (véase la Figura 8.2).

Figura 8.1. Bomba eléctrica para la extracción de salmuera de la laguna de Salinas



Fuente: fotografía de A. Castro R., agosto de 2018.

Figura 8.2. *Noria de sangre*



Fuente: fotografía del autor, agosto de 2018.

El agua salobre es trasportada por una manguera a la pileta “concentradora” de salinidad (anteriormente se utilizaban canales construidos en mampostería, además de compuertas de madera para su distribución) (véase la Figura 8.3).

Figura 8.3. *Canal de mampostería*



Fuente: fotografía del autor, agosto de 2018.

Una vez que la salinidad de la salmuera es la ideal (18 Be¹), que se mide por medio de un densímetro salinómetro (anteriormente se medía la salinidad por el sentido del gusto) (véase la Figura 8.4), esta se pasa a las piletas “cristalizadoras”.

Figura 8.4. Salinero midiendo la salinidad de la salmuera mediante un densímetro salinómetro



Fuente: fotografía del autor, febrero de 2016.

La salmuera saturada se traspasa a una pileta cristalizadora mediante otra manguera (antiguamente se utilizaba el sistema de canales y compuertas de madera para trasladarla) (véase la Figura 8.5); la salmuera se cristalizará en sal en el piso de la pileta en un periodo de dos a cuatro semanas (dependiendo de la época del año y la temperatura, mientras más frío más tarda) (véase figura 8.6); una vez cristalizada la sal, los salineros comienzan con el barrido de la sal para su recolección, para lo cual utilizan escobas de zacate de manufactura local (y de zacate endógeno de la región) (véase la Figura 8.7), proceden a utilizar palas de acero para el llenado de carretillas que presentan agujeros para el filtrado del agua salobre; se procede al vaciado de la sal en los corredores anexos a las piletas cristalizadoras, que también se denominan asoleaderos, para el secado final de las sales (véase la Figura 8.8). La sal ya seca se procede a su empacado en costales de plástico (anteriormente eran de ixtle) y se continúa a su almacenado en una bodega para su posterior venta (véase la Figura 8.9).

¹ Grados de Baumé es el nivel de salinidad en la salmuera.

Figura 8.5. *Pileta concentradora*



Fuente: fotografía del autor, agosto de 2016.

Figura 8.6. *Piletas cristalizadoras, nótese el color rosado de la salmuera*



Fuente: fotografía del autor, septiembre de 2016.

Figura 8.7. *Barrido de sal mediante escoba de zacate*



Fuente: fotografía del autor, febrero de 2016.

Figura 8.8. *Acarreo de sal a la asoleadura mediante carretilla con perforaciones*



Fuente: fotografía del autor, febrero de 2016.

Figura 8.9. Bodega para el almacenamiento de sal



Fuente: fotografía del autor, febrero de 2016.

Después de esta producción de sal (separada en diferentes calidades según sea su limpieza), en los siglos XIX y XX se procedía a un refinado mediante el uso de calderas, método en el que diluían la salmuera y la hervían para eliminar las impurezas (principalmente el sulfato de sodio), así como de restos de zacate, tierra o de los crustáceos microscópicos llamados artemias (*Artemias salinas*). Las calderas en un principio utilizaban combustibles vegetales, pero debido a la extrema deforestación de la región y que principalmente consiste en vegetación del semidesierto (xerófita), resultaba con un alto costo por la escasez de leña o carbón, por lo que en ocasiones resultaba incosteable este refinado (Ewald, 1997) (véase la Figura 8.10).

Figura 8.10. Lugar de “calderas”; nótese la fumarola o chacuaco



Fuente: fotografía del autor, septiembre de 2016.

La otra salina en activo, la de Santa María (Salinas Viejas) en Santo Domingo, San Luis Potosí tiene una cadena operativa igual a la de Salinas, sin embargo, junto a esta salina se encuentra la laguna salada de Zaldívar, en la cual su cadena operativa de la producción de sal comienza con la extracción de salmuera concentrada de un canal excavado en medio de la laguna (véase figura 8.11), en la que se utilizan bombas eléctricas y mangueras para el llenado de piletas cristalizadoras con piso de barro, mismas que se encuentran sobre el lecho del lago (en el siglo xvi se hacían bordos a las orillas de las lagunas para el cristalizado de la salmuera (Ruiz, 2011), estas piletas son alisadas utilizando un tablón que se amarran dos salineros con el que pasan la totalidad de las piletas (véase la Figura 8.12).

Figura 8.11. *Canal de salmuera excavado en las inmediaciones de la laguna de Zaldívar*



Fuente: fotografía del autor, febrero de 2016.

Figura 8.12. *Tablón para el aplanado de las piletas cristalizadoras*



Fuente: fotografía del autor, febrero de 2016.

La salmuera también se cristaliza entre dos y cuatro semanas (dependiendo de las condiciones climatológicas: lluvia o frío); una vez que la salmuera se ha evaporado se procede al recolectado de la sal mediante palas y carretillas de acero, para lo cual hacen pequeños montículos de la sal en las piletas, teniendo cuidado de no dañar el fango de las mismas; se procede al vaciado en un enorme montículo anexo a las piletas para el secado final en un asoleadero; una vez totalmente seca la sal es puesta en costales de plástico y en vehículos de carga para su venta (véase Figura 8.13).

Figura 8.13. Acarreo de sal al asoleadero en la laguna Zaldívar



Fuente: fotografía del autor, febrero de 2016.

Estos métodos y técnicas de la producción de sal en las únicas salinas en activo pueden volver a utilizarse en algunas de las lagunas saladas de nuestra área de estudio que presentan restos de infraestructura salinera industrial decimonónica, las cuales pueden rehabilitarse, pues representan una tradición y un modo de vida olvidado y abandonado por los habitantes de los poblados aledaños a estas lagunas saladas (Haro, 2017).

Podrían restaurarse las lagunas saladas, algunas de las cuales fueron utilizadas desde el siglo XVI y en las que en el siglo XIX se imitaron las “fábricas de sal”, como en la laguna salina de Chichimequillas en Fresnillo, Zacatecas (véase la Figura 8.14).

Figura 8.14. Vista de las ruinas de la fábrica de sal en Chichimequillas, Fresnillo, Zacatecas



Fuente: fotografía del autor, febrero de 2016.

Esto comenzaría con una laguna salada del área de estudio, con el objetivo de demostrar la posibilidad de reconocer su valor como patrimonio cultural, conocer su función medio ambiental (como parte de la ruta migratoria de aves y otras especies), y entender los aportes económicos de la laguna salobre en la historia de la región (y de la nación) que tienen estos lugares únicos de México.

Además de lo anterior, podría potencializarse el desarrollo actual de la economía de las comunidades aledañas a esta laguna, mediante la promoción de la salina como destino turístico y la venta de sal con una denominación “artesanal”. Estas salinas no solo contienen sales, pues estas son parte de la ruta migratoria de avifauna, entre otras especies animales, donde se abastecen de alimento y de sal, la cual incluso aprovechan especies de plantas halófitas que consumen cloruro de sodio (Alcocer y Hammer, 1998). El reconocimiento de una salina podría darles una nueva identidad a los habitantes y al territorio donde se encuentran, además de que se podría promover la preservación del patrimonio cultural que representan.

Propuesta de reactivación y valoración del patrimonio

El análisis del valle de El Salado revela que la infraestructura salinera de la región se encuentra en condiciones de abandono y deterioro, con estructuras en riesgo de colapso debido a la falta de mantenimiento y desinterés institucional, así como de los actuales propietarios (que en su mayoría no cuentan con los recursos económicos para la restauración-reconstrucción de las distintas haciendas salineras). La limitada o nula valorización actual de las haciendas salineras contribuye a la pérdida de este patrimonio industrial único, lo que resalta la necesidad de un plan de conservación integral.

Se propone un plan piloto de restauración en alguna de las salinas abandonadas, utilizando técnicas de construcción tradicionales en mampostería y preservando las estructuras originales. Este proceso puede servir como modelo para la rehabilitación de otras salinas en la región, además de que estaría supervisado por la Dirección de Monumentos Históricos del INAH de San Luis Potosí o Zacatecas.

La reactivación de las salinas como un espacio de turismo cultural permitiría a los visitantes conocer la historia y los procesos tradicionales de producción de sal en las únicas haciendas salineras de México. Esta estrategia incluye la creación de un centro interpretativo, donde se ofrezcan recorridos guiados y exhibiciones que expliquen la importancia histórica, económica y ecológica de las salinas. Un punto importante es que podría crearse el primer museo interactivo de la sal en México, donde los visitantes barrerían (mediante la escoba de zacate endógeno) la sal cristalizada, y llevarla a los asoleaderos para su secado final. Esta actividad ofrecería una experiencia única en su tipo en el país, que además podría valorizar la noble actividad de los salicultores.

Para aumentar el valor económico de la producción de sal, se podría establecer una denominación artesanal de origen, que destaque las cualidades únicas de la “sal de nuevo beneficio” de origen decimonónica producida con técnicas tradicionales. También se enfatizaría que esta misma sal fue la que benefició la plata, y que, sin esta, no habría habido riqueza en la Nueva España, así como en la Corona. Esto probablemente no solo incrementaría el precio de mercado de la sal, sino que también reforzaría la identidad cultural de la región y promovería su conservación.

Las salinas cumplen un papel fundamental en el ecosistema local, sirviendo como hábitat de especies de flora endógena que se alimenta de sal (halófita), así como para especies de aves migratorias (avifauna) en su paso hacia Norteamérica. La reactivación del sitio puede incluir un componente de conservación ambiental que resalte su importancia ecológica, convirtiéndose en un atractivo adicional para el turismo.

La reactivación de las salinas posiblemente fomentaría oportunidades económicas en las comunidades aledañas a las mismas, y también podría dar un sentido de pertenencia e identidad cultural entre los pobladores. Al restaurar la producción de sal y revalorizar este patrimonio, puede fortalecerse la conexión histórica y cultural de la comunidad con su territorio.

Conclusiones

La región del valle de El Salado en el altiplano potosino-zacatecano presenta gran cantidad de lagunas con infraestructura salinera abandonada, misma que fue construida en el siglo XIX a manera de copia de las “fábricas de sal” diseñadas por Guillermo Pollard, quien fue contratado por Joaquín Errazu y su suegro, Cayetano Rubio, personajes que monopolizaron la venta y producción de sales en el centro norte de México y quienes eran dueños del conglomerado Salinas del Peñón Blanco.

Las principales lagunas saladas de nuestra área de estudio tienen un extraordinario valor cultural, patrimonial, histórico, arqueológico y económico, el cual es necesario rescatar y restaurar del actual abandono y destrucción en que se encuentran. Esto podría comenzar con una laguna salada, en la cual se restauraría la producción de sal mediante la infraestructura decimonónica, esta nueva producción tendría como finalidad de dar una nueva identidad a los habitantes del pueblo aledaño, así como potencializar aspectos económicos como la venta de sales, así como el fomento turístico. Además de lo anterior, se pretenderá la valorización medioambiental de la salina, la cual es un lugar de ruta migratoria de varias especies animales. Esta nueva producción de sal mediante estructura decimonónica propuesta podría darles una nueva perspectiva a estas regiones abandonadas, pero que contienen un gran valor en diferentes matices que permanece desconocido hasta la actualidad.

Referencias

- Acuña, R. (ed.). (1987). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*. UNAM.
- Alcocer, J. y Hammer, U. (1998). Saline lake ecosystems of Mexico. *Aquatic Ecosystem Health & Management*, 1(3-4), 291-315. <https://doi.org/10.1080/14634989808656925>
- Amador, E. (1892). *Bosquejo Histórico de Zacatecas*. Escuela de artes y oficios de Guadalupe.
- Arregui, D. L. (1980). *Descripción de la Nueva Galicia*. Gobierno de Jalisco.
- Bargalló, M. (1969). *La amalgamación de los minerales de plata en Hispanoamérica colonial*. Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.
- Binford, L. R. (1975). Sampling, judgment, and the archaeological record. En: Mueller, J. W. (ed.), *Sampling in Archaeology* (pp.251-257). University of Arizona Press.
- Haro, E. (2017). *De la plata al plato: etnoarqueología de la producción salinera en el valle de El Salado, San Luis Potosí-Zacatecas* [Tesis de maestría, Colegio de Michoacán]. <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/170>
- Haro, E. (2020). Etnoarqueología de la producción de sal en Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí (Salinas Del Peñón Blanco). *Revista Chicomoztoc*, 2(3), 98-122. https://www.academia.edu/download/69003513/document_2_.pdf
- Haro, E. (2021). Etnoarqueología de la producción de sal en las "Salinas Viejas de Santa María", San Luis Potosí. *Revista Chicomoztoc*, 3(6), 87-106. <https://doi.org/10.48705/chztk.v3i6.1099>
- Enciso, J. (1998). Trabajadores indios del valle de Tlaltenango (Zacatecas) en las salinas viejas de Santa María en el siglo XVI. *Estudios de Historia Novohispana*, 18, 31-67. <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.1998.018.3474>
- Ewald, Ú. (1997). *La industria salinera en México 1560-1994*. Fondo de Cultura Económica.
- Flores, E. (1992). La sal de las finanzas. Peñón Blanco en la primera mitad del siglo XIX. *Secuencia Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 23, 47-76. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i23.383>
- Garcés y Eguía, J. (1802). *Nueva teórica y práctica del beneficio de los metales de oro y plata por Fundición y Amalgamación*. Mariano Zúñiga y Ontiveros.
- Lacueva, J. (2010). *La plata del rey y de sus vasallos: minería y metalurgia en México* (siglos XVI y XVII.). CSIC, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Lida, C. E. (1965). Sobre la producción de sal en el siglo XVIII, Salinas del Peñón Blanco. *Historia mexicana*, 14(4), 680-690. <https://www.jstor.org/stable/25134555>
- Mendizábal, M. O. (1946[1928]). *Influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas de México*. Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.
- Mota y Escobar, A. (1940). *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia*. Pedro Robredo.
- Ruiz, C. R. (2011). Sobre la mano de obra en las salinas de Santa María y el Peñol Blanco en la segunda mitad del siglo XVI y sus implicaciones jurídicas y sociales. En N. Alvarado, M. Mora y J. Maisterrena, *Huellas en el desierto. Trabajo y ritual en el Norte de México* (pp.27-59). El Colegio de San Luis.
- Santa María, Fr. G. (2003). *Guerra de los chichimecas: (México 1575-Zirosto 1580)* (2ª Ed.). El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio de San Luis.

- Vázquez, D. E. (2005). Utilización del sistema de fábricas para la obtención de sal en El Tapado, S.L.P. durante la segunda mitad del siglo XIX. En *Memorias del III Encuentro sobre conservación del Patrimonio Industrial Mexicano* (pp. 169-192). Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, El Colegio de San Luis, Universidad Politécnica de Tulancingo, Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos, Archivo Histórico y Museo de Minería, CONACULTA-INAH, UASLP, Gobierno del Estado de SLP.
- Vázquez, D. E. (2010a). En defensa de la sal para la minería. Fuerzas realistas en las Salinas del Peñón Blanco, 1810-1823. En M. Gámez (coord.), *Entre rumores, ejércitos rebeldes, ansiedad impresa y representaciones épicas. Estudios sobre la Independencia y la Revolución en San Luis Potosí* (pp. 59-79). El Colegio de San Luis, H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- Vázquez, D. E. (2010b). Propiedad y territorio. Las Salinas del Peñón Blanco, 1835-1885. En M. Monroy Castillo y H. de Gortari Rabiela (coords.), *San Luis Potosí. La Invención de un territorio, siglos XVI-XIX* (pp. 251-279). El Colegio de San Luis, H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- Vázquez, D. E. (2011). La obtención de sal como elemento de articulación laboral en el Altiplano Potosino. El caso de El Tapado, de mediados del siglo XIX a finales del XX. En N. Alvarado Solís, M. Mora Ledesma y J. Maisterrena Zubirán (coords.), *Huellas en el desierto. Trabajo y ritual en el norte de México* (pp.61-88). El Colegio de San Luis.
- Vázquez, D. E. (2012). En defensa de un privilegio fiscal: las Salinas del Peñón Blanco en 1850. En M. Gámez y J. Pérez Siller (coords.), *La fiscalidad en la construcción del Estado nacional. Guanajuato, San Luis Potosí y Tamaulipas, 1824- 1910* (pp. 47-66). El Colegio de San Luis.
- Vázquez, D. (2014a). *Intereses públicos y privados en la configuración del territorio y la propiedad. Las Salinas del Peñón Blanco, 1778-1846*. El Colegio de San Luis.
- Vázquez, D. (2014b). El complejo salinero del Altiplano Potosino y el noreste de Zacatecas: hacia su valoración patrimonial paisajística y cultural. En C. Ruiz Medrano, C. Roque Puente y L. Coronado Guel (coords.), *Paisajes culturales y patrimonio en el Centro-Norte de México, siglos XVII al XX* (pp. 123-151). El Colegio de San Luis.
- Williams, E. (2003). *La sal de la tierra: etnoarqueología de la producción salinera en el occidente de México*. El Colegio de Michoacán y Secretaría de Cultura de Jalisco.

11. La protección de la Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de L'Alcora, España



FRANCISCA RAMÓN FERNÁNDEZ*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.11>

Resumen

La Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de L'Alcora, en la provincia de Castellón, España, es un ejemplo de patrimonio industrial que recientemente se ha protegido por el Decreto 70/2019, del Consell, de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de sitio histórico, siendo la máxima protección que concede la legislación española a un bien, y que está vinculado con actividades del pasado industrial. Representa un reconocimiento a los valores en el ámbito de la industria de una empresa destinada a la fabricación de un producto emblemático de la comarca. Se trata de un conjunto de bienes inmuebles situados en L'Alcora, entre los que se encuentran bienes patrimoniales y urbanísticos, así como espacios urbanos vinculados de forma histórica de la fábrica. Nos proponemos estudiar la protección de este bien cuyo origen data de 1727, y que se instaló en los terrenos propiedad del Conde de Aranda, que impulsó la producción de bienes suntuarios para la burguesía, inspirándose en la porcelana francesa de Sèvres y Limoges, y que refleja la importancia del patrimonio industrial, centrado en la producción durante más de 200 años de un producto emblemático y que tuvo una gran repercusión internacional y cuya presencia está en los más importantes museos del mundo. Como podremos observar, el patrimonio

* Doctora en Derecho. Catedrática en la Universitat de València, España. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0936-8229> ; Scopus: 57202314559 ; correo electrónico: frarafer@urb.upv

industrial tiene una extraordinaria importancia en la actividad económica y cultural y resulta esencial su pervivencia para su conocimiento y disfrute por las generaciones futuras.

Palabras clave: *patrimonio industrial, fábrica de loza y porcelana, protección.*

Introducción

La Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de L'Alcora, en la provincia de Castellón, España, es un ejemplo de patrimonio industrial que recientemente se ha protegido por el Decreto 70/2019, de 17 de mayo, del Consell, de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de sitio histórico,¹ siendo la máxima protección que concede la legislación española a un bien, y que está vinculado con actividades del pasado industrial.

Representa un reconocimiento a los valores en el ámbito de la industria de una empresa destinada a la fabricación de un producto emblemático de la comarca. Se trata de un conjunto de bienes inmuebles situados en L'Alcora, España, entre los que se encuentran bienes patrimoniales y urbanísticos, así como espacios urbanos vinculados de forma histórica de la fábrica.

Resulta un bien especialmente peculiar, representante del patrimonio industrial, cuyo origen data de 1727, y que se instaló en los terrenos propiedad del Conde de Aranda, que impulsó la producción de bienes suntuarios para la burguesía, inspirándose en la porcelana francesa de Sèvres y Limoges, y que refleja la importancia del patrimonio industrial, centrado en la producción durante más de 200 años de un producto emblemático y que tuvo una gran repercusión internacional y cuya presencia está en los más importantes museos del mundo.

Por tanto, los principales objetivos a desarrollar en el presente estudio son los siguientes:

- a) Breve referencia a la importancia del patrimonio industrial y su olvido en la legislación referente al patrimonio cultural;

¹ *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana*, núm. 8557, de 28 de mayo de 2019.

- b) Explicar qué protección se otorga a la Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de L'Alcora;
- c) Describir cuáles son las medidas de protección de este bien;
- d) Analizar las consecuencias para el patrimonio cultural de la protección concedida.

La metodología para el desarrollo del presente estudio es la habitual en los textos de carácter jurídico con un análisis detallado de la legislación aplicable, en este caso profundizaremos en la legislación de patrimonio cultural aplicable a la Comunitat Valenciana, en la que se establece la protección de los bienes de interés cultural a los bienes que son especialmente relevantes para la cultura, así como un estudio pormenorizado de la doctrina aplicable que se ha pronunciado de forma expresa en el ámbito del patrimonio cultural y se ha posicionado sobre la importancia del patrimonio cultural para un territorio, con la finalidad de obtener unas conclusiones válidas para la comunidad científica internacional.

Los aspectos a desarrollar se centrarán en el ámbito del patrimonio industrial, por un lado; y, por otro, el análisis de la Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de L'Alcora, como ejemplo de patrimonio industrial recientemente protegido, así como la delimitación del ámbito de protección.

El patrimonio industrial: ese gran olvidado

El patrimonio cultural tiene unos propósitos muy claros: conservación, difusión, y se basa en los elementos tradicionales, siendo uno de los bienes más sensibles, por ser intangibles, los denominados bienes inmateriales, y que desde hace un tiempo se protegen dada su gran importancia (Ramón, 2016b). Destacan algunos muy singulares, como es el caso de los toques manuales de campana (Ramón, 2014, p. 97; Vázquez y Ramón, 2016, p. 94), o el caso del patrimonio arbóreo monumental², regulado por la Ley

² *Boletín Oficial del Estado*, núm. 154, de 29 de junio de 2006.

4/2006³, de 19 de mayo, de patrimonio arbóreo monumental, y el Decreto 154/2018, de 21 de septiembre, del Consell, de desarrollo de la Ley 4/2006 (Ramón, 2021d, p. 1), o también la gastronomía (Ramón, 2020c), o la tradición musical popular (Ramón, 2020d; Ramón, 2020e).

El patrimonio cultural tiene una extraordinaria importancia para la pervivencia de la cultura de un territorio, supone un incentivo turístico y representa la memoria de actividades, en el caso del patrimonio industrial, que se vincularon con una época industrial a la que se une la producción específica de bienes y servicios, así como los utensilios y enseres que se utilizaron para el desarrollo de la actividad industrial.

Se les da la máxima protección a través de su declaración como Bien de Interés Cultural, aquellos que tienen un valor histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico y etnológico y que sean especialmente representativos de la Comunitat Valenciana (Ramón, 2011, p. 729; 2012a; 2012b, p. 1535; 2014b, p. 5).

Dentro de los bienes inmateriales se atiende en la Comunitat Valenciana a los bienes que representan formas de vida de la cultura tradicional, manifestaciones musicales, artísticas, gastronómicas, de ocio, y especialmente de transmisión oral.

Sin embargo, el patrimonio industrial sigue siendo un gran olvidado por parte de la legislación del patrimonio cultural. Este patrimonio aún arquitectura, oficio y se vincula con el desarrollo de la industria (Mugayar, 2021, p. 38). Se le ha denominado como arquitectura de hierro (Seguí, 2020, p. 233). No solo puede enmarcarse en el ámbito de los bienes inmuebles (por ejemplo, fábricas; elementos, conjuntos, paisajes, sistemas y redes industriales), sino también en los bienes muebles (artefactos, enseres, utillajes, mobiliario y accesorios, archivos, documentos, herramientas y utensilios), o bienes inmateriales (procedimientos, formas, representaciones de la cultura tradicional del trabajo; entidades de memoria de industria; testimonios asociados a un sistema de trabajo). Es preciso que el patrimonio industrial,

³ *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, núm. 8393, de 28 de septiembre de 2018. Hay que tener en cuenta que en otras comunidades también existe una legislación de protección del patrimonio arbóreo, como es la Ley 14/2016, de 7 de noviembre, de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Región de Murcia (*Boletín Oficial del Estado*, núm. 285, de 25 de noviembre de 2016).

como patrimonio cultural, se contemple en la normativa y se proteja de forma adecuada (Puig, 2016).

La legislación española ha dado la espalda al patrimonio industrial, y lo decimos sin acritud, pero no encontramos preceptos específicos en la legislación nacional que empoderen ese tipo de patrimonio tan importante y representativo. Por ejemplo, la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español⁴, el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985⁵, el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla la disposición adicional novena de la Ley 16/1985⁶, el Real Decreto 64/1994, de 21 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 111/1986⁷, el Real Decreto 162/2002, de 8 de febrero, por el que se modifica el artículo 58 del Real Decreto 111/1986⁸, no mencionan el patrimonio industrial.

No obstante, hay algunas excepciones en la normativa autonómica que vamos a indicar, y que sí se refieren al patrimonio industrial en su articulado: la Ley 12/1998, de 21 de diciembre, del Patrimonio Histórico de las Illes Balears⁹, considera que forman parte del patrimonio histórico-industrial los bienes muebles que constituyen manifestaciones del pasado tecnológico, industrial y productivo, y que sean susceptibles de estudio en el ámbito del arte, la economía, la ciencia o la técnica; la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura¹⁰, modificada por la Ley 3/2011, de 17 de febrero¹¹, resalta los elementos de la arquitectura industrial o rural e incluye bienes vinculados con el pasado industrial, como es el caso de las construcciones auxiliares agropecuarias; la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés.¹² Incluye dentro del patrimonio de carácter industrial los bienes de carácter etnográfico que forman parte del pasado tecnológico, productivo e industrial; la Ley 1/2001, de 6

⁴ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 155, de 29 de junio de 1985.

⁵ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 24, de 28 de enero de 1986.

⁶ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 285, de 28 de noviembre de 1991.

⁷ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 52, de 2 de marzo de 1994.

⁸ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 35, de 9 de febrero de 2002.

⁹ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 31, de 5 de febrero de 1999.

¹⁰ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 139, de 11 de junio de 1999.

¹¹ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 57, de 8 de marzo de 2011.

¹² *Boletín Oficial del Estado*, núm. 88, de 13 de abril de 1999.

de marzo, del Patrimonio Cultural, de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias,¹³ modificada por la Ley 8/2010, de 19 de noviembre,¹⁴ y por la Ley 1/2011, de 11 de marzo,¹⁵ considera que integran el Patrimonio Histórico-Industrial de Asturias los bienes muebles e inmuebles que constituyen testimonios significativos de la evolución de las actividades técnicas y productivas con una finalidad de explotación industrial y de su influencia sobre el territorio y la sociedad asturiana. Incluye las derivadas de la extracción y explotación de los recursos naturales, de la metalurgia y siderurgia, de la transformación de productos agrícolas, la producción de energía, el laboreo de tabaco, y la industria química, de armamento, naviera, conservera o de la construcción. Prohíbe la destrucción de maquinaria industrial de fabricación que sea anterior a 1940; la Ley Foral 14/2005, de 22 de noviembre, del Patrimonio Cultural de Navarra,¹⁶ se refiere al patrimonio industrial, incluyendo los bienes que representen y estén ligados a la actividad productiva, tecnológica e industrial y sean exponentes de la misma. Se prohíbe la destrucción de maquinaria industrial de fabricación anterior a 1900; la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía¹⁷, en sus artículos 65 y 66, se refiere al patrimonio industrial como un conjunto de bienes que se vinculan con la actividad productiva, tecnológica, fabril e ingeniería. Dentro de esta tipología de bienes incluye instalaciones, fábricas y obras de ingeniería, así como instrumentos, maquinaria y piezas; la Ley 5/2016, de 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia,¹⁸ menciona a los bienes que sean anteriores a 1936 y dentro de ellos destacan las fábricas e instalaciones que se dedican a la transformación de productos agrícolas, forestales o de la pesca, como es el caso de las conserveras; infraestructuras destinadas a las redes de transporte y comunicación por ferrocarril, terrestre, marítima y por cable; la denominada arquitectura de hierro (mercados, puentes y viaductos), así como viviendas asociadas a las actividades productivas; la Ley 4/2013, de 16 de mayo, de

¹³ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 135, de 6 de junio de 2001.

¹⁴ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 22, de 26 de enero de 2011.

¹⁵ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106, de 4 de mayo de 2011.

¹⁶ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 304, de 21 de diciembre de 2005.

¹⁷ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 38, de 13 de febrero de 2008.

¹⁸ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 147, de 18 de junio de 2016.

Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha,¹⁹ también incluye el patrimonio industrial y la posibilidad de ser declarados bienes de interés cultural; la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid²⁰, distingue los bienes de interés etnográficos o industrial, que son construcciones o instalaciones representativas de actividades tradicionales que se vinculan con modos de extracción, producción, comercialización o transporte que tienen un valor industrial y merecen ser preservados. Y más recientemente, la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias²¹, en su artículo 101, considera como patrimonio industrial los bienes que tienen un valor tecnológico, arquitectónico o científico, que constituyan manifestaciones tecnológicas o de ingeniería; y la Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco,²² contempla el patrimonio industrial e incide en la relevancia de los bienes inmateriales, como son los testimonios respecto de la evolución de las actividades técnicas, extractivas, tecnológicas, de la ingeniería, productivas y de transformación que se relacionan con la industria, junto con las manifestaciones vinculadas con la cultura industrial.

Por su parte, no mencionan el patrimonio industrial la Ley 9/1993, de 30 de septiembre, del Patrimonio Cultural Catalán,²³ la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria;²⁴ la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias,²⁵ modificada por la Ley 11/2002, de 21 de noviembre,²⁶ la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León,²⁷ modificada por la Ley 8/2004, de 22 de diciembre;²⁸ la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja,²⁹ y la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de

¹⁹ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 240, de 7 de octubre de 2013.

²⁰ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 247, de 15 de octubre de 2013.

²¹ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 140, de 12 de junio de 2019.

²² *Boletín Oficial del Estado*, núm. 128, de 29 de mayo de 2019.

²³ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 264, de 4 de noviembre de 1993.

²⁴ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 10, de 12 de enero de 1999.

²⁵ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 85, de 9 de abril de 1999.

²⁶ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 302, de 18 de diciembre de 2002.

²⁷ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 183, de 1 de agosto de 2002.

²⁸ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 14, de 17 de enero de 2005.

²⁹ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 272, de 11 de noviembre de 2004.

Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia³⁰, modificada por la Ley 9/2018, de 11 de octubre.³¹

El Plan Nacional del Patrimonio Industrial (Aguilar, 2013, p. 17) menciona algunos elementos del patrimonio industrial en la Comunitat Valenciana, y destaca su importancia, la diversidad y la vigencia del patrimonio industrial, pero sobre todo las posibilidades para su documentación, recuperación, rehabilitación y reutilización (Ramón, 2017).

En la Comunitat Valenciana tenemos distintos ejemplos del patrimonio industrial, algunos de ellos mencionados en la legislación, como las chimeneas anteriores a 1940, hornos de cal, molinos de viento, de agua (Perarnau, 1997, p. 1102). Por ejemplo, cabe destacar el Decreto 22/2016, de 26 de febrero, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Espacio Etnológico, la Ruta dels Molins Paperers de Banyeres de Mariola al riu Vinalopó (Ramón, 2018, p. 77)³², en el que se hace referencia al uso industrial de los molinos, dentro de la protección y recuperación del patrimonio cultural del agua, fundamento de su industrialización, así como la relación del río Vinalopó con la arquitectura industrial o del agua. También se recuperan piezas y maquinarias existentes de los inmuebles industriales.

Pero se echa en falta una normativa adecuada para su protección, además de una definición de lo que se entiende por patrimonio industrial, ya que en la legislación aplicable no se menciona de forma expresa el patrimonio industrial, salvo en contadas ocasiones. No existen muchos casos de protección de ese patrimonio industrial (Mercado Central, Valencia; Alto horno número 2, Puerto de Sagunto, Valencia; El Molinar, Alcoy, Alicante; Refinería La Británica, Alicante; Horno Hoffman en el Rajolar de Bauset, Paiporta, Valencia; Viaducto de Santa Ana, Benissa, Alicante; Fábrica Giner, Morella, Castellón; Estación del Norte, Valencia; Mercado Central de Abastos, Valencia).³³

³⁰ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 176, de 22 de julio de 2008.

³¹ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 274, de 13 de noviembre de 2018.

³² *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana*, núm. 7733, de 3 de marzo de 2016.

³³ Véase Decreto 134/2007, de 27 de julio, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, el edificio del Mercado de Colón, de Valencia (*Boletín Oficial del Estado*, núm. 242, de 9 de octubre de 2007); Decreto 169/2007, de 28 de septiembre, del Consell, por el que se culmina la primera fase de actualización y adaptación de la Sección Primera del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano con la declaración como Bienes de Interés Cultural de determinados bienes inmuebles (*Boletín Oficial del Estado*, núm. 21, de 24 de enero de 2008).

Merece destacar la protección, como bien de relevancia local en la categoría de inmaterial, la técnica constructiva tradicional de la piedra en seco en la Comunitat Valenciana mediante la Orden 73/2016, de 18 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. Se diferencia entre la técnica que forma parte de los bienes inmateriales, y la construcción como bien inmueble. La protección no abarca al inmueble, sino a la técnica, y la razón de dicha protección es el respeto a los conocimientos tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas.

Sin embargo, alguno no ha logrado conservarse por distintos motivos, es el caso de la Tabacalera (Ramón, 2014a 123), el molino arrocero asociado a los Turrone Meivel, La Ceramo, la Imprenta Vila.

¿Qué es la Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de L'Alcora?

Se trata de un conjunto de bienes inmuebles situados en L'Alcora (Castellón), entre los que se encuentran bienes patrimoniales y urbanísticos, así como espacios urbanos vinculados de forma histórica de la fábrica. La importancia de la loza y la porcelana en L'Alcora ha sido de especial relevancia, y la fábrica que ahora se protege ha sido un modelo en el ámbito de la industria por varias razones:

- a) estableció formación para operarios y técnicos;
- b) se regulaba internamente mediante ordenanza;
- c) disponía de una estructura de distribución y comercialización;
- d) utilizaba excelentes materias primas;
- e) contaba con un reputado archivo de dibujos y grabados;
- f) se le concedieron distintos privilegios;
- g) tenía una estructura productiva propia, así como de distribución y comercialización de las piezas.

Según indica el mencionado Decreto 70/2019, se trataba de una empresa de gran relevancia durante la época de la Ilustración, que se especializó en piezas de loza y porcelana de gran calidad. A través de diversos benefactores y protectores que apoyaron su puesta en marcha, entre los que destaca el

rey Felipe V, así como el Conde de Aranda, que le dio nombre a la misma (Baso, 1995, p. 63; Biel, 2019, p. 463; Cabrera, 2014; Calvo, 2015, p. 183).

La importancia de la fábrica para la sociedad civil fue extraordinaria, ya que suponía una fuente de ingresos y acunaba la producción de piezas de adorno y de servicio doméstico que gozaron de mucha popularidad, aunque estaban reservadas su adquisición a las clases más altas de la sociedad. Era un signo de distinción y de solera que en una casa se tuvieran piezas procedentes de la Real Fábrica.

Junto a ello, la Real Fábrica supuso el despegue de la producción industrial de la loza y la porcelana, antecesores del azulejo, y su vinculación con un territorio caracterizado por ser ejemplo de dicha producción y asociarse a una zona geográfica, gozando de gran reputación y prestigio.

Supone el reconocimiento como bien de interés cultural de un patrimonio industrial que cada vez está desapareciendo en la sociedad. Las viejas fábricas, muchas de ellas abandonadas o en un estado de deterioro evidente, decaen y con el tiempo desaparecen. Su protección como ejemplo de patrimonio industrial significa mantener vivo el recuerdo de la importancia de una actividad industrial dentro de nuestra sociedad, como exponente máximo del liderazgo de un lugar en la producción a alto nivel de un bien, en este caso la loza y la porcelana.

Representa un antecedente de la industria del azulejo, que en la actualidad tiene un gran desarrollo en la zona de Castellón, y representa también un ejemplo de transmisión de la tradición artesanal de la loza y la porcelana.

Su historia, como también explica el Decreto 70/2019, se remonta al siglo XVIII, y se ubicó en los terrenos del Conde de Aranda, quien quiso ampliar la producción y acercar el arte de la loza y la porcelana a la alta burguesía, al igual que sucedió en Francia con las piezas producidas en Sèvres y Limoges. La población de L'Alcora se convirtió en la sede de la fabricación de las piezas y además, dada la cercanía con el puerto de Castellón, fue un enclave privilegiado para la exportación de las mismas.

La fábrica se fue ampliando en diversas ocasiones y se realizaron diversas mejoras, como balsas, almacenes, hornos, molinos y máquinas para refinar el barniz. Durante la guerra de la Independencia, ya en el siglo XIX, se paralizó la producción, al ser ocupada la fábrica. La fábrica pasa a las manos de

la familia Girona, y posteriormente, durante el siglo xx, durante la Guerra Civil, se produce el definitivo declive de la fabricación. Con posterioridad, es derribada en parte para la venta de la madera, y se instala dentro de la fábrica otra empresa dedicada al ámbito textil.

La conservación del espacio resulta de gran importancia, al mantenerse la nave con una zona de dos plantas, así como los hornos originales.

Respecto a la producción de loza y porcelana, se elaboraron, según indica el Decreto 70/2019, piezas con motivos vegetales, arabescos, motivos chinos, frutas, instrumentos musicales, motivos acuáticos, siendo la decoración floral la más conocida de las piezas elaboradas por la fábrica.

¿Qué legislación se aplica?

En la Comunitat Valenciana, la legislación que regula el patrimonio cultural es la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano³⁴, modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre³⁵, por la Ley 5/2007, de 9 de febrero,³⁶ y por la Ley 9/2017, de 7 de abril.³⁷

En el ámbito nacional, es importante destacar la aplicación del Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre, por el que se regula la conservación del patrimonio documental con valor histórico, el control de la eliminación de otros documentos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos y la conservación de documentos administrativos en soporte distinto al original.³⁸ También resulta aplicable la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial³⁹, y el reciente Real Decreto-ley 15/2021, de 13 de julio, por el que se regula el arrendamiento de colecciones de bienes muebles por determinadas

³⁴ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 174, de 22 de julio de 1998.

³⁵ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 279, de 19 de noviembre de 2004.

³⁶ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 71, de 23 de marzo de 2007.

³⁷ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 112, de 11 de mayo de 2017. También en el ámbito de los Bienes de Relevancia Local, se aplica el Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local (*Diario Oficial de la Generalitat Valenciana*, núm. 6529, de 26 de mayo de 2011).

³⁸ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 274, de 15 de noviembre de 2002.

³⁹ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 126, de 27 de mayo de 2015.

entidades del sector público y se adoptan otras medidas urgentes en el ámbito cultural y deportivo.⁴⁰

La protección de la fábrica a través de su declaración como Bien de Interés Cultural se establece por el Decreto 70/2019. Se reconoce como Sitio Histórico, siendo un lugar vinculado con acontecimientos del pasado, con las tradiciones populares o creaciones culturales de valor histórico, etnológico o antropológico (Ramón, 2021a).

Contenido de la declaración como Bien de Interés Cultural

Esta declaración supone un reconocimiento a los valores en el ámbito de la industria de una fábrica destinada a la fabricación de un producto emblemático de la comarca (Ramón, 2020b, p. 37).

Mediante la indicada declaración se delimita la afectación del bien (Ramón, 2015b), en este caso, sitio histórico, así como los inmuebles que están asociados a dicha actividad desde tiempo inmemorial (Ramón, 2020b, p. 38).

La declaración con la máxima protección que concede la legislación de patrimonio cultural a un bien, en este caso a la Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de L'Alcora, con la categoría de sitio histórico, supone establecer una importancia social de una fábrica especializada y que supuso un potencial económico para la zona en la que se encontraba, siendo los objetos que se fabricaban un símbolo de estatus social.

¿Qué medidas de protección se contemplan?

En tanto no se apruebe un plan especial de protección o instrumento urbanístico asimilable de análogo contenido determinativo, cualquier intervención de trascendencia patrimonial que pretenda realizarse en el ámbito

⁴⁰ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 167, de 14 de julio de 2021.

delimitado del sitio histórico requerirá la previa autorización de la Conselleria competente en materia de cultura.

La propuesta de intervención deberá definir su alcance e ir acompañada de la documentación técnica oportuna. También deberá especificar la ubicación parcelaria, así como adjuntar las fotografías que permitan constatar la situación actual y su trascendencia patrimonial.

La importancia de la Real Fábrica es puesta de manifiesto en el propio Decreto 70/2019, ya que se dispone de piezas fabricadas en la misma en distintos museos de gran relevancia, como los que se indican en el mismo:

Museo de Bellas Artes de Castellón;

Museo Nacional de Cerámica de Valencia;

Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid;

Museo Arqueológico Nacional;

Museu del Disseny de Barcelona (engloba las colecciones del antiguo

Museo de Cerámica de Barcelona, con la más completa colección de l'Alcora de los museos públicos);

Musée National de Céramique (Sèvres, París);

Musée National de Porcelaine Adrien Dubouché (Limoges, Francia);

Victoria and Albert Museum (Londres);

The Hispanic Society of America (Nueva York);

The Metropolitan Museum (Nueva York);

Museo de Bellas Artes de Boston (USA).

Y en colecciones privadas:

Fundación Rocamora (Barcelona);

Fundación Godía (Barcelona. Recientemente cerrada);

The Paul Getty Foundation (Los Ángeles, California);

Colección Christian y Alexius Feit (Alemania);

Colección Torrecid (l'Alcora);

Colección Ceracasa (l'Alcora).

Conclusiones

El Decreto 70/2019 que hemos estudiado, referente a la Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de l'Alcora, refleja la importancia del pa-

rimonio industrial, centrado en la producción durante más de 200 años de un producto emblemático y que tuvo una gran repercusión internacional y cuya presencia está en los más importantes museos del mundo.

Como podremos observar, el patrimonio industrial tiene una extraordinaria importancia en la actividad económica y cultural (Ramírez, 2021, p. 16) y resulta esencial su pervivencia para su conocimiento y disfrute por las generaciones futuras. Es por ello que debe ser objeto de una especial protección, para evitar también que se produzca cualquier tipo de daño o actuación sobre el bien (Ramón, 2021b, 2021c).

En muchas ocasiones esas fábricas y elementos representativos del patrimonio industrial necesitan una puesta en valor (Medeiros, 2020), y constituirse en centro de interpretación de un oficio o tradición artesanal. En otras ocasiones, el vestigio del patrimonio industrial sigue en funcionamiento y forma parte del activo de un lugar (Paül, 2021, p. 10). Sin embargo, es preciso abogar por su conservación (Plana, 2021, p. 9) y evitar una pérdida de este patrimonio que cada vez resulta más atractivo su conocimiento. No resulta fácil conservar y restaurar, en su caso, los bienes que se pueden proteger en el ámbito del patrimonio cultural, de ahí la necesidad de disponer de ayudas económicas y también la aportación del mecenazgo (Ramón, 2015, p. 245; 2020a).

Por tanto, nuestro principal aporte a este estudio es poner de manifiesto la importancia del patrimonio industrial, la necesidad de mantener los ejemplos más representativos de este patrimonio que es muestra de una época y de la importancia de la industria. Realmente quedan pocos vestigios de las fábricas y de la producción, en este caso de la cerámica. Es necesario, por tanto, un cambio legislativo de gran calado que proteja este tipo de patrimonio. Si observamos, la legislación valenciana no menciona en su regulación el patrimonio industrial. Es el gran olvidado y el que está desapareciendo precisamente por la falta de interés tanto de los sujetos públicos como privados. Son numerosos los casos de fábricas que a pesar de su declaración como Bienes de Interés Cultural o Bienes de Relevancia Local no se conservan, ya que necesitan una inversión para evitar su pérdida.

La importancia del patrimonio industrial no solo va ligada a la existencia de un oficio o artesanía que ha desaparecido, sino también a unos elementos

vinculados con el paisaje y el territorio. Es preciso, pues, una legislación orientada a su protección y no a su destrucción.

La protección legal resulta fundamental porque el bien protegido siempre va asociado a los elementos culturales y sociales donde se ha desarrollado. En este caso, la loza y la porcelana supuso un elemento de prestigio social y de pertenencia a clases sociales elevadas, así como la peculiaridad de los diseños que se vinculaba a aspectos del paisaje y del costumbrismo del lugar.

También el patrimonio industrial puede convertirse en una forma de dinamizar un lugar, un sitio, ya que turismo y patrimonio van unidos, y cada vez hay un incremento de demanda de conocer el pasado industrial de una localidad (Ramón, 2015c, p. 755; 2016, p. 36).

Referencias

- Aguilar, I. (2013). Plan nacional de patrimonio industrial. *Una perspectiva de futuro*. En *Paisajes y patrimonio cultural del vino y otras bebidas psicotrópicas* (pp. 17-22). Ayuntamiento de Requena.
- Baso, A. (1995). *El conde de Aranda, fundador de la Real Fábrica de Loza y Porcelana de Alcora. Homenaje a Don Antonio Durán Gudiol* (pp. 63-72). Instituto de Estudios Altoaragoneses. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=615572>
- Biel, M. P. (2019). *El patrimonio industrial. De espacio de trabajo a legado histórico*. En *Técnica e ingeniería en España* (Vol. 9) (pp. 463-534). Real Academia de Ingeniería: Institución "Fernando el Católico": Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Cabrera Bachero J. (2014). *Sostenibilidad y materiales de la Real Fábrica de loza y porcelana del Conde de Aranda en Alcora*. Universitat Jaume I.
- Calvo Cabezas, E. (2015). Las manufacturas de loza fina y porcelana: el caso de la Real Fábrica del Conde de Aranda en Alcora. *Millars: Espai i historia*, 39(2), 183-209. <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/millars/article/view/3218/2645>
- Gobierno de España. Ministerio de Cultura y Deporte (s.f.). *Plan Nacional del Patrimonio Industrial*. <http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/patrimonio-industrial.html>
- Medeiros, L. (2020). La fábrica reutilizada: La contribución de la arqueología de la arquitectura al conocimiento y puesta en valor del patrimonio industrial. *erph: revista electrónica de patrimonio histórico*, 27, 28-51. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/66106/443-1442-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mugayar Kühl, B. (2021). Patrimonio industrial: la necesidad de diálogo entre disciplinas, la restauración y la arquitectura. *Tst: Transportes, Servicios y telecomunicaciones*, 44, 38-51. https://asihf.org/wp-content/uploads/2024/03/TST44_2.pdf
- Paül Agustí, D. (2021). El patrimonio industrial en funcionament. *Arts: revista del Cer-*

- cle de Belles Arts de Lleida*, 51, 10-12. <http://arts.cerclebellesarts.cat/wp-content/uploads/2021/05/Arts51.pdf>
- Perarnau, J. (1997). València: memòria històrica i patrimoni industrial. *Plecs d'història local*, 70, 1102. <https://raco.cat/index.php/Plecs/article/view/281586/369420>
- Plana Farran, M. (2021). El patrimonio industrial i la necessitat de preservar-lo. *Arts: revista del Cercle de Belles Arts de Lleida*, 51, 9.
- Puig Moneva, M^a. S. (2016). La Colonia de Santa Eulalia. *El patrimonio industrial como patrimonio cultural* [Tesis de maestría, Universitat Politècnica de València]. <https://riunet.upv.es/handle/10251/76167>
- Ramírez Helbling, M. (2021). Patrimonio Industrial: un viaje por nuestra historia. *Técnica industrial*, 327, 16-20. <https://www.tecnicaindustrial.es/patrimonio-industrial-un-viaje-por-nuestra-historia/>
- Ramón Fernández, F. (2011). La recuperación del patrimonio y los recursos naturales y culturales del medio rural. En *Actes del III Congrés d'Estudis de l'Horta Nord* (pp. 729-741). Universitat Politècnica de Valencia.
- Ramón Fernández, F. (2012a). *El patrimonio cultural. Régimen legislativo y su protección*. Tirant lo Blanch.
- Ramón Fernández, F. (2012b). La declaración de bienes de interés cultural inmaterial y su regulación en la legislación sobre patrimonio cultural valenciano. En *América Latina, globalidad e integración* (vol. III) (pp. 1535-1546). Ediciones del Orto.
- Ramón Fernández, F. (2014a). La gestión y protección del patrimonio industrial. El caso de la Tabacalera de Valencia. En *Gestión cultural. Innovación y tendencias* (pp. 123-165). Tirant lo Blanch.
- Ramón Fernández, F. (2014b). El patrimonio cultural valenciano: estudio de casos y su protección. *Revista jurídica valenciana. Associació de Juristes Valencians* (anteriormente *Revista Internauta de Práctica Jurídica*), 31(3), 1-22. http://www.uv.es/ajv/art_jcos/art_jcos/num31-2/1frapatri.pdf
- Ramón Fernández, F. (2014c). La protección del "paisaje sonoro": Los toques manuales de campanas y su declaración como Bien de Interés Cultural. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 1, 97-118. <http://polipapers.upv.es/index.php/cs/article/view/2118>
- Ramón Fernández, F. (2015a). Algunas cuestiones del mecenazgo y el patrimonio cultural. *Revista Aranzadi de Derecho Patrimonial*, 37, 245-269. <https://riunet.upv.es/handle/10251/75358>
- Ramón Fernández, F. (2015b). La delimitación del entorno de protección y su influencia en la conservación de los Bienes de Interés Cultural Inmaterial. En *ANIAV Asociación Nacional de Investigación en Artes Visuales* (pp. 610-615). Universitat Politècnica de València. <http://ocs.editorial.upv.es/index.php/ANIAV/ANIAV2015/paper/viewFile/538/550>
- Ramón Fernández, F. (2015c). La protección del patrimonio cultural: un estudio comparativo de la normativa de Cuba y de la Comunidad Valenciana (España). En *Conservación de centros históricos en Cuba* (pp. 755-777). Aracne Editrice.
- Ramón Fernández, F. (2016a). La dinamización en el ámbito turístico mediante la pues-

- ta en valor de los Bienes de Interés Cultural Inmaterial. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 3(1), 36-47. <http://polipapers.upv.es/index.php/cs/article/view/4940/5835>
- Ramón Fernández, F. (2016b). Protección del patrimonio cultural inmaterial. *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 4, 639-670. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5879251>
- Ramón Fernández, F. (2017). El mercado del arte: la restitución de bienes culturales y la protección del patrimonio. A propósito de la Ley 1/2017, de 18 de abril y la transposición de la Directiva 2014/60/UE. *Revista General de Derecho Europeo*, 43, 326-348. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163833>
- Ramón Fernández, F. (2018). Un ejemplo de patrimonio industrial en el medio rural: la ruta de los molinos papeleros de Banyeres de Mariola en el río Vinalopó. En *XXI Congreso Internacional de Turismo Universidad Empresa*. Turismo y desarrollo en los espacios rurales de interior (pp. 77-93). Tirant lo Blanch.
- Ramón Fernández, F. (2020a). Mecenas en el siglo XXI: los casos de restauración y recuperación del patrimonio cultural valenciano: de San Nicolás a los Santos Juanes. *Revista PH. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 99, 16-18. <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4556>
- Ramón Fernández, F. (2020b). Patrimonio histórico industrial de la Comunitat Valenciana. *Revista Técnica. La Revista de la ingeniería de la rama industrial*, 325, 36-41. <https://www.tecnicaindustrial.es/wp-content/uploads/Numeros/115/ti325.pdf>
- Ramón Fernández, F. (2020c). La gastronomía como elemento inmaterial en la declaración de bienes de interés cultural de la Comunitat Valenciana (España) y su influencia en el destino turístico. *Revista Turismo y Patrimonio*, 15, 161-179. <http://ojs.revistaturismoypatrimonio.com/index.php/typ/article/view/230/183>
- Ramón Fernández, F. (2020d). La protección de la tradición musical popular valenciana como bien de interés cultural inmaterial. En *Música a la Llum. Documentació i patrimoni de les bandes de música* (pp. 503-512). Instituto Valencià de Cultura-Generalitat Valenciana. <https://www.uv.es/mia1/MiA24.pdf>
- Ramón Fernández, F. (2020e). El patrimonio musical de la Corona de Aragón como patrimonio cultural: el caso de la protección del Cant de la Sibila de Gandía. En *La música de la Corona d'Aragó* (pp. 311-320). Investigació, Transferència i Educació. Instituto de Creatividad e Innovaciones Educativas de la Universitat de València. <https://www.uv.es/mia1/MiA20.pdf>
- Ramón Fernández, F. (2021a). *La protección de la Real Fábrica de Loza y Porcelana del Conde de Aranda de L'Alcora*. Universitat Politècnica de València. <https://riunet.upv.es/handle/10251/158534>
- Ramón Fernández, F. (2021b). *El Portal de Valldigna: Aspectos históricos y jurídicos del patrimonio cultural*. Tirant lo Blanch.
- Ramón Fernández, F. (2021c). ¿Es posible realizar un grafiti en un Bien de Interés Cultural? A propósito del caso PichiAvo. *Revista PH. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 103, 118-121. <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4858>
- Ramón Fernández, F. (2021d). Cambio climático y patrimonio arbóreo monumental: un

- paisaje cultural amenazado. *Revista PH. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 104, 1-2. <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4961>
- Seguí, M. (2020). Recuperación del patrimonio industrial. Arquitectura del hierro en Valencia: Grandes Almacenes el Siglo Valenciano. *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 70, 233-260. <https://ojs.uv.es/index.php/saitabi/article/view/13742/16915>
- Vázquez Parra, R. y Ramón Fernández, F. (2016). La campana en el ámbito jurídico y legislación aplicable. *Revista Campo Jurídico*, 4(1) 94-101. <http://www.fasb.edu.br/revista/index.php/campojuridico/article/view/88/100>

12. Reintegración del antiguo Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo como recuperación del origen de una población



MARÍA ISABEL PAYER IBÁÑEZ*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.381.12>

Resumen

El antiguo Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo constituye uno de los complejos fabriles más singulares de Andalucía, tanto por su origen ligado al capital francés como por su capacidad para generar, en torno a sí, una nueva ciudad. Este capítulo analiza el desarrollo histórico, urbano y patrimonial de este espacio, desde su implantación a finales del siglo XIX hasta su actual situación de abandono, planteando las bases para su reintegración en la estructura urbana contemporánea.

La investigación profundiza en la evolución del Cerco desde la creación de la primera fundición de plomo en 1880 y la posterior aparición de industrias asociadas, zinc, ácido sulfúrico, superfosfatos, refractarios, talleres, tejidos, papel y una central térmica, que consolidaron el área como un enclave industrial de referencia. De forma paralela, se estudia la morfogénesis urbana de Peñarroya y Pueblonuevo, demostrando que la ciudad surgió como una colonia industrial planificada, articulada mediante tipologías residenciales importadas de la arquitectura francesa y adaptadas a los materiales y sistemas locales.

Asimismo, se aborda la singularidad arquitectónica del conjunto fabril, caracterizada por técnicas pioneras en el Valle del Guadiato, como los muros de carbonilla, las cerchas metálicas tipo belga o el temprano empleo del hor-

* Doctoranda en la Universidad de Sevilla, España. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9040-5428> ; correo electrónico: payerarquitectura@gmail.com

migón armado. Mediante levantamientos fotogramétricos y modelos HBIM se ha documentado con precisión su estado de conservación, diferenciando los elementos recuperables de aquellos en riesgo extremo de desaparición y proponiendo directrices de intervención.

Finalmente, el capítulo evidencia la necesidad de revisar la ordenación urbana vigente, incompatible con la declaración BIC obtenida en 2018, y plantea una estrategia integral de recuperación basada en la conservación, la sostenibilidad y la activación social y económica del Cerco. Su puesta en valor, a través de usos culturales, turísticos y de investigación, permitiría reintegrar este espacio a la ciudad y restituir a Peñarroya-Pueblonuevo el origen histórico que dio sentido a su existencia.

Palabras clave: *Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo, patrimonio industrial, morfogénesis urbana, revitalización patrimonial.*

Introducción

Peñarroya-Pueblonuevo es un municipio español situado en la provincia de Córdoba que tuvo su máximo desarrollo a través de la actividad minero-industrial a principios del siglo xx. La creación de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP), de capital francés, dio lugar al establecimiento de un área dedicada inicialmente a la fundición de plomo. Posteriormente, fue desarrollándose a su alrededor otras industrias subsidiarias de esta primera actividad, además de otras complementarias, dando lugar a lo que hoy es llamado antiguo Cerco Industrial (Peñarroya, 1983).

Tras el cierre final de todas las instalaciones en 1965, la propiedad del suelo fue adquirida por una empresa dedicada al desguace del metal, la cual demolió gran parte del patrimonio arquitectónico existente para el reaprovechamiento de este material. Además, esta situación supuso la pérdida de todo el patrimonio documental que hubiera podido ofrecer una explicación a los diversos procesos de producción y desarrollo que se dieron en esta área fabril (Payer, 2020). En la actualidad este espacio de antigua industria posee una situación estratégica dentro de la población, ocupando un suelo de gran extensión que es contiguo al centro social y administrativo de la localidad.

Con la aprobación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, se comienza a tener en consideración el patrimonio industrial con base en sus valores históricos, por lo que en 2005 la Junta de Andalucía encarga la documentación técnica que identifica por primera vez los restos edificados en este suelo abarcando una extensión de unas 60 ha (Aute y Payer, 2005).

Finalmente se obtendrá la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) en 2018 con la nueva figura de Lugar de Interés Industrial del conjunto fabril y de algunas edificaciones vinculadas dentro del espacio urbano (Payer, 2017). Una vez conseguido el instrumento legal de protección, es un deber preservar y valorizar este espacio patrimonial. A pesar de ello, los trabajos desarrollados hasta ese momento se limitan a una identificación de los inmuebles, no existiendo un estudio exhaustivo del patrimonio arquitectónico y urbano protegido, el cual se encuentra en una situación de alto riesgo de desaparición, ni tampoco la relación directa del espacio industrial con la población.

Para dar respuesta a esta problemática, esta investigación se basa en un amplio trabajo que estudia la casuística especial del surgimiento de la población en un territorio vacío de forma tangencial al área industrial. Para ello se ha realizado una caracterización patrimonial del núcleo urbano de Peñarroya-Pueblonuevo desde su especificidad, abordando en primer lugar un análisis de la evolución del tipo arquitectónico desarrollado en las edificaciones del Cerco y en la ciudad que va surgiendo en sus inmediaciones y, con ello, el origen y evolución del área industrial en relación con el crecimiento del núcleo urbano.

Los trabajos iniciales desarrollados han consistido en el estudio histórico y en el levantamiento planimétrico y virtual del patrimonio existente en su estado actual y original, recogiendo también aquellas edificaciones desaparecidas para obtener un conocimiento real y completo del área mediante el empleo de nuevos métodos HBIM¹. A través de estas técnicas de estudio se ha podido realizar un diagnóstico patológico de las edificaciones, estableciéndose una guía de intervención inmediata para su conservación y preservación.

También se ha realizado una investigación que aborda la morfogénesis del espacio urbano, un estudio comparativo con otros núcleos industrializados

¹ HBIM (Heritage Building Information Modelling), al igual que EBIM (Existing Building Information Modelling), propone desarrollar el modelo BIM de un edificio o infraestructura existente, pero como matiz, este debe tener un valor o protección patrimonial.

a nivel nacional y europeo que posiciona a Peñarroya-Pueblonuevo como primera ciudad industrial de nueva creación dentro de Andalucía (Payer, 2023c) y un análisis de la situación urbanística actual del área.

Con todo ello se ha creado una serie de directrices de intervención que permitan asegurar el futuro del patrimonio reconocido, mediante una propuesta de recuperación que posibilite la reintegración de estos suelos a la ciudad. En este trabajo, además de dejar constancia documental del patrimonio arquitectónico antes de su posible desaparición, se ofrecen posibles pautas de restauración de este espacio contemplando diversas finalidades, entre las que se encuentran el uso turístico y la investigación como impulso económico para la reactivación territorial de la zona.

Desarrollo

La metodología llevada a cabo en esta investigación ha sido el análisis de la morfogénesis de la nueva ciudad de forma paralela al desarrollo que va a ir experimentando el área industrial. En él se evidencia que, a diferencia de la formación histórica del resto de los núcleos urbanos de Andalucía, la nueva trama urbana va a surgir de una forma planificada mediante la creación de nuevos tipos importados de la arquitectura francesa contemporánea de mediados del siglo XIX, dando lugar a una ciudad de características diferentes (Payer, 2023c).

Por otro lado, se ha realizado un análisis del patrimonio arquitectónico resultante de la producción en el lugar. Mediante este trabajo se ha puesto de manifiesto la singularidad de los tipos establecidos que, de igual forma que en el caso de las viviendas, resultan como adaptación de las técnicas más avanzadas del momento en ingeniería y arquitectura a los sistemas y materiales constructivos propios del territorio en el que se implantan (Payer, 2023a).

Por último, se ha estudiado la ordenación urbana actual de este suelo, que se encuentra definida en las Normas Subsidiarias Municipales redactadas en 2002, evidenciando que requieren su modificación tras la protección obtenida de todo el conjunto del Cerco Industrial en el BIC como Lugar de Interés Industrial.

El origen de Peñarroya-Pueblonuevo

Existe constancia de la existencia de una antigua aldea en el municipio colindante de Belmez que estaba formada por apenas cinco o seis viviendas, situadas en torno a una sola calle ubicada en las faldas del peñón de la actual Peñarroya-Pueblonuevo. En la figura 9.1 elaborada sobre un mapa de 1789 de Juan de la Garza, en la cual se representa la comarca de Peñarroya, Belmez y Espiel, se puede ver ubicada una pequeña aldea en la ladera de la montaña, el arroyo de la Hontanilla que actualmente divide el área de Peñarroya y el área de Pueblonuevo y el gran vacío en el territorio en el que posteriormente se implantará la primera fundición de plomo como actividad inicial desarrollada en el Cerco Industrial y primer referente de la ocupación de este territorio. De forma paralela a la posterior construcción de las primeras edificaciones dentro del Cerco Industrial, a finales del siglo XIX, se irá consolidando otra serie de construcciones para dar residencia tanto al personal técnico de la compañía como a los obreros provenientes de diferentes lugares de la geografía española que emigran a este lugar para trabajar en las nuevas instalaciones.

Figura 9.1. Gráfica del suelo que posteriormente ocupará el Cerco Industrial en el mapa de Juan de la Garza de 1789

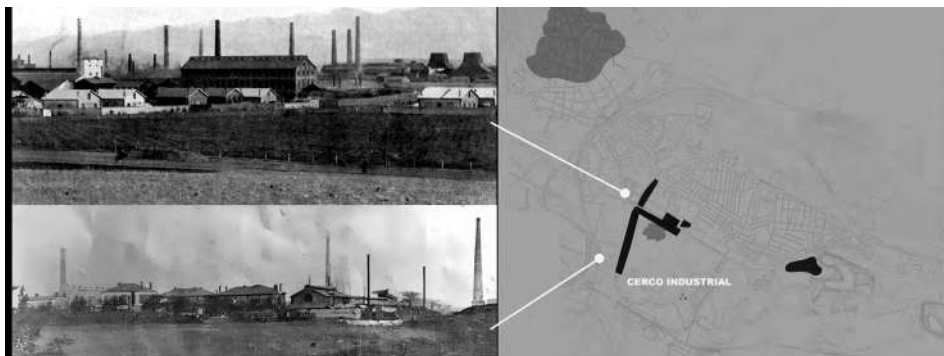


Fuente: elaboración propia en imagen sobre área ampliada del mapa geográfico de las Sierras y Cercanías de las Villas de Espiel, Belmez, Fuenteovejuna y varios cortijos: del descubrimiento de tres minas de carbón de piedra realizado por Francisco Carlos de Garza en 1788.

En el primero de los casos, se construirán para este fin viviendas en el perímetro noroeste del área fabril (figura 9.2). Por tanto, el origen de la nueva ciudad lo constituyen las primeras edificaciones que fueron ejecutadas en el límite noroeste del actual Cerco Industrial, el cual quedó delimitado por la propia orografía del terreno, por el trazado del ferrocarril de vía estrecha que la Compañía Minero y Metalúrgica de Peñarroya construyó de Fuente del Arco a Puertollano en el área noroeste y por la línea de ferrocarril de Almorchón a Belmez en el área sureste del suelo (Plasencia, 2019).

Las primeras viviendas fueron construidas para ingenieros que llegaron desde Francia a proyectar las edificaciones que formarían toda el área del Cerco Industrial y también para dirigir las industrias. Su disposición y tipología ofrecían el tratamiento que en aquella época aportaban las teorías urbanistas más innovadoras del momento intentando contrarrestar los efectos nocivos de la industrialización (Ramos, 2008). De esta forma, en el área próxima al Cerco Industrial se constituyó el primer barrio francés con grandes viviendas exentas en amplias parcelas rodeadas de vegetación. Posteriormente, el tejido urbano irá creciendo y consolidándose mediante el ensanche del primitivo barrio francés. En este caso el tamaño de las viviendas irá reduciéndose, en primer lugar, con viviendas pareadas dentro de una gran parcela para terminar con la construcción de viviendas adosadas con jardín delantero y gran patio posterior (Aute y Payer, 2008).

Figura 9.2. Ubicación de las primeras viviendas que se construyeron en Pueblonuevo. La superficie oscura en el vértice noroeste del Cerco Industrial representa el espacio urbano que se estaba consolidando en 1875, el cual supondrá el comienzo del Barrio Francés. También pueden verse grafiadas como manchas irregulares las zonas ocupadas por chozos dentro del área fabril y también hacia el oeste



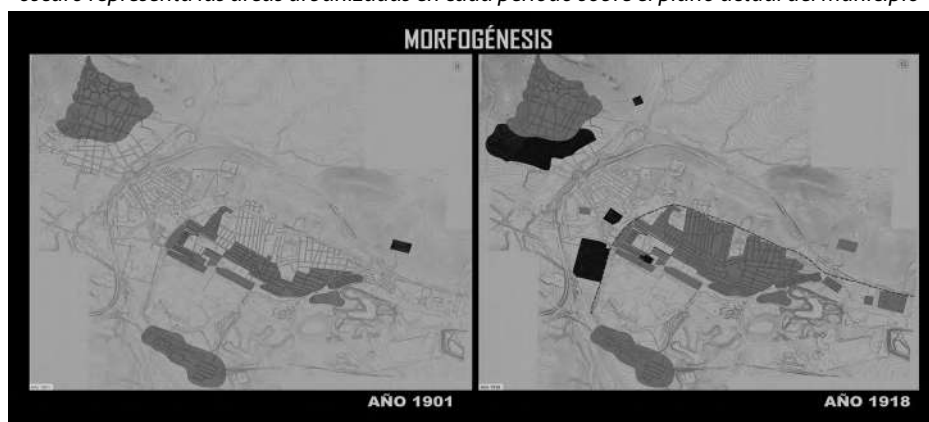
Fuente: elaboración propia con base en imágenes del portafolio fotográfico de Andalucía.

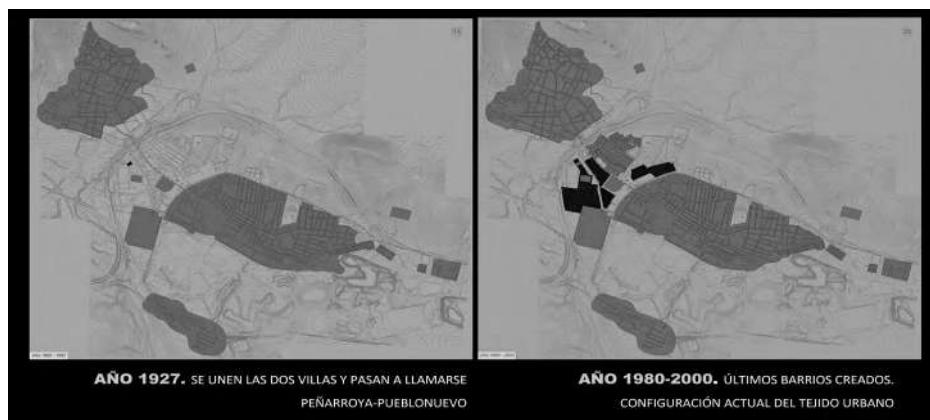
Al mismo tiempo que se formaba la nueva urbe contigua al espacio industrial a comienzos del siglo xx, la aldea de Peñarroya, separada de la zona fabril, también seguiría creciendo, acogiendo, a su vez, parte de la nueva población obrera. Por otro lado, se creará un área marginal de chozos en las proximidades del suelo del Cerco Industrial situada al noreste. En ella subsistirán de forma precaria una pequeña parte de trabajadores directos e indirectos de la nueva población que se estaba instaurando.

A medida que fueron ampliándose las industrias, ambos núcleos urbanos fueron también aumentando. Pueblonuevo, como nueva villa, lo hará hacia el noreste, limitado por el trazado de la línea de ferrocarril de vía estrecha de Fuente del Arco a Puertollano que la SMMP construyó para centralizar el tratamiento del mineral de todos los yacimientos que poseía tanto en áreas de Badajoz como en Ciudad Real dentro de los terrenos del Cerco Industrial (véase la Figura 9.3).

En la primera década del siglo xx, Pueblonuevo consolidó la trama urbana hasta la línea de ferrocarril y partir de entonces comenzó a expandirse hacia el noroeste traspasando la barrera de la línea férrea. En 1927 se unifican ambos núcleos creándose la ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo, y las dos villas seguirán creciendo en la misma dirección. Peñarroya lo hará siguiendo la pendiente del terreno natural y Pueblonuevo en dirección al arroyo de la Hontanilla para finalmente colmar su estructura urbana actual.

Figura 9.3. Crecimiento de la trama urbana de Peñarroya-Pueblonuevo. La masa grafiada en oscuro representa las áreas urbanizadas en cada periodo sobre el plano actual del municipio



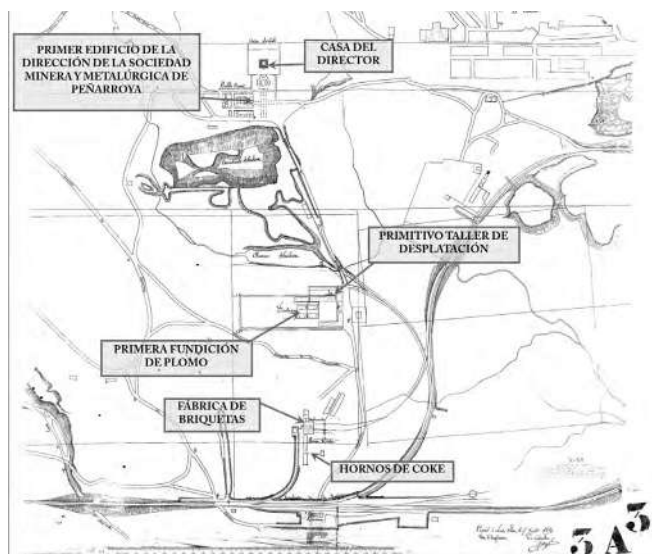


Fuente: elaboración propia mediante planos procedentes de la investigación de la autora dentro de la redacción de la tesis doctoral *El Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo, génesis de una ciudad moderna*.

Proceso de consolidación del Cerco Industrial

Las primeras edificaciones existentes en los terrenos que hoy ocupa el Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo corresponden a construcciones mineras asociadas al Pozo Terrible, primer pozo de carbón encontrado en el área, y primer recurso que atrajo el interés de las compañías de capital francés para el funcionamiento de los ferrocarriles. Estos inversores llegaron para explotar inicialmente la Sierra de los Santos, dentro de los términos de los municipios colindantes de Belmez y Fuente Obejuna. La compañía de Los Santos, fundada en 1846, fue la primera sociedad de capital francés establecida en la zona. Posteriormente, la compañía adquiere la Mina Terrible ubicada en el Cerco Industrial que era la de mayor riqueza de la zona, momento en el cual se podría decir que comienza el auge minero de la cuenca. En 1862, la Parent & Shaken compra la Compañía de Los Santos y posteriormente, en 1965, crea la Sociedad Hullera y Metalúrgica de Belmez, que posteriormente instalará la primera fundición de plomo en el centro geográfico de lo que hoy ocupan los terrenos del Cerco Industrial (Aute y Payer, 2019).

Figura 9.4. Plano de los terrenos del Cerco Industrial en 1890. Ubicación de las primeras edificaciones



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Cartografía Histórica, 2018.

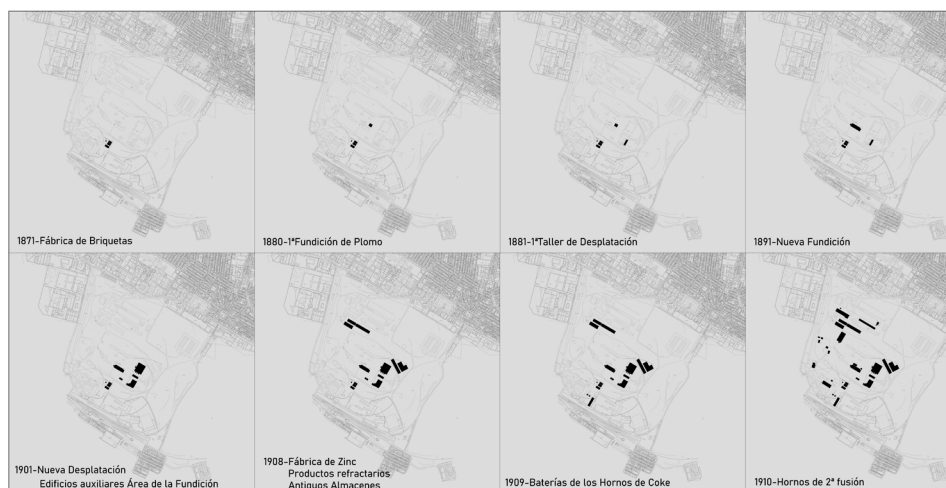
En los trabajos realizados correspondientes a esta investigación se ha obtenido el proceso de consolidación de las diferentes industrias dentro del Cerco Industrial. Antes del auge de la actividad productiva que surge mediante la construcción de la primera fundición de plomo en 1880, existieron algunas construcciones mineras asociadas a los pozos vinculados a la mina Terrible y también una fábrica de briquetas. En el plano de 1890 (véase la Figura 9.4) se puede observar cómo en este año aparecen como únicas construcciones en el terreno la Fábrica de Briquetas, la primera Fundición de Plomo y el primitivo Taller de Desplatación. En la imagen la escala en el lugar nos la da el edificio de la dirección de la SMMP ubicado al norte.

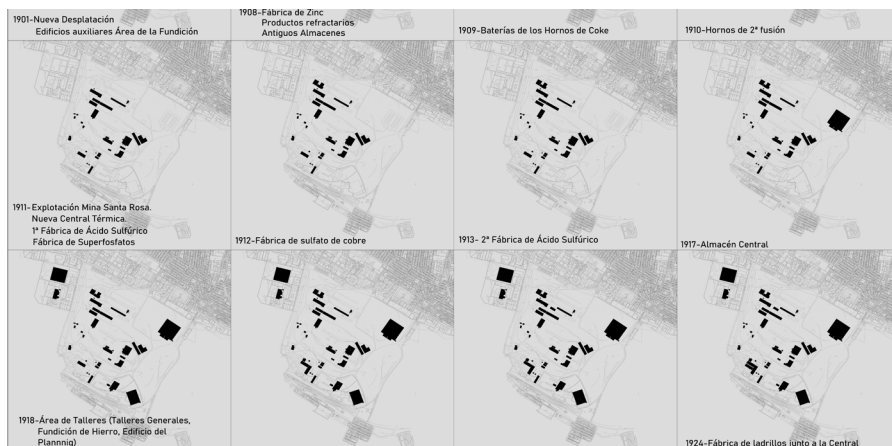
La llegada del ingeniero francés Charles Ledoux a la sociedad supuso el impulso del movimiento industrial en el área, comenzando con la actividad metalúrgica y a continuación separando este nuevo desarrollo de la actividad ferroviaria. Para ello fue creada en 1881 la SMMP, que explotará la primera Fundición de Plomo creada en 1880. Posteriormente, estas instalaciones se renovarán en 1891 por otras más modernas y

surgirán otras subsidiarias como fueron la Fábrica de Zinc, la Fábrica de Ácido Sulfúrico que aprovechaba los gases sulfurosos desprendidos en la fundición del plomo y la Fábrica de Superfosfatos. Para el funcionamiento de todas las nuevas instalaciones que se estaban creando fue necesario construir una central eléctrica. En 1911 se ejecutó la Central Térmica que suministró de energía a todas las industrias que se estaban estableciendo en esta área, llegando a ser la mayor central eléctrica de toda la provincia de Córdoba. También se construyó una Fábrica de Productos Refractarios, obteniendo de esta forma el material que se iba requiriendo en el propio trabajo realizado en las fundiciones. Por otro lado, hacia el sur y próximo a la línea de ferrocarril de Almorchón a Belmez construida en 1861, se estableció también un área de talleres para reparar todo tipo de piezas provenientes de las fábricas, minas y ferrocarriles.

Las últimas industrias en construirse fueron la Fábrica de Tejidos y Papel y la Fábrica de Óleum, teniendo que ser posteriormente ampliada la Central Térmica mediante nuevas calderas Garbe. Tras este estudio, se ha podido establecer la fecha de construcción de cada una de estas edificaciones, las cuales pueden verse en la figura 9.5 y, a su vez, establecer una relación directa entre el crecimiento del Cerco Industrial y el del nuevo núcleo de población surgido, Pueblo nuevo del Terrible (Payer, 2023a).

Figura 9.5. *Morfogénesis del Cerco Industrial*





Fuente: elaboración propia de planos procedentes de la investigación de la autora dentro de la redacción de la tesis doctoral *El Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo, génesis de una ciudad moderna*.

El patrimonio arquitectónico del Cerco Industrial

Para realizar el estudio del patrimonio inmueble existente en el Cerco Industrial, se ha analizado la casuística especial de los diferentes estilos y sistemas constructivos empleados, además de su actual estado de conservación. En primer lugar, se ha examinado el proceso evolutivo del tipo arquitectónico establecido en el que vemos cómo las nuevas técnicas son pioneras en la época dentro del Valle del Guadiato. Inicialmente, encontramos grandes construcciones con muros de carga y cerramiento de componente lineal, limitadas por el sistema de cubrición realizado mediante cerchas metálicas tipo belga (Payer, 2020).

También encontramos diferentes sistemas constructivos, existiendo ejemplos como la 2ª Fundición de Plomo (figura 9.6) de 1891 construida mediante gruesos muros de ladrillo, el edificio de la Desplatación de 1901 realizado mediante muros de mampostería irregular y la Central Térmica de 1911 ejecutada con muros realizados a base de cal y carbonilla como ejemplo de un sistema constructivo característico del lugar que reaprovecha los residuos del carbón (Payer, 2023a). Posteriormente, se observa cómo se consigue proyectar en una época muy temprana espacios de componte

más cuadrada, intentando conseguir superficies mayores. Ello se obtendrá mediante la adhesión de diferentes naves y la incorporación de pilares metálicos intermedios. Un ejemplo de ello lo encontramos en el edificio de la Desplatación, en donde se adhieren tres naves de tipo longitudinal, siendo el mayor ejemplo de este sistema el del Almacén Central de 1917 (Payer, 2020).

Figura 9.6. Imagen que muestra en primer plano la 2ª Fundición de Plomo construida en 1891 situada en el centro geográfico de los suelos que hoy ocupa el antiguo Cerco Industrial. Tras ella, en la parte derecha al fondo, se pueden ver dos de las chimeneas de la antigua Fábrica de Cinz, ya desaparecida y, a continuación, los restos del Almacén y Fábrica de Productos Refractarios, todos situados al norte del área de la Fundición



Fuente: fotografía realizada por la autora en 2017 para la redacción de la Documentación Técnica para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como BIC, en la tipología de Lugar de Interés Industrial, del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblo nuevo.

Otra técnica estructural considerada pionera en el momento en el cual llega a este lugar es el hormigón armado que se desarrolla en este territorio y que data de los primeros años del siglo xx. Ejemplo de ello son la Fábrica de Zinc ya desaparecida, el edificio del Almacén de Productos refractarios, el Almacén de Sulfato de Cobre y las tolvas de la Central Térmica.

Figura 9.7. Imagen que muestra el estado de ruina de los inmuebles. En ella encontramos en primer plano la Fábrica de Zinc derruida en la que solo permanecen dos de sus chimeneas, tras ella, los restos del Almacén de Productos Refractarios, ambos contruidos en hormigón armado y, al fondo, la Fábrica de Ácido Sulfúrico de la cual solo se conserva su chimenea



Fuente: fotografía realizada por la autora en 2017 para la redacción de la Documentación Técnica para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como BIC, en la tipología de Lugar de Interés Industrial, del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo.

La decadencia del Cerco Industrial y el comienzo de su degradación

Se podría decir que a partir de 1930 comenzará la decadencia de estas instalaciones reduciendo considerablemente su producción debido, principalmente, al cierre de dos de las minas de plomo más importantes que surtían al Cerco Industrial. En febrero de 1933 cierra la mina de El Soldado en Villanueva del Duque y dos años más tarde la Mina Santa Bárbara en Fuente Obejuna. Posteriormente, durante la guerra civil, seguirán en funcionamiento la Fundición de Plomo, la Fábrica de Zinc y la Fábrica de Óleum, siendo esta última de especial importancia para la fabricación de explosivos. Al comienzo de la segunda mitad del siglo xx, el área industrial ya no era rentable para la SMMP y comienza a realizar negociaciones con el gobierno para la venta de este suelo. Posteriormente se creará la Empresa Nacional Carbonífera del Sur, en donde también

participará en una parte la SMMP. Por otro lado, la apertura de la central térmica de Puente Nuevo y el cierre de la de Peñarroya fue el detonante final para el cese de la actividad dentro del Cerco Industrial.

Tras la clausura de todas las instalaciones, la empresa que adquiere los terrenos, dedicada al desguace del metal, se convertirá en la principal responsable de la pérdida de la mayor parte del valioso patrimonio industrial existente en esta localidad. La falta de protección e interés en estos suelos por parte del Ayuntamiento de la localidad y de la Junta de Andalucía supuso el abandono completo del lugar y dio lugar a un expolio continuado de todas las construcciones auxiliares de menor tamaño, sustrayendo todo tipo de materiales para ser reutilizados.

Iniciativas realizadas como parte de la acción conservadora y situación actual del Cerco Industrial

Tras la aprobación del Plan Nacional de Patrimonio Industrial, en 2002 se redactan las Normas Subsidiarias de la localidad y, por primera vez, se incorpora este lugar como suelo urbanizable debido a la situación estratégica que posee dentro del municipio. Sin embargo, en esta normativa se estableció una ordenación que carecía de protección suficiente para estos inmuebles, conservándose únicamente aquellos que se encontraban en mejores condiciones. Estos fueron el Almacén Central, la Fundición de Plomo sin la chimenea, la Fábrica de Productos Refractarios, las oficinas de la Desplatación, la Nave Nordon, la Fundición de Hierro y el Edificio del Planing. La ordenación se limitaba al diseño de una cuadrícula que dividía la zona justo en el centro las dos áreas, la situada al norte de uso mayoritario residencial y equipamientos y la situada al sur de uso industrial.

Figura 9.8. Plano que recoge los inmuebles inventariados en las tres primeras documentaciones realizadas para su declaración BIC. En él se sitúan 133 edificios propuestos para su protección, 53 bienes dentro del Cerco Industrial, 25 bienes ferroviarios y 55 bienes asociados dentro del casco urbano de uso residencial y equipamientos



Fuente: plano elaborado por la autora en 2017 para la documentación técnica redactada para la Inscripción del Cerco Industrial como Bien de Interés Cultural, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

Posteriormente, en 2004 se encarga por parte de la Junta de Andalucía el primer expediente para su inscripción en el Catálogo de Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural. En primera instancia, se realiza una documentación que contempla un estudio de los acontecimientos surgidos para la creación del Cerco Industrial, abarcando en una primera parte una memoria histórica del lugar desde la prehistoria hasta la actualidad y, a continuación, un inventario de todos los inmuebles existentes. Este trabajo es terminado en 2005 por la autora y Francisco José Aute y, posteriormente, redactamos dos expedientes para el inventariado del patrimonio ferroviario vinculado en 2006 y el patrimonio urbano en 2008. Finalmente, se realizará una actualización en 2017 obteniendo en 2018 su declaración BIC en la nueva tipología surgida de Bien de Interés Industrial. A pesar de ello, el trabajo realizado recoge únicamente la identificación y uso al que estaban destinados los inmuebles con base en un primer estudio histórico.

Por otro lado, en 2004 la Diputación de Córdoba también encargará a la autora el Proyecto de Centro Histórico de la Minería en los restos de la Mina Santa Rosa, siendo la única parcela que en ese momento era propiedad del Ayuntamiento y encontrándose dentro del Sistema General de Equipamientos de la localidad. En él se ofrecían cuatro formas de conocimiento de la historia de la minería de la comarca: un conocimiento general a través de la construcción de un centro de interpretación que explicaba la minería desde la prehistoria hasta la actualidad, el conocimiento concreto de una mina a través de la restauración de los edificios y castillete de la Mina Santa Rosa, un conocimiento del lugar minero-industrial en el que se encontraba a través de un mirador explicativo del Cerco Industrial y, para terminar, un conocimiento sensible a través de una galería simulada que quedaría superficialmente enterrada.

Este proyecto fue diseñado en fases debido a la financiación obtenida, habiéndose realizado únicamente dos de ellas. Inicialmente se descontaminaron los suelos y, posteriormente, ejecutamos una primera fase en la cual

Figura 9.9. Plano inicial del Proyecto de Centro Histórico de la Minería dentro de la antigua Mina Santa Rosa en donde se expone el diseño completo de la actuación dividida en cinco fases. En la imagen aérea puede verse la zona sobre la bocamina en la que se diseñó un mirador explicativo del Cerco Industrial



Fuente: plano realizado por la autora en 2004 del proyecto de Centro Histórico de la Minería de Peñarroya-Pueblo nuevo redactado para la Diputación de Córdoba.

se dotó de servicios urbanos a la parcela, restauramos la antigua sala de máquinas y la posterior subestación eléctrica, construimos un mirador para el Cerco Industrial en lo alto de la bocamina y reprodujimos el castillete original de madera. En una segunda fase realizada en 2009 ejecutamos la estructura de hormigón que albergaría en su interior una galería simulada para quedar superficialmente enterrada. En 2011 se solicitó por parte del Ayuntamiento la siguiente fase dentro del Plan Miner, pero Peñarroya-Pueblonuevo se quedó finalmente sin este tipo de ayudas. En los años posteriores, debido al abandono y falta de mantenimiento, la zona en la que se actuó fue saqueada por la acción vandálica, perdiéndose la mayor parte de las instalaciones ejecutadas. En la actualidad, como parte de este trabajo que apuesta por la recuperación de todo el espacio industrial que constituye el Cerco, se ha actualizado el presupuesto de las siguientes fases, se ha valorado la recuperación de las instalaciones afectadas por la acción vandálica y se ha presentado su actualización al consistorio de Peñarroya-Pueblonuevo para que pueda volver a presentarlos en las nuevas Ayudas de Transición Justa provenientes del cierre de la central de Puente Nuevo.²

En 2010 también ejecutamos la restauración de la estructura y cubierta del Almacén Central, siendo el resultado final de un proyecto previo como Centro de Investigación y Desarrollo Social que no prosperó debido a la gran cuantía que suponía la inversión. Esta actuación permitió recuperar el edificio que se encontraba muy degradado y actualmente es utilizado por el Ayuntamiento de Peñarroya para realizar ferias y eventos, pero de carácter puntual, ya que carece de las instalaciones interiores adecuadas para poseer un uso continuado. En este mismo año el Ayuntamiento finalmente pudo comprar todo el suelo del Cerco Industrial, en el cual no se ha llevado ninguna actuación hasta la actualidad, asumiendo el propio desgaste del paso de los años y la continuidad de su expolio incontrolado.

En la actualidad, a pesar de haberse actualizado las Normas Subsidiarias de 2002 a la posterior Ley de Ordenación Urbana de Andalucía (LOUA)

² El Convenio de Transición Justa de Puente Nuevo-Valle del Guadiato se concibe para dar respuesta a los impactos derivados del cierre de la Central Térmica de Puente Nuevo, propiedad de EDP, ubicada en el municipio de Espiel. La delimitación del ámbito territorial del CTJ de Puente Nuevo-Valle del Guadiato incluye un total de 11 municipios de la provincia de Córdoba: Belmez, Espiel, Fuente Obejuna, La Granjuela, Los Blázquez, Obejo, Peñarroya-Pueblonuevo, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba.

en 2016, hoy obsoleta,³ el plan general municipal sufrió únicamente una adaptación parcial, por lo que sigue en vigor la misma ordenación realizada inicialmente. Por lo tanto, encontramos dos zonas de suelo urbanizable sectorizado: Cerco Norte (SAU-R1) de Uso Global Residencial y Cerco Sur (SAU-I2) de Uso Global Industrial. Con la declaración BIC de 2018 es necesaria la redacción de un nuevo plan que respete la protección obtenida, ya que la existente elimina la mayor parte del patrimonio protegido. Además, la situación actual del municipio requiere también una revisión completa del instrumento general de planeamiento, ya que la despoblación acusada que ha sufrido en los últimos años, desde el cierre total de las minas en 2010 (Instituto de Estadística Nacional, 2023), determina la existencia de una gran dotación de áreas de reserva de suelo para los usos residencial e industrial distribuidas en zonas intermedias dentro del suelo de la localidad.

En este análisis de las normas urbanísticas municipales se observa que en el caso de las parcelas de uso residencial a las que se destina la mayor parte del suelo del área norte del Cerco Industrial existen seis áreas pendientes de desarrollo dentro del casco urbano, las mismas que se establecieron en las Normas Subsidiarias en 2002. Con ello se podría afirmar que supone un exceso de este suelo para el desarrollo de la población actual. En el caso del suelo industrial situado en el área sur de la ordenación en vigor para el Cerco Industrial, existen dotaciones en dos grandes polígonos industriales que están vacíos desde hace dos décadas. Uno de ellos se encuentra desarrollado al completo dentro del Polígono del Antolín y el otro está pendiente de desarrollo dentro del Polígono de Los Pinos (figura 9.10).

Por otro lado, la Junta de Andalucía requiere un plan de muestreo para determinar la calidad del suelo y las aguas subterráneas asociadas al Cerco Industrial conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC17020, en materia de suelos potencialmente contaminantes y aguas subterráneas asociadas.

³ La Ley 7/2021, de 1 de diciembre, Ley de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), entró en vigor el 23 de diciembre de 2021, derogando la LOUA.

del antiguo Cerco Industrial. En ella se pone de manifiesto que precisa el desarrollo de diferentes fases y procedimientos para posteriormente llevar a cabo tres tipos de actuaciones. Podríamos considerar el desarrollo de diferentes etapas de estudio previo que han sido abordadas en este trabajo para la redacción de un nuevo instrumento de gestión territorial, en cumplimiento de la Ley 7/2021, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), que daría lugar a la redacción en primera instancia de un Plan Especial con el objeto de dar respuesta a la complejidad del lugar estudiado desde todas sus disciplinas y proporcionar una nueva ordenación para su recuperación.

En segundo lugar, el levantamiento virtual de los inmuebles mediante fotogrametría y metodología HBIM ha permitido establecer el diagnóstico de las patologías de cada una de las edificaciones. Los resultados obtenidos determinan que se requiere una rápida consolidación de los inmuebles para frenar su degradación y permitir su preservación antes de su completa desaparición. Para ello se han establecido unas directrices de intervención en cada uno de estos edificios y de todas las chimeneas del Cerco Industrial. Estos proyectos ya han sido facilitados al Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo y, de todas las actuaciones propuestas, ya hemos redactado tres proyectos que han sido presentados para la obtención de ayudas: la restauración de la Chimenea de la antigua Fábrica de Ácido Sulfúrico, el cual ha sido aprobado por la Diputación de Córdoba, la rehabilitación del antiguo Almacén Central para Centro de Innovación Social y Cultural y la construcción de huertos urbanos sociales y Centro de Transformación Digital de Agricultura Sostenible en el espacio restante de la Mina Santa Rosa, destinado a la investigación de los suelos de la propia área industrial.

Por último, teniendo en cuenta la gran extensión que posee la zona respecto al resto de la población y la gran inversión que se necesita debido al grave estado de degradación que poseen las edificaciones, acciones necesarias que dilatarán bastante en el tiempo su ejecución, con el levantamiento virtual realizado dentro de este trabajo se ha creado un proyecto de promoción turística. Con los estudios llevados a cabo en los inmuebles, tanto de su estado actual como de su estado original, se ha creado un *tour* que puede ser visualizado desde el mirador de la mina Santa Rosa mediante visitas organizadas y también a través de una página web creada para este

fin. Esta visita se plantea como una herramienta turística de difusión y como instrumento de transferencia de todos los resultados obtenidos en esta investigación. Además, con la situación de riesgo estructural de los inmuebles, actualmente constituye la única forma de mostrar este espacio al visitante de forma inmediata. Además, dejará constancia documental de todas las formas posibles: visual, planimétrica e histórica, antes de su posible desaparición.

Referencias

- Adaptación parcial a la LOUA del planeamiento urbanístico general vigente en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo. *Boletín Oficial de la provincia de Córdoba*, 96, 23 de mayo de 2016.
- Aute F.J. y Payer, M.I. (2005). Documentación Técnica para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Aute F.J. y Payer, M.I. (2007). Documentación Técnica para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz del Patrimonio Ferroviario vinculado al patrimonio Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Aute F.J. y Payer, M.I. (2008). Documentación Técnica para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz del Patrimonio Urbano vinculado al patrimonio Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Aute F.J. y Payer, M.I. (2019). *El Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Piedra a Piedra* (2005). Editorial Círculo Rojo.
- Instituto de Estadística Nacional (2023). Alteraciones de los municipios en los Censos de Población desde 1842. ine.es. <https://www.ine.es/intercensal/intercensal.do?search=1&cmbTipoBusq=0&textoMunicipio=Pe%C3%B1arroya-Pueblonuevo&btnBuscarDenom=Consultar+selecci%C3%B3n>
- Payer, M.I. (2004). Proyecto de Centro Histórico de la Minería situado en la antigua Mina Santa Rosa dentro del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). Excma. Diputación de Córdoba.
- Payer, M. I. (2010). Proyecto de Rehabilitación de Estructura y Cubierta del antiguo Almacén Central de Peñarroya-Pueblonuevo. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.
- Payer, M. I. (2017). Documentación Técnica para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como B.I.C., en la tipología de Lugar de Interés Industrial, del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Payer, M. I. (2020). El Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo. Análisis de intervención

- en el antiguo Almacén Central. En *Jornada de puesta en valor del patrimonio histórico arquitectónico minero del Valle del Guadiato* (pp. 57-86). Universidad de Córdoba.
- Payer, M. I. (2021). Reconversión del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo como medio para alcanzar el desarrollo sostenible. En *Planificación regional. Paisaje y patrimonio* (pp. 265-280). Aranzadi Thomson Reuters.
- Payer, M. I. (2021). *Tour virtual del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo*. Nordon.
- Payer, M. I. (2023a). La influencia de la industrialización en el patrimonio arquitectónico de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). En *Un futuro para nuestro pasado* (pp. 247-260). CICEES.
- Payer, M. I. (2023b). New technology for conserving and publicising the industrial heritage of Peñarroya-Pueblonuevo as a tourist resource. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 6(2), 91-111. <https://jthr.es/index.php/journal/article/view/465>
- Payer, M. I. (2023c). Peñarroya-Pueblonuevo, primera ciudad industrial de nueva creación en Andalucía. *Revista PH*, (108), 112-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8997499>
- Peñarroya, S. M. (1983). *Libro del Centenario. Peñarroya-España. 1881-1981*. Mateu Cromo.
- Ramos, J. L. (2008). El descontento frente a la ciudad industrial: reformismo social y "ciudad jardín" en España, 1900-1923. *Revista de Historia Industrial*, 37, 85-122. <https://raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/view/120826>.
- Plasencia, P. (2019). Las estaciones del ferrocarril Peñarroya-Fuente del Arco. Apuntes constructivos y de diseño. En *Actas del Undécimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción* (pp.907-918). Soria: Santiago Huerta Fernández, Ignacio Javier Gil Crespo.

Sobre los autores

César Morado Macías

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Profesor de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Perfil PRODEP desde 2010 y miembro del SNII desde 2007 a la fecha. Es corresponsal nacional de la Academia Mexicana de la Historia en Nuevo León. Publica sobre historia económica y regional de Monterrey. Actualmente funge como director de Humanidades e Historia en la UANL.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6696-6989>

SCOPUS: 57192413471

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Cesar-Morado>

Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?user=wk2uIM-YAAAAJ&hl=es>

Camilo Contreras Delgado

Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-investigador en El Colegio de la Frontera Norte y miembro del SNII, nivel III. Su producción académica se centra en la geografía cultural y el patrimonio industrial. Es comisionado para América Latina y el Caribe del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4685-6368>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Camilo-Contreras-4>

Google Académico: https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=JW7h3u-YAAAAJ&view_op=list_works

Academia: <https://independent.academia.edu/CamiloContrerasDelgado>

Francisco Alberto Núñez Tapia

Doctor, maestro y licenciado en Historia por la UABC, miembro del SNII-SECIHTI, con nombramiento de investigador nacional nivel I, desde enero de 2019, y coordinador y fundador del Grupo Patrimonio Industrial de México: Conservación, Estudios, Divulgación (PIMCED). Profesor-investigador de tiempo completo en el Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades en CETYS Universidad, campus Mexicali.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4771-6869>

SCOPUS: 57955845300

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Francisco-Alberto-Nunez-Tapia>

Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?user=Z1TE-q14AAAAJ&hl=en>

Lizbeth Celaya Vargas

Doctora en Estudios Socioterritoriales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), maestra en Investigación del Patrimonio Cultural por la Universidad Iberoamericana y licenciada en Antropología Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Al doctorarse *cum laude*, su investigación ganó el premio a la Mejor Tesis de Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades 2024 de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, VIEP-BUAP. Entre sus publicaciones más recientes se encuentra: *Paisajes imaginarios de El Llano, Jalisco* (2024), editada por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICSYH-BUAP) en coautoría con el doctor Eloy Méndez Sáinz.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6091-0696>

Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?user=uVxmFaIf0jA-C&hl=es>

Academia: <https://buap-mx.academia.edu/LizbethCelayaVargas>

Francisca Ramón Fernández

Doctora y licenciada en Derecho por la Universitat de València. Ha sido galardonada recientemente con el Premio de investigación en la modalidad de transferencia por la Universitat Politècnica de València. Una de sus publicaciones es la monografía *Régimen jurídico de los drones: inteligencia artificial, responsabilidad, usos y conflictos*, publicada en 2024 por la editorial Aranzadi. En la actualidad es catedrática de

Derecho Civil en la Universitat Politècnica de València y está adscrita a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural (ETSIAMN).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0936-8229>

SCOPUS: 57202314559

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Francisca-Ramon-Fernandez>

Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?user=l3LF-IkAAAA-J&hl=es>

Academia: <https://upv.academia.edu/FranciscaRam%C3%B3nFern%C3%A1ndez>

Karen Marilyn Gil Villarreal

Licenciada en Sociología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Su formación académica se distinguió por un enfoque analítico, crítico y comprometido con la realidad social, cualidades que ha sabido trasladar a su vida profesional.

Katia Melanie Gil Villarreal

Licenciada en Sociología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Su formación académica le ha brindado una sólida base teórica y práctica para analizar críticamente las estructuras y dinámicas sociales.

Miguel Guevara Chumacero

Candidato a doctor en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Autónoma de México, maestro y licenciado en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Una de sus publicaciones más recientes corresponde a “El estado actual de crisis de la arqueología pos procesual. Un análisis desde el modelo de desarrollo teórico”, publicada en 2024 en el número 41 de *Arqueología y Sociedad*. Actualmente es profesor invitado en la Universidad Autónoma de Campeche, México.

Academia: <https://uacam.academia.edu/MiguelGuevaraChumacero>

Ezra Uriel Haro Patiño

Doctorante en el Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán, A.C., maestro en Arqueología por El Colegio de Michoacán, A.C. y licenciado en Antro-

pología con especialidad en Arqueología por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Su última publicación es “Perspectivas del litio en el altiplano potosino-zacatecano: Impacto socioeconómico y ambiental en tierras ejidales” en la *Revista Pluralidad y Consenso* del Senado de la República, publicada en 2023.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9653-5389>

Alberta Lorenzo Aspres

Doctora en Arquitectura por la Universidad de Coruña (UDC) con la tesis “Intervenciones en el patrimonio gallego para la industria hotelera”, que obtuvo la máxima calificación y fue destacada por la Excm. Diputación de Pontevedra con el Premio a la Investigación. Maestra en Rehabilitación Arquitectónica; arquitecta por la Universidad de Coruña. Su actividad investigadora y profesional se orienta al estudio y recuperación de las arquitecturas históricas, cuyos resultados han servido como aportación a eventos de difusión científica nacionales e internacionales, además de ser publicados en libros y revistas de gran prestigio. Actualmente dirige y coordina *Proxecto ARGA*, una plataforma cultural que inventaría y pone en valor todas las “Arquitecturas Rehabilitadas de Galicia”, labor que ha sido premiada en la XIII Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4366-1290>

María Patricia Mariño

Doctoranda en Antropología Social por la UNAM, magíster en Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, con orientación en Gestión de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, magíster en Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, con orientación en Intervención, y arquitecta egresada de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste. Docente e investigadora de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste. Ha publicado trabajos ligados al proyecto de tesis “De fábricas a emblemas. El proceso de patrimonialización de la memoria obrera de Fontana (Chaco)”. Autora del libro *El conjunto franciscano de Corrientes. Conservación y construcción patrimonial*.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0175-2557>

Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?user=JL6rv5IAAAA-J&hl=es>

Academia: <https://unne.academia.edu/ArquitectaPatriciaMari%C3%B1o>

Eleocadio Martínez Silva

Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Maestro en Sociología del Trabajo por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y licenciado en Sociología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha participado en publicaciones como el libro *Identidades obreras pretéritas: Culturas laborales vivas en localidades de intensa reestructuración productiva en México* publicado en 2024 por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es miembro del SNII nivel I y actualmente se desempeña como profesor de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8495-9475>

Alan Salvador Moreno González

Egresado de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Intercultural de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y licenciado en Psicología Educativa por el Instituto Universitario del Centro de México.

María Isabel Payer Ibáñez

Doctoranda en la Universidad de Sevilla, donde desarrolla un estudio del antiguo Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblo Nuevo dentro del marco de la Cátedra UNESCO en Patrimonio urbano moderno CREhAR (Investigación y educación creativa en valoración y regeneración patrimonial). Arquitecta por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. Además, es redactora de las documentaciones técnicas para la declaración de Bien de Interés Cultural del Cerco Industrial por la Junta de Andalucía 2005-2018 y de diferentes proyectos de rehabilitación dentro de esta área patrimonial. Asimismo, dirige el proyecto de Tour Virtual del Cerco Industrial 2019-2025. Coautora del libro *El Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). Piedra a Piedra* publicado en 2019.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9040-5428>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Maria-Payer-Ibanez>

Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?user=QXLm-CpAAAAAJ&hl=es>

Academia: <https://independent.academia.edu/MAR%C3%8DAISABELPAYE-RIB%C3%81%C3%91EZ>

Miguel Santos Salinas Ramos

Doctor en Humanidades por El Colegio de Michoacán y licenciado en Historia por la Universidad de Guanajuato. Es autor del libro *Conservando la memoria. Los exvotos del Santuario de San Miguel Arcángel en San Felipe, Guanajuato*, publicado en 2003 por la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesor titular “A” de tiempo completo y corresponsable de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2698-1866>

Google Académico: <https://www.researchgate.net/profile/Miguel-Santos-Ramos>

Academia: <https://unam.academia.edu/MiguelSantosSalinasRamos>

Josselyne Elizabeth Sánchez Buelna

Doctorante del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, con especialidad en Sociología, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Egresada de la maestría en Antropología Social por El Colegio de San Luis y de la licenciatura en Administración Hotelera y Turística por la Universidad TecMilenio Campus Mazatlán.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-9977-694X>

María Teresa Ventura Rodríguez

Doctora, maestra y licenciada en Historia por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Ha coordinado y ha publicado libros como *Muestra del Patrimonio Industrial Poblano*, publicado en 2023 y editado por el Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, A. C. Actualmente es miembro del SNII, nivel I, y se desempeña como profesora de tiempo completo en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, donde pertenece al Cuerpo Académico de Patrimonio Cultural, Turismo e Imaginarios.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1514-5451>

Patrimonio industrial. Visión desde Iberoamérica,
de César Morado Macías, Camilo Contreras Delgado y
Francisco Alberto Núñez Tapia (coordinadores), publicado
por Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V., se terminó
de imprimir en agosto de 2026, Litográfica Ingramex, S. A. de C. V., Cen-
teno 162-1, Granjas Esmeralda, 09810, Ciudad de México. El tiraje fue de
25 ejemplares impresos y en versión digital para acceso abierto en los formatos
PDF, EPUB y HTML.

En su conjunto, los capítulos exploran la centralidad de la memoria en la construcción y dinamización de las identidades colectivas, mostrando cómo el patrimonio industrial trasciende su dimensión material para convertirse en un espacio activo de significación cultural y social. A partir de diversos contextos, se plantea una lectura que reconoce su carácter dinámico, relacional y en constante resignificación. Asimismo, algunas investigaciones incorporan enfoques innovadores al considerar los “residuos” y “remanentes” de la actividad laboral como elementos capaces de reinterpretar prácticas y comportamientos contemporáneos. Incluso en aquellos casos donde la factoría ha desaparecido y la comunidad laboral parece haberse disuelto, emergen expresiones que reactivan la memoria industrial, confirmando su vigencia en el presente. Los capítulos que integran esta obra transitan de la insistencia a la persistencia: una apuesta por confrontar los olvidos excluyentes y cuestionar las formas anquilosadas de concebir el patrimonio industrial, posicionándolo como un campo clave para comprender las relaciones entre historia, cultura y sociedad en Iberoamérica.



César Morado Macías es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Cuenta con perfil PRODEP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Es corresponsal nacional de la Academia Mexicana de la Historia en Nuevo León y su producción académica se centra en la historia económica y regional de Monterrey. Actualmente funge como Director de Humanidades e Historia en la UANL.



Camilo Contreras Delgado es Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-Investigador en El Colegio de la Frontera Norte y miembro del SNII, nivel III. Su trabajo académico se enfoca en la geografía cultural y el patrimonio industrial. Es Secretario Regional para América Latina y el Caribe del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH).



Francisco Alberto Núñez Tapia es Doctor, Maestro y Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Investigador nacional nivel I del SNII-SECIHTI desde 2019. Es coordinador y fundador del Grupo PIMCED (Patrimonio Industrial de México: Conservación, Estudios y Divulgación). Se desempeña como Profesor-Investigador de tiempo completo en CETYS Universidad, campus Mexicali, en el Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades.



ISBN: 978-607-8981-24-3



EDICIONES
COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA PUBLICACIONES
ARBITRADAS

comunicacion-cientifica.com

ISBN: 978-968-9803-36-2



Dimensions

RENIECYT

Registro Nacional de Instituciones
y Empresas Científicas y Tecnológica

2000922



Google
Scholar

Dialnet



[DOI.ORG/10.52501/CC.381](https://doi.org/10.52501/CC.381)

ISBN: 978-607-8981-24-3



9 786078 981243